Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,880

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 26 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

GRAN OFENSIVA RUSA EN EL FRENTE LETON

ESTA INFORMACION DE BERLIN NO HA SIDO CONFIRMADA POR MOSCU

PROGRESAN EN HUNGRIA Y ESLOVAQUIA

LONDRES, 28.—(U. P).—(Por Bruce Munn).— Los ejércitos rusos han emprendido otra gran ofensiva, esta vez en el extremo norte del frente oriental, donde han lanzado alrededor de 400 mil hombres contra el perímetro meridional del bolsón germano en Letonia, donde los mismos alemanes admiten que los soviéticos perforaron sus líneas en varios puntos.

Si se confirma esa información transmitida por Radio Berlín significaría —y todo indica que así es— que los soviéticos han emprendido un ataque total destinado a liquidar a los miles de alemanes acorralados contra el Báltico, lo que dejaría en libertad a mayores fuerzas del Ejército Rojo para la ofensiva de invierno en Prusia Oriental y Polonia.

El comunicado de esta mañana del comando alemán expresó: "En Letonia, el enemigo reanudó ayer por la mañana su ofeniva al suroeste y sur de Frauenburg" (Este es el nombre alemán para la localidad de Saldus).

Poco después, el comentarista Ernst von Hammer, de la DNB, dijo que los soviéticos y en puntos distantes 85 a 90 kilómetros al este del puerto báltico de Liepaja, empleando enormes fuerzas de infantería —no menos de 27 divisiones— apoyadas por enormes cantidades de tanques y aviones. Dijo el comentarista que el ataque comenzó ayer con una preparación de artillería de 90 minutos, en el curso de la cual los rusos dispararon unos 170.000 proyectiles de todos calibres sobre las llenas alemanas.

Como siempre, von Hammer trató de restar importancia a las penetraciones en las líneas nazis, diciendo que sólo se registraron en contados y aislados puntos; calificó el ataque soviético como "tercera ofensiva de invierno", y sostuvo que ya en las primeras 24 horas los rusos perdieron 39 tanques y 51 aviones.

Los rusos aislaron a los alemanes en el otoño pasado en la parte noroccidental de Letonia, tras una embestida a través del país hasta la costa del Báltico por el norte de Memel. La posterior caída de Riga en poder del Ejército Rojo aisló a los restos del ejército alemán entre el Báltico y el golfo de Riga, sin esperanzas de escapar, excepto por el mar.

OFENSIVA EN PRUSIA ESPERAN ALEMANES

La agencia Transocean, luego de resumir los mismos datos dados por von Hammer, dijo que los círculos militares alemanes esperan que pronto estalle la lucha en sectores hasta ahora tranquilos del frente oriental: Prusia Oriental y Galicia Polaca. Según la Transocean en las últimas 24 horas se han registrado tanteos soviéticos con fuerzas de hasta un batallón, en tres puntos del frente de Prusia Oriental.

Sobre el frente de Hungría, el comunicado regular alemán dijo que sólo hubo lucha de carácter local, en la cual los rusos emplearon poderosas fuerzas de infantería y tanques.

El corresponsal Karl Krebs de la Transocean, añadió que otras diez divisiones soviéticas "reanudaron los ataques" entre el lago Balaton y el Danubio, pero al parecer, se refiere al ataque de que ayer dieron cuenta los nazis.

Von Hammer, en su comentario sobre el sector húngaro eslovaco del frente, dijo que al noreste de Szekesfehervar, los soviéticos lanzaron ayer reservas de tanques por las brechas abiertas en las líneas alemanas y por entre sus dispersas fuerzas de infantería, "ataques que obligaron a alemanes y húngaros a hacer retroceder su frente". Añadió que en la lucha cerca de la frontera eslovaca, no se ha llegado aún a una decisión.

Mientras progresan en Eslovaquia en dirección a Lucenec, los rusos iniciaron anteayer una gran ofensiva en Hungría entre el lago Balaton y el río Danubio

CONTENIDO EL AVANCE ALEMAN EN BELGICA

CONTINUA LA PENETRACION ALEMANA DENTRO DE LUXEMBURGO

MEJORA LA SITUACION DE LOS ALIADOS

PARIS, 22.—(U. P).—(Por James F. Mc. Glincy).—Despachos del frente informan que las tropas del Primer Ejército norteamericano, batiéndose furiosamente, han contenido el avance alemán dentro de Bélgica; pero no hay indicios que haya sido detenida la peligrosa penetración nazi dentro de Luxemburgo.

Dice uno de los despachos recibidos por la United Press: "En las últimas 24 horas la punta de lanza alemana en Bélgica no ha adelantado más en su penetración de 54 kilómetros que corto la vital carretera de Lieja-Bastogne-Arlon, en un punto a 96 kilómetros de Bruselas y 22,5 al oeste de Malmedy".

Parece posible que los nazis se hayan visto obligados a suspender sus avances hacia el oeste ante el peligroso desplazamiento de las fuerzas del general Eisenhower que descienden desde el norte para un ataque de flanco que pueda cortar las débiles líneas de comunicación del enemigo con la zona de las montañas de Eiffel donde se originó la contraofensiva.

No existen aún detalles precisos sobre la situación al sur de la saliente, donde las columnas blindadas enemigas abrieron un boquete de 40 ó 50 kilómetros en las líneas del Primer Ejército entre las vecindades de St. Vith y Echternach, —según los últimos despachos aún en poder de los norteamericanos—, en la porción central de la frontera germano-luxemburguesa.

Hasta dónde hayan podido llegar los alemanes por aquí se desconoce hoy; pero hace tres días estaban a mitad de camino dentro de Luxemburgo, o sea a poco más o menos la cuarta parte de la distancia hasta la brecha de las Ardenas, la histórica ruta por donde se proyectaron, en 1940.

EMBESTIDA ALEMANA EN MALMEDY

En el cuartel general del general Hodges se informó que los nazis lanzaron un formidable ataque contra las fuerzas blindadas norteamericanas que defienden el extremo de la saliente, posiblemente en la zona de Malmedy, y que hicieron replegarse "algo" a los defensores, si bien la batalla continúa sin llegar a una decisión aun cuando los nazis han barrido con la mayor parte de la porción septentrional de Luxemburgo, y que maniobran y contramaniobran en un esfuerzo para quebrar la línea Stavelot-Malmedy.

Se dice que los alemanes están tanteando las defensas levantadas por los norteamericanos en los bordes de la saliente, en busca de nuevos puntos débiles para practicar nuevas penetraciones.

CRUCE DEL RIO OURTHE

Nada dijo el comando supremo sobre la afirmación enemiga respecto de un cruce del río Ourthe, al oeste de la carretera Lieja-Bastogne-Arlon; el extremo meridional de este cauce queda en el centro de la "zona fluida" del rincón suroriental de Bélgica y Luxemburgo, desde donde no se tienen detalles.

En toda la zona de ofensiva del enemigo se mantiene estrecha vigilancia sobre los paracaidistas y grupos de reconocimiento nazis que operan en "jeeps" y vistiendo uniformes norteamericanos.

No existen dudas que el alto comando aliado prepara o tiene en vías de ejecución poderosas contramedidas, indicación de lo cual se tuvo en el despacho de un corresponsal que acompañaba al frente a quien la censura permitió informar que había visto interminables hileras de tanques, camiones y tropas aliadas rumbo al oeste.

ORDEN DEL DIA DE EISENHOWER

Hoy, en el séptimo día de la contraofensiva germana, el comandante supremo, general Dwight D. Eisenhower, emitió su primera Orden del Día desde que los aliados irrumpieron en la saliente de Falaise, en Francia, advirtiendo a sus hombres que los nazis han arriesgado todo cuanto tienen y "se baten furiosamente empleando cuanto truco traicionero es posible para engañar y matar". Eisenhower exteriorizó su más importante promesa para los combatientes y el mundo aliados al decir que los alemanes, al salir de sus defensas fijas, han

(PASA A LA PAG. 8)

LA ESTAN DANDO EN LA POLLA!
DOS PREMIOS
DE
UN MILLON DE PESOS
CADA UNO EN EL
SORTEO DE AÑO NUEVO
$ 200 el entero — $ 10 el vigésimo
AGENCIA EN SANTIAGO:
AHUMADA 43

ANTAÑO
Y HOGAÑO.
YA EN LOS TIEMPOS DE LA LEVITA Y EL POLISON LOS RELOJES UNIVERSAL, FABRICADOS EN GINEBRA POR LOS RELOJEROS PERRET & BERTHOUD ERAN FAMOSOS POR SU EXACTITUD Y SOLIDEZ DE CONSTRUCCION.
DURANTE LOS ULTIMOS 50 AÑOS, LA FABRICA UNIVERSAL, UNA DE LAS MAS MODERNAS EN SUIZA, HA INTRODUCIDO EXTPAORDINARIOS ADELANTOS TECNICOS Y HOY CON ORGULLO PUEDE DECLARAR QUE NO HAY MEJORES RELOJES QUE
UNIVERSAL GENÈVE
VERNON
HUERFANOS 967
RELOJES CON CERTIFICADO DE GARANTIA

RELOJES SUIZOS
LIQUIDAMOS
POR ENTREGA DEL LOCAL
PRECIOS NUNCA VISTOS
15 RUBIES ANCLA CAJA ACERO INOXIDABLE DESDE
$ 300.-
DESCUENTOS A COMERCIANTES
BANDERA 152
FRENTE METRO

EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO ES
LONGINES
EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS
Weil
ESTADO 370
SANTIAGO

Compre su
CALZADO
en Casa
Haroldo
SAN PABLO 1087

botilleria MAGNOLFI
BANDERA 109 esq. MONEDA
FONO 66-6-66
HOY Sábado
ABIERTO TODO EL DIA
MAÑANA
DOMINGO
Abierto hasta la 1 P. M.
BOTILLERIA MAGNOLFI
BANDERA 109-esq. MONEDA
FONO 66-6-66

POR DEMOLICION
LA CASA
O. MASINI
SAN ANTONIO 240
LIQUIDA
LA EXISTENCIA DE SUS MERCADERIAS A PRECIOS NUNCA VISTOS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS PROVIDENCIA

$ 50.000.— PROXIMO A LA AVENIDA COLON Y LO HERRERA; 19.80x53 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
70.000.— AVENIDA VALDIVIESO, INMEDIATO A LA AVENIDA Vespucio; 20x50 metros. Totalmente plantado de árboles frutales.— Ossandon, Nueva York 25.
70.000.— AVENIDA LOS POZOS, INMEDIATO A LA AVENIDA Lo Herrera; 17x63 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
90.000.— EL ARRAYAN, CERCA DE LA HOSTERIA, SItio con casita de cuidador y plantado de frutales; 40x65 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
120.000.— AVENIDA AMERICO VESPUCIO, PROXIMO A la Avenida Colón; 20x50.— Ossandon, Nueva York 25.
66.000.— EL ARRAYAN, CAMINO EL PLAN, SITIO URBAnizado.— Ossandon, Nueva York 25.

80.262.— AVENIDA CRISTOBAL COLON, "LAS CONDES"; 573,30 m2.— Ossandon, Nueva York 25.
107.000.— MARCEL DUHAUT ESQUINA CRISANTEMOS; 19.70x15; 308 m2. Urbanizado.— Ossandon, Nueva York 25.
121.000.— LUIS ZEGERS (POBLACION SAN PASCUAL DE Valdivieso. 42x26.— Ossandon, Nueva York 25.
115.000.— EL BOSQUE, "POBLACION EL BELLOTO'; 20 por 52.50 — 1.050 m2.— Ossandon, Nueva York 25.
120.000.— AVENIDA APOQUINDO ESQUINA LA GLORIA; 609 m2.— Ossandon, Nueva York 25.
120.000.— AVENIDA APOQUINDO (POBLACION SAN PAScual, sitio urbanizado de 20x50.— Ossandon, Nueva York 25.
125.000.— AVENIDA COSTANERA (VITACURA), SITIO ESquina; 18.50x30 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
130.000.— ALREDEDORES DEL STADE FRANCAIS; 18x32 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
132.500. — AVENIDA EL BOSQUE, SITIO ESQUINA; 16.50 por 35 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
135.000.— AVENIDA LA GLORIA, CERCA AVENIDA APOquindo, sitio cerrado y urbanizado; 18x57.25. — Ossandon, Nueva York 25.
135.000.— LOS CLAVELES, PROXIMO A EL BOSQUE Y Villaseca, sitio urbanizado; 16x45. — Ossandon, Nueva York 25.
140.000.— SANTA ELVIRA, PROXIMO A JOSE M. INFANte y Román Díaz; 15.50x22.50 — 341 m2. Urbanizado. — Ossandon, Nueva York 25. D
140.000.— HERNANDO DE MAGALLANES, PROXIMO A Avenida Colón y Población Chile Films; 50x32.50 — 1.650 m2. Sitio urbanizado.— Ossandon, Nueva York 25.
140.000. — AVENIDA AMERICO VESPUCIO; 21x47 METros.— Ossandon, Nueva York 25.
143.000.— AVENIDA EL VERGEL, HOY LUIS COMPANY; 17.50x35 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
144.000.— PROXIMO AVENIDA TOBALABA Y LAS LILAS; 15.50x15 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
150.000. — NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES (EL Golf); 15x27.— Ossandon, Nueva York 25.
155.000.— AVENIDA LA GLORIA, PROXIMO A APOQUINdo, sitio cerrado en parte; 18x57 — 105 m2.— Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— MAXIMO MUJICA, PROVIMO PRESIDENTE Errázuriz; 17.50x40 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— MATIAS COUSIÑO (EL GOLF); 17.20x49.50. — Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— SANTA ELVIRA, ESQUINA N. P. JOEL RODRIguez, sitio urbanizado; 21x17 — 357 m2.— Ossandon, Nueva York 25.

160.000.— ALSACIA, PROXIMO A FRANCISCO DE ASIS, sitio urbanizado de 17x35 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— AVENIDA LA GLORIA, SITIO TOTALMENTE cerrado y plantado con árboles frutales; 1.007 m2.— Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— MATIAS COUSIÑO, PROXIMO A LUZ Y BENjamín; 34.40x49.50 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— POBLACION EL GOLF, LADO DE LA IGLESIA; 17x35 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
160.000.— ELEODORO YAÑEZ (EX AVENIDA LAS LILAS); 16.50x36 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
164.000.— LADO AVENIDA COLON, CALLE HERNANDO de Magallanes; 35x60 metros. Plantado con 80 árboles frutales de 4 años.— Ossandon, Nueva York 25.
170.000.— INMEDIATO A LA AVENIDA CONSTANZA; 17 por 42.30 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
180.000.— AVENIDA APOQUINDO (SAN PASCUAL), SITIO con árboles frutales.— Ossandon, Nueva York 25.
180.000.— AVENIDA ISIDORA GOYENECHEA; 17.50x31 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
180.000.— AVENIDA CONSTANZA, INMEDIATO A COUSIño; 17x43 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
190.000.— INMEDIATO A LA AVENIDA LOS LEONES Y Bilbao; 15.40x60 metros, totalmente cerrado.— Ossandon, Nueva York 25.
195.000.— POBLACION SAN PASCUAL, ENTRE LAS CAlles Renato Sánchez y Callao; 26x41.40 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
210.000.— CALLE CARMENCITA, SITIO ESQUINA; 18.60 por 35 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
210.000.— ENTRE COSTANERA Y PROVIDENCIA; 12.50x50 metros.— Ossandon Nueva York 25.
210.000.— VITACURA, CERCANO A FCO. DE AGUIRRE; 30.80x38, sitio urbanizado.— Ossandon, Nueva York 25.
215.000.— MONT D'OR (EX SHACKLETON) SITIO URBAnizado, cerrado por el costado sur y poniente.— Ossandon, Nueva York 25.
220.000.— VASCO DE GAMA, CERCA DE LA AVENIDA Colón, sitio urbanizado de 40x80 — 3.200 m2.— Ossandon, Nueva York 25.
230.000. — INMEDIATO A LA AVENIDA APOQUINDO, frente a la Población La Cañada; 1.712 m2. con un frente de 27.30 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
230.000.— PROXIMO A LA PLAZA PEDRO DE VALDIVIA; 18.50x30.60 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
310.000.— FRENTE A LA PLAZA PEDRO DE VALDIVIA; 17.50x67 metros. Totalmente cerrado.— Ossandon, Nueva York 25.
800.000.— BILBAO, A 1 CUADRA DEL CANAL SAN CARlos y Avenida Tobalaba; 63x200 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
$ 100 m2 — BURGOS, A 170 METROS DE LA AVENIDA Apoquindo; 19.50x55 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
$ 300 m2.— VITACURA, SITIO DE 12x39.— OSSANDON, Nueva York 25.

SITIOS EN ÑUÑOA

$ 52.000.— AVENIDA PEDRO TORRES, 14.20x29.80, URBAnizado.— Ossandon, Nueva York 25.
55.000.— AVENIDA SANTA JULIA; 15x29, URBANIZADO. — Ossandon, Nueva York 25.
60.000.— BROWN SUR; 15x28, URBANIZADO.— OSSANdon, Nueva York 25.
60.000.— AVENIDA SUD AMERICA, INMEDIATO BOLIVAR; 14x41.30.— Ossandon, Nueva York 25.
65.000. — LOS ALMENDROS (CHACRA SANTA JULIA), 15x30.— Ossandon, Nueva York 25.
65.000.— SUD AMERICA, INMEDIATO BOLIVAR, URBAnizado, 14.20x30.30 metros.— Ossandon, Nueva York 25.
65.000.— GARCIA MORENO, INMEDIATO BOLIVAR; 15 por 33.30. Urbanizado.— Ossandon, Nueva York 25.
75.000.— AVENIDA BROWN NORTE, INMEDIATO IRARRAzaval, 12.50x42.— Ossandon, Nueva York 25.
78.000.— AVENIDA BROWN NORTE, 15x43, A DOS CUAdras de Irarrázaval.— OSSANDON, Nueva York 25.
80.000.—AVENIDA PEDRO TORRES, ESQUINA, 17.60x23.70. — Ossandon, Nueva York 25.
80.000.— AVENIDA SUD AMERICA, PROXIMO BOLIVAR, 12.50x42.90.— Ossandon, Nueva York 25.
150.000.— JOSE M. INFANTE FRENTE PLAZA, 14.50x37.— Ossandon, Nueva York 25.
40.000.— AVENIDA PEDRO TORRES, 17.50x13.— OSSANdon, Nueva York 25.

CARLOS OSSANDON G.- Nueva York 25

PLANCHAS SILICOSAS de 50 m/m para transformadores
S. SACK
S. PABLO 1179

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Jefe Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual	$ 324.—
Semestral	164.—
Trimestral	84.—
Extranjero (anual)	400.—
Norte y Sud América	340.—

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets
—Departamentos y piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas. varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones
—Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Quintas y sitios.
—Casas y chalets.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificación y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Dic

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata compramos. Superamos cualquier oferta. — Huérfanos 1121. 31 Dic

COMPRO ORO Y PLATA PAGO buenos precios.— San Antonio 89. 2 Enero

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino plata, monedas antiguas compra. — Bandera 86. 30 Dic

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic

COMPRO BRILLANTES, JOYAS PREcios insuperables.— Kardonsky. Estado 384. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín.— Nueva York 66. 31 Dic

¡¡TRUST!!— JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 31 Dic.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina de Nueva York. 31 Dic.

Doctor
SAAVEDRA
GALVEZ 178
TEL. 66811
31 Dic

2.—Automóviles, camiones y vehículos

ATENCION.— VENDO BICICLEta "Monarch", para hombre, perfecto estado. Valor $ 1.600, Maule 359. 24 Dic.

VENDO BICICLETA, MONARCH, tipo liviano, completa, $ 1.600. Teléfono 95142. De 1 a 2 P. M. 24 Dic.

DEMOLICION
FIERRO USADO DE CONSTRUCCION
Vigas doble T, todos tamaños; fierro ángulo, platino; Sanitarios, cañerías.
TODO DE OCASION
VILLALBA HERMANOS
SAN DIEGO 1260
..-dic.

4.—Arriendos buscados.

JOVEN EMPLEADO, SOLTERO, DEsea arrendar a fines de diciembre, pieza amoblada con anexo baño en casa familia, en bajos, que tenga patio asoleado. Informes antes del 25 del actual a: F. D. S.— Echaurre N.o 71. 23 Dic.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

ARRIENDO MODERNA CASA, 4 dormitorios, baños instalados. Avenida Condell 1134.8 24 Dic.

7.—Arboles y plantas.

DESDE HOY HASTA EL 31 DEL presente se reciben propuestas por la producción de 1.614 matas de duraznos de diversas clases del fundo La Paloma, en Maipo, Buin. Bases en dicho fundo o en Huérfanos N.o 979, Of. 921, de 5 a 6 P. M. 23 Dic.

RAFIA PARA INJERTAR, $ 150 KIlo. Arboles arbustos, plantas, ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 Dic.

a 10 Meses PLAZO
Ternos SOBREMEDIDA ENTREGA INMEDIATA
Sastrería DRINBERG
SAN ANTONIO 470
y la Sastrería ARGENTINA
SAN PABLO 1279

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 Dic

JUGUETES
Gran Exposición
CASA FALCONI
ALAMEDA 2538
23 Dic.

12.—Compras y ventas. —Varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 Dic.

REALIZAMOS SALDOS ARTICUlos vidrio americanos. Copas vasos, platos, fuentes etc. Presente este aviso y exija el 20 o/o descuento. Morandé 281. 23 Dic.

VEINTISIETE PESOS, SAQUITO mil bolitas piedra; otros juguetes.— Chiloé 1829. 23 Dic.

¡Aguardiente!
de uva, especial para ponches, frutas y mistelas, ofrece la
Viña "SAN AGUSTIN"
DEPOSITO: PUENTE 832
1.o-en.

15.—Educación

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, redacción ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa eficiente. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. 28 Dic.

¡CURSOS VERANO ESCUELA CHILE! Telegrafía, Radiotelegrafía, Dactilografía, de "Aprendices de Comercio", con Ortografía, Redacción, Aritmética, Contabilidad. Iniciése matrícula.— Bascuñán Guerrero 260. 26 Dic.

SEÑORA:
NO QUEME SU DINERO EN AMPOLLETAS, VELAS MIGNON.
EL TALLER "EDISON",
de SANTIAGO VALDES, le transformará sus lámparas a roscas corrientes.
Vicuña Mackenna 93
FONO 84530
26-dic.

HOY NORMANDIE
DISFRUTE NUEVAMENTE DE LA MAS ENCANTADORA Y SUBLIME PELICULA PRESENTADA HASTA AHORA!
Gloria WARREN

en Siempre en mi CORAZON

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, vermouth y noche, del teatro Normandie

DEMOLICION. PROVIDENCIA 1014.	SE OFRECE. MAPOCHO 710.
ACERO AL CARBON. Grajales 2548.	ARRIENDO. STA. ROSA 258.
COCINAS, BAÑOS. CHAcabuco 21-M.	SE COMPRA. FONO 92193
VENDO. MAULE 359.	REPARAMOS. SAN PAblo 2024.
JUGUETES. ALFREDO R. 253.	JUGUETES FINOS. ESperanza 360.

¡¡¡TRIUNFE UD!!! — EN VERANO, cursos económicos, Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno, 31 años fundación, Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil, elegantísimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Internado. ¡Apresúrese! Pida prospectos. — Santo Domingo 670. 31 Dic.

ESCUELA TECNICA FRANCESA Molina 34. Casilla 4693. Directora diplomada en París y Buenos Aires. Enseñanza rápida garantida, corte, confección, bordados, lencería, sombreros, flores, juguetería, muñecas, peluquería, mecánica dental. Internado señoritas. Horario especial personas ocupadas 6 a 8. Matrícula abierta. 31 Dic.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrerías, Peluquería. Solicite prospectos. 1º Enero

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE MATRIMONIO ATENción edificio. M. Figueroa. Huelén 110. 24 Dic.

18.—Ocupaciones ofrecidas

VENDEDORES EXPERTOS NECEsítanse en sal, velas, alpargatas. También provincias. Madrid 944, Santiago. 17 Ene.

PEINADORA Y QUE SEPA PERMAnente necesito "Peluquería Cuquita", 2.o piso.— 21 de Mayo N.o 557. 24 Dic.

20.—Materiales de construcción

TALLERES "FENIX" — PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 28 Dic.

S. SACK. — BARRACA FIErro, San Pablo 1179 — Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. — Morandé 817. 31 Dic.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION. — Sack. 31 Dic.

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9' y 10 de Nº 24- realiza
S. SACK
Sn. PABLO 1179

CEMENTO MELON.— SACK. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. 31 Dic.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, todas medidas y modelos, entregas inmediatas.— San Diego 743, teléfono 66132. 29 Dic.

ZINC, ROBLE, PINO OREGON DIFErentes medidas; tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard, ventanas, galerías, sanitarios, cañerías, baldosas, parquets, etc.— "Feria Materiales", General Bustamante 772. Fono 45184. 29 Dic

VENECIA
RESTAURANT
CARTAGENA
Frente a las rocas del Suspiro, sobre la Terraza entre Playa Chica y Playa Grande.
de Camilo Parraguez
Que saluda e invita a sus amigos del Matadero de Santiago a visitarlo y pasar agradablemente en su establecimiento.
23-dic.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. 31 Dic.

LIQUIDO TABLAS PISO MACHIEMbradas, roble surtido, cuartones, vigüetas álamo.— San Diego 743. 29 Dic

NUEVA DEMOLICION, TEATINOS 666, gran realización de todos los materiales; 2 galpones, tijerales, armazón fierro. 29 Dic.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, encontrará San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas cochecunas, sillas coches andadores, papeleros, cambuchos ropa costureros, canastos para bicicletas. 28 Dic.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

ARTICULOS ELECTRICOS, PRECIOS bajos. Marcel.— San Pablo 1143. 9 Mayo 1945.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones; poleas de acero "American" correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos., A. C.— Libertad 58. 2 Enero

ACERO AL CARBON PARA HErramientas, cuadrado, redondo y plano, dimensiones corrientes, marca Balfour y Bethlehem. Ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. 2 En

COMPRO TERRENO O CASITA EN playa El Tabo o Algarrobo.— Casilla 761. 24 Dic.

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO
¡¡LA ULTIMA MARAVILLA!!

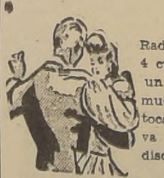

Radio Electrola 4 cualidades en un hermoso mueble: Radio toca discos, graba su voz en disco y licorera.
Hay también, otros modelos. Exhibición y venta
BARNECHEA 478
ENTRE PINTO Y RIVERA
25-dic.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

FABRICA MUEBLES VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.— Arturo Prat 563. 25 Dic.

CATRES DE FIERRO Y BRONCE, PAgo bien, voy a domicilio.— Avenida R. Cumming N.o 899, esquina Martínez de Rosas. 25 Dic

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Ene.

PARA SANITARIOS
MERCERIA GRAN BRETAÑA
Av. MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
8 Ene.

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos. También provincias.— San Antonio 439. 30 Dic.

¡¡VERANEANTES!! "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9, teléfono 86259. 5 En.

REALIZACION SALDOS ARTICUlos vidrios americano. Copas, vasos, platos fuentes etc. Presente este aviso y exija el 20 o/o descuento. Morandé 281. 23 Dic

POR PRIMERA VEZ:
Directamente de la fábrica, juguetes finos de paño, modelos exclusivos. Venta al detalle y limitada.
PRECIO CASI AL COSTO
ESPERANZA 360
(ENTRE COMPAÑIA Y HUERFANOS)
Proveedores de las principales jugueterías de Santiago
2.-dic.

OCASION VENDO COMEDOR BUFfet confortable dormitorio, Lira 933. 23 Dic.

MUEBLES "LA CAPITAL", DORMItorios comedores, hall modernos de estilo. Amplias facilidades. 952 Moneda 952. 18 En.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas 1.100; dormitorio terciado 1.500; salita 500; hall. 800. — Serrano 188. 28 Dic.

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio 580; comedor confortable, marquesas sillas, ropero.— Portugal 279. 28 Dic.

OCASION VENDO COMEDOR, BUFfet, confortable, dormitorio.— Lira 933. 28 Dic.

LOZA, CRISTALES, CUBIERTOS Y artículos para regalos, precios excepcionales. Colchones, ropa de cama, refacciones, trabajos garantidos. — San Diego 268. Teléfono 87835. 30 Dic.

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS, CAnales cañones, cubetas, silenciosos, en rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532. 2 Ene.

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 55, LINDAS BATAS, DELANTAL, muselinas floreadas, ofrece Valeriano Montenegro, Molina 96. Barrio Estación Central. 27 Dic.

$ 130, BATA LEVANTARSE, ESPONja fantasía. ¡¡Ganga!!— Molina 96. 27 Dic.

$ 20 METRO TOBRALCOS, DIBUJOS florcitas, especial trajecitos. ¡Oferta única! — Molina 96. 27 Dic.

$ 38 METRO, RIQUISIMA POPELINA para camisas caballero, dibujos elegantes. ¡¡Precio réclame!! — Molina 96. 27 Dic

PEÑALBA
ARRIENDA TRAJES de ETIQUETA
ESTADO 144
23 Dic.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

$ 60 MANTEL CUADROS COLOR, 1.50 por 1.50, 6 servilletas. ¡¡Ocasión!! — Molina 96. 27 Dic.

$ 20 METRO, CREA CRUDA IMPORtada, tejido torcido, 1.40 cts. ¡¡Oportunidad!! Molina 96. 27 Dic.

$ 140, PIJAMAS POPELINAS FANTAsía, alta calidad. ¡¡Sin competencia!! — Molina 96. 27 Dic.

$ 120, SEÑORITAS, JUEGO ROPA INterior, rica Luisina floreada. ¡¡Aproveche!! — Molina 96. 27 Dic.

$ 160 SALDAMOS JUEGOS ROPA CAma, 1 1/2 plaza, crea color y blanca. ¡¡Precio rebajado!! — Molina 96. 27 Dic.

PARA LUTOS, ORGANDI NEGRO, VElo piqué, esponja puntillé, cachemiras. ¡¡Cómprelos!! — Molina 96. 27 Dic.

REALIZAMOS SALDOS ARTICUlos vidrio americanos. Copas vasos, platos, fuentes etc. Presente este aviso y exija el 20 o/o descuento. Morandé 281. 23 Dic.

SIEMPRE SERA UN REGALO PRACtico y agradable un par de calzado Ideal, cómprelo en Ahumada N.o 13. 6 Enero

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO DOmingo 810. Ofrece para Pascua Año Nuevo Batas sedas finas $ 260 $ 320; Batas Tobralco Americano $ 90; Trajes Panamá de seda $ 260. 31 Dic.

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO
El mejor pan de Pascua y pan para Banquetes, molde, especial cortado.
Ofrece a Ud. la Panadería y
PASTELERIA "HAMBURGO"
VITACURA 52
Teléfono 42231 — Providencia

27 —Negocios e instalaciones compra y venta

OCASION: VENDO CAFETERIA. — Camilo Henríquez 340. 26 Dic.

CHANCHERIA INSTALACION MOderna en el Matadero; y Fiambrería, con Emporio en pleno centro comercial. Contrato arriendo dos años, barato con patente única, conforme reglamento municipal; negocio acreditado con sesenta mil pesos de venta mensual suceptible aumentar, se vende por motivo de salud. Diríjase a Luis E. Olivier, La Serena, Casilla 349.— Cordoves 629. Teléfono 396. 24 Dic.

JUGUETES IMPORTADOS y NACIONALES
Al por menor, a precios fuera de toda competencia.
Gran surtido de Muñecas irrompibles, con ajuares desde $ 100.
Gran novedad en Trenes, Aviones y juguetes de madera.
SE REPARTE A DOMICILIO
ALFREDO RIOSECO 253
(Población Impuestos Internos)
(SEMINARIO CASI ESQUINA BILBAO)

30.—Préstamos, acciones y bonos.

¿NECESITA DINERO? FACILITO cualquiera cantidad anticipando dinero por muebles, menajes completos de casa, cristales, pianos; radios; máquinas para industrias; automóviles o camiones. Si Ud. nos ordena la venta de ellos, financio cualquier negocio rápido.— Casa de Remates Nicanor Marticorena Moneda 856, fono 68749. 31 Dic

31.—Productos medicinales.

TABLETAS EVITOL PARA HIGIENE íntima de señoras. En farmacias. 31 Dic

PASCUA, AÑO NUEVO
Lámparas, cristalerías, regalos surtidos
LA BANDERA AZUL
ESTADO 87
24 Dic.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164.
13 Mzo. 1945.

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681.— 32521.
31 Dic.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices—Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
28 Dic.

DOCTOR
THOMPSON SCHWARSENBERG
Metabolismo, impotencia sexual señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A.— Fono 33788.
2 Ene

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
11 Enero

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano,
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762
25 Mzo

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares. Estómago Hígado Diabetes.
Almirante Barroso 57.— 2 a 5.
8 Enero.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988 — Fono 90188.
28 Dic.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 661— Teléfono 31216.
2 Ene.

DR. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975 — 33517.
31 Dic.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias — Sexología.
(Impotencia). — Teléfono 61473.
Ahumada 47.
2 Ene

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X.
Avenida República 68.
8—6. Fono 94092. — 94402
2 Ene.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
2 Ene

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION
4.o Piso.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177
18 Feb.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
2 Ene

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda
Piezas 1.a, 2.a
Ejército 260.
Teléfono 84379.
12 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

MECANICOS DENTALES
Dentaduras Placas.
San Francisco 120.
21 Mzo

MATRONAS

Aurora Mira 702
Teléfono 52119.
SEÑORA CARMONA
31 Dic.

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758.
Teléfono 81106.
12 En.

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324.
Teléfono 94094.
2 Ene

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Avenida Holanda 385. — Teléfono.
2 Ene

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Dic.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9. Fono 31804.
31 Dic.

RAQUEL GONZALEZ
Precios módicos.
Serrano 215.
Teléfono 69058.
29 Dic.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 23 de diciembre de 1944.

PRESUPUESTOS PARA 1945

La Honorable Cámara de Diputados ha despachado la Ley de Presupuestos para el próximo año en la misma forma presentada por el Ejecutivo, salvo pequeñas modificaciones que no alteran su fisonomía general.

Como se comprenderá, no debe resultar agradable para ningún Gobierno ver acrecentados los gastos públicos, porque ello le acarrea innumerables dificultades. Pero si el monto de los egresos sube en cada ejercicio anual es porque ello es el resultado de un imperativo del tiempo y del adelanto del país.

Lo importante es que los desembolsos no estén jamás por encima de las posibilidades nacionales. Y es de lo que ha cuidado con celo el actual Ministro de Hacienda. En su exposición sobre Hacienda Pública ya expresó textualmente:

"Hemos llegado a un punto que no puede sobrepasarse sin graves peligros, y tendremos que enfrentarnos en estas condiciones de debilidad con los problemas que nos presentará la postguerra. Chile ha tenido siempre las fuerzas necesarias para reaccionar en los instantes de crisis, y el Ministro está convencido de que todos los ciudadanos del país sabrán sobrellevar los sacrificios que en nombre de la tranquilidad pública pudieran pedírseles".

El Ministro de Hacienda anunció asimismo que será del todo indispensable presentar durante el año algunos proyectos de ley que significarán aumentos en los gastos por sueldos públicos. Desde luego, el encasillamiento del personal de la Administración en el nuevo Estatuto Administrativo importará alrededor de 100.000,000 y después habrá que considerar otros egresos para la estructuración general de los Servicios del Estado.

Para 1946, en que tal vez esté terminada la guerra, habrá que proceder con mayor prudencia, ya que habrán disminuído sensiblemente las entradas provenientes de la exportación de cobre. Sin embargo, aunque el conflicto bélico cesara durante el año 1945, no afectaría los cálculos hechos en el actual Presupuesto, porque—como lo ha expuesto el Ministro — "los impuestos ordinarios y extraordinarios que gravan la producción del cobre se recaudan en la misma forma que el impuesto a la renta, en el año siguiente al en que se producen, o sea, en 1945 tendremos las entradas que se basan en el precio y volumen exportado en 1944".

El déficit al 31 de diciembre de este año alcanza a $ 437.400,000, y el sobregiro de la Caja Fiscal, a $ 872.209,101. Aunque alarmantes estas cifras, no constituyen una amenaza, y pueden ser fácilmente enmendadas siempre que se proceda con espíritu de sacrificio compartido por todos los ciudadanos, y siempre, también, que el Congreso colabore a la acción del Ejecutivo, impidiendo la dictación de leyes de carácter permanente que signifiquen mayores desembolsos que los ya consultados en la Ley de Presupuestos.

Situación económica de los receptores

El papel que desempeñan los receptores de mayor cuantía en la administración de justicia es de importancia manifiesta, porque siendo ministros de fe deben actuar en las tramitaciones judiciales de más trascendencia y participar en actos de los cuales depende muchas veces el éxito de una defensa jurídica.

Sin embargo los receptores sólo han percibido hasta hoy emolumentos que no están a la altura de las funciones que desempeñan y que, con mayor razón, no guardan relación alguna con el alza exorbitante de la vida. En este sentido se ha cometido con estos servidores judiciales una verdadera injusticia, pues mientras otros funcionarios del servicio judicial han logrado conseguir un aumento de sus sueldos — es verdad que en escala pequeña— estos ministros de fe sólo tienen derecho a una remuneración fijada por una ley arancelaria que tiene más de 13 años de existencia. Durante este lapso la vida ha encarecido en una forma por demás conocida, y es entonces fácil suponer la difícil situación económica en que deben encontrarse estos funcionarios judiciales, que en la actualidad apenas ganan para llevar una existencia modesta y estrecha.

El Ministro de Justicia estudia actualmente el modo de solucionar el problema referente a la remuneración de los empleados del servicio judicial. En dicho estudio se contempla también la situación de los receptores, quienes quedarían rentados con un sueldo igual al del secretario del Juzgado en que presten sus servicios, más una cuarta parte de los derechos arancelarios que hoy perciben. El proyecto en cuestión se encuentra satisfactoriamente financiado, y es de suponer que en los estudios o modificaciones que en él se hagan no se modifiquen las ventajas que hemos mencionado.

Y para ello existe una perfecta justicia, pues, como hemos dicho, los receptores sólo reciben como retribución por sus servicios los modestos aranceles señalados en el Decreto Ley N.o 254, que data del año 1931. Como un razonamiento que puede estimarse como favorable para las aspiraciones de estos funcionarios es necesario hacer notar que el mencionado Decreto-Ley acaba de ser modificado en lo que dice relación con los derechos que perciben actualmente los notarios y conservadores, habiéndose aumentado los derechos de estos últimos en un ciento por ciento y los de los primeros en una forma considerable. No existe, pues, razón alguna para que en el proyecto de aumento de sueldos de los empleados del servicio judicial no se considere la situación de los receptores en forma similar a la que han obtenido los conservadores y notarios, que también son ministros de fe.

No debe olvidarse que las funciones que desempeñan los receptores de mayor cuantía son de especial responsabilidad y, por otra parte, sumamente sacrificadas. Las notificaciones que deben efectuar los obligan a largos y penosos recorridos, bajo el rigor de todas las estaciones, y en más de una ocasión deben soportar las insolencias y el maltrato moral de que son objeto de parte de litigante descolos o mal educados. Aún más, suelen ser víctimas en muchas ocasiones de violentas represiones de hecho, especialmente en aquellos casos en que su autoridad es necesaria para notificar sentencias que los afectados creen injustas o arbitrarias.

Es de suponer que todas estas consideraciones serán tomadas en cuenta cuando en el proyecto a que hemos aludido se estudie la situación desmedrada en que se encuentran estos abnegados servidores de nuestra administración de justicia, y se trate de mejorarla para ponerla a la altura de la misión que desempeñan y a tono con la actual situación económica del país.

FUE CONDECORADO EL EMBAJADOR DEL ECUADOR

El Canciller señor Joaquín Fernández y Fernández, ofreció anteanoche un banquete en honor y despedida del Embajador del Ecuador en Chile Excmo. señor Eduardo Samaniego que regresa a su patria. A esta manifestación que alcanzó especiales contornos asistieron los representantes diplomáticos de las naciones americanas. Durante ella el Canciller hizo entrega de las insignias y del diploma de la Gran Cruz de la Orden "Al Mérito", a nombre de S. E. el Presidente de la República quien acordó esta alta distinción al eminente diplomático ecuatoriano. El Excmo. señor Samaniego agradeció en elocuentes frases el honor conferido por el Gobierno de Chile al concederle la más alta condecoración de la Orden instituída por el General don Bernardo O'Higgins.

Cifras elocuentes

El doctor Leonardo Guzmán, al referirse en el Senado a la cooperación internacional en materia sanitaria, que se ha hecho real con la instalación de la Unidad Sanitaria en nuestro país, ha mostrado cifras elocuentes con respecto a nuestra realidad social, que conviene tomarlas en cuenta y analizarlas con criterio sereno.

Dice, por ejemplo, que en una encuesta realizada en la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, de 66 mil personas consideradas, 13.750 se encontraban en edad escolar, ésto es, de menos de 14 años Solamente ocho mil niños estaban matriculados en colegios, y de ellos únicamente el 58 o|o con asistencia a clases. Anota que esta inasistencia se debe en gran parte a la escasez de recursos de la familia de los niños, lo que impide vestirlos en forma compatible con sus obligaciones escolares, y también a los muchos enfermos que hay en sus casas. Otros niños carecen de los elementos indispensables para estudiar y no tienen medios económicos que les permitan adquirir libros y cuadernos. Por otra parte, no hay edificios con capacidad suficiente para recibir gran cantidad de alumnos.

De las 66,942 personas encuestadas, el 2,2 o|o, o sea 1,460 individuos, confesó padecer de tuberculosis. Es necesario considerar, como lo dijo el facultativo, que este barrio de Santiago, en comparación con otros, es privilegiado.

De las 700,000 personas que san sido sometidas a exámenes de salud, hasta junio del presente año, el 5 o|o tiene tuberculosis manifiesta. Se refirió también a otro problema de dramáticos contornos, y es el que afecta a los niños menores de dos años, o lactantes. Un gran porcentaje de ellos carece en absoluto de control médico, lo que determina el alto y creciente porcentaje de nuestra mortalidad infantil.

Con razón se dice que el consumo de leche es un índice tomado como manifestación de la civilización de los pueblos. En nuestro país, y de acuerdo con las estadísticas que señalamos, solo bebe leche un 47 o|o de los habitantes, incluyendo los niños.

Esto significa que no se consumen más de 240 gramos de leche por día, es decir, alrededor de 15 litros de leche al año como promedio por persona. En Suiza se consume un promedio de 650 litros por habitante; en Filandia 620; en Noruega 400, y en Estados Unidos, 330. Frente a esto tenemos el hecho de que consumimos 350 millones de litros de vino y 50 millones de litros de licores espirituosos.

Es indudable que otro de los factores fundamentales en la defensa de la salud de la población es la vivienda, problema al cual nos hemos referido en muchas ocasiones. Sobre el particular formuló también el doctor Guzmán extensas e interesantes observaciones, para demostrar la necesidad de una política ayudada con efectivos recursos económicos, destinada a terminar con el déficit de habitaciones y a abolir el conventillo, cuna de la enfermedad, del vicio y de la muerte.

La importancia de una acción coordinada en materia sanitaria y social, con recursos económicos que permitan el desarrollo de un plan efectivo en la defensa de la salud del pueblo, queda ampliamente reconocida frente a las cifras pasmosas que hemos dado a conocer.

Al margen de la actualidad internacional

¿QUE HA OCURRIDO EN REALIDAD EN GRECIA?

Nos lo preguntamos, porque no lo sabemos. (Aludimos naturalmente a la trama de los acontecimientos políticos, no a los militares, que no encierran misterios). ¿Y cómo emitir un pronunciamiento definitivo sobre la política británica en Grecia si existen dos versiones contradictorias sobre los hechos mismos que la han provocado, versiones cuya veracidad nos es imposible comprobar por el momento? Para aclararnos este confuso panorama y formarnos un criterio al respecto conviene que sinteticemos esas dos versiones.

La versión Churchill-Papandreou. — En el convenio de Caserta, de septiembre del año en curso, se llegó a un acuerdo entre el Gobierno de Grecia —presidido por el señor Papandreou e integrado por representantes de todos los partidos, inclusive del comunista— y el Eam, o Movimiento de Liberación Nacional, en el sentido de desmovilizar todas las fuerzas militares particulares o milicias que habían actuado en el país en el último tiempo, y constituir una sola fuerza armada, instrumento de defensa exclusivo del Estado. Cuando se iba a proceder a la disolución de los Elas (las milicias del Eam) se opusieron a ello los Ministros de los partidos de extrema Izquierda y renunciaron a sus Carteras. El Eam convocó entonces a una manifestación popular para el domingo 3 de diciembre y a una huelga general para el día siguiente, las que fueron prohibidas por el Gobierno, que tenía pruebas de que eran el primer paso de una revolución. No obstante la prohibición, se verificó la manifestación, y allí comenzó la guerra civil.

El Gobierno del señor Papandreou, reconocido por Inglaterra y demás naciones unidas, era el resultado de laboriosos acuerdos y transacciones de los partidos, aunque no de una elección, imposible hasta la fecha; pero estaba preparando una consulta nacional que hubiera permitido al pueblo griego designar a sus genuinos representantes y fijar los rumbos de su política.

La rebelión del Eam es una tentativa de arrebatar por la fuerza el Gobierno y entregarlo a la extrema Izquierda, sin aguardar el veredicto de las elecciones; o sea, frustrando así el pronunciamiento democrático del electorado, que en su gran mayoría (un 80 por ciento, ha calculado el general Plastiras) secundaba la política del Gobierno actual. Siendo así las cosas, las fuerzas militares británicas han debido intervenir en favor del orden público y de la paz social, garantizados por el Gobierno del señor Papandreou y por la promesa de próximas elecciones libres.

Esta versión de los hechos se ve garantida por la alta autoridad moral no sólo de Mr. Churchill y Mr. Eden, sino también de los políticos griegos señor Papandreou, de ideología socialista; general Plastiras, líder republicano, y señor Sophoulis, dirigente liberal.

Condensando los móviles de la actual intervención británica en Grecia, expresó Mr. Churchill en su discurso ante los Comunes del 8 del presente: "...Hombres que se refugiaron en las montañas, provistos de fusiles y ametralladoras por el Gobierno británico, han proclamado sencillamente el derecho de gobernar vastas y complejas comunidades... Yo digo que rechazo esa pretensión... No les corresponde a ellos proclamar la propiedad del Estado. Eso no puede admitirse. Eso es lo que estamos combatiendo ahora". "Mucho más sencillo nos sería permitir que todo degenerara, como podría ocurrir, en anarquía o en dictadura comunista. Pero no estimamos... después de haber llegado hasta donde nos encontramos, que debamos abandonar el arado y volver las espaldas". (Ante los Comunes, el 5 del presente).

La versión del Eam. Desde el momento en que se estableció en Atenas el Gobierno griego repatriado —que, según se recordará, había tenido su sede en El Cairo durante la ocupación alemana — la situación lindó con la anarquía, debido a que participaron en él personas culpables de colaboracionismo. Papandreou no sólo no las ha sancionado ni eliminado, sino que al formar el nuevo Ejército nacional ha incorporado a él a elementos reconocidamente fascistas. Ha pretendido disolver las milicias izquierdistas de los Elas (comandadas por el general Stephanos Serafis), pero no las derechistas fascistas de los Edes (comandadas por el general Zervas).

El Gobierno inglés apoya esta política de Papandreou, por que tiende en último término a imponer a Grecia la monarquía, y particularmente al rey Jorge, que debe ser juzgado por sus actos. ("Los griegos no confían en el Gobierno británico, porque ha estado intrigando por espacio de dos años para volver al rey Jorge al trono de Grecia", expresó el 20 del presente en los Comunes el diputado laborista Aneurin Bevan). El Gobierno de Papandreou no cuenta con la simpatía ni con la confianza de la nación. La lucha actual es la de un pueblo al que se le quiere imponer una dictadura y defiende su libertad y su autodeterminación.

• • •

Ahora bien, ¿cuál de estas dos versiones corresponde o se aproxima más a la realidad? Esto es lo que nos es imposible discernir desde aquí. Reflexionemos en cuánto nos cuesta adquirir un concepto objetivo de ciertos episodios políticos verificados en nuestro propio país, y en torno de los cuáles sus mismos protagonistas han entablado después polémicas interminables, y concluyamos la imposibilidad de averiguar todavía a ciencia cierta lo ocurrido allá en la

(PASA A LA PAGINA 5)

NOTAS DEL DIA

DON ENRIQUE

TODA la gente del amplio círculo de sus amistades sabe que cuando se dice don Enrique se trata de don Enrique Molina, de este hombre alto, de pasos ágiles y rostro sonrosado, que cuando nos mira lo hace desde el fondo de unas pupilas llenas de bondad y de optimismo. Es ésta la gran fuerza de su espíritu, la bondad y el optimismo. De aquí sacó energías para ir sin vacilaciones camino adelante para realizar en la vida todo lo que su noble impulso y sus elevados anhelos le hicieron proponerse como meta y como satisfacción espiritual. De su bondad sacó reservas inagotables para dejar a un lado toda mezquina ,y ruin intervención que se le cruzó en el camino, y con su optimismo sano vigoroso, confiado y lleno de fe en sus propias energías, la fuerza moral que le ha permitido ver realizadas en vida muchas obras que ya se quisieran como inscripción muchas de las cabezas que brillan en el bronce o en el mármol inmortalizadas por la posteridad.

Pero don Enrique tiene algo más que eso, tiene su juventud, de todos los días, tiene su efusión y su cordialidad. Tiene su sonrisa sin reticencias, que le permiten conversar de igual a igual, tanto con el joven que comienza a tener aspiraciones como con aquel que ya cree que el nimbo de la gloria le aureola las sienes. Don Enrique conserva su prestancia, su afabilidad de noble varón nacido para realizar grandes cosas sin hacer jamás alarde de nada. Nunca habla en términos trascendentales ni definitivos. Por el contrario, está atento y respetuoso de oír la opinión ajena, para rebatirla si cree tener razones para ello o acatarla con esa alegría efusiva del hombre que sabe que la vida no debe ser una rencilla, ni un vanidoso torneo, sino por el contrario una convivencia en la cual los frutos de la inteligencia maduran agitados por ese ir y venir de las ideas que aclaran conceptos y dar la medida de lo que es justo y de lo que es verdadero.

Así lo encontramos siempre a don Enrique. Ya sea en Concepción, cuando con santa paciencia va a escuchar a los conferencistas que llegan a exponer sus temas ante el público universitario de esa ciudad. Siempre tiene una palabra de estímulo para el que ha dilucidado un problema estético desde la tribuna, o frases cordiales para discutir esos puntos de vista si no los encuentra ajustados a sus criterio. Es una recia figura moral la de este hombre amable, puro, limpio como la clara y tibia luz que despiden sus pupilas cuando nos conversa con cariño de padre o de hermano mayor.

Felicitémosnos de tenerlo entre nosotros, alegre, fuerte, juvenil. En plena labor de escritor y de maestro. Todavía no se seca la tinta de su último libro: "Nietzsche dionisíaco y asceta". Hermosa vida la de este hombre que enaltece a la ciudadanía de su patria. Saludamos con orgullo en él a un gran espíritu de Chile. — L. D.

EL CASO TIZZONI

EN sus diáfanos años mozos fué la primera espada del Partido Conservador en la Cámara, en las polémicas de prensa y en otras tribunas públicas.

Y como era generoso y altruista, y por su espíritu cristiano desparramaba simpatías entre sus propios adversarios, se le utilizó al máximum. Por defender su partido y sus doctrinas sufrió persecuciones destierros y miserias.

Hasta que, de repente, en pleno florecimiento de su vida, cayó herido por una dolencia implacable. Y se vió abandonado, convertido en una sombra trágica, en un sujeto de ultratumba, que a su paso por las calles despertaba conmiseración en los unos, hilaridad en los otros.

Los que habían usufructuado de su talento y de su ingenuidad combativa no supieron tirarle ni siquiera una migaja cuando lo vieron deshecho.

Emilio Tizzoni, ex diputado por Santiago del Partido Conservador y ex miembro de su Directorio General, se vió precisado a tender su mano tuberculosa a la compasión de los extraños cuando ya fué incapaz de seguir sirviendo a los poderosos de sus filas.

¡Triste y ejemplarizador su caso! ¡Y ojalá que sirva de lección a los hombres de la clase media que se ven halagados y reciben zalemas de los altos círculos, mientras les sirven de testaferros y de escudo, sin pensar que apenas decaigan o se tornen inútiles los portalones de las grandes casas se cerrarán implacables ante ellos!

Magro, con unas ropas deshilachadas, un bastón de viejo y unas barbas de hospital, Emilio Tizzoni, en sus últimos años, cruzaba como una aparición dantesca el centro de Santiago. Debió haber estado en un sanatorio, pero carecía de recursos y precisaba de unos cuantos pesos todos los días para mantenerse y para dar subsistencia a otros.

Ahora, cuando ya no pudo más con sus calamidades y su miseria física y económica, cuando obtiene el descanso que tanta falta le hizo aquí abajo, cuando ha recibido de la muerte el mejor regalo de Navidad, se hace presente, una vez más, la hipocresía humana.

Solemnes funerales, muchas coronas y flores, elocuentes discursos. Así lo exigen la etiqueta social y el buen tono político.

Pero ¿le habrán costeado si quiera un nicho? — L. A. G.

¿QUE HACER CON LOS INTELECTUALES?

Por GABRIEL TRILLAS

(EXCLUSIVO PARA "LA NACION")

La liberación de Francia plantea una interrogación de respuesta aparentemente difícil: ¿Qué hacer con los intelectuales?" Es decir: ¿Qué hacer con los escritores, con los hombres de ciencia, con los artistas, con los trabajadores del cerebro, que han traicionado a su patria y a su tiempo? Los franceses parece que están resolviendo el problema mediante la actuación de unos tribunales que imparten justicia estricta, ateniéndose solamente a los hechos y a sus consecuencias. Naturalmente, esta justicia será benévola con unos —con los inhibidos— y seca, fría, con otros, con los que tomaron abiertamente un partido perjudicial para la libertad de Francia. Por que hubo franceses que lucharon activamente contra Francia.

La misma cuestión será suscitada por la liberación de Italia, Noruega, España y la de todos los países que han estado sometidos al Reich o que esperan el momento propicio de sacudir el yugo de sus Gobiernos de caracter dictatorial: "¿Qué hacer con los intelectuales?" ¿Qué hará Francia con Charles Maurras; Italia, con Luigi Federzoni; Noruega, con Knut Hansun; España, con Jiménez Caballero; Bélgica, con Henry de Man, y Alemania con todos los que han puesto su inteligencia y su talento al servicio de ideas negativas, destructoras del espíritu de progreso y libertad que alienta en todos los momentos decisivos de la historia humana? Stern, el filósofo austriaco, decía hace algún tiempo: "Sobre los filósofos que han contribuído a obscurecer la terrible noche del espíritu alemán caerá un día la maldición de la humanidad". Pero sucede que la humanidad no quiere justicia póstuma. Tiene necesidad de vengarse ahora, sin perspectiva histórica. Porque es ahora cuando puede hacerlo con algo más efectivo que una maldición. Nuestro tiempo es un tiempo peligroso, un gran tiempo histórico.

En otras épocas los hombres podían tal vez vivir en su torre de marfil, podían inhibirse en cierto modo, podían despreocuparse de su dintorno. En la nuestra no es posible hacerlo. El mundo es ahora ancho y abierto, y no hay nada humano que a los hombres les sea ajeno. Quizá hace años —¿quién sabe cuándo?— un alemán podía desentenderse de lo que sucedía en Inglaterra, un inglés, de lo que pasaba en España, un español, de lo que ocurría en Francia. Pero ahora a todos nos importa lo que pasa en todas partes. No sólo los países americanos, sino los países todos del mundo han estado pendientes de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Y siguieron también con atención febril la batalla de Stalingrado, la de Túnez, el desembarco en Italia y la llegada de las fuerzas aliadas a Normandía. ¿Cómo podía suceder de otra manera si en las estepas rusas, o en los arenales africanos o en las urnas electorales se estaba jugando el porvenir inmediato del mundo?

En nuestro tiempo se han planteado las cosas con singular crudeza. Tal vez como en el Renacimiento, cuando el hombre tomó posesión del mundo, o como en la Revolución Francesa, cuando una burguesía inteligente y activa aventó los últimos restos del feudalismo. Los fenómenos sociales nos han obligado a tomar un partido en lo nacional y en lo internacional. Los países se han dividido en izquierdas y derechas, y el mundo, a su vez, se ha escindido en dos grandes fuerzas; derecha e izquierda. Estas fuerzas tenían que entrar inevitablemente en conflagración, y así sucedió en Rusia en 1917, en la Europa Central en 1918-19, en Italia en 1923, en Alemania en 1933, en España en 1931 y 1936 y en el mundo en 1939.

La revolución inglesa de 1640 o la revolución norteamericana eran revoluciones de tipo local, que tuvieron grandes repercusiones más tarde. Las revoluciones del siglo XX se han desarrollado a una velocidad tremenda, fundiéndose en una sola, de escala mundial, porque ahora la humanidad tiene prisa.

Esta necesidad de solucionar las cosas para nuestra generación, este afán lógico de ser nosotros los que veamos el cambio, ha hecho que el lenguaje del siglo XX sea duro y diáfano. Las izquierdas hablan por boca de Roosevelt, Churchill y Stalin, con resonancias que recuerdan a Hampden, Patrick, Henry, Mirabeau, Mazzini, Marx y Engels. No es una voz uniforme. Pero alientan en ella los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Las derechas —un tanto afónicas— hablan por la alta voz de Hitler y Mussolini o por lo que ellos representan— en nombre de la autoridad y del poder. El dilema de nuestro tiempo lo plantean estos dos términos: democracia, dictadura; libertad-fraternidad, autoridad, poder. El triunfo de las Naciones Unidas significa, quién sabe todavía con qué vacilaciones, el triunfo de la democracia. El triunfo del eje Roma-Berlín-Tokio hubiera significado el triunfo inmediato y aplastante de la dictadura despiadada y sombría.

Los hombres de esta época agitada y estupenda han tenido que decidirse, y lo han hecho. Y el intelectual, que naturalmente es hombre, se ha decidido también. En épocas de ritmo normal, cuando el organismo social funciona con cierta regularidad, es posible que el artista pueda recluirse en su cuento, en su canción o en su cuadro.

Es posible que escriba su "Canto a Teresa" o que cuente las cosas que a él, empleando alusiones indirectas intimidades emocionales, símbolos, disimulo. Pero ahora no es posible, porque ser parnasiano o ser simbolista es traicionar a su tiempo y es, en fin de cuentas, tomar una actitud negativa. Un filósofo español, José Ortega y Gasset, decía: "El destino de nuestra generación no es ser liberal o reaccionario, sino precisamente desinteresarse de este antiguo dilema". El consejo no lo pudo seguir ni el mismo, que tuvo que tomar partido, negativo, desde luego.

Los intelectuales franceses y los de todos los países que han sufrido la dominación nazi se agruparon en dos núcleos antagónicos: los amigos del invasor, de todo lo que el invasor representaba, y los enemigos del invasor. En este último grupo había diversas gradaciones. Paul de Valery es un matiz, André Gide otro, Jules Romains otro, Jacques Maritain otro, André Malraux otro, Aragón otro.

En el otro grupo también podrían encontrarse diferencias. Por ejemplo: Sacha Guitry no es lo mismo que Charles Maurras, ni Jerome Carcopino igual que Pierre Pucheu. Todos traicionaron, pero la traición de Maurras, como la de Jean Luchaire, Alphonse de Chateaubriand y Georges Suárez es enorme.

Maurras es el traidor típico. Dirige un partido católico y el Papa tiene que excomulgarle; se dice partidario de la restauración monárquica y ataca al Duque de Guisa y a su primogénito, el Conde de París, pretendiente al trono de Francia; se presenta como un feroz antialemán y se troca en furibundo fascista y nazófilo. A Maurras se le acusa de ser el inspirador del asesinato de Jean Jaurés y del atentado contra León Blum.

Antes de la guerra pidió muchas veces el linchamiento de los dirigentes de la República e incitó al atentado personal. Durante la guerra ensalzó al invasor, se puso a su servicio y justificó el fusilamiento de rehenes. Indudablemente Charles Maurras es un intelectual venenoso, pero intelectual al fin y al cabo, aunque farragoso y pesado.

¿Qué van a hacer con él los franceses? Tal vez lo mismo que hicieron los "boches" y sus amigos con Gabriel Perl, con Lucien Sampaix y con centenares de periodistas, escritores y hombres de ciencia que no quisieron evadir su responsabilidad.

Cuando esto suceda se alzará la "ola piadosa", la misma que ahora se encrespa por la ejecución de Pierre Pucheu. Pucheu fué condenado y fusilado en Argelia por numerosos delitos, algunos de ellos perpetrados en su calidad de Ministro de Interior del Gobierno de Vichy. El juicio se desarrolló con toda regularidad. Posteriormente el Ministro de Justicia de Francia ha revelado que Pierre Pucheu había designado personalmente a las autoridades alemanas, cuales eran los franceses que debían ser fusilados como rehenes, el 22 de octubre de 1941. Sin embargo, la "ola piadosa" continúa lanzando sus lamentos contra la ejecución.

Esperamos ver una reaparición de esta ola cuando sea juzgado Charles Maurras. Pero seguramente los gritos histéricos no influirán lo más mínimo en los tribunales franceses. Si sucediera lo contrario, habrían muerto inútilmente millones de hombres y se echarían las bases para una nueva guerra. No porque Maurras —venal y lleno de rencores— sea tan importante, sino porque ello indicaría la formación de una atmósfera enrarecida, poco de acuerdo con el clima de nuestro tiempo, que debe ser claro y despejado.

El intelectual es más responsable que el que no lo es, porque éste reacciona en muchas ocasiones por instintos primarios, por impulsos elementales. En cambio, el intelectual, habituado al diálogo con los libros y la meditación, sabe por qué actúa de una manera y no de otra, y es capaz de razonarlo. Además, su actitud tiene más amplias repercusiones.

La responsabilidad de Alexis Carrel es mucho mayor que la del hombre obscuro de "boulevard" que denunciaba a un vecino para que lo detuvieran los nazis. Alexis Carrel ha dado la teoría a los invasores y luego les ha ayudado a desarrollarla. Y éste ha sido el gran delito de los intelectuales traidores; justificar los crímenes nazis.

Julien Benda advertía que los intelectuales no habían podido evitar los odios y las matanzas, pero habían evitado que los hombres se creyeran grandes cuando trabajaban por llevarlos a cabo: "Gracias a ello puede decirse que durante dos mil años la humanidad hacía el mal pero honraba el bien" Pero ahora los intelectuales —una parte de ellos no muy abundante, ésta es la verdad, con relación a la otra— se han puesto al servicio de la agresión y han escrito montañas de libros justificando el robo y el asesinato. Afortunadamente han sido vencidos, y ahora ha llegado la hora del llanto y del crujir de dientes. La humanidad, hoy o mañana, no tardará en contestar a la pregunta de ¿qué hacer con los intelectuales? Los intelectuales son hombres como los demás, pero más responsables. La justicia tendrá que ser más severa con ellos.

G. T.

NOTAS DE ARTE

Más sobre el Salón Nacional

No es costumbre mía replicar a las observaciones que se hacen a mis notas de arte. Es esta una posición cada día más arraigada y que no entraña desdén por el diálogo, sino simplemente el admitir de antemano que puedo incurrir en error. Quiero decir que acepto siempre de buen grado cualquiera rectificación que se haga a mis artículos.

Rompo hoy mi costumbre en gracia al discreto tono del señor Darío Contreras, cuando concretamente me alude sin nombrarme.

Su réplica adopta un aire algo impreciso y, al mismo tiempo, trunca mi texto haciéndome decir cosas que yo no he dicho. Tengo para mí que el señor Contreras no ha leído en su totalidad mis dos artículos, o no ha comprendido lo que en ellos quise decir.

Mi crítica del Salón Nacional de este año echaba de menos dos cosas: la calidad, la simple calidad pictórica, y la falta de fuerza radiante en estos pintores para crear a su alrededor una atmósfera de continuidad. Afirmaba que el Salón es una cosa muerta, sin vibración, sin alma.

A estas palabras el señor Contreras replica en forma inusitada, recordándonos el "método Ollendorff", pues afirma que los artistas que integran la Sociedad Nacional de Bellas Artes desarrollan una labor plástica y cultural estrictamente honrada. ¿Cuándo he dudado yo que las actividades de esos distinguidos artistas sean honradas?

No, tratemos, señor Contreras, de mantenernos en el terreno puramente plástico. Decir por ejemplo que "estos valores (los pintores que exponen) han recibido la consagración de la crítica europea", además de ser, en la manera de decirlo, algo impreciso y elástico, no es cierto.

Y aunque así fuera, ¿van a constituir esas supuestas consagraciones algo "tabú" que impida nuestros juicios? Es natural que el señor Contreras se lance decidido a la defensa del Salón; pertenece a él, y al defenderlo lo hace con un fervoroso sentimiento pro domo.

Insiste el señor Contreras con lamentable falta de ecuanimidad en argumentos poco originales. Se combate al arte por su menguada calidad y no porque está dentro de lo "retrógrado". Yo no empleo además, esa fea palabra, ni siquiera sé lo que ella quiere decir desde el punto de vista del arte. Un crítico merecedor de tal nombre debe admitir todas las escuelas cuando esas escuelas produzcan obras de calidad. Pero, en fin, explicar las razones de todo esto a mi amable impugnador me obligaría a ser muy extenso. ¿Valdría la pena, además?

Sepa sí, el señor Contreras, que nadie admira con más fervor que yo el arte del pasado. En mi anterior artículo titulado: "La tradición en pintura", creo haberlo demostrado palmariamente. Y amo el arte, porque lo conozco, porque lo he estudiado, porque me lleva hacia él una indeclinable pasión afectiva.

Otra confusión del señor Contreras está en creer que por el hecho de lucir la etiqueta "realista" se está en camino de "lograr la admiración refinada de todas las épocas". ¡Una etiqueta o un "ismo", cualquiera es bien poca cosa cuando no va acompañada de auténtico talento creador!

Más atinado habría sido tratar de comprender las razones de unos comentarios que van siempre enderezados a señalar errores. Hablar de la "crítica europea" no desvirtúa nuestras afirmaciones ni hace mejores estos cuadros. La cultura artística del país se impulsa conociendo sus posibilidades y no elogiándola a troche y a moche.

A. R. R.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL MIN. EN TURQUIA

Ha sido cursado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el decreto por el cual se acepta la renuncia que presentó el Ministro de Chile en Turquía, señor Héctor Briones Luco, hace dos días.

EL MIN. DE EDUCACION IRA HOY A VALPARAISO

El Ministro de Educación señor Enrique Marshall se dirijirá en la mañana de hoy a Valparaíso, con el objeto de asistir, en representación de S. E. el Presidente de la República, a la repartición de premios de la Universidad Santa María.

Lo acompañará su secretario, don Baldelorio Riquelme. Regresarán en la noche a esta capital.

EL PARTIDO RADICAL ENTREGO LA LISTA DE SUS CANDIDATOS EN LA ELECCION DE MARZO PROXIMO

DE ACUERDO CON EL PACTO ELECTORAL FIRMADO AYER, ESTAS CANDIDATURAS SERAN UBICADAS EN LAS LISTAS DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical entregó ayer a la publicidad, la nómina oficial de los candidatos a senadores y diputados que llevará en las próximas elecciones parlamentarias de 1945.

Estas candidaturas, en conformidad con el pacto electoral firmado ayer por los presidentes de los partidos izquierdistas, serán ubicadas en las listas de la Alianza Democrática.

El texto completo de este documento, es el siguiente:

SENADORES

TARAPACA Y ANTOFAGASTA. — Gabriel González Videla y Pedro Opitz Velásquez.

ACONCAGUA Y VALPARAISO. — Eleodoro Enrique Guzmán.

O'HIGGINS Y COLCHAGUA. — Florencio Durán Bernales.

ÑUBLE, CONCEPCION Y ARAUCO. — Alberto Moller Bordeu y Eliecer Mejías Concha.

Está pendiente la proclamación de los candidatos por la última circunscripción del país, o sea, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes, por no haberse fallado aún por el tribunal supremo algunas reclamaciones.

DIPUTADOS

ANTOFAGASTA. — Fernando Cisternas Ortiz y Pedro Oyarzún Callejas.

ATACAMA. — Carlos Melej Nazar y Carlos R. Martínez R.

ACONCAGUA. — Alfredo Rosende Verdugo.

VALPARAISO. — Luis Bossay Leiva, Alfredo Nazar Feres y Carlos Simken Hidalgo.

SANTIAGO. — 1.er istrito: Angel Faivovich Hiscovich, Isidoro Muñoz Alegría, Alejandro Ríos Valdivia y Rubén Jara Santa María.

2.o istrito: Héctor Muñoz Ayling.

3.er Distrito: está pendiente la proclamación en espera del resultado de la elección de la Asamblea de Ñuñoa.

4.o Distrito: Raúl Brañes Fermer.

O'HIGGINS. — Juan Chiorrini Alveti.

COLCHAGUA. — Eduardo Mella Mella.

CURICO. — Raúl Juliet Gómez.

TALCA. — Marcelo Ruiz Solar.

LINARES. — Pendiente la proclamación.

MAULE. — Amilcar Chiorrini Alveti.

CONCEPCION. — Fernando Maira Castellón, Lionel Edwards Atherton y Angel Evaristo Muñoz García.

ARAUCO. — Luis Martínez Saravia.

BIO-BIO. — Héctor Darío Barrueto Hermosilla y Manuel Moller Bordeu.

MALLECO. — Manuel Uribe Barra, Julio Sepúlveda Rondanelli y José Luis Osorio Navarrete.

CAUTIN. — Pendiente.

VALDIVIA. — Pendiente.

LLANQUIHUE. — Pedro Medina Romero.

CHILOE. — Exequiel González Madariaga y Nolasco Alvarado Ascencio.

OSORNO. — Pendiente.

AYSEN. — Pedro Medina Romero.

MAGALLANES. — Pendiente.

También están pendientes las proclamaciones de Tarapacá y Coquimbo, en espera de que se repita la elección en algunas Asambleas o que se pronuncie el tribunal supremo sobre algunas reclamaciones.

Igual situación se presenta respecto de Ñuble, (Circunscripción de Chillán, Bulnes y Yungay).

CANDIDATURA DR. HERMES AHUMADA

Los trabajos electorales del Comité Comunal de Ñuñoa, de la candidatura a diputado por el 3.er distrito, del doctor Hermes Ahumada, han continuado con gran actividad, con motivo de la repetición de la elección de la Asamblea de Ñuñoa, que se realizará mañana.

El comité comunal advierte a los correligionarios simpatizantes de esta precandidatura que deben votar lo más temprano posible, de 10 a 16 horas, en Avenida Irrarázaval N.o 2150, para facilitar la organización de los trabajos en los diversos sectores comunales. Además, estima que cumpliendo todos los adherentes con su deber sin omitir sacrificio para ello, el triunfo del doctor Ahumada resultará mayor, confirmando la confianza que el electorado del tercer disrito le otorga por su brillante labor doctrinaria en bien del Partido y del país.

En el día de mañana, el comité atenderá a los correligionarios en Sargento Navarrete N.o 2041, fono 42694, a una cuadra de la asamblea, y en el local de ella, Avenida Irrarázaval N.o 2150, fono 47456.

ACUERDO DEL GRUPO DE CONTADORES RADICALES

Recientemente se reunió el Directorio del Grupo de Contadores Radicales, presidido por el titular, señor Enrique Camus. Después de largos debates en los que se consideraron principalmente los problemas relacionados con el Proyecto del Colegio de Contadores que pende de la consideración del Senado, se aprobó la renuncia del secretario, señor Otayza, eligiéndose por unanimidad, Secretario General, al contador y miembro de la Asamblea Radical de la 4.a Comuna, señor Ernesto Valdebenito Estrada. Entre otros acuerdos cabe destacar la amplia autorización dada al presidente para que inicie una activa campaña de prensa, en torno al Proyecto del Colegio de Contadores y el nombramiento de los señores Wenceslao Villar, Juan Benavides y Enrique Camus, para que se entrevisten con los senadores Rudecindo Ortega, patrocinador del proyecto, y Gustavo Jirón.

PACTO ELECTORAL FIRMARON AYER LOS PARTIDOS RADICAL, SOCIALISTA, COMUNISTA Y DEMOCRATICO

CON LA FORMALIZACION DE ESTE DOCUMENTO, HAN QUEDADO VIRTUALMENTE SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES SUSCITADAS EN LA ALIANZA DEMOCRATICA.—EL MARTES PROXIMO SE DARA A CONOCER EL TEXTO DEL PACTO ELECTORAL Y LAS LISTAS QUE PRESENTARA ESTA COMBINACION IZQUIERDISTA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE 1945.— LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS SE ENCUENTRAN PLENAMENTE SATISFECHOS DE LA UBICACION DADA A SUS RESPECTIVOS PARTIDOS

En la tarde de ayer quedó firmado por los presidentes de los partidos que integran la Alianza Democrática, el pacto electoral de esta agrupación izquierdista.

La ceremonia se efectuó en la Casa Radical, y fué presidida por el presidente de la Alianza y del Partido Radical, señor Alfredo Rosende, y con asistencia de los señores Carlos Contreras Labarca, Secretario General del Partido Comunista; Bernardo Ibáñez Aguila, Secretario General del Partido Socialista, y Fidel Estay Cortés, presidente del Partido Democrático.

REUNION DE LA COMISION ELECTORAL

Alrededor de las 17 horas se efectuó una reunión de la Comisión Electoral de la Alianza, acto que presidió el diputado Quintín Barrientos delegado radical y presidente de este organismo. También asistieron los dirigentes señores Carlos Cifuentes, Carlos Hafferman y Antonio Poupin, en representación del Partido Democrático; Astolfo Tapia y Arturo Bianchi, por el Partido Socialista; Humberto Abarca, Ricardo Fonseca y Raúl Barra Silva, delegados del Partido Comunista.

La Comisión Electoral conoció el texto definitivo del pacto, introduciéndole algunas modificaciones en su redación que no tienen alcance en la ubicación de los candidatos, y que por lo tanto estuvieron extrictamente circunscritas al tenor definitivo de algunas de sus cláusulas.

Terminado este último trámite, los delegados electorales se reunieron con los presidentes de los partidos que integran la Alianza, a quienes dieron a conocer el texto de este documento que viene a solucionar las dificultades originadas sobre los derechos electorales en las distintas agrupaciones del país.

Impuestos los señores Rosende, Ibáñez Contreras Labarca y Estay de la redacción definitiva de este documento, lo formalizaron con sus respectivas firmas, a la vez que se felicitaron del espíritu ecuánime con que fué elaborado este importante acuerdo por la Comisión Electoral.

Finalmente, se acordó darlo a la publicidad, el martes próximo conjuntamente con las listas de candidatos a senadores y diputados.

Interrogado un dirigente de la Alianza acerca del motivo que postergó la entrega de estos documentos, nos declaró que ello obedecía al deseo de conocer antes la respuesta de la Falange Nacional, lo que se esperaba fuera formulada el martes próximo.

TAS ESTAN SATISFECHOS

A la salida de la reunión, entrevistamos a los presidentes de todos los partidos involucrados en la Alianza Democrática, acerca de la firma del pacto electoral. En forma unánime manifestaron encontrarse satisfechos, a la vez que subrayaron que en este documento se reconocía en forma justa y precisa la fuerza electoral de cada uno de los partidos firmantes en las diversas circunscripciones y agrupaciones del país.

Por último, reiteraron el decidido propósito de los organismos aliancistas de enfrentar la jornada cívica de 1945, estrechamente unidos, como medio de obtener una mayoría en ambas ramas legislativas del Congreso Nacional que permita continuar luchando en pro del cumplimiento del programa político económico y social de las Izquiredas.

REPARTICION DE JUGUETES EN LA ASAMBLEA RADICAL

Mañana a las 15 horas se efectuará la repartición de juguetes a los hijos de los miembros de la Asamblea Radical de Santiago, "Pedro Aguirre Cerda".

A este acto que se efectuará en Teatinos 260, asistirán dirigentes y parlamentarios del Partido.

PARLAMENTARIOS EN LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 3 DE SANTIAGO

En la tarde de ayer el senador y el diputado radical, señores Rudecindo Ortega y Héctor Muñoz Ayling, respectivamente, visitaron la Escuela Vocacional N.o 3, con el objeto de imponerse en forma objetiva de las condiciones en que funciona este importante establecimiento femenino de educación técnica.

Acompañados de la directora y profesoras de la Escuela, recorrieron las diversas dependencias, constatando el excelente pie en que se encuentra.

Visitaron las secciones de lencería, peluquería, economía doméstica, modas y confecciones y otros apartamentos, que causaron satisfactoria impresión en los distinguidos parlamentarios, quienes destacaron la necesidad de que este establecimiento sea elevado a la categoría de Escuela Técnica, en razón de la importancia de sus cursos de especialización y de la idoneidad de su profesorado.

FALLECIO DIRIGENTE OBRERO SOCIALISTA

En las últimas horas de la madrugada de ayer falleció en la Posta Central dee la Asistencia Pública, el conocido dirigente obrero y miembro del Partido Socialista, señor Carlos Aranda Tapia.

Sus restos son velados en su residencia de Diez de Julio N.o 474, y serán conducidos a las 10 horas, hasta el local de la Confederación de Trabajadores de Chile, Santo Domingo N.o 1837, en donde se erigirá una capilla ardiente.

Las diversas sociedades obreras y entidades congéneres, a las cuáles pertenecía el extinto, asimismo el Partido Socialista que dirige el senador señor Grove, acordaron concurrir en masa a sus funerales y enviar notas de condolencia a la familia de este dirigente obrero.

Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General.

FALLECIO MIEMBRO DEL PARTIDO DEMOCRATICO

En la tarde de ayer falleció repentinamente, víctima de una conmoción cerebral, el señor Eleuterio Urrea Riquelme, miembro de la Agrupación Departamental de Providencia del Partido Democrático.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, José Miguel Infante 1692, en dirección al Cementerio General.

DIPUTADO DON PEDRO JARA DESMIENTE UNA FALSA INFORMACION

El actual diputado radical por Los Andes, don Pedro Jara del Villar, ha dirigido el siguiente telegrama al director del periódico "La Voz de Aconcagua", de San Felipe, desmintiendo una información de ese órgano:

"A pesar de las irregularidades de la lucha interna de precandidatos a diputado del Partido Radical, no he autorizado la noticia de una presunta candidatura independiente mía, ni he contraído compromiso personal o pacto político alguno.

Como la publicación de su diario carece de veracidad, ruégole publicar estas líneas.

Atentamente, Pedro Jara del Villar".

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL SEPTIMA COMUNA. — Ante numerosa concurrencia de militantes y simpatizantes del Partido Socialista, se llevó a efecto anoche el homenaje que rindió la Seccional "Recabarren", 7.a Comuna a la memoria del recordado líder obrero, Luis Emilio Recabarren.

Entre los números del acto cultural realizado con este objeto, sobresalió la interesante conferencia que dictó el senador Carlos Alberto Martínez, sobre la gran obra social desarrollada por dicho líder.

Hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Seccional "Recabarren" ubicado en calle Pedro León Ugalde N.o 1312, se llevará a efecto otro acto cultural dedicado a las familias socialistas del barrio, en el cual se rifarán juguetes entre los niños. Este acto será amenizado por una orquesta.

PARTIDO DEMOCRATICO

FRENTE SINDICAL.— Para mañana, a las 11 horas están citados a sesión en Santo Domingo 1277 los miembros del Consejo Directivo del Frente Sindical del Partido Democrático, los componentes del Directorio de la Brigada Departamental del Primer Distrito y los elementos democráticos pertenecientes a Sindicatos Industriales o Profesionales. Se tratará el próximo Congreso Provincial CTCH; la cancelación de Consejeros con inasistencias reiteradas y elecciones a que haya lugar; local de reuniones y otros puntos de interés.

El Frente Sindical Democrático, informa que está en circulación el folleto con el desarrollo y conclusiones del Congreso Regional, vale $ 2 el ejemplar y puede ser adquirido, como documento informativo y con fines de cooperación, pidiendo cantidades a la subtesorera señora Graciela Sánchez, calle 12 de Febrero N.o 43, adjuntando el importe.

CANDIDATURA PEDRO CARDENAS.— El Comité Central pro candidatura a diputado, para un cuarto período, de don Pedro Cárdenas Núñez informa que están a disposición de los Centros, Comités y ciudadanos simpatizantes, las tarjetas de adhesión y bonos de cooperación. El Comité celebrará una sesión general el próximo jueves 28, a las 20.30 horas, en Puente 682, para planificar el trabajo a realizar, especialmente la recepción de aportes de ayuda económica, los cuales pueden dirigirse al tesorero, señor Alfonso Salinas.

CENTRO LIBERTAD.— En su última reunión, esta entidad tomó los siguientes acuerdos:

a) Solidarizar con la petición de los empleados fiscales, semifiscales y de Empresas del Estado, en orden a que se les pague una gratificación extraordinaria no inferior al 25 o|o del sueldo anual;

b) Solicitar de la Agrupación de Santiago y de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático instruya a sus representantes en la Alianza, a sus parlamentarios y dirigentes aboguen por la pronta y total acogida de esta justificadísima petición.

NUEVO DIRECTORIO

En esta misma reunión, se designó la nueva directiva del Centro: presidente, Julio Corvalán Jaunez; vicepresidente, Manuel Galaz; secretario general, Humberto Ruz Prado; de Actas, René Peña; y tesorero, Juan Poblete Poblete.

NOTICIAS DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don J. Manuel Casanueva, firmó los decretos que conceden títulos gratuitos de dominio a las personas que se indican a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Antofagasta: Juan Cristóbal Núñez Núñez.

Malleco: Juan Antonio Sagredo Zapata y Matilde Pavez González.

Cautín: Laura Hettich Schwabe y Domingo Antonio Oñate Puentes.

Valdivia: Juan de Dios Ojeda Huinca.

Chiloé: Emilia Márquez Márquez y Pedro Low Aguilar.

Aysén: José del Carmen Pinilla Contreras y Eduardo Orellana San Cristóbal.

Magallanes: Margarita Pérez Saldivia y Emilio Olavaría Gallardo.

En inmejorables condiciones se ha desarrollado el criadero de animales Durham instalado por la Caja de Colonización Agrícola en la Isla La Mocha, dado que el clima y suelo son apropiados para la reproducción de este ganado en dicha localidad. Este plantel se formó a base de animales Durham adquiridos en la Cabaña Las Heras, de propiedad del señor Enrique Santamarina, y situado en las vecindades de Buenos Aires.

El propósito que tuvoen vista la Caja en referencia al formar este criadero fué el de contribuir al fomento del ganado vacuno, tanto en las colonias que posee a través del país como entre los campesinos modestos.

Este propósito se ha cumplido satisfactoriamente hasta ahora, y con el objeto de propender más aún al fomento de la ganadería, dicha Caja ha resuelto rematar diez toritos Durham del criadero de La Mocha en una feria especial que se efectuará en el Tattersall el miércoles próximo.

Como dato ilustrativo diremos que el plantel del señor Santamarina obtuvo el premio de Gran Campeón y Campeón de dos años en la última Exposición de Animales celebrada en Palermo, Argentina.

BLANCO 1161 VALPARAIS TELEFONO 4427

ENTREGA DE PREMIOS Y REVISTA DE GIMNASIA DE LA ESCUELA NAVAL SE EFECTUARA HOY

PROGRAMA QUE SE HA ELABORADO CON ESTE MOTIVO.— NOMINA DE LOS CADETES PREMIADOS

Hoy, a las 16.30 horas, se efectuará la repartición de premios de la Escuela Naval, con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, autoridades civiles y militares, y distinguidas personalidades.

Para este efecto, la dirección del plantel ha confecionado el siguiente programa:

1.o Honores a S. E. el Presidente de la República.

2.o Distribución de premios.

3.o Entrega del estandarte.

4.o Investidura de los nuevos guardiamarinas.

5.o Desfile de honor.

6.o Presentación de la Escuela en sus diferentes actividades de cultura física y militar.

Damos a continuación la nómina completa de los cadetes que serán agraciados con estímulos.

Gran premio: brigadier señor Sergio Barra von Kretschmann; condecoración de la Armada y premio Edmundo Eastman Cox.

Segundo gran premio: brigadier señor Roberto Peralta Bell, una medalla de oro, donada por el Adicto Naval de Argentina, y premio Asociación de Armadores; un reloj cronógrafo.

PREMIOS ESPECIALES

Premio de espíritu militar:
Premio Ejército de Chile: una espada de honor, brigadier Sergio Barra von Kretschmann.

Premio de compañerismo:
Premio Gunner Lindholm: una espada donada por el señor Gunnar Lindholm, antiguo instructor de Educación Física de la Escuela, brigadier, Mario Ossandón Sánchez.

Premio de capacidad física:
Premio Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, Litoral Valparaíso: un juego de lápiz y lapicera fuente Parker 51, brigadier Guillermo Rojas Aird.

Premio de navegación, meteorología e hidrografía:
1.er premio Oficiales de Navegación de la Armada, un sextante al 1.o; 2.o premio Asociación Náutica de Chile, un juego de tablas de Navegación H. O. 214 al 1.o y 2.o: 1.o brigadier Julio Gómez Pinkas. Nota media 8,4; 2.o brigadier José Griffero Marcel. Nota media. 8,2.

Premio de artillería:
Premio Oficiales Artilleros de la Armada, una pistola Walter de 9 m|m, brigadier Augusto Millán Urzúa.

Premio de armas submarinas:
Premio Oficiales Torpedistas de la Armada, un juego de lápiz y lapicera Parker modelo 51, brigadier Roberto Peralta Bell.

Premio de comunicaciones:
Premio Oficiales de Comunicaciones de la Armada, un juego de lápiz y lapicera Parker modelo 51, brigadier Gabriel Carmona Francione.

Premio de historia:
Premio Benjamín Vicuña Mackenna, una colección completa de sus obras donada por la Universidad de Chile, brigadier Humberto Olavarría Aranguren.

Premio de castellano y filosofía:
Premio Círculo de la Prensa de Valparaíso, una colección de obras literarias, brigadier Augusto Millán Urzúa.

Premio "British Council de Londres:
Una colección de libros donada por el British Council de Londres, brigadier Augusto Millán Urzúa.

QUINTO AÑO EJECUTIVO

Premio de ramos profesionales (1.er grupo):
1. Medalla de cobre; 2. Premio Liga Marítima de Chile: un bono de un mil pesos del Banco Hipotecario de Valparaíso, brigadier Sergio Hodar Zambelli.

Premio de ramos profesionales (2.o grupo):
1. Medalla de cobre; 2. Premio Oficiales Ingenieros de la Armada: un estuche de herramientas de ingeniería, birgadier José Griffero Marcel.

Premio general del curso:
1. Medalla de cobre; 2. Premio Mutual de la Armada: una póliza de seguro dital de 5 mil pesos liberada de pago, brigadier José Griffero Marcel.

QUINTO AÑO DEFENSA DE COSTA

Premio de ramos profesionales (1.er grupo):
Medalla de cobre, brigadier Sergio Cid Arayal

Premio de ramos profesionales (2.o grupo):
Medalla de cobre, brigadier Sergio Cid Araya.

Premio general del curso:
1 Medalla de plata; 2. Premio Oficiales de Defensa de Costa: un juego de lápiz y lapicera Parker modelo 51, brigadier Sergio Cid Araya.

QUINTO AÑO CONTADORES

Premio de ramos profesionales (1.er grupo):
1. Medalla de cobre; 2. Premio Mutual de la Armada: un juego lápiz y lapicera Parker modelo 51, brigadier Mario Luengo Cárdenas.

Premio de ramos profesionales (2.o grupo):
Medalla de cobre, brigadier Jorge Valenzuela Figari.

Premio general del curso:
1. Medalla de plata; 2. Premio Oficiales Contadores de la Armada: un reloj pulsera de oro.

HOY LLEGARA LA FRAGATA "LAUTARO"

Hoy a mediodía fondeará en nuestra bahía el buque-escuela de la Armada Nacional "Lautaro" de regreso del extranjero, y a cuyo bordo ha realizado un viaje de instrucción un curso de guradiamarinas.

Dicho barco viene al mando del capitán de navío señor Alejandro Salinas San Román.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ALEJANDRO, de Coquimbo.
ALBERTO HAVERBECK, del Perú.
ALFONSO, de Coquimbo.
ANGELITA, de Coquimbo.
VILLARRICA, de Punta Arenas.
JUNIN, de Arica.
ALONDRA de Arica.
FRESIA, de Guayaquil.
AYSEN, de Guayaquil.
MAULLIN, de Iquique.
LEBU, de EE. UU.

PROXIMAS SALIDAS

CANELOS, para Corral.
ALFONSO, para Coquimbo.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
ARICA, para Buenos Aires.
ANGELITA, para Coquimbo.
JUNIN, para Arica.
ALBERTO HAVERBECK, para Antofagasta.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Siete mujeres.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Sangre y Marfil.

REAL.— Matinée vermouth y noche: Doña Bárbara.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Debutantes en Sociedad.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: La Virgen Morena.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Quién te quiere a ti.

RIVOLI (Continuado).— Sueños de gloria.

CONDELL (Continuado).— Julia, la imposible y Heidi, por Shirley Temple.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Hollywood es así.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Cantinera del batallón.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Yo la maté.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Mago del aire.

TERMINO DE LAS LABORES DE UNIV. "SANTA MARIA"

EL ACTO SERA PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE EDUCACION

Con motivo de celebrarse el aniversario del fallecimiento del recordado filántropo don Federico Santa María, la Universidad Técnica que lleva su nombre realizará hoy su tradicional fiesta anual, a la que asistirán el Ministro de Educación, señor Enrique Marshall, autoridades de la provincia y personalidades.

El alumnado rendirá un homenaje a la memoria del señor Santa María depositando una ofrenda floral en su tumba.

A continuación se llevará a efecto la revista de gimnasia.

Terminada esta presentación se realizará en el Aula Magna la repartición de premios a los que más se han distinguido en sus estudios en el presente año. Durante este acto, usará de la palabra el Rector de la Universidad.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

N. Villagra

Saluda cordialmente a su distinguida clientela y le desea una FELIZ PASCUA y AÑO NUEVO

Zapatería EL SUBMARINO DELICIAS 2851 FONO 90872

Del Fabricante al consumidor

31-dic.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS pectoral "As". Bases: Tiocol, Codel, na. 30 Dic.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina Alcalinos. 30 Dic.

GRAGEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametiltetramina, Cubeba. 30 Dic.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro. 30 Dic.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

COMPRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 30 Dic.

DISCOS VICTOR, ODEON. SANta Isabel 0301 A. 31 Dic.

37.—Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques N.os 511980 a 512000 del Banco Italiano, déjanse sin valor. 23 Dic.

¡¡BANQUETE!!

o ARRIENDO SERVICIO "CASA ACEVEDO"

SAN PABLO 1009

En Enero seguiremos atendiendo en

Santo Domingo 585

31-dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza 17.432 de la Mutualidad de Carabineros, queda sin ningun valor por haber dado el aviso correspondiente, conforme a la Ley. 24 Dic.

38.—Sastrería e indumentaria

GUENDELMAN, SASTRES. — HEchuras finas. Créditos.— San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 28 Dic.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 31 Dic.

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Précios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 31 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERnos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 31 Dic.

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, NAcionales; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar", Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic.

40.—Judiciales.

5.o JUZGADO CIVIL. POR AUTO de 11 diciembre 1944, concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Juan Fernández Ramírez a su cónyuge sobreviviente, doña Laura Rosa Fernández.— El Secretario. 23 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió a don Miguel Contardo Pozo, posesión efectiva herencia testada de doña Mercedes Ignacia Urzúa Astaburuaga.— Letelier, secretario. 23 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva de herencia intestada del señor Mauricio Mena Larraín, a hijos legítimos señores Luis, Luz, Filomena, Inés, Raquel y Marcos Mena Baeza, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente señora Filomena Baeza de Mena.— Letelier, secretario. 23 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió posesión efectiva herencia testada de Juan Bautista Luis Peragallo Barbagelata a Benito Luis, Vittorio Buenaventura, María Magdalena y Rosa María Peragallo Molfino.— Secretario. 23 Dic.

POR AUTO SEGUNDO JUZGADO concedióse posesión efectiva herencia intestada Aníbal Vilches Valdivia, a sus hijos Luz María y Sergio Vilches Meza. Inventario simple protocolizóse Notaría Cuevas.— El Secretario. 23 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANtiago. Por auto de fecha 9 de diciembre en curso, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Segundo Macaya Guerrero. El inventario solemne de sus bienes, lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 26 del actual, a las 11 horas, en su oficina, Morandé 283. 23 Dic.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, saldrá remate 8 enero próximo, 16 horas, sitio 20 de la Manzana I, calle Larraín Vial s|n, Población "La Pirámide", Comuna San Miguel este departamento. Mínimum: $ 19.133.33. Boleta: $ 2.870.— Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, juicio "Martínez-Pass".— Secretario. 27 Dic.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 23 al 30 de diciembre de 1944:

Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 Población Bulnes; Brand, E. Selman, Portal Bulnes 445; Real, B. Salemen, Sotomayor 699; Cruz de Oro, J. Barias, San Pablo 1505; Esperanza, A. de Onfrey, Esperanza 39; Castillo, R. Castillo, Loreto 162; Venus, A. Palacios, Santo Dumont 589; Contador, B. Contador, Independencia 2668; Stifel, E. Stifel, Independencia 1898; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independencia 748; Modelo, Weissman y Cía., Recoleta 2110; Iglesias, P. Iglesias, Bernardo O'Higgins 1707; Santa Rita, B. Arcaya, F. Reich 101; Marambio, E. Salazar, J. J. Pérez 4687; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4181; Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; El Parque, E. Zamorano, Dieciocho 701; América, Laburnerie y Cía., A. Prat 1401; La Salvadora, E. Santelices, Avenida Matta 329; Gelrose, L. Rosemblut, San Joaquín 0195; La Providencia, R. Saavedra, Roberto del Río 1654; Las Condes, F. García, I. Goyenechea 26 El Golf; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 13 Los Guindos; Radium, Iriarte y Cía., Avenida Mnauel Montt 2562; Holandesa, Valenzuela y Cía., Avenida Providencia 2369; Bilbao, C. Abusleme, Avenida Fco. Bilbao 1299; Sagues, B. Sagues, Gran Avenida 2730; San Miguel, E. Toledo, Avenida Portugal 1980; Viel, B. Besoain, Avda. Viel 1906; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837; Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2053.

DICIEMBRE

23

SABADO

SANTOS DE HOY

Eliómenes

SANTOS DE MAÑANA

Tarsila

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 22 de diciembre de 1944)

Ha continuado el buen tiempo con vientos del sur desde Arica a Llanquihue. En el Extremo Sur se ha mantenido variable con chubascos locales.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo, con nublados locales desde Valdivia al norte. Desde Llanquihue al sur habrá mal tiempo.

Zona Norte: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

Zona Central: Bueno. Nublados locales. Vientos del suroeste.

Cordillera Central: Bueno.

Zona Sur: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur. Variable en Puerto Montt.

Guafo a Evangelistas: Mal tiempo. Vientos fuertes del norte y noroeste.

Punta Arenas: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (día 22).— Máxima: 30.2º a las 16.15 horas; Mínima: 13.2º a las 6.15 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (día 22).— Máxima: 93 o|o a las 6.10 horas; Mínima: 38 o|o a las 17 horas.

SOL: (día 23).— Sale: a las 5.30 horas; Puesta: a las 19.54 horas.

LUNA: (día 23).— Sale: a las 13.47 horas; Puesta: a las 1.55 horas del día 24; Fase: Luna llena el 29 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Manule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 808 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

..Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

REMATE JUDICIAL: EL 13 ENERO 1945, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará la propiedad ubicada en calle Manuel Ureta Cox N.o 1079, de la Comuna de San Miguel, de este Departamento, por el mínimum de $ 150.000. Boleta del 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, Expediente N.o 82.615 "Banco de Crédito e Inversiones con Burgos Gabriel". Ejecutivo.— El Secretario. 28 Dic.

REMATE JUDICIAL.— EL 8 DE enero 1945, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Carrascal N.o 4298 de esta ciudad, por el mínimum de $ 41.000.— Boleta del 10 o|o de mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 81.371, Castillo Ismael con Pérez Policarpo. Ejecutivo.— El Secretario. 27 Dic.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada

Andrade

DELICIAS 2902 Telef. 92340

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Elvira Aragón Urtubia, a María del Socorro, María Teresa y Manuela Aragón Urtubia, sin perjuicio derechos cónyuge, Rodolfo Urrutia.— Secretario. 26 Dic.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Tomás Herrera González, a Luis Tomás Herrera Ojeda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítese artículo 40|44 Ley 5,427. 23 Dic.

REMATE.—EL DOCE DE ENERO próximo 10 horas ante el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarase propiedad calle Domingo Faustino Sarmiento N.o 109, antes 115 de esta ciudad. Mínimum: $ 26.900. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes expediente Barros Gustavo con Espinoza Baldomero. El secretario. 23 Dic.

REMATE JUDICIAL. — FISCO con Pedro Aguirre Alzaga. Por decreto del Cuarto Juzgado Civil de 30 de noviembre de 1944, recaído en los autos "Fisco con Deudores morosos, ejecución contra Pedro Aguirre Alzaga", expediente N.o 64966, se ha señalado el día 9 de enero de 1945, a las 10 horas, para el remate de las propiedades del ejecutado, ubicadas en calle San Isidro No. 1526 y 1530, roles N.os 39895 y 39896, inscritas a fs. 500 N.o 1046 de 1941 y a fs. 3707 N.o 8605 de 1937, del Registro de Propiedades del Conservador de Santiago. La primera tendrá un mínimum de $ 24.333,33; Boleta: $ 2.433.33.—La segunda tendrá un mínimum de $ 53.733.33; Boleta: $ 5.373.33. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzzado o en la oficina 8 de calle Moneda 1339, Servicio de Cobranza Judicial; Santiago.—El secretario. 23 Dic.

ANTE EL 3.o JUZGADO CIVIL SE rematará el 12 de enero de 1945, a las 10 horas, la propiedad de don Joaquín Rojas Yáñez, ubicada en Departamento de San Javier de Loncomilla, Comuna de Villa Alegre, denominado Fundo Loma Hermosa. Bases y antecedentes Secretaría ese Juzgado Juicio "Rodrigo con Rojas". Mínimum $ 303.900. 28 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Julián Martínez Pérez a hijo Alfonso Martínez Matute, sin perjuicio derechos cónyuge, Policarpa Matute.— Secretario. 27 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago amplió auto fecha 8 septiembre último, concediendo también posesión efectiva herencia de Santiago Demarchi Asenjo a Emilia Demarchi Demarchi. Tramítase conforme Art. 44 Ley 5,427.— Secretario. 26 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió posesión efectiva herencia testada de don Luis Browne Fernández a hijo legítimo, señor Luis Fernando Browne Vial. El 29 del presente, 11 horas, practicaré en Secretaría Juzgado inventario solemne bienes herencia.— El secretario. 27 Dic.

REMATE JUDICIAL: CAJA NACIOnal de Ahorros. El 8 de enero próximo, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad de la calle Bellavista N.o 0196 de esta ciudad. Mínimum: $ 25.000. Boleta $ 2.500. El precio se pagará en la forma indicada en las bases de remate contenidas en el expediente de la Caja Nacional de Ahorros con doña Lidia García, seguidos ante el referido Juzgado.— El Secretario. 28 Dic.

REMATE: EL 12 ENERO PROXIMO 10 horas, ante Primer Juzgado Civil rematarase propiedad ubicada Avenida Irarrázaval 1625. Mínimum: $ 142.000. Boleta $ 15.000. Bases y antecedentes Secretaría Juzgados Juicio "Pérez de M. Matilde con Vidal vda. de D. Celia".— Puelma, secretario. 28 Dic.

REMATE JUDICIAL: EL 12 DE ENEro próximo, 11 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil Santiago, la propiedad de calle Las Dalias N.o 1866, de esta ciudad. Mínimum de: $ 91.226.66, pagaderos con $ 9.172.47 e intereses, saldo obligación Caja de la Habitación; con $ 60.000 contado, y con $ 22.054.19 a seis meses, con 8 o|o interés, y 12 o|o caso mora, con hipoteca propiedad. Exceso del mínimum, si lo hubiere, pagaráse a seis meses plazo. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases, antecedentes, Juicio "Ortega con Alarcón", Secretaría Juzgado.— El secretario. 28 Dic.

JUGUETES

Gran Exposición.

EJERCITO 484

REMATE JUDICIAL: EL 8 DE ENEro próximo a las 10 horas saldrá a remate público, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en juicio caratulado Fisco con Deudores Morosos, por cobro de impuesto a la Renta, la propiedad de don Humberto Casaula, de la Comuna de San Miguel, Camino Vecinal Parcela N.o 20. Mínimum: $ 232.133.32. Forma de pago: a) Reconociendo y haciendo suya el subastador deuda hipotecaria en favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 42.500, y b) El saldo, al contado. Boleta de garantía: 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado y Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Moneda 1339, Oficina 5. — El secretario. 23 Dic.

REMATE: ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía ésta rematarase el próximo 12 de enero, a las 10 horas, propiedad Av. General Velásquez N.o 0451. Mínimum: $ 37.070. Bases y antecedentes: Juicio Pizarro con Parraguez.— El Secretario. 28 Dic.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, ésta, rematarase el próximo 13 de enero, a las 9.30 horas, propiedad calle Libertad N.o 558.— Mínimum $ 73.934. Bases y antecedentes: Juicio Bouquet con Manterola.— Secretario. 28 Dic.

EL 14 DE DICIEMBRE ULTIMO Primer Juzgado concedió posesion efectiva de Carolina Carreño Montero a Sergio Hernán Pineda Carreño, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Fijóse para inventario solemne el 28 de diciembre próximo, a las 11 horas, en mi Oficina.— Arturo Puelma, secretario. 26 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago concedió posesión efectiva herencia testada de Celia Granifo Ramírez a Victoria y Magdalena Costa Canales.— Secretario. 27 Dic.

REMATE: EL 8 DE ENERO DE 1945, a las 15 horas, ante Juez del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, Santiago se rematará fundo "Tres Pinos", de 2.750 hectáreas, situado en departamento de Angol. Mínimum: $ 166.666.70 al contado. Interesados deberán ofrecer caución 10 o|o el mínimo para hacer posturas. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal, Juicio N.o 62,372, "Durandeau con Zuloaga", y en escritorio abogado, don José Manuel Sánchez, Huérfanos 1223, oficina 25.— Secretario. 25 Dic.

La Florida MERCED 773

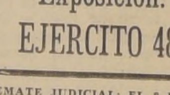

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO Ofrece HERMOSOS Y PRACTICOS REGALOS

Lindas Batas de levantarse, acolchadas en rico crep satán

MAÑANITAS, TRAJES de BAÑO

Variados modelos

Medias seda natural, importadas y nacionales. Juegos de ropa interior, seda chisela, carteras etc

Gran surtido en pañuelos y guantes.

LA FLORIDA MERCED 773

Pida Margarina "ESTRELLA"
Es un Producto "INDUS"

Señorita María del Pilar Piracés Ayora, que hoy en un gran baile de gala, será proclamada y coronada Reina del Club "Comercio Atlético" para el año 1945

Matrimonio.—

Señorita Hilda Castro Schwinge, cuyo matrimonio con el señor Héctor Godoy Guardia se efectuará privadamente hoy en casa de la novia

Señorita Pila Díaz Burotto que ha concertado su matrimonio con El señor Hernán Salvadoro Salvi, el Domingo último

Señorita María Concha Espina cuyo matrimonio con el señor Carlos Ureta Gorsse quedará concertado hoy

EN LA DIPLOMACIA.—

Ayer en la tarde se dirigió a Concepción el Ministro de Francia, señor Gilbert Arvengas, acompañado de Mme. Arvengas. El señor Arvengas presidirá la ceremonia de clausura del año escolar y la distribución de premios entre los alumnos, del Colegio "Charles De Gaulle" de aquella ciudad.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Arturo Gauthier Chávez y de la señora Rosa Fernández de Gauthier.

—Ha nacido un hijo del señor Mario Moreno Ruiz y de la señora María J. Laulié de Moreno.

En el Carrera.-

Continúa el éxito de "Florida", el nuevo local de Verano del Carrera en el 17.o piso, que sigue siendo el sitio indicado para las reuniones de nuestra sociedad, que a diario se da cita para gozar del ambiente agradable y acogedor.

Las reuniones de tarde y noche son amenizadas por la gran orquesta "The Carrera Melody Band", que dirige el maestro Jaime Ceitel.

Al margen de la . . .

(DE LA PAGINA 3)

remota Grecia, sobre la fe de informes fragmentarios y en gran media parciales.

Si los hechos han ocurrido en la forma descrita por Churchill y Papandreous aun cuando no se desprende de ellos que el Gobierno británico tenía el deber de intervenir, tampoco podríamos condenar su intervención.

En cambio, si los hechos han sido los descritos por el partido del Eam, entonces la intervención británica merece la condenación más rotunda de todo espíritu democrático, y solo puede ser interpretada como inspirada en una finalidad imperialista, o a lo menos en el propósito de imponer en los países débiles una política determinada, sin atender a la voluntad de la población.

Aun cuando hubiéramos de justificar la intervención británica, sobre la base de la objetividad de la correspondiente versión de los hechos, todo esto que está ocurriendo en Grecia constituye un fuerte golpe moral para la causa democrática, y por diversos motivos.

1. Es ya lamentable ("es fantástico y trágico", dijo en los Comunes Arthur Greenwood), el que hayan debido combatir a los griegos las tropas británicas, que habían acudido para auxiliarlos.

2. La tentativa del Eam (interpretada con el criterio del Gobierno inglés), revelaría que en los países europeos recién liberados se ha desarrollado una mentalidad de violencia irrespetuosa de las formas democráticas y pronta a imponer por la fuerza la dictadura de un grupo.

3. Ha provocado una peligrosa división de la opinión pública británica. Los laboristas, en general condenan acremente la política del Gobierno. Aún lo han hecho diarios liberales, como el "Manchester Guardian". El mismo ponderado "The Times" la ha juzgado con palabras frías, más parecidas a una censura que a un apoyo. Mr. Churchill ha sido interpelado en el Parlamento en forma descomedida y hasta insolente; él, a quien Carlyle hubiera catalogado entre los "héroes" antes que a todos los generales de esta guerra. Lord Faringdon llegó a anunciar en solemne sesión de los Pares la posibilidad de un "motín" de las tropas británicas, obligadas a intervenir en Grecia. Todo esto acusa una amarga división de la opinión inglesa.

4. Ha evidenciado un desacuerdo sordo pero profundo entre los Gobiernos de Gran Bretaña y los Estados Unidos.

5. Finalmente, ante el hecho misterioso del mutismo de Rusia, ha permitido conjeturar la existencia de acuerdos secretos de las grandes potencias, que se habrían repartido el mundo en "zonas de influencia". En el presente caso, Grecia habría sido adjudicada a Gran Bretaña, para la cual aquélla constituye un tramo importantísimo en su ruta de comunicación con sus posesiones del Oriente. Interrogado concretamente Mr. Churchill por un diputado (sesión de los Comunes de 20 del actual), eludió la respuesta, con las siguientes palabras: "Estimo que ése es un tópico que evidentemente yo no debería intentar abordar ahora".

Ahora bien, no cabe exagerar la enorme gravedad que revisten estos hechos para la causa mundial de la democracia y para la estabilidad de la paz de mañana.

VERAX

Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo
DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
J. RAFAEL
MONEDA 1576

AUTITOS para niños desde $ 400 hasta
$ 700.-
VELOCIPEDOS, desde 250 pesos hasta
$ 1,000.-
MONOPATINES de fierro, desde $ 250 hasta
$ 300.-
SILLA de comedor y andadores para guaguas, a
$ 250.-
SILLAS de paseo en varios modelos, desde $ 400, a
$ 1,200.-
COCHES-CUNA, desde $1,200 a
$ 2,500.-
COCHECITOS para muñecas, el más fantástico surtido, desde $ 250 a
$ 750.-
Venta directa al público. Todo garantido.
PRECIOS FIJOS
HOY ABIERTO HASTA LAS 20 HORAS
No confunda:
Fábrica LA MUNDIAL
E. MAC IVER 257 ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS
FONO 31365
ELIAS y FERNANDO LAMA M.

Manifestación al doctor Enrique Acevedo D.--

En el Club de la Unión se verificó un banquete que sus amigos y colegas ofrecieron al doctor Enrique Acevedo D., con motivo de haberse incorporado a la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, como profesor extraordinario de Fisiopatología.

Ofreció esta manifestación el profesor doctor Luis Vargas Salcedo, en un discurso en que hizo resaltar los méritos sobresalientes del festejado, como médico, como amigo y como hombre estudioso, de profundos conocimientos. Le siguieron en el uso de la palabra el señor Cornelio Saavedra Montt, a nombre de sus amigos, desarrollando una charla amenísima que regocijó a la numerosa concurrencia.

Después el profesor doctor Noé se refirió en términos muy elogiosos para el profesor Acevedo, y por último el profesor doctor don Alvaro Covarrubias Pardo, jefe de la Clínica en que el doctor Acevedo actúa como su ayudante, reconoció en el festejado sobresalientes y meritorias condiciones de hombre preparado, estudioso y muy esforzado.

El doctor Acevedo, en una elocuente y emocionante improvisación, agradeció la magnífica demostración de simpatía que le ofrecían sus colegas y amigos.

Los adherentes a esta manifestación fueron las siguientes personas: Ministro de Educación, señor Enrique Marshall; profesor doctor Noé, Francisco Mardones O., Cornelio Saavedra Montt, profesor doctor Covarrubias, profesor doctor Vargas Salcedo, Augusto Rivera Parga, profesor doctor Cruz Coke, profesor doctor González Cortez, Manuel Gaete Fagalde, profesor doctor Scroggie, Alberto Cabero, Manuel Trucco, Horacio Daventport, doctor A. Johow, doctor R. Armas Cruz, doctor F. de Amesti, doctor R. Vargas, M., Arturo Acevedo D., doctor Jorge Mardones, doctor Francisco Mardones, Guillermo Mardones V., Horacio Acevedo, doctor Manuel Martínez, doctor Vicuña Herboso; doctor O Avendaño, doctor V. Vilche doctor J. S. Murúa, Jorge Meléndez, doctor Schonfeld, doctor Luis Ilabaca, Sergio Lecanelier, doctor Luis Bisquert, doctor Rafael Prieto, Sergio Rivera, doctor Jorge Castro, doctor Flores W., Mario Rivera, doctor J. Westemeyer, doctor Luis Figueroa P., doctor O. Correa F., doctor A. Spencer, doctor O. Riedel, doctor René Honorato, doctor A. Grez, L. Hervé, doctor V. Dagnino, doctor G. Junemann, doctor C. Meza, doctor R. Gantes, doctor L. Figueroa G., doctor K. Bernhardt, doctor S. Araneda, doctor A. Aguirre, doctor E. Villarroel, doctor Munizaga, doctor S. San Martín, doctor J. Cabello, doctor Norambuena, doctor R. Miranda, doctor A. Rahausen, doctor señor A. Droguett, doctor R. Acevedo, doctor P. García P., doctor Ignacio Matte Blanco, doctor Arturo Prat E., doctor O. Meléndez, doctor O. Gazmuri, doctor M. Plaza, doctor A. Illanes, doctor Corbalán T., doctor O. Herrera, doctor A. Villarroel, doctor E. Doerr, doctor F. Philippi, Alberto Cabero H., doctor E. Raventós, doctor A. Gallinato, doctor E. Cienfuegos M., doctor Luis Vargas F., Humberto Díaz V., Tulio Cardemil Fuenzalida, Alvaro Covarrubias B., doctor Felipe González, doctor G. Brink.

BIBLIOGRAFIA

EL NUMERO DE PASCUA DE "EVA"

La revista "EVA" en su número de Pascua (N.o 61) presenta un hermoso conjunto de páginas artísticas que sirven de marco a artículos llenos de la dulce emoción de Navidad y en donde no falta la chispa de ingenio tan característica de esta revista. Lleva además, una sorpresa: una reproducción en colores de un cuadro famoso de Rubens: "La Virgen Coronada". Valiosas colaboraciones originales son las de Raúl Silva Castro, que trata de un problema literario de las letras chilenas: "Rodríguez Velasco y el Beso del Paraíso", del más alto interés; de Blanca Santa Cruz Ossa viene un "amor histórico" en el tiempo de la Colonia; "El no de Carmen Isabel". Pero veamos el sumario: el editorial "La luz de Navidad"; "La tentación de Santa Claus", "Feliz Pascua, Príncipe Azul", "Escándalo, en una noche de Navidad" y "Fué en una Navidad", son 4 cuentos de actualidad; "Mi súplica a Santa Claus", página profundamente psicológica firmada por Marisol; Fotos de Vida Social; "Música de Carillón, divina oración de los cielos"; "El Vaticano" reportaje; "El Saludo de Navidad", fantasía; "Juguetes de antaño", artículo histórico; "Calle Ahumada", con fotos premiadas; "Lo que los hombres ilustres han dicho de Cristo"; "Trescetas para pasar una feliz Pascua"; fotos de moda; "Entretenimientos para una niña enferma"; el folletín "Grandeza de alma"; "Para salir con él", página de belleza; "La Navidad de una madrina de guerra", fantasía; hermosos figurines de moda a todo color sobre papel de gran lujo y otros a dos colores, con vestidos y accesorios para toda hora; "Servilletitas bordadas para niños"; "Arreglos para la mesa y la casa, para la Nochebuena"; ideas de regalos para una mujer coqueta; un molde de árbol de Pascua para hacer en cartulina; otros moldes de remolinos y objetos para adornar el árbol; destacamos el excelente "menú", elaborado por Fine-Bouche con pavo relleno, pan de Pascua, budín de Navidad, helados varios, postres, etc; el Destino para la quincena; Carnet de Eva; Problema del Corazón, con premios; Consultorio sentimental de Julian Sorel, terminan este número que no puede faltar en las manos de ninguna mujer de gusto.

CON UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO Y DE GRAN VALOR ARTISTICO, CONTINUA EL VICTORY BALLET EN EL TAP

Después de dos semanas de triunfos consecutivos, el Victory Ballet anuncia la renovación total de su programa, el cual ha sido seleccionado especialmente por la celebrada profesora Victoria Garabato, directora de este extraordinario conjunto.

Con motivo de las fiestas de Pascua el programa que presentará el Victory Ballet será de un valor artístico que está llamado a obtener el más completo éxito.

Entre los números seleccionados se interpretará Tarantella, ejecutada magníficamente por Mónica Val, Dixie Lang, interpretado por Eugene D'Arcy y María del Villar y para completar el espectáculo presentará una suit de danzas de la ópera Carmen, compuesta de cuatro variaciones, en la que participa la totalidad de la compañía del Victory Ballet.

Las reuniones de tarde y de la medianoche que se llevan a efecto en el Tap Room, se ven concurridas por lo más selecto de nuestra sociedad, quienes aplauden con toda justicia las interpretaciones del Victory Ballet y las canciones de la encantadora Carmencita Idal.

NO HAY MEJOR REGALO
que un objeto de Joyería
Nuestra casa es la indicada para que Ud. pueda hacerlo en inmejorables condiciones.
Nada cuesta preguntar
Hermoso surtido en PLATERIA FINA, 900 milésimos. ALHAJAS de todas clases. RELOJES, CRISTALES, PLAQUES, etc., etc.
LA EQUITATIVA
ALAMEDA B.O'HIGGINS 857

PARA Nochebuena... Navidad...
Surtidos Incomparables en Grandeza y Calidad ofrece Gath & Chaves

Juguetes Regalos Golosinas Bebidas Canastos etc.

Hoy la Casa Permanecerá Abierta Todo el Día

PAN DE PASCUA GATH & CHAVES
ELABORADO CON LAS MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE EN NUESTRA PROPIA FABRICA Y CON MATERIAS PRIMAS DE CALIDAD SELECCIONADA.
A LA MILANESA O GENOVESA $22. EL KILO

Gath & Chaves
ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

Para hacer un buen regalo
KARDONSKY
384 · ESTADO · 384
Pone a su disposición un novedoso y selecto surtido en joyas finas, pulseras de oro, relojes de las mejores marcas
PRECIOS TENTADORES

FELICES PASCUA

DESEA A Ud. LA EMPRESA DEL

Zap Room

Y SE COMPLACE EN INVITARLO A PRESENCIAR SU EXTRAORDINARIO SHOW ARTISTICO

SU MEJOR NOCHE DE PASCUA!
EN EL MEJOR AMBIENTE...Y EL MEJOR ESPECTACULO....

Victory Ballet

CAMBIO TOTAL DE PROGRAMA

1.o TARANTELLA. Número extraordinario interpretado por MONICA VAL.
.o DIXIE LANG, por EUGENE D'ARCY y MARIA DEL VILLAR.
o CARMEN. Suit de Danzas.
1.o VARIACION. Vals por la totalidad del conjunto.
2.o VARIACION. Ejecución de NIKY TUPIN.
.o VARIACION por la primera figura MONICA VAL.
o PAS DE DE. Gran alegoría por MONICA VAL, NIKY TUPIN, RITA TUPIN, MARIA DEL VILLAR, ELIANE BIDART, EIFEL DARTHES, BLANCA MUR y GLORY

En el programa Carmencita IDAL

EL GRAN ESPECTACULO A LA HORA DEL TE Y A LA MEDIANOCHE

T. Pino

Señorita Eliana Ramírez Valero cuyo matrimonio con el señor José Saavedra M., será bendecido hoy en la Parroquia de San Gerardo

BAILE.-

Señorita María de la Luz Pereira Correz que esta noche ofrecerá un baile a sus relaciones sociales

PARA LA VIGILIA DE NAVIDAD

Disponemos de toda clase de pescados y mariscos frescos.

BACALAOS

DE

TOLLO, VIEJA, PEJEPERRO, CORVINA, CONGRIO COLORADO Y NEGRO

FILETES SALADOS DE ALBACORA, CORVINA, MERLUZA, MARISCOS FRESCOS

CIA. PESQUERA ARAUCO S. A.

SIMS

OFICINA TÉCNICA DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR Y CALCULAR

FABRICA DE TIMBRES DE GOMA

TEATINOS 551
TELÉFONO 60273
SANTIAGO

PABLO SIMS THOMAS
saluda atentamente a su distinguida clientela y les desea una feliz Pascua y un prospero Año Nuevo
STGO. DICIEMBRE DE 1944.

REPARACIONES - COMPRA - VENTA
ESPECIALIDAD EN RECONSTRUCCIONES
SEGURIDAD - RAPIDEZ - ECONOMIA
Solicite Presupuesto sin compromiso

TODO TRABAJO ES GARANTIDO

Matrimonios.-

Contraerán matrimonios hoy:

Don Federico Cruz Lavín, con la señorita María Teresa Echazarreta Salinas, a las 12 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

—El doctor Roberto Sepúlveda Jara con la señorita María Teresa Edwards Lira, en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, a las 18 horas.

—Don Gustavo Lorca Valenzuela con la señorita Aminta Gómez del Real, privadamente.

—Don Roberto Holmes Cave con la señorita Gabriela Lezaeta Barriga, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 17.30 horas.

—Don Guillermo Concha Barrientos con la señorita Carmen Salinas Castillo, en Temuco.

—Don Hernán Rivadeneira Soto Aguilar, con la señorita Sylvia Molanchi Donoso, en Curicó.

—Don Daniel Sepúlveda Fernández con la señorita Emma Sepúlveda Nye, en Concepción.

—Don Benjamín Vergara Cubillos, con la señorita Eliana González González.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 17 horas en casa de la novia, Benavente 55.

—Don Sergio Catalán Hernández con la señorita Rosa Virginia Guzmán Alvarez, a las 17 horas, en la Iglesia de San Lázaro.

—Don Pedro Valdés Vera con la señorita Elisa Muñoz Vera, a las 18 horas, en la Parroquia de San Gerardo.

—Don Jaime Pacheco Quevedo con la señorita Victoria Prado Reyes, privadamente.

—Don Raúl Vega Rocco con la señorita Juana Tello Lorca, a las 16 horas en la Iglesia de San Lázaro.

—Se ha fijado para el 6 de enero próximo el matrimonio del señor Jaime Echeverría Prieto con la señorita María Luisa Blanco Zadartu.

—Circula la siguiente invitación:

Benjamín Hurtado Echeverría participa a Ud. su matrimonio con la señorita Inés Alvarado Adriazola, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Padres Alemanes, Moneda 1661, el viernes 5 de enero a las 19 horas.

Santiago, diciembre de 1944.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en esta capital, el 21 de Diciembre, un hijo del señor Eduardo López A. y de la señora Marta Donoso de L.

BAILE EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO

Esta tarde a las 20.30 horas, se efectúa en los salones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, una comida de Pascua seguida de baile. Habrá árbol de Pascua y se darán a conocer los tradicionales "Christmas Carrols". Los socios y sus familiares pueden retirar sus entradas en la Secretaría del Instituto.

EL MEJOR REGALO PARA SU NIÑO
Silabario Musical
DE
LIDIA SAAVEDRA de ACEVEDO
SAN FRANCISCO 879

Tome Mandarina Brockway M.R.
ES DELICIOSA

CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO.—

Como obsequio de Pascua, regalarán ajuares a las guaguas nacidas en la noche de Navidad.

El día 25 a las 10 horas se reunirá el directorio en la Maternidad de San Borja. Se invita a las socias honorarias a acompañarnos en este acto humanitario y fraternal.

LA SEÑORA CLOTILDE ESCOBAR VDA. DE SEGURA.—

Ha fallecido en Los Andes la respetable y virtuosa dama señora Clotilde Escobar viuda del recordado agricultor de esa localidad, don Ignacio Segura.

Dama de excepcionales condiciones de bondad y abnegación, gozaba de la estimación y del cariño de cuantos tuvieron la suerte de conocerla.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado y en luta prestigiosos hogares de Santiago y Los Andes.

Sus restos serán trasladados hoy sábado para ser sepultados en el Cementerio General de Santiago. El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde Lo Negrete (paradero de las góndolas 36).

MATRIMONIO MARIN BORQUEZ-BORQUEZ MONTERO.—

Hoy será bendecido privadamente a las 18 horas, en casa de la novia, el matrimonio del señor Ramón Marín Bórquez con la señorita Georgina Bórquez Montero.

Serán padrinos el señor Pedro Antonio Marín Núñez y la señora Laura Bórquez de Marín; el señor Israel Bórquez Silva y la señora Georgina Montero de Bórquez.

Testigos en el matrimonio religioso los señores Guillermo Fuenzalida Cardemil, Oscar Fenner Marín, Israel Marín Bórquez y Hernán Marín Bórquez.

Testigos en el matrimonio civil los señores Sergio Marín Bórquez, Mario Marín Bórquez, Jaime Silva Marín y Mario Bórquez Montero.

MATRIMONIO JUSTINIANO PRENDEZ-ARAY MARTIN.—

Hoy se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Flor Aray Martín con el señor Julio Justiniano Préndez.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Aníbal Aray y la señora Josefina Martín vda. de Aray; y por el novio, don Luis Justiniano Maturana y la señora Lelia Préndez de Justiniano.

Actuarán de testigos en el matrimonio religioso, por parte del novio, los señores Luis, Mario, Octavio y Jorge Justiniano Préndez y el señor Pedro Préndez Cáceres, y por la novia, don Eduardo Novoa y don Jaime Coloner.

En el matrimonio civil, por el novio, don Carlos Préndez Saldías y don Sergio Ried, y por la novia, don Manuel Carmona y don Eulogio Castillo.

BAILE DE NAVIDAD EN LA CISTERNA.—

Grandes caracteres adquirirá el Baile de Navidad que se efectuará la noche del 23 del presente en las Terrazas del Palacio Consistorial de La Cisterna, con el objeto de reunir fondos para la entrega de juguetes a los niños de esa Comuna.

La Fuerza Aérea de Chile ha prestado su valiosa cooperación ofreciendo asistir el día del baile con el Orfeón completo a amenizar este gran acto social; actuarán además dos grandes orquestas.

Todos los clubes de la Comuna rivalizarán por presentar los mejores kioscos de venta de chayas, serpentinas, etc., lo que dará mayor realce a este baile.

Salas de entretenimientos, grandes atracciones, con iluminación y adornos especiales habrán en esta fiesta de la noche del 23.

Un servicio de locomoción durante toda la noche se mantendrá entre San Bernardo y Santiago.

A BUENOS AIRES.—

Por el avión de itinerario de la Panagra se dirige mañana a Buenos Aires el señor Enrique de la Torre, director del Museo Dupuytren de París.

COMIDA.—

Antenoche se sirvió en el Club Peruano la comida que se ofrecía al Sr. Jorge Velando Ugarteche, Adicto a la Embajada del Perú, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

Ofreció la manifestación, que se desarrolló dentro del mayor entusiasmo, el presidente del Club, Alfonso Bardelli, en felices frases, contestando el homenajeado en sentidos términos de agradecimiento para sus consocios y amigos.

Asistieron las siguientes personas: Ricardo Mac Lean, Cónsul General del Perú; Alfonso Bardelli, Manuel Carpio, secretario de la Embajada del Perú; Carlos Leguía, Cónsul del Perú; Comandante Hernando Tudela de Lavalle, Adicto Naval a la Embajada del Perú; Jesús Alberto de Asín; Carlos Olavegoya, Adicto a la Embajada del Perú, Nicomedes Campos, Jorge Manchego, tercer secretario de la Embajada del Perú; Federico Chávez, Oswaldo Ramírez, Alberto Guerrín, Martín Concha, Claudio Velarde, Adicto al Consulado del Perú; César Ramos, Julio Gamio, Mariano Oeste, Félix Navas, Gustavo Isaac, Jorge Yarur, Amador Yarur, Alberto del Solar, Guillermo Castelo, César Lizárraga, Guillermo Hamsem, Alvaro Rivadeneira, Roberto Morán, Orlando Muñante, Antonio Debarbieri, Ernesto Chueca.

Excusaron su inasistencia el Embajador del Perú, Exmo. señor Arturo García Salazar, Renato Silva y José Tejerina.

SE ACERCA NAVIDAD, ACERQUESE UD. A
CASA DOMO
AHUMADA 23
CASILLA 2466
SANTIAGO

SERVICIO DE REGALOS PARA CADA PRESUPUESTO

REGALOS PRACTICOS, ECONOMICOS Y DE LUJO.

Pinte con "Aceite de Linaza "CORONA"
Es un Producto "INDUS"

Señorita Adriana Undurraga Pretot, que ha concertado su matrimonio con el señor Guido Larraín del Campo. Hicieron la visita de estilo don Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín.

BELLAS ARTES

Ante numerosa concurrencia se inauguró ayer el Salón Oficial de Bellas Artes

Ante una numerosa y selecta concurrencia se inauguró el Salón Oficial del Estado que organiza anualmente la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile y que se realiza en el Palacio de Bellas Artes.

En la inauguración se otorgaron los recompensas a los mejores envíos del presente año y un jurado compuesto de los artistas Marcos Bontá por el H. Consejo Universitario y Augusto Eguiluz, Lector Cáceres, René Roman y Gustavo Carrasco Délano, por los expositores, otorgaron las siguientes recompensas: un primer premio de categoría en pintura, a Raúl Santelices; un primer premio de categoría en pintura, a Luis Torterolo. Dos segundos premios en pintura que recayeron en Fernando Morales y Ximena Cristi. Tres premios que correspondieron a Nora Guerrero, Leonardo Vásquez y Matilde Pérez de la Cerda.

DIBUJOS Y GRABADOS

El primer premio de esta sección correspondió a Pedro Lobos; segundo premio a Orlando Silva y tercer premio a Cirilo Silva. En escultura se otorgó el primer premio a Marta Colvin y los restantes se declararon desiertos. En artes aplicadas, obtuvieron el primer premio, en ex-aequo los ceramistas Ramón Miranda y Benito Román Rojas. Segundo premio, Fernando Ibarra y tercer premio, Luis Oviedo.

Premios honoríficos para artistas extranjeros en pintura, fué otorgado el primer premio a Tomás Rossner; segundo premio a Ladislao Cheney y tercer premio a Elfrida Marshall. Primer premio de artes aplicadas, correspondió a Juan Rosethal.

Se otorgaron las siguientes menciones honrosas: a Luis Moreno, en cerámica, y en pintura a Gabriela Garfias, Fernando Babra, Lucy Lortsch y Delfín Naranjo.

El certamen "Carlos Van Buren", correspondió al escultor Julio Antonio Vásquez y actuaron de jurados, presididos por el decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz, los siguientes: Marcos Bontá y Carlos Pedraza (suplente), por la Facultad, y G. Carrasco Délano y Augusto Eguiluz por los expositores.

El certamen "Arturo M. Edwards", fué otorgado a los siguientes artistas a) Ramón Vergara; b) Hernán Larraín; c) Fernando Marcos, y d) Laureano Guevara, por el mejor trabajo presentado sin distinción alguna de género y actuaron de jurados: José Caracci, Augusto Eguiluz y Gustavo Carrasco Délano.

Certamen "Enrique Batte Blanco", en virtud de la letra d) del reglamento respectivo, fué adjudicado este premio al pintor Leonardo Vásquez y actuaron de jurados: Armando Lira, Gustavo Carrasco y Carlos Pedraza.

VIII Salón de Exposiciones del Club Fotográfico de Chile

En forma brillante ha sido inaugurado este año el VIII Salón de Exposiciones del Club Fotográfico de Chile, en el Palacio de La Alhambra.

Es halagador comprobar que cada vez se nota un mayor entusiasmo de parte de los aficionados y profesionales en rivalizar en la calidad de los trabajos presentados, tratando de superarse en todo sentido. Los temas elegidos son muy variados y gran número de ellos contienen delicadas notas de sugerencia, en las que se refleja la impresión que el artista ha querido causar ante los espectadores, mediante recursos simples en sí mismos; pero que combinados resultan de profunda significación. Entre estos trabajos se destaca **"Brisa"**, de **Jacques Cori**. No es fácil imaginar una forma más perfecta de materializar en una fotografía algo tan abstracto como una brisa: esa sensación de indefinible bienestar que se experimenta al sentirla y que parece impregnar a nuestro ser de serenidad. Sin embargo, Jacques Cori, con su indiscutible talento artístico, supo combinar una cortina de tul pendiente de un ventanal, un trozo de sofá y un ramo de flores, para producir en nuestro espíritu la impresión que experimentamos al sentirnos acariciados por la brisa.

Otros trabajos de esta misma índole que merecen citarse especialmente son: **"Subconsciente"**, de **Manuel Rays**, que puede simbolizar toda una tragedia humana. Presenta la faz atormentada de una mujer, absorvida en hondas meditaciones, sosteniendo entre sus manos una máscara de serenidad que acaba de arrancarse. Es el drama de hoy y de siempre, la eterna comedia de los que agobiados por sus preocupaciones íntimas, tienen que aparentar ante el mundo un semblante que no refleja la pena que llevan oculta. En **"Incertidumbre"**, de **Eduardo Sarmiento**, aparece un cielo preñado de nubarrones que amenazan tormenta, a través de los cuales se filtran rayos de luz, promisores de bonanza. Con respecto a este expositor, cabe hacer notar que ha progresado notablemente en cuanto a su técnica; pero pudimos observar que algunos de sus temas no contiene esa nota de sugerencia que caracterizó sus trabajos del año pasado.

Las fotos expuestas por **Alfonso Sutil** no hacen más que reafirmar el alto concepto que nos habíamos formado acerca de su talento artístico.

Carlos Hohmann ha llamado justamente la atención, como en años anteriores, por su acertada técnica y su buen gusto en elegir los temas: ha captado actitudes humanas con un profundo realismo, actitudes que dan la impresión de haber sido sorprendidas sin previa preparación. Se destacan **"Oasis"**, **"Colaboración"** y **"Las últimas naranjas"**, esta última de composición impecable.

Las escenas de pesca presentadas por Antonio Quintana son magníficas. Lo son también aunque en menor grado, las escenas típicas chilenas expuestas por **Mario Vargas**, que nos parece un conjunto de méritos por el sabor local que encierra.

El conjunto de chicos presentado por Octavio Boccardo está muy bien, como asimismo constituyen trabajos dignos de encomio los de **José Julio Nieto**, que ha expuesto un conjunto muy brillante, especialmente los intitulados **"Vendimia"**, y **"Viajera"**.

El conjunto de **Roberto Moya**, muy interesante, en especial el trabajo titulado **"Noche de Invierno en Sewell"**. Se trata de una foto nocturna plenamente lograda, que de haber sido presentada en un formato mayor, se habría destacado como uno de los trabajos más sobresalientes del Salón.

El conjunto de **Alfredo Eyzaguirre**, muy parejo y delicado. Se destaca **"Silueta"**.

Edmundo Muñoz presenta una instantánea muy bien lograda con su trabajo **"Porrazo"**, que es una escena infantil captada en el momento preciso, con suerte y acierto.

Raúl Espina, con su foto **"En el Jardín"**, ha puesto una delicada nota familiar que emociona por su sencillez.

G. Hurtado, un acierto con sus trabajos **"La Modelo"**, y **"Alamos"**, y **Eduardo Hurtado** con su conjunto de retratos revela condiciones que lo pueden hacer llegar muy lejos en este arte.

Nos parece muy sugerente "Atardecer de Otoño", de Jorge de la Fuente, y hermoso el desnudo **"Abandono"**, de **Fernando Morras**.

Impresionante es el conjunto de contraluces de **Mujica Díez de Bonilla** y muy bien logrado el tema **"Algodón del Cielo"**, de **Tito Vásquez**.

Nuestros deseos serían referirnos particularmente a cada uno de los trabajos que se exhiben en el VIII Salón del Club Fotográfico; pero como ello no es posible, por cuanto su enumeración resultaría fatigosa, diremos, para finalizar este comentario, que cada uno de los expositores merece una felicitación por los progresos realizados y, en cuanto a los que se presentan por primera vez, lo han hecho en forma muy lucida.

Alejandro Flores Estrada.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES Y SEÑORA DE FERNANDEZ.—

El Embajador de Gran Bretaña y Lady Orde ofrecieron anoche una comida en la sede de la Embajada en honor del Ministro de Relaciones y señora de Fernández.

MATINEE INFANTIL.—

La niñita Lucy Echeverría Castillo dará esta tarde una matinée a sus amiguitos por ser el día de su cumpleaños. Invitados han sido los siguientes niños: Juanito Sotomayor Ossa, Alicia Barros Hurtado, María Eugenia Carvallo Montt, Chita Irarrázaval, Rosita Barceló Williams, Alberto del Río Smith, Paulina Valdés Errázuriz, Mary y Guillermo Wilson Jackson, Ana María Cifuentes Iñiguez, Ximena Pérez Tagle, Raquel Rioja Latorre, Maruja Sotomayor Grez, Elisa Vicuña Prado, Patricia Vergara Gana, Rita Valdés Toro, Mónica González Ballivian, Jorge Errázuriz, María Angélica Echeverría Aldunate, Olga Zañartu Pérez, Paz Munizaga del Río, María Rodríguez Echeverría, Anita Díaz Valdés Castillo, Mónica y Jorge Cruz Castillo, Sonia Valenzuela Castillo, María Margarita Riesco Palma, María Loreto Luco Sanfuentes, Carmen y Valentín Sanfuentes Fernández, Juanita Edwards Aguirre, Anita Valdivieso Cruz, José Luis Balmaceda, Marcela Guzmán Granier.

A LOS NIÑOS PINTORES DE CHILE, PREMIARA SOC. "A. DEL ARTE"

El domingo próximo a las 11 horas, en un acto de concierto que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, Sociedad "Amigos del Arte" distribuirá los premios otorgados en el interesante concurso de obras plásticas a que llamó a los niños artistas de Chile con motivo de la liberación de París. La Exposición a que ha dado lugar este concurso permanecerá abierta en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, rogándose a los concurrentes den a conocer la opinión que les merece este torneo de arte. El programa musical que se desarrollará el domingo está a cargo de los coros de las escuelas primarias dirigidos por Laura Reyes, de los coros de "Alliance Française", dirigidos por Martha Petit y de los conjuntos infantiles de guitarras formados por Carmen Cuevas. Se interpretarán cantos folklóricos, cantos de Navidad y Noel. En esta misma ocasión se darán a conocer y se repartirán los premios a los vencedores en el Concurso de Canciones de Navidad organizado por la misma institución.

Invitaciones pueden solicitarse en la Secretaría de la Biblioteca Nacional, señor Ernesto Galliano, fono 80381.

"PRINCIPIOS DE LA CARTA DEL ATLANTICO SON HOY TAN VALIDOS COMO EN 1941"

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 22 (U. P.)— El Presidente Roosevelt declaró a los periodistas que sabe escasamente más que la prensa sobre los acontecimientos militares europeos pero subrayó que el presupuesto para el próximo año fiscal está basado simplemente en la determinación de que Alemania debe ser derrotada, y no sobre la expectativa del pronto término de la guerra europea.

Agregó que los principios establecidos en la Carta del Atlántico para el bienestar del mundo, "son tan válidos hoy como en 1941".

En contestación a preguntas que le hicieran los periodistas para que diera mayores explicaciones sobre la declaración que hiciera anteriormente cuando dijo que la Carta del Atlántico no era un documento oficialmente firmado, Roosevelt respondió que algunas personas dicen que no pueden realizarse los objetivos de la mencionada Carta, pero añadió que la gente no siempre cumple los diez mandamientos de la ley de Dios.

Rápidamente agregó que no trataba de comparar los diez mandamientos con la Carta del Atlántico, pero que ambos constituían principios de bienestar mundial del mismo modo que lo fueran los 14 puntos de Wilson.

LUCERNA
es el nombre de la
GRAN RESIDENCIAL
ubicada en la hermosa
QUINTA RIVERA DE V. ALEMANA
que ofrece estas ventajas:
Clima inmejorable — Piezas y chalets independientes con todo confort — Piscina para niños — Comida sana — Precios bajos — Auto directo al Casino o playa a precio especial.
PROP. P. KUNZEL. — CAS. 77.
VILLA ALEMANA

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— El vespertino "Noticias Gráficas" publicó ayer un reportaje al ingeniero de minas y secretario general del Segundo Congreso Minero, que se realizó últimamente en esta capital, señor Rafael Fernández Aguilar, quien al referirse a la realidad minera argentina, ha expresado que Argentina puede ser un país minero.

trofe que los caracteriza.

Dijo que podrían objetarse las condiciones geológicas que cambian de uno a otro país, aceptando esto siempre que se trate de Chile, pues considera que la cordillera de los Andes siempre señalaría el límite geográfico natural. Dijo que, en cambio, no ocurre lo mismo con Bolivia, país con el cual "ninguna barrera se opone a que la constitución geológica del Altiplano boliviano sea la misma, a través de nuestros mapas".

REDUCIDO EL RITMO DEL AVANCE ALEMAN POR LOS CONTRAATAQUES DEL III EJERCITO DE PATTON

LONDRES, 22.—(U. P.)— La radio alemana anunció esta noche que los intensos contraataques de "varias diviones" del tercer ejército norteamericano del general Patton, habían reducido el ritmo del avance en el ala meridional de la ofensiva germana a través de Bélgica y Luxemburgo, y reconoció que se libra una violenta lucha en el sector norte.

También formuló el anuncio no confirmado en fuentes aliadas, de que hasta el momento los alemanes "han aniquilado o quitado todo su valor" a las divisiones norteamericanas 4.a, 28.a y 106.a de infantería, 9.a y 10.a blindadas y 51.a aerotransportadas, y a otras unidades más.

La DNB afirmó varias veces durante el día que el general Eisenhower está retirando divisiones de otros frentes y lanzándolos contra los flancos de las fuerzas atacantes alemanas, e hizo saber que los norteamericanos en el Sarre, han abandonado sus cabezas de puente en la ribera oriental del río del mismo nombre.

Los despachos de Berlín expresan que ha "habido lucha particularmente intensa en el ala sur del frente de ofensiva. Las avanzadas alemanas de asalto han debido rechazar violentos contraataques de varias divisiones del tercer ejército norteamericano. Los norteamericanos lograron reducir el ritmo del avance alemán, pero no pueden quebrantar la embestida alemana".

También manifiestan que ha estallado una lucha muy recia en el flanco norte alemán, especialmente en la zona de Malmedy, y que hay indicios de que se convertirá en una batalla en gran escala.

Según la emisora alemana, es asimismo intensa la lucha en el sector de St. Avelot, donde los norteamericanos han lanzado fuerzas de tanques traídas de la región de Aquisgrán.

Respecto de la conquista de Saint Vith, las transmisiones radiales del Reich expresan que la localidad estuvo sitiada varios días antes de caer en manos de los alemanes, quienes la ocuparon ayer.

REÑIDA BATALLA EN VIPAVA AL N. E. DE TRIESTE

LONDRES, 22.— (U. P.) Se están realizando "importantes operaciones" en territorio que antes de la guera perteneció a Italia; hasta allí han llegado formaciones del Ejército Nacional de Liberación de Yugoeslavia, y según el comunicado transmitido esta mañana desde el cuartel general de Tito, la batalla es muy reñida en el valle de Vipava (Vipacco en italiano), unos 30 kilómetros al noreste de Trieste.

El mismo parte informó que 200 soldados enemigos fueron muertos en combates librados en las proximidades del importante pueblo de Gorizia, 32 kilómetros al norte de Trieste.

No se dieron mayores detalles de estas dos acciones, aparte de revelarse que las fuerzas patriotas penetraron a la región hace ya algunos días; el hecho que se haya revelado su presencia allí se estima como indicio que los combates se desarrollan en forma favorable para las fuerzas de Tito.

El comunicado informa, además, que el bastión de Bioce, al noreste de Pogdorica, cayó en poder de los yugoeslavos, y que los alemanes se retiran hostigados por columnas volantes de patriotas.

RADIOTRANSMISION DE LA UNIVERSIDAD

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, transmitirá el domingo, a las 22.30, la segunda jornada del ciclo de transmisiones que está presentando y que se inició el domingo recién pasado.

Se continuará en la interpretación libre de la novela de Germán Arciniegas: 'El estudiante de la mesa redonda", según libreto escrito especialmente por el estudiante universitario Luis Arenas G.

Esta audición que será realizada por elementos de la Academia de Estudios Radiales de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Ricardo Moller, se transmitirá por la onda de Radio Sociedad Nacional de Agricultura y tratará de la creación de las Universidades americanas y su desarrollo durante la Colonia.

FRANCIA NO CONCIBE LA VICTORIA NI LA ORGANIZACION DE LA PAZ SIN UNA ALIANZA CON G. BRETAÑA

CORRESPONDENCIA DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 22 (ESPECIAL).— La declaración que el general De Gaulle hizo ayer en París en el sentido de que "Francia no concibe la victoria ni la organización futura para el mantenimiento de la paz sin una alianza con Gran Bretaña, "está destinada obviamente a dar paso a una nueva serie de comentarios respecto a las posibilidades de una pronta concertación de un tratado de alianza anglo-francés, que serviría para complementar las alianzas anglo-rusa y franco-rusa.

Naturalmente tanto el Gobierno como el pueblo británicos no están sino demasiado deseosos de ir a una más íntima unión con Francia y nada podría satisfacer más a este país que transformar en alianza formal la Entente de 40 años que ha existido entre ambas naciones. Parece lógico que el "triángulo europeo de seguridad" sea completado formalizando su tercer lado. La cuestión, sin embargo, está ligada a otras consideraciones de importancia que hacen algo prematuro su planteamiento.

Desde luego, la política declarada de Gran Bretaña es colocar en el punto más alto de sus propósitos la perspectiva de establecimiento de un sistema general de seguridad mundial. Inglaterra entiende que este sistema podrá reforzarse mediante acuerdos y entendimientos regionales, que podrían concertarse anes o después del establecimiento de aquél. Entiende también que no hay objeción seria para que se aceleren de inmediato los contactos regionales, aun antes de constituirse el organismo diseñado en Dumbarton Oaks u otro similar, pero igualmente entiende que siempre habrá que considerar los peligros de que ello dé lugar a malentendidos capaces de frustrar las mejores intenciones. Por esta razón, a pesar de ser declaradamente partidaria de ellos, no es Gran Bretaña la que fomenta actualmente la idea de los acuerdos regionales inmediatos.

Aun más, si ha de haber un sistema de seguridad de la Europa occidental, tal vez sería mejor volver a la idea de incluir a Noruega, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. Los experiencias militares de 1940-41 demostraron concluyentemente que los países Bajos no pueden quedar estratégicamente divorciados del norte de Francia y que la seguridad de la costa noruega es esencial para la seguridad del Atlántico. Desde el punto de vista político, hay mucho que considerar antes de ir efectivamente a la concreación del proyecto de organización de un sistema de seguridad en la Europa occidental. La consideración de este plan no podría escapar al peligro de que se sugiera a su respecto que las grandes potencias se hallan dedicadas a buscar un concierto entre sí, relegando a las pequeñas potencias a un papel puramente pasivo.

La cuestión tiene aún muchas otras complejidades. Por de pronto, parece obvio que el ajuste de las relaciones entre la organización mundial de seguridad y las alianzas locales será más complicado que lo que se previó en Dumbarton Oaks. Por estos motivos, creemos que la cuestión de una alianza franco británica no tendrá un desarrollo tan rápido como el que anticipan algunos.—PROFESOR PERCIVAL HARRIS.

MUSICA

Conciertos populares gratuitos de la Sinfonica de Chile

La Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, ejecutará tres conciertos populares gratuitos para empleados, obreros y sus familias. El primero de estos conciertos de difusión popular que tendrá lugar hoy sábado, a las 18 horas en la Población Enrique MacIver, bajo los auspicios de la Caja de la Habitación. Se ejecutará un selecto programa con obras de maestros clásicos y modernos y compositores chilenos. El segundo concierto gratuito se interpretará mañana domingo por la mañana, en el Teatro Caupolicán y está especialmente dedicado a los empleados de Santiago y a sus familias, con motivo del 25.o aniversario de la fundación de la UECH. El tercer concierto tendrá lugar el sábado 30 de diciembre, para empleados y obreros, conforme al programa que se anunciará oportunamente.

BALLET DE JOHAN STRAUSS PRESENTA MARUJA GARCIA

La presentación de danzas de Maruja García, que ha constituído un éxito en el año, dentro de su género, se repetirá como hemos informado, a petición de gran número de personas, el próximo lunes, a las 17.45 horas. Debemos destacar, además de Capricho Español, de Rimsky Korsakoff, que mereció las ovaciones más francas del público y la crítica, la hermosa coreografía de Maruja García sobre deliciosos motivos musicales de Johan Strauss, "Aires de Ballet". Como dato interesante, podemos agregar que la música de este ballet es, en parte, la misma de Baile de Graduados que con tan extraordinario éxito presentara el Ballet Ruso del Coronel de Basil.

Las localidades, que han tenido una gran demanda, se siguen expendiendo diariamente desde las 10 horas en la boletería del Municipal.

CONCURSO DE CANCIONES DE NAVIDAD

Ha terminado su labor el jurado nombrado por Sociedad "Amigos del Arte" para conocer las obras presentadas con motivo del Concurso de Canciones de Navidad a que llamó últimamente. El primer premio le fué otorgado a la colección de cuatro canciones: "La Pascua ha llegado", "Danzando, cantando camino a Belén", "Villancico" y "Gloria a Dios, de René Amengual (Ají); segundo premio a las canciones "Navidad" y "Viejito Pascuero", de María Luisa Sepúlveda (Rey Mago); tercer premio a las canciones "Los tres Reyes Magos" y "Venga a ver a Jesús" de Angel Hurtado (José Pascual); cuarto premio a las canciones "Mundo Feliz" y "Cristo ha venido", de Alfonso Montecino (Laconte). Merecieron menciones honrosas, a pesar de haber quedado fuera de concurso por no cumplir con las bases: "Canción de Navidad" de Gabriela Vidal Pastora Belén"; 1.a mención; "Dos Villancicos", de Marta Canales, 2.a mención, (Orbis factor); "Canción de Navidad", de Ema Délano de Langlois (Bonami) 3.a mención; "Villancico" de Sylvia Soublette (Constanza del Valle) 4.a mención.

Se ruega a los premiados concurrir al Salón de Honor de la Universidad de Chile, mañana domingo a las 11 horas.

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD

Mañana domingo 24 a las 11 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se repartirán los premios a los niños vencedores en el concurso a que ha llamado la Sociedad "Amigos del Arte", con motivo de la liberación de París. Se verificará en esta ocasión un acto solemne que cuenta con el desarrollo de un programa musical infantil, a cargo de los coros de escuelas primarias dirigidos por Laura Reyes, los coros de la "Alliance Française", dirigidos por Martha Petit y el conjunto infantil de guitarras de Carmen Cuevas.

Las entradas para este acto pueden solicitarse en la mañana de hoy en la Secretaría de la Biblioteca Nacional, señor Ernesto Galliano.

ENSEÑEMOS NUESTRA MUSICA

Ante la invasión de sones extranjeros, promovida tanto por el cine como por los espectáculos de variedades y la radio, cabe oponer una campaña de nacionalismo musical para cobrar un reajuste de valores en las inclinaciones artísticas de nuestra raza, especialmente en la infancia, adolescencia y juventud. A las perturbaciones que acarrea la música mecánica hay que oponer iguales medios de exoresión para depurar y nacionalizar el gusto, ayudando con esa actitud de nuestra estirpe a la propia posesión de su legítimo patrimonio de arte.

Entre las realizaciones de los últimos tiempos para obtener tales resultados se impone como una de las más vigorosas y eficientes la que ha realizado el Instituto de Investigaciones Folklóricas de la Facultad de Bellas Artes editando un álbum con veintisiete grabaciones de auténtica música chilena. Los diez discos dobles de esta serie constituyen una primera selección denominada "Aires tradicionales y Folklóricos de Chile" e incluyen los más legítimos valores del repertorio tradicional y los más característicos ejemplos de la producción folklórica, o sea dicho anónima e intuitiva.

RESTAURANT ATENAS
BASCUÑAN GUERRERO N.o 23-FONO 90252
Para Pascua y Año Nuevo, completo surtido en mariscos
Licores nacionales e importados
DOS MIL LITROS DE COLA DE MONO
LA MEJOR DE CHILE - VENTAS POR MAYOR
CENA DE PASCUA Y AÑO NUEVO
ABIERTO TODA LA NOCHE
LANGOSTA VIVA
Pase usted la Noche Buena, en el Restaurant Atenas.
AMBIENTE FAMILIAR

Pida Margarina "ESTRELLA"
Es un Producto "INDUS"

HOTEL CARRERA
SANTIAGO DE CHILE

NAVIDAD EN EL CARRERA

La Dirección del Hotel Carrera tiene el agrado de participar a la sociedad de Santiago, que este año se repetirá la brillante Fiesta de Navidad, con el tradicional Dinner de Gala, Baile y Cotillón.

Las reservas de mesas, que son limitadas, pueden hacerse personalmente en la Gerencia.

Estarán a disposición de los concurrentes los suntuosos Salones y Comedores del Hotel, y el nuevo local de verano FLORIDA, en el 17.o Piso.

Tenida de etiqueta.

Actuarán las magníficas orquestas
THE CARRERA MELODY BAND
Dirigida por el Maestro Jaime Ceitel, y los
BOSTON SERENADERS

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELES DE CHILE

Homenaje póstumo rindió Hollywood a Lupe Vélez

HOLLYWOOD, 22. (U. P.) — La colonia cinematográfica de esta ciudad rindió su homenaje póstumo a la actriz Lupe Vélez, durante los servicios fúnebres realizados antes de que se envíen a México los restos de la artista.

Cuatro mil de sus amigos desfilaron frente a su féretro colocado en la Capilla de Forest Lawn Memorial Park, para verla por última vez.

Lupe Vélez estaba vestida con un traje blanco y en sus manos cruzadas había un crucifijo de oro. Sólo dos rosas rojas — enviadas desde México por un admirador de la actriz — ponían una nota de color, sobre todas las ofrendas florales blancas.

Preparan reunión de los 3 grandes

LONDRES, 22.— (U. P.).— Personas allegadas al Ministerio de Relaciones han reiterado la declaración de que se están preparando los planes para una reunión entre Churchill, Stalin y Roosevelt, pero desmienten que se esté proyectando una reunión separada de los tres Ministros de Relaciones Exteriores.

"Es anticipado decir que habrá una reunión de los jefes de Gobierno, pero ningún proyecto formal está gestando para la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores".

Dicen no tener conocimiento de una proyectada visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Stettinius.

Tanto "The Times" como el "Daily Telegraph" traen hoy esta información desde Washington.

Contenido el . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

dado a los aliados la oportunidad de convertir su arriesgada jugada en su peor derrota; es ésta la primera confirmación oficial que la contraofensiva enemiga va a ser contestada con contraataques en grande escala para recuperar la iniciativa y aplastar al enemigo.

Es importante hacer notar que el general Eisenhower no pide a sus soldados resistir o contener a los alemanes, sino asestarles el más fuerte golpe para derrotarles y conseguir la mayor victoria de los aliados.

NADA QUE INFORMAR DE LOS OTROS FRENTES

No hubo virtualmente ninguna nueva noticia de otros frentes aliados aparte de aquel en que los nazis están al ataque.

El comunicado del alto mando, luego de confirmar los despachos de prensa de ayer relativos a la limpieza de Dillingen, añadió que el Tercer Ejército rechazó contraataques alemanes al este de Sarreguemines, mientras el Séptimo se acerca más y más al Rhin. Los franceses prosiguieron sus difíciles avances por los Vosgos.

No hubo informaciones relativas a los frentes de los ejércitos Primero canadiense, Segundo británico y Noveno norteamericano.

El frente sigue obscurecido por el "tiempo alemán" —nieblas espesas y nubes bajas— que ha impedido a las fuerzas aéreas aliadas incorporarse a las operaciones contra la Whermacht.

MEJORA LA SITUACION MILITAR ALIADA

PARIS, 22.— (UP).— (Por James E. Murray).— El estado mayor aliado informó esta noche que la situación general en relación con la ofensiva alemana "fué hoy ligeramente mejor que ayer" para los norteamericanos, al tiempo que los despachos del frente decían que el Primer Ejército se bate aún fieramente dentro de la zona de penetración nazi.

Las columnas blindadas de la Wehrmacht han sido contenidas con un punto máximo de penetración de 55 kilómetros en Bélgica, mientras que en Luxemburgo la situación es "crítica" al proseguir los avances enemigos.

Un oficial del estado mayor del Primer Ejército de Hodges declaró hoy que será necesario librar la mayor batalla de la guerra, que resultará en la más grande carnicería que haya conocido el hombre" antes que pueda decirse que toda la ofensiva alemana; otro oficial declaró que las batallas que se están desarrollando "exceden en carnicería a Stalingrado".

AVANCE EN LUXEMBURGO

Desde ayer que el comando supremo ofreció noticias con 48 horas de retraso no se han tenido más informes oficiales del avance alemán en Luxemburgo, pero un despacho llegado del frente en las últimas horas del día indica que es aparente que los germanos han llevado el mayor peso de su ataque hacia el sur, rumbo a la zona de Bastogne, en el extremo suroriental de Bélgica y por debajo de la frontera de Luxemburgo; añade el despacho: "Se cree que los nazis han hecho allí considerables progresos".

Otros despachos, dando cuenta que la mayor penetración nazi en Bélgica es de unos 65 kilómetros o menos, añaden que "la prolongada saliente hasta puntos a unos 32 kilómetros del Mosa sería particularmente vulnerable a la ofensiva aérea".

Subrayan las noticias de que se dispone el desgaste del ímpetu del ataque enemigo; después de los tres o cuatro primeros días de ofensiva, la Wehrmacht, sólo ha progresado 15 kilómetros, contenidos por la tenaz oposición y por los combates "que se libran en torno a varias posiciones fundamentales y bastiones que evidentemente los alemanes confiaron en conquistar en las fases iniciales de las operaciones".

DESTRUIDOS 55 TANQUES ALEMANES

CUARTEL DEL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 22.— (UP).— (Por Jack Frankish).— Tanques, tanques-destructores, artillerías y "bazookas" destruyeron o pusieron fuera de combate 55 tanques alemanes en furiosa batalla librada en un sector al suroeste de St. Vith y al norte de Flamden ayer jueves, con lo que fué temporalmente contenida esa punta de lanza alemana.

Un oficial del estado mayor del teniente general Courtney Hodgges dijo que ese total de tanques enemigos fueron inutilizados, pero no hay mayores detalles, ni se dieron a conocer tampoco las pérdidas norteamericanas.

La situación en la mitad septentrional de la zona de irrupción puede describirse mejor con la frase "la situación sigue confusa", con que la calificó un oficial norteamericano, quien añadió luego: "Pero ha mejorado ligeramente".

El tiempo hoy siguió pésimo, después de la lluvia que cayó anoche y que continuó con intermitencias durante la mañana. Los aviones de apoyo norteamericanos tuvieron que permanecer en sus pistas, factor que indudablemente ayudó al enemigo y dejó el peso enorme de tratar de contener a los nazis a las columnas de infantería, blindadas y de artillería.

PARIS, sábado 23.— (Por J. Edward Murray).— Contenidos en su flanco septentrional por los contraataques de los norteamericanos, los alemanes han atravesado todo el ancho de Luxembugo y han proyectado dos fuertes puntas de lanza de 48 kilómetros dentro de las líneas norteamericanas en el sudeste de Bélgica, para envolver Bastogne, importante empalme carretero y situarse a solo 60 kilómetros de la histórica Sedan.

El cuartel Supremo aliado reveló esta noche noticias sobre la situación hasta mediodía del miércoles pasado, en el sentido que los nazis avanzaron entre 14 y 32 kilómetros desde la última posición indicada en el sector central en un frente de penetración de 100 kilómetros.

Los despachos del frente cubren operaciones del viernes, y dicen que el ala septentrional nazi fué contenida después de un máximo de penetración dentro de Bélgica por el sur de Lieja de unos 65 kilómetros.

Las puntas de lanza meridionales nazis fueron contenidas en la zona de Echternach, después que un regimiento norteamericano, en 48 horas de combate contra una división nazi, evitó que la ciudad de Luxemburgo cayera en poder de los alemanes. La ciudad, no obstante, fué flanqueada desde el norte.

La nieve, el fango y los ríos crecidos, están retardando el avance de

QUE SORPRESA!

LA SORPRESA DE PASCUA SON LOS PRECIOS DE NUESTRA
LIQUIDACION TOTAL
OFERTAS

Pantalones
en excelente calidad, a sólo . . . . . $ 74
Vestones de Sport
en bonitos colores, a . . $ 275
Vestones
en fresco lino argentino, a . . . . . $ 320
Ambos
en tela liviana, tipo Homespows . . . . $ 480

Ambos
en regio casimir importado . . . . . $ 550
Trajes para niño
en pantalón corto, desde . . . . . $ 160
Trajes para niño
en pantalón golf, desde $ 180
Ambos
casimir extra, a . . . . $ 735

Envío contra reembolso a provincias
Pedidos a CASILLA 534

ABIERTO TODOS LOS DIAS HASTA LAS 10 P. M.

CTV
DIEZ DE JULIO ESQ. STA ELENA
A UNA CUADRA DE V. MACKENNA

Se cree que A. Hitler abandonó Berchstesgaden

LONDRES, 22. (U. P.) — La Exchange Telegraph Company informa desde Moscú que se cree que Hitler ha abandonado Berchstesgaden en vista del avance de las fuerzas soviéticas en Austria, que ha colocado el frente a unos 320 kilómetros de su refugio de montaña.

Se ha informado que Hitler ha estado viviendo por algún tiempo en el Castillo de Pleischeim, Baviera.

BATISTA PARTIO A SAO PAULO POR VIA SANTA CRUZ

LA PAZ 22.— (U. P.)— Continuando su jira sudamericana, el ex Presidente de Cuba, general Fulgencio Batista partió hoy, a las 10 A. M., a Sao Paulo vía Santa Cruz, para proseguir a Montevideo.

Batista revistó el Colegio Militar y las fuerzas aeronáuticas a las 8 A. M.

En la conferencia de prensa de anoche, interrogado sobre si debería darse curso a la iniciativa argentina de una reunión de Cancilleres, el general declaró: "Antes que nada deben cumplirse los acuerdos internacionales que afectan a la seguridad de América y los principios democráticos; segundo, es conveniente que las naciones americanas se asocien y discutan sus problemas estando limitadas sus facultades a las respectivas asambleas y al Poder Ejecutivo de cada país; tercero, sobre la creación de una entidad panamericana de justicia: en su día deberá considerarse la creación de una liga de naciones de América con facultad limitada por el Parlamento de cada nación; cuarto, deseo visitar Argentina y tratar de cerca a su gran pueblo, tengo esperanza de que algún día podré realizar este anhelo, pero hoy es imposible y no lo visito ahora, porque no habiendo como Presidente de Cuba reconocido el Gobierno argentino, me parece indigno recibir ahora su hospitalidad; quinto, para establecer una más estrecha y sincera aproximación entre los pueblos americanos deben respetarse y considerar los problemas con espíritu de justicia y fraternidad".

Sastrería
VILLASANTE

¡SIGUE OFRECIENDO!
LA MAS GRANDE DE LAS OPORTUNIDADES

PALM-BEACH
$ 495.-

EL TRAJE ESPECIAL DE VERANO
¡Y otras oportunidades más!

VESTON blanco, rico lino, $ 220.-
AMBOS ½ medida, $ 380.-
PANTALON SPORT, tipo americano, $ 115.-
TRAJES DE NIÑOS, brin de hilo, $ 110.-

PUENTE 699. Esq. de ROSAS
DESPACHOS CON EL REEMBOLSO DE EL DIA CASILLA 5074
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

ESTABLECIMIENTO DE VARIAS CABECERAS DE PUENTE EN EL RIO OURTHE, ANUNCIA BERLIN

LA CAMPAÑA ALEMANA EN BELGICA Y LUXEMBURGO

LONDRES, 22 (U. P.)— (Por Robert DOWSON).—El alto mando alemán anunció hoy el establecimiento de varias cabezas de puente sobre las márgenes occidentales del río Ourthe, en Bélgica, cauce que sigue un curso irregular de norte a sur entre 20 y 35 kilómetros en sus puntos más próximos y distantes al oeste de la carretera de Lieja-Bastogne-Arlon que los alemanes cortaron ayer.

Los despachos llegados desde el comando supremo aliado no hacen referencia a esta aserción del enemigo.

El parte regular del comando nazi expresó sobre la situación en el frente occidental: "En el sur de Bélgica fueron rechazados todos los intentos del enemigo para contener nuestros ataques.

"De los bastiones enemigos que han quedado en la retaguardia de nuestro frente, Saint Vith cayó ayer ante un ataque concéntrico; la guarnición fué hecha prisionera. Nuestras avanzadas prosiguieron al oeste y establecieron varias cabezas de puente sobre el río Ourthe.

"En la zona de Stavelot se libró intensa lucha con fuerzas de tanques enemigos que fueron trasladadas de la zona de Aquisgrán e intentaron un ataque contra nuestro flanco septentrional.

"En el centro de Luxemburgo prosigue con éxito nuestro ataque. El enemigo sufrió pérdidas muy grandes en ataques sorpresivos de unidades móviles alemanas contra las comunicaciones de la retaguardia.

"Nuestros éxitos en Bélgica han obligado al enemigo a retirar poderosas formaciones de los frentes donde estaba anteriormente el ataque; por esta razón en la zona de Aquisgrán el enemigo sólo pudo lanzar algunos ataques para paralizar nuestras fuerzas, los que no tuvieron éxito.

"En el Sarre tuvo que abandonar el enemigo sus cabezas de puente en Ensdorf para disponer de nuevas formaciones. En la zona de Bitsch el enemigo interrumpió sus ataques".

Al ampliar este anuncio la agencia DNB dijo que las fuerzas aliadas sacadas de los sectores vecinos del Primer Ejército están concentrándose en los flancos de la saliente alemana.

Añadió esta misma agencia que los prisioneros tomados por los nazis en el oeste han aumentado a 25,000, y que "el número de muertos y heridos debe estimarse en esa misma cifra multiplicada muchas veces". Afirmó luego que Ensdorf fué recapturada, pero no dió más detalles.

Entretanto, despachos recibidos desde Estocolmo dicen que la propaganda nazi ha restado ímpetu a sus jactanciosos despachos sobre la ofensiva, y corresponsales suecos en Berlín expresan que los portavoces oficiales empiezan a mostrar ansiedad respecto de la porfiada resistencia de los norteamericanos en el flanco norte de la saliente germana en Bélgica, donde se ha admitido que el Primer Ejército sigue en poder de Stavelot y Monschau.

También parece que los nazis abandonaron la línea de propaganda de los primeros días en que se presentó a Hitler como el "genio director" del ataque, lo que en Estocolmo se interpreta como un indicio de duda respecto del éxito último del ataque.

Añaden los corresponsales suecos en la capital alemana que la prensa de Berlín y otras ciudades ha reiterado sus advertencias de que "varios miles de bombarderos aliados" pueden ser lanzados dentro de poco contra las columnas atacantes de la Wehrmacht, y que el comando aliado dispone de muchas reservas.

Un despacho sueco, dado por el Daily Express, cita a un portavoz alemán diciendo que la acometida contra Luxemburgo fué considerada en un principio como el posible punto focal de la ofensiva "sin la misma fuerza que el ataque entre Treveris y Monschau". Los propagandistas nazis, que el domingo pasado aseguraban que "los próximos días serán decisivos", dijeron a los corresponsales suecos que "no pueden esperarse decisiones antes de la próxima semana".

zi, y el Cuartel Supremo dijo que la capacidad de los aliados para controlar la situación es mucho mejor que nunca desde que se inició la contraofensiva alemana.

Arrasando casi toda la porción septentrional de Luxemburgo, los alemanes cruzaron la frontera de Lieja a Arlon, cortada previamente en Werbomont, treinta kilómetros al norte.

Otra columna nazi, avanzando 32 kilómetros desde su última posición anunciada, llegó hasta La Roche, 48 kilómetros al sur de Lieja, después de cruzar el río Ourthe. Se reveló que los alemanes han rebasado Bastogne y La Roche, no revelándose la dirección de sus movimientos.

El comando supremo aliado no ofreció informes sobre la columna alemana que llegó a Werbomont, pero los despachos del frente indican que esta columna avanzó 16 kilómetros hacia el oeste, antes de ser contenida por contra-ataques.

Al extremo del flanco septentrional de la penetración, los norteamericanos reconquistaron Malmedy y otras unidades norteamericanas reconquistaron algún territorio más al norte, cerca de la zona de Monschau. También continúan controlando los norteamericanos la saliente de Saint Vith.

El Comando Supremo Aliado informó que el miércoles se vieron grandes concentraciones nazis en la zona en torno a Malmedy y en la zona de Monschau. Asimismo, informó que hasta mediodía del miércoles, había sido definitivamente contenido el avance alemán desde Condorf que había llegado a 20 kilómetros al nordeste de Luxemburgo.

La segunda fuerza aérea táctica, por primera vez desde el domingo, pudo lanzar al aire 300 bombarderos medianos y bombarderos de caza, que atacaron puntos no identificados detrás de las líneas alemanas, presumiéndose que los objetivos hayan incluído vías y depósitos de suministros.

..WASHINGTON, 22 (U P) — Los observadores militares dicen que consideran definitivamente alentadoras las noticias llegadas en las últimas 24 horas desde el frente occidental, y expresaron confianza en que las contramedidas tomadas por el Primer Ejército están dando resultados.

Desde New York se anunció que el corresponsal de la Red Azul informa desde el frente de combate que "un nuevo sentimiento de optimismo" invade el cuartel general del Primer Ejército. Dice que los norteamericanos están haciendo "la mayor carnicería de todos los tiempos" entre el enemigo.

DESALOJADOS LOS NIPONES DE KAWLIN FRENTE DE BURMA

LONDRES, 23.— (U. P.) Tras un avance de 12 kilómetros al sur de Wuntho, aldea ocupada en las operaciones del miércoles por fuerzas del 14.o Ejército británico, los japoneses fueron desalojados ayer de Kawlin, localidad sobre el ferrocarril de Myitkyina a Mandalay, cuyo control persiguen los aliados.

En el frente del Chindwin, dice el comunicado de hoy las avanzadas se encuentran ya a 27 kilómetros al este de Shweyin, por el ferrocarril de esa localidad a Yeu.

En la zona septentrional de Birmania, la 30.a división china ha consolidado sus ganancias por la caretera de Bahmo a Namhkan, mientras que al oeste de Tonkwa prosiguieron las acciones de patrullas; hubo también algunas actividades al sur de Indaw y Katha.

En el frente de Arayan la ofensiva de las fuerzas del 15.o Cuerpo de Ejército Hindú se vió apoyada por unidades navales que cañonearon violentamente Rathedaung, sobre la orilla izquierda del río Mayu; en los demás sectores no hubo cambios.

Las fuerzas aéreas volvieron a estar muy activas ayer con ataques contra el ferrocarril de Mandalay a Lashio, que fué bombardeado y cañoneado en un tramo de casi 120 kilómetros, causándose daños en edificios y material rodante; hubo incursiones en el distrito de Lashio, donde se registraron incendios; la retaguardia japonesa en Birmania Septentrional fué atacada el día 20 dice el comunicado de esta mañana, causando muchos incendios en zonas de depósitos de abastecimientos y pertrechos y concentraciones de tropas.

MUEBLES
"LA CAPITAL"
DORMITORIOS,
COMEDORES,
HALL.
Modernos, de estilo.
Amplias facilidade
95Z MONEDA 95Z

Tregua de Navidad pide S. S. el Papa

LONDRES, 22.— (U. P.) La radio francesa de Argel dijo que en círculos del Vaticano se exhorta, como en años anteriores, a que los beligerantes acepten una tregua de Navidad.

NO ESPERE LA ULTIMA HORA

Ordene cuanto antes la colocación de su lámpara y pase a elegir el mejor tren eléctrico, la más linda muñeca.
Ampolletas importadas y nacionales en todos los tipos.

APROVECHE
los precios rebajados de los artículos de cristal y porcelana.
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

FLORES Y KERSTING
MONJITAS 825 FONO 30756

MANTECA BANQUETE mas calorías menos toxina

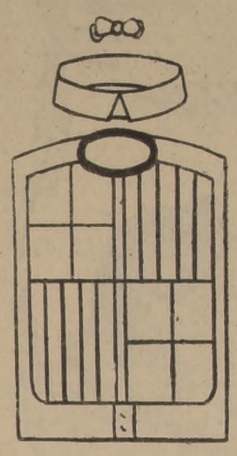

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593 Esq. DE SANTO DOMINGO

La Primera de Santiago

GRAN VENTA de INAUGURACION

Local Totalmente TRANSFORMADO

Los Mayores Surtidos

Las Mejores Calidades

Los Precios más Bajos

ARTICULOS apropiados para REGALO de

PASCUA Y AÑO NUEVO

PRECIOS FIJOS

VON RUNDSTEDT SE LANZO A LA OFENSIVA PORQUE NO LOGRABA AFRONTAR GUERRA DE DESGASTE

ESTUDIO DEL GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 21, (ESPECIAL). — La semana pasada estuve en Holanda y Bélgica en la zona del 21.o Grupo de Ejército. Cuando regresé a Inglaterra el sábado 16, no se anunciaba todavía la contraofensiva de Rundstedt al sur de Aquisgrán. Teniendo todavía fresco en la memoria lo que vi y escuché la semana pasada, deseo intentar una explicación de lo que, en mi opinión Rundstedt está tratando de hacer y cuáles son sus posibilidades.

Era sabido por los mandos aliados que los alemanes estaban concentrando un ejército blindado en la zona al este de Colonia, pero no podían saber qué pretendía hacer Rundstedt con esas fuerzas. Ahora lo sabemos. Ha lanzado un ataque contra el general Hodges y ha elegido un sector que le da dos ventajas iniciales. Ataca en un terreno más alto y, en consecuencia, más seco que el que ocupa el ejército británico en los terrenos bajos de Holanda y Bélgica; ataca también en el punto en que se unen los frentes americanos del Roer y el Saar, punto en el cual era razonable suponer que los aliados eran más débiles. Es probable que estas dos ventajas permitan a Rundstedt realizar avances considerables en la primera fase de su operación; pero la profundidad de su ataque dependerá de dos factores principales: su abastecimiento de combustibles y la rapidez con que el general Eisenhower podrá acumular reservas para un contraataque.

La razón de esta ofensiva en estos momentos es que Rundstedt cuenta con toda certidumbre comprendió que no podría seguir permitiéndose la pérdida de unos 5.000 por día en una batalla de desgaste. Se calcula que entre el 8 y el 30 de noviembre los alemanes perdieron más de 150.000 hombres — la mitad de ellos prisioneros — lo cual representa un ritmo de 6.000 bajas o algo más todos los días. Es probable que Rundstedt haya llegado a la conclusión de que cualquier tipo de contraataque sería menos costoso que la continuación de un proceso que, a la larga, terminaría con potencial humano alemán. Sin embargo, al contemplar la posibilidad del ataque, tenía que tomar en cuenta otro factor: el combustible. Durante años muchas gentes en los países aliados han profetizado la derrota de Alemania por efecto de la escasez de petróleo, aceites y lubricantes. Ahora bien, según lo que oí de labios de los soldados mejor informados en Europa, ese momento se aproxima por fin realmente. La completa ausencia de la Luftwaffe no podría ser explicada de otra manera. En Holanda y Bélgica no encontré a nadie que hubiera visto un solo avión enemigo, desde el día D. Parece razonable, en consecuencia, que Rundstedt ha mantenido inmóviles a sus aviones y tanques simplemente para acumular combustibles suficientes para lanzar su actual ofensiva. No obstante, el período durante el cual podrá mantener en movimiento a sus formaciones tiene que ser necesariamente limitado. Su intención sin duda alguna, es aliviar la presión que soporta en los frentes del Roer y el Saar y reducir de esa manera el desgaste.

El grado del éxito que consigue dependerá de la prontitud con que el general Eisenhower pueda reunir una fuerza bastante poderosa para asestar un contragolpe. Naturalmente no tengo idea de las reservas de que dispone Eisenhower; pero estoy seguro de que toda la fuerza norteamericana no está diseminada en la larga y angosta línea que va desde Aquisgrán hasta Suiza. Esa no es la manera de ganar una guerra; los franceses siguieron esa política para la distribución de sus fuerzas en el norte de Francia en 1939-1940, y sabemos lo mal que salió bien con qué resultados. Cuando los alemanes rompieron el frente de Sedán, el general Gamelin no tenía reservas para detenerlos.

No creo que Rundstedt se haga la ilusión de llegar a París aunque, como buen soldado que es explotará cualquier victoria hasta el límite extremo de su movilidad. Su único objetivo no puede ser otro que aliviar la presión ya intolerable sobre el Roer y el Saar.

Teniente Coronel Sir Douglas Brownrigg.

GOBIERNO INGLES AUMENTARA NUMERO DE COMBATIENTES

LONDRES, 22.— (U. P.).— En el despacho del Primer Ministro se anunció una nueva convocatoria a filas con lo cual se dispondrá de 250.000 para el servicio activo, así como el traslado al ejército de personal de la Marina y Aviación y la reinstrucción de algunas fuerzas de defensa y administrativas.

El anuncio dice textualmente: "Para mantener y alimentar nuestros ejércitos en la línea de fuego, el Gobierno de Su Majestad ha decidido disponer en los próximos meses de más combatientes.

"Gran parte se obtendrá con un nuevo llamamiento a civiles; algunos deben obtenerse mediante transferencias al Ejército por la Armada y la Real Fuerza Aérea; otros se lograrán dentro del mismo Ejército con mayor aprovechamiento y retención de unidades e individuos que hasta ahora están dedicados a formas estáticas de defensa o servicios administrativos.

"El total que debe obtenerse, superior a los planes anteriores, alcanzará a un cuarto de millón de hombres".

ORDEN DEL DIA DEL GRAL. EISENHOWER

PARIS, 22 (U. P.).—El comandante supremo aliado, general Dwight D. Eisenhower emitió esta tarde la siguiente Orden del Día a las fuerzas aliadas en el frente de Europa Occidental:

"El enemigo hace un supremo esfuerzo para salir de la desesperada suerte en que le habéis sumido con vuestras brillantes victorias del verano y el otoño; luchan furiosamente para recuperar todo lo que vosotros habéis ganado, y está recurriendo a todas las traicioneras artimañas para engañaros y daros muerte; se está jugando el todo por el todo, pero ya en esta batalla vuestra valentía ha hecho mucho para desbaratar sus planes.

"Frente a vuestra probada valentía y fortaleza fracasará completamente; pero no podemos contentarnos con sólo rechazarlo; al hacerlo salir de sus defensas fijas, el enemigo puede darnos la oportunidad de convertir su gran jugada en su peor derrota.

"Por esto hago un llamado a todos los hombres de todos los ejércitos aliados para llegar ahora a nuevas alturas de coraje y resolución y esfuerzo; que cada uno tenga frente a sí un solo pensamiento: destruir al enemigo en tierra y en aire, en todas partes: destruirlo!

"Unidos en esta determinación y con inquebrantable fe en la causa por la cual luchamos ¡ganaremos! Con la ayuda de Dios, seguid adelante, a nuestra más grande victoria!"

EL MAL TIEMPO INMOVILIZA A LA AVIACION ALIADA

LONDRES, 22.—(U. P.).—El mal tiempo volvió a mantener en tierra a las fuerzas aéreas aliadas con bases en Gran Bretaña: los bombarderos Lancaster del comando de bombardeo de la RFA, escoltados por cazas Thunderbolt de la 9.a Fuerza Aérea norteamericana y ninguno de los cuales se perdió, atacaron la guarnición y el centro ferroviario de Treveris. Poco después de obscurecer, fueron atacados objetivos ferroviarios en Colonia y Bonn por máquinas Halifax y Lancaster. Más tarde, una fuerza de aviones Lancaster atacó la gran planta de petróleo sintético de Politz, a unos 11 kilómetros al norte del puerto báltico de Stettin; se causaron incendios y explosiones. Se colocaron minas en aguas enemigas. Aviones de hostigamiento del comando de bombardeo apoyaron a los bombarderos y destruyeron un avión enemigo. De estas últimas operaciones no regresaron tres bombarderos".

FRANCIA NO CONCIBE LA VICTORIA NI LA ORGANIZACION DE LA PAZ SIN UNA ALIANZA CON G. BRETAÑA

CORRESPONDENCIA DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESP. PADA "LA NACION"

PARIS, 22, (ESPECIAL). — A medida que pasa el tiempo va cuajando con mayor firmeza el deseo y el propósito de liberar a la Indochina. Es la prensa en la opinión, es el propio Gobierno quien lo afirma y lo anuncia.

Precisamente ahora, al inaugurarse las emisiones indochinas de la radiodifusión francesa, el Ministro de Colonias Paul Giacobbi, lo dice con inflamada palabra cuando declara que la casi total liberación del territorio metropolitano no puede hacer olvidar a Francia que más allá de los mares hay un trozo de tierra francesa del Extremo Oriente aún cautivo.

Es no sólo una obligación y una conveniencia, es también una deuda de gratitud, porque cuando Francia vió, en momentos inolvidables, cómo se abatía sobre su cabeza la desgracia, fué precisamente cuando pudo medir en toda su grandeza la nobleza y la rectitud de los soberanos reinantes en aquéllas lejanas regiones orientales y la lealtad de los pueblos indochinos y su adhesión a la comunidad francesa, en la que ellos ven la base de su porvenir.

El Gobierno francés responderá a esos sentimientos con todas sus fuerzas y aún a costa de los mayores sacrificios.

Desde que el General De Gaulle repudió solemnemente los abandonos impuestos o consentidos, la voluntad del Gobierno para luchar contra el agresor japonés y arrebatarle de sus manos los territorios arrancados a Francia merced a la debilidad y la traición de Vichy, se intensifica y se va aproximando a su realización.

La Indochina saldrá de su cautiverio y ese como los demás pueblos del Imperio Francés tendrán apenas liberados, su estatuto político que extiende y consagra libertades en el seno de la comunidad francesa; su estatuto económico, que propicie y asegure su prosperidad, los más amplios, los más bellos e ilimitados horizontes.

MICHEL HERBAULT

PROCESO CONTRA CRIMINALES DE GUERRA INICIARON EN BULGARIA

SOFIA, 22. (U. P.) — El proceso contra los "criminales de guerra" búlgaros, incluso de los ex Regentes y Consejeros del Rey Boris y más de 130 diputados, comenzó ayer en un Tribunal especial, mientras en las calles, grupos de manifestantes gritaban: "Muerte a los traidores".

La entrada a la Corte en el gran salón de conferencias de la Universidad de Sofía era permitida solamente con invitaciones especiales, y en la plaza exterior todo había sido despejado por la milicia. Los acusados están encabezados por los ex Regentes, Príncipe Cyrill Filov y Mishof y, los Consejeros del Rey Boris que serán procesados después de ellos.

Manifestaciones relacionadas con el proceso tuvieron lugar en Sofía, Plovdiv y Russiuk.

La sala de la Corte en la Universidad estaba totalmente ocupada cuando se abrieron las puertas para dar entrada a los acusados, entrada que provocó manifestaciones en contra de ellos. Después que el Fiscal, Georgi Petroff, el Presidente de la Corte y otros jueces ocuparon sus lugares, el más antiguo de los jueces leyó la acusación. El procedimiento se inició con el interrogatorio de Pavel Gurieff, quien durante 15 años había sido el principal Consejero del Rey Boris. Los espectadores se manifestaron en forma tan poco conveniente, que el Presidente tuvo que amonestarlos, anunciándoles que haría despejar la sala. Gurieff, alegó su inocencia.

También fueron interrogados hoy los ex miembros del Real Consejo doctor Hanjiev, doctor Kosetov y el ex presidente del Parlamento Nicolás Logofetov, todos los cuales se declararon inocentes de los crímenes que se les imputa.

Gurieff dijo que el extinto Rey Boris era místico y creía en los horóscopos y admitió que documentos secretos de Estado habían sido llevados a la Legación alemana, afirmando además ser el defensor de los judíos. Dijo que Boris no tenía confianza en su hermano el Príncipe Cyril por lo cual no lo había ascendido en el Ejército.

Hanjiev manifestó que Boris había conferido 60.000 condecoraciones a los alemanes y que era buen amigo de Hitler.

Logofetov expresó que el bloque oficialista del Parlamento que constituía la mayoría votaba frecuentemente en favor de la política adoptada por el Gobierno, sin saber de qué se trataba.

GOEBBELS HABLARA HOY POR RADIO

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — Se anunció que el Ministro de Propaganda del Reich, Joseph Goebbels, hablará mañana por radio al pueblo alemán, a las 9 P. M.

Pinte con Aceite de Linaza "CORONA"
Es un Producto "INDUS"

La guerra civil se habría propagado al N. de Grecia

PREVALECE LA INQUIETUD EN TODO EL NORTE DEL PAIS.—LOS INGLESES OCUPARON EL PUERTO DE EL PIREO

ATENAS, 22. — (U. P.). — (Por James Roper). — Despachos no confirmados que circulan en Atenas, dicen que la guerra civil se ha propagado al norte de Grecia, donde las tropas de los Elas habrían quitado ocho aldeas a las fuerzas de los Edes.

Según los despachos, todo el norte del país es un hervidero de inquietud, acentuada por la infiltración de belicosos elementos desde Bulgaria y Albania.

Entretanto, durante la noche fuerzas británicas cruzaron la bahía del Pireo, desde el sur en lanchones de desembarco y al amanecer de hoy habían ocupado ya toda la parte septentrional del puerto que contiene las principales instalaciones de muelles y almacenes. La acción prosiguió rápidamente y al promediar el día todo el puerto del Pireo se encontraba en manos británicas.

El desembarco se efectuó casi sin oposición, y tras los primeros destacamentos de infantería fueron llevados a tierra unos pocos tanques; avanzaron las fuerzas varios cientos de metros antes de encontrar resistencia, que en algunos puntos se hizo muy encarnizada.

Los británicos continuaron despejando además los nidos de francotiradores por el camino de Atenas a Faliron; durante la noche fué limpiado el camino directo del Pireo a Atenas, en el sector que parte desde el puerto, pero la ruta aún no puede ser utilizada en toda su extensión.

En las casas que bordean este último camino hubo esporádica resistencia, lo que confirma noticias anteriores en el sentido que los Elas trasladaron el grueso de sus fuerzas desde el sur al norte de Atenas, a fin de no quedar atrapadas.

En la Academia Militar, a casi dos y medio kilómetros del Hotel Grande Bretagn, los guerrilleros habían establecido un punto fuerte que fué reducido mediante fuego de tanques.

Fueron estos últimos disparos registrados ayer en Atenas, quedando tranquila la capital después de la advertencia hecha por el general Snobis, en el sentido que se reducirían los emplazamientos de artillería rebeldes por cualquier medio.

Se informó oficialmente que el ataque de amtrallamiento aéreo contra la prisión de Averon fué "extraordinariamente acertado" pues ningún proyectil alcanzó a las residencias civiles. Se ha informado además que prisioneros de dicha cárcel que se habían escapado, están nuevamente bajo arresto de la policía británica y griega, mientras que de 100 a 150 están en poder de los Elas.

Otro anuncio dice que 3.063 prisioneros de los Elas han sido evacuados en Grecia para ponerlos en lugar seguro; otros mil siguen prisioneros en Grecia.

ATENAS, 22.—(U. P.).—La agencia oficial helena cita informaciones de Salónica según las cuales los búlgaros en Florina y Castoria, en la Macedonia griega, han nombrado un prefecto búlgaro en la primera ciudad y han exhortado a los macedonios de origen búlgaro a hacerse comunistas para obtener la autonomía.

Trescientos búlgaros, que se cree son desertores del ejército se encuentran en la zona noreste de Salónica.

Por otra parte los guerrilleros albaneses cruzan la zona dominada por los Elas hacia la región ocupada por los Edas.

En círculos gubernamentales griegos se teme que los búlgaros albaneses proyectan algún golpe con el propósito de separar Macedonia de Grecia.

MENSAJE DE LOS ELAE

ATENAS, 22.—(U. P.).—Esta noche se informó oficialmente que se ha recibido un mensaje de los Elas, firmado por el Comité de la organización rebelde.

El anuncio escueto da a entender que no debe esperarse ninguna novedad esta noche en la delicada situación planteada por la guerra civil.

Tan pronto como la respuesta sea traducida, será entregada al general Scobis, para su estudio inmediato.

Se dice que la respuesta de los Elas es de tono conciliador. Fué entregada al edecán del general Scobis por Stamitas Mercuris, ex Ministro, que fué trasladado a la zona británica en un vehículo militar británico. Mercuris recibió la respuesta en un sobre sellado de manos de un intermediario de los Elas, Miguel Kyrokos.

La respuesta incluye, probablemente, la oferta de retirar a los insurgentes de la región de Atica.

Los miembros de los Elas que residen en Atenas y El Pireo, permanecerían en sus hogares, pero entregarían sus armas a la comisión anglo-griega.

Se dice que la respuesta solicita también la formación de un gobierno nacional, en el cual estén representados todos los partidos políticos.

Ratificado en forma oficial el pacto franco-ruso

PARIS, 22. (U. P.) — El pacto franco-soviético fué oficialmente ratificado por el Gabinete esta mañana, hecho que era anticipado como coronación del viaje del general Charles de Gaulle a Moscú.

La acción se produjo sólo unas pocas después que se acordó un voto de confianza a la administración de los negocios exteriores por el Gobierno por la Asamblea Consultiva en una reunión durante la cual el general De Gaulle y M. Bidault aseguraron que esta alianza era una necesidad vital para las dos naciones más expuestas pero que, además, se incorporará al sistema general colectivo de seguridad.

MAGNIFICA PROPIEDAD DE RENTA

Vendemos muy buen edificio con 3,000 m2. de construcción asísmica de primera y 1,230 m2. de terreno. Produce una renta de $ 20,000 mensuales de dos arrendatarios de primera clase.— Tiene deuda hipotecaria a largo plazo. Valor: $ 2.400,000.—

A. CONCHA y L. TORO

AGUSTINAS 972 — OFICINA 843

Nagoya bombardeada nuevamente por super fortalezas volantes

WASHINGTON, 22 (U. P.)—Una poderosa formación de superfortalezas volantes atacó el centro aeronáutico de Nagoya y posiblemente otros objetivos en Honshu, isla metropolitana japonesa, apresurando así el ritmo de la ofensiva destinada a quebrantar el poderío aéreo enemigo.

Las superfortalezas salieron de sus bases en la isla de Saipan, y el Departamento de Guerra identificó los blancos como "objetivos industriales" de la isla de Honshu; Radio Tokio confirmó el ataque poco después diciendo que el objetivo principal había sido Nagoya.

La misma emisora enemiga expresó que otros de los grandes bombarderos volaron sobre Shizuoka y Osaka durante 90 minutos, pero no dijo si arrojaron bombas.

Como siempre, los japoneses dijeron que en Nagoya los daños fueron escasos y que las defensas habían derribado 10 superfortalezas.

Fué ésta la tercera incursión en 10 días contra Nagoya, a sólo 275 kilómetros al oeste de Tokio y sede de las grandes plantas de aviación de Mitsubishi. La operación encaja dentro del plan general señalado por anteriores incursiones de las superfortalezas desde sus bases en Saipan y China contra la industria aérea enemiga, esto es, poner fuera de uso las fuentes de donde se abastece la aviación nipona, mientras otros bombarderos destruyen todos los aparatos que pueden en sus campos o en combates.

El Octavo Ejército inglés conquistó Bagnacavallo

ROMA 22 (U. P.)— (Por Robert Vermillion).—El Cuartel General Aliado anunció hoy, que las fuerzas del 8.o Ejército británico, tras desbaratar una serie de contraataques alemanes con apoyo de tanques, conquistaron el centro caminero y ferroviario de Bagnacavallo, finalizando de esta manera los ataques de una semana de duración contra la ciudad desde sus posiciones en el Canal Naviglio.

Unidades canadienses, avanzando desde su cabeza de puente sobre la margen occidental del canal, que es uno de tantos que serpentean a través de la parte oriental del valle del Po, rodearon Bagnacavallo y despejaron una zona de tres kilómetros al norte de esa ciudad.

Poderosa resistencia alemana detuvo el avance en torno a Abbadesse, cuatro kilómetros al noreste. Directamente hacia el oeste otras unidades canadienses avanzaron hasta el río Senio en un frente de dos kilómetros.

Bagnacavallo está situada a 16 kilómetros al noreste de Faenza y aproximadamente a la misma distancia al oeste de Ravenna, formando el ángulo superior de un triángulo isósceles en dirección noroeste.

Constituye el punto terminal de un sistema de carreteras una de las cuales conduce hacia el oeste hasta Lugo, continuando hasta la importante ciudad de Bolonia; otra hacia el sur hasta Faenza; y una tercera hacia el este, hasta Ravenna.

Aviones de las fuerzas aéreas tácticas, en apoyo directo de tropas terrestres, atacaron puentes, vías férreas, transportes ferroviarios y camineros y emplazamientos de artillería.

Al norte y noreste de Faenza, otras fuerzas del 8.o Ejército profundizaron su penetración en el valle del Pó, conquistando más terreno, a pesar de la poderosa resistencia de las fuerzas germanas.

No se ha comunicado ningún cambio de importancia en el frente del 5.o Ejército.

La artillería alemana, actuando en forma esporádica, entorpeció la disposición de tropas y emplazamiento de artillería aliados al sur de Bolnio.

FORMA CAPITALES CON SORTEOS MENSUALES
COMPRE UN BONO
CAPITANAC
ALAMEDA ESQ. NATANIEL - FONO 82668

Americanos cañonean el puerto de Palompón en la isla Leyte

LEYTE, 23. — (U. P.). — (Por William Wilson). — El puerto de Palompón, en la costa occidental de Leyte, que está en poder de los japoneses, se halla ya bajo el fuego de la artillería de la 77.a división norteamericana, que ha avanzado cinco kilómetros hacia él desde el corredor de Ormoc. Con el apoyo de la aviación, prosigue el aniquilamiento de los restos nipones en la isla, y el jueves, según el comunicado del general Mac Arthur, se contaron 1,546 muertos, con lo que llega a 10,841 el total de japoneses muertos en siete días.

Las tropas de la 77.a división continúan sin cesar sus operaciones tendientes a aplastar por completo la resistencia japonesa en Leyte occidental, progresando por el camino que une a Palompón con la carretera de Ormoc a Limón. El comunicado revela que los norteamericanos han dejado el corredor de Ormoc cinco kilómetros atrás, pero no dice a qué distancia se encuentran de Palompón, uno de los pocos puertos de la isla que todavía se encuentran en manos del enemigo.

Las fuerzas aéreas aliadas desarrollaron intensa actividad contra los objetivos enemigos en las Filipnas y en el prolongado arco de islas que se extiende hacia el sudeste hasta las Salomón, destruyendo un barco transportador de tropas y averiando a otro, que componían un convoy japonés que navegaba hacia el sur por el Mar de Banda, así como catorce aviones enemigos.

Se provocaron incendios y explosiones en las refinerías de petróleo de Miri y Balikpapan, en Borneo.

La aviación con bases en Mindoro, utilizando el aeródromo recién construído, derribó siete aviones japoneses, otros dos fueron destruídos por la artillería antiaérea

DOS GENERALES CONDENADOS A 20 AÑOS DE PRISION

ROMA, 22.— (U. P.) La alta corte de justicia condenó a los generales de Tetto y Pentimalli a 20 años de prisión, bajo el cargo de haber desertado sus puestos de comando en Nápoles, permitiendo su caída en manos de los alemanes.

Ambos generales se mostraron evidentemente aliviados por la sentencia, ya que se había predicho que serían condenados a muerte; después de leído el fallo abrazaron a los miembros de sus familias presentes en la sala, antes de ser retirados por los carabineros.

Poco antes, la bailarina y poetisa Cornelia Tanzi, ex amante de Mussolini, fué condenada también a 20 años de prisión por colaborar con el enemigo; los abogados de ésta apelaron inmediatamente de la sentencia.

ESPAÑA

LOTERIA DE NAVIDAD

MADRID, 22. (U. P.) — Con el Gordo de Navidad, con quince millones de pesetas salió premiado el número 33.037, vendido en Barcelona.

Olinda Bozán partirá el 2 de enero a Chile

BUENOS AIRES, 22. — El 2 de enero próximo partirá por vía aérea con rumbo a Santiago de Chile la actriz Olinda Bozán, acompañada por Aída Luz y Oscar Valicelli.

Estos tres conocidos artistas argentinos actuarán en las salas centrales de Santiago.

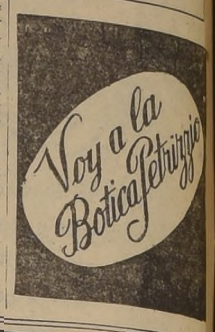

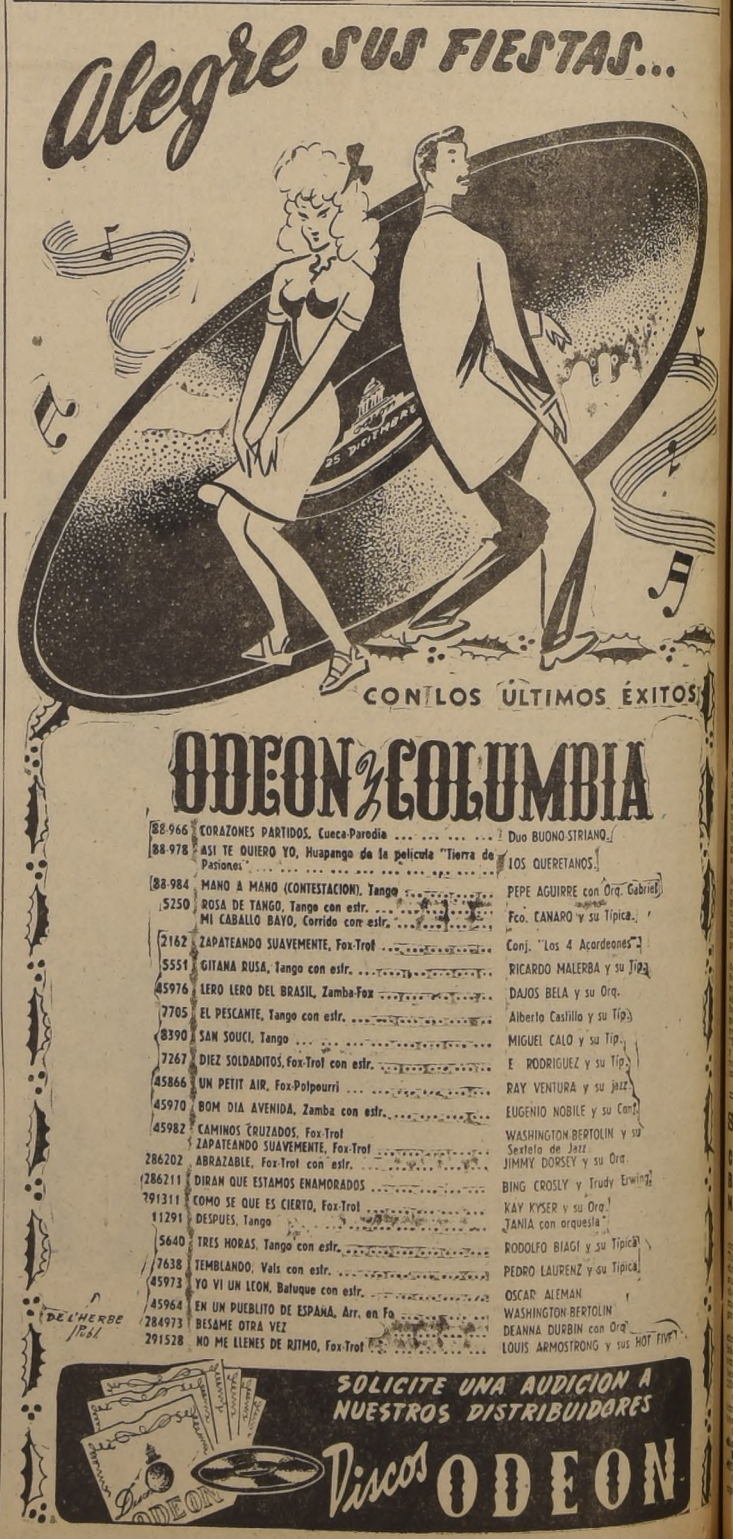

Informaciones Cablegráficas

Comité de Lublín se declarará Gobierno Provisional polaco

LONDRES, 22 —(U. P.).—Los círculos diplomáticos han dicho que es probable que el Comité de Lublín se declare Gobierno Provisional de Polonia antes de fines de año, con la aprobación de los rusos.

Este paso, que se había anticipado hace algún tiempo, se cree que será dado ahora como resultado de la declaración formulada por Mr. Stettinius con respecto a la posición de los norteamericanos hacia Polonia.

Los dirigentes del Comité de Lublín, que habían estado conferenciando con las autoridades rusas, regresaron a Lublín hace algunos días, después de lo cual se inició una campaña de prensa en Rusia apoyando la posición de los polacos.

Actividad de los antifranquistas en capital inglesa

LONDRES, 22. (U. P.) — Elementos antifranquistas fuera de España han intensificado sus actividades desde la liberación de Francia, con la esperanza de derrocar a Franco, pero en círculos informados se dice que la posición de éste es "relativamente estable" en estos momentos.

Prevalece, sin embargo, la creencia de que habrá modificaciones en el régimen español tarde o temprano y aunque se considera que la oposición a Franco es importante, queda por ver si el cambio podrá efectuarse sin guerra civil.

Esferas conocedoras de la situación en España dicen que Franco ha perdido simpatías gradualmente, desde que la suerte de la guerra comenzó a ser adversa al Eje.

Los republicanos sostienen que la oposición está dividida en dos grupos principales, los que apoyan la monarquía y los que quieren el régimen republicano.

Los grupos republicanos son dos, la Unión Nacional Española organizada en Francia y compuesta en su mayor parte por comunistas y el Comité de Liberación organizado en México que declina entrar en colaboración con los comunistas.

Personas informadas estiman que la oposición unida es suficiente para derrocar al caudillo, pero el hecho de que no puedan presentar un frente único debilita su poderío y cualquiera tentativa por parte de un sólo grupo podría precipitar la guerra civil.

Matanza de 55 personas en una aldea italiana

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — Un despacho para ultramar que transmitió hoy la Comisión Federal de Comunicaciones dice que tropas de asalto nazis mataron el 14 de noviembre a 55 hombres, mujeres y niños de 200 habitantes con que cuenta la pequeña aldea italiana Madonna del Albero que está a ocho kilómetros al sur de Ravenna.

Agrega que los alemanes montaron en cólera al sospechar que algunos habitantes del pueblo habían dado informaciones a los aliados.

CAMINO ESTRATEGICO EN LERIDA

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, diciembre 18, (retrasado). — (U. P.) — Las autoridades militares españolas han construído un gran camino en la provincia catalana de Lérida que permitirá el tráfico militar a lo largo de los Pirineos desde Barcelona al Golfo de Vizcaya.

La carretera, que quedará terminada este año, tendrá un costo de siete millones de dólares.

MONSEÑOR RONCALLI, NUNCIO EN FRANCIA

CIUDAD DEL VATICANO, 22.— (U. P.).— El Papa designó a Monseñor Angelo Roncalli, Nuncio Apostólico en Francia.

Ayer se informó autorizadamente que Monseñor Valerio Valeri, ex Nuncio Apostólico en Vichy, se dirigirá a Roma después de terminar su misión en Francia.

El nuevo Nuncio era Secretario del Consejo de Propagación de la Fé y ha sido también delegado apostólico en Turquía y Administrador Apostólico en Constantinopla.

Monseñor Roncalli tiene 63 años de edad y ha actuado en el servicio diplomático exterior durante 20 años. Hasta hoy formaba parte de la sección Congregación de la Iglesia Oriental de la Secretaría de Estado.

ROOSEVELT CONFERENCIO CON EL MINISTRO LAW

WASHINGTON, 22. (U. P.).— El Presidente Roosevelt almorzó con el Ministro británico Mr. Richard Law, quien, después declaró a los periodistas que discutieron la distribución de bodegas de los barcos aliados para abastecer las zonas liberadas de Europa.

Añadió que consultaría también al Secretario de Estado, Mr. Edward R. Stettinius, respecto a otras zonas a las cuales deben reanudarse los embarques aliados, tales como Francia, Italia, Grecia y Yugoeslavia. Manifestó que no irá a Grecia.

TEMORES DE EPIDEMIA DE TIFUS EN ATENAS

ATENAS, 22. (U. P.) — Comienzan abrigarse serios temores de que estalle una epidemia de tifo en esta ciudad.

Varios médicos de las fuerzas insurgentes, protegidos por la Cruz Roja se trasladaron a la zona gubernamental para conferenciar con las autoridades médicas aliadas sobre medidas para impedir el estallido de la epidemia.

Se cree que aumenten el tifo y la difteria, propagadas por la falta de buena alimentación y por la repentina ola de frío.

HITLERISTAS LLEGAN A ARGENTINA, SEGUN MOSCU

LONDRES, 22. (U. P.) — La Radio de Moscú informó que el diario "Pravda" publica un artículo firmado por Vladmirov, en el cual se dice que los hitleristas continúan afluyendo a Argentina para escapar a los castigos que merecen por sus crímenes y a preparar una nueva y monstruosa guerra.

Añade: "Resulta claro que todas las medidas tomadas contra la Argentina fascista no han sido eficaces".

NECESITAMOS
un buen carpintero.
Indispensable buenas recomendaciones.
Presentarse a
"LA NACION"

EE. DE BENEFICENCIA HAN ORGANIZADO UN CONCURSO POETICO

Los empleados de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, han acordado convocar a todos los poetas residentes en Chile, a fin de que se presenten a Concurso en relación con las siguientes bases:

I.— "Elogio del compañerismo". Poema de exaltación al compañerismo".

II.— Verso, metro y extensión libres.

III.— Habrá un primer premio de $ 1.500; un segundo premio $ 500.

IV.— Los trabajos deben enviarse firmados con seudónimo y en sobre aparte, nombre completo del autor, número del carnet, dirección y localidad de su residencia.

V.— Los trabajos deben ser absolutamente inéditos y originales y deben enviarse en tres copias a "Concurso poético de los Empleados de Beneficencia. Sección Bienestar. Casilla 3979. Santiago."

La recepción de trabajos se cerrará impostergablemente el día 23 de enero de 1945, a las 12 de la noche. Los resultados se darán a conocer el 28 de enero de 1945 y los premios serán repartidos en una velada de gala que se llevará a efecto en un importante teatro de esta capital, la noche del 29 de enero.

El jurado que dictaminará sobre los méritos de los trabajos presentados estará compuesto por Chela Reyes, secretaria del PEN Club de Chile; Pedro Carrillo, secretario del comité pro fiesta; y Oreste Plath, miembro del directorio del Pen Club de Chile.

NOTICIAS DIVERSAS

AUDIENCIAS DE S. E.— El Presidente de la República, Excmo señor Juan Antonio Ríos, recibió ayer en audiencia a las siguientes personas: General de División don Froilán Arriagada H., Director de Movilización Económica y General de Brigada don Juan Retamal D.; Director de la Fca. de Material de Guerra; Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante don Vicente Merino B., con el nuevo Edecán Naval de S. E., Comandante don Hernán Cubillos Leiva; Director de la Escuela Militar, comandante don Héctor Saguez Z.; y don Luis Aníbal Barrios, presidente subrogante de la Caja Nacional de Ahorros.

INTERESES DEL EJE.— En la mañana de ayer se entrevistó con el Canciller, el Encargado de Negocios de Suiza, señor Conrad C. Jenny. En esta entrevista se conversó sobre diversos asuntos relacionados con canjes efectuados y otras materias que se relacionan con intereses de las naciones del Eje. en nuestro país.

EXPOSICION DEL CANCILLER.— Durante el día de ayer el Canciller señor Joaquín Fernández Fernández, asesorado del Subsecretario señor Claudio Aliaga, estuvo preocupado del estudio de la exposición que deberá hacer el miércoles próximo en el Senado, sobre el establecimiento de relaciones Diplomáticas y consulares con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y el problema internacional.

AGRADECIO A S. E.— El Subsecretario de Economía y Comercio don Julio Ruiz Bourgeois, visitó ayer al Presidente de la República, a quien agradeció su designación como Consejero de la Corporación de Fomento de la Producción.

MEDIDAS SOBRE MOVILIZACION.— Una prolongada entrevista con el Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, sostuvo ayer el Director de Tránsito Público, señor Waldo Palma, quien informó de las medidas adoptadas en el sentido de permitir un mayor número de personas en micros y autobuses, siempre que los lugares que ocupen no signifiquen un peligro para los pasajeros.

TARIFAS ELECTRICAS DE VICTORIA.— En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, una delegación de vecinos de Victoria. La mencionada delegación pidió al Ministro que no fueran alzadas las tarifas de alumbrado eléctrico de ese pueblo, exponiendo diversas razones sobre el particular. El señor Quintana Burgos quedó de estudiar este asunto.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Han sido ascendidos a coroneles de Ejército, los tenientes coroneles, señores Julio Andrade, Ernesto Medina Parker y Simetrio San Román Romero.

Consejo Superior de Defensa.—En la mañana de ayer sesionó el Consejo Superior de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Ministro, general don Arnaldo Carrasco. Asistieron también el Ministro de Relaciones y altos jefes del Ejército, Armada y Aviación. En esta oportunidad se trataron importantes problemas relacionados con las Fuerzas Armadas.

En la Defensa Civil.— El Ministro de Defensa recibió en la mañana de ayer al General de Brigada don Ramón Cañas Montalva, designado Director de la Defensa Civil, y al ex Director de esta misma institución, don Raúl Aldunate Phillips, quienes le dieron cuenta de haberse efectuado la entrega de la directiva de la Defensa Civil, en la persona del general señor Cañas Montalva.

M. de Defensa a Valparaíso.—En la tarde de hoy se dirigirá a Valparaíso, el Ministro de Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco, acompaña del Oficial de Ordenes del Ministerio, capitán don Carlos Sáenz. El Ministro asistirá mañana a la repartición de premios y graduación de los nuevos oficiales de la Armada, acto que se efectuará a las 16.30 horas en la Escuela Naval.

DIRECTOR DE LA REVISTA PERUANA "RUMBOS" LLEGO A ESTA CAPITAL

PREPARARA UNA EDICION ESPECIAL DEDICADA INTEGRAMENTE A CHILE.—VISITA DE CORTESIA A "LA NACION"

Acaba de llegar a nuestra capital, en misión de acercamiento chileno-peruano, el periodista y escritor del Perú, señor Nilo Gutiérrez Vargas, director de la prestigiosa revista "Rumbos".

El señor Gutiérrez realizó en la tarde de ayer una visita de cortesía a LA NACION, oportunidad en la cual charló cordialmente con nuestros redactores.

Se manifestó muy satisfecho de poder llegar a nuestro país, al que admira y en el cual —según expresó— ha podido "comprobar el sincero afecto y cordialidad que los chilenos sienten hacia los peruanos y que éstos retribuyen ampliamente".

LA AMISTAD CHILENO-PERUANA

En cuanto a las vinculaciones que existen entre ambos pueblos, el señor Gutiérrez nos expresó:

"Yo creo que la amistad de peruanos y chilenos debe tratar de hacerse más íntima, lejos de la diplomacia, que generalmente ha estado basada en un empirismo del siglo XVII.

No solamente debemos tratar de comprar y vender, con simple afán comercal, sino que debe irse más lejos, ya que tenemos un espíritu y rasgos selectivos que tienden a la afirmación de un tipo americano".

EDICION ESPECIAL DEDICADA A CHILE

Nuestro vistante agregó:

"Voy a tratar de conseguir charlar con los valores representativos de las diversas esferas del país, ya sean sociales, políticas, gubernativas, industriales e intelectuales.

A base de mi viaje, la revista "Rumbos" consagrará una edición especial a Chile, para llamar la atención en el Perú hacia las cosas chilenas".

ADMIRA A LOS INTELECTUALES CHILENOS

El señor Gutiérrez, que es un conocido escritor peruano, nos dió a conocer su admiración hacia los intelectuales chilenos, muchos de los cuales tienen prestigio continental y mundial.

Añadió textualmente:

"Quiero tratar de ver bien de cerca el movimiento intelectual en esta tierra, que siempre ha sido generosa para todos los escritores del continente y propicia al surgimiento de valores peruanos".

"CUENTOS DE TRUJILLO"

El señor Nilo Gutiérrez Vargas, ha escrito recientemente el libro intitulado "Cuentos de Trujillo", que ha tenido un gran éxito de venta y de crítica.

Es un aspecto del paisaje del norte del Perú. El autor es norteño y ha sabido captar en un selecto conjunto de narraciones, las costumbres y una visión colectiva de esos pueblos.

LA REVISTA "RUMBOS"

La revista "Rumbos", de la que es Director nuestro visitante, se edita en Lima y es una de las primeras publicaciones

peruanas, de género literario e informativo.

Uno de los principales objetivos es procurar un mayor acercamiento entre las naciones latinoamericanas, por medio del intercambio de ideas e informaciones.

Esta revista tiene ya diez años de vida y ha alcanzado un merecido prestigio en el Perú y en las naciones americanas. Tiene la mayor circulación entre las publicaciones de su género en el Perú.

HAY QUE GANAR LA GUERRA

En el terreno internacional, el señor Gutiérrez nos manifestó:

"Admiro la ayuda positiva que está prestando Chile en favor de la causa aliada, ya que el imperativo de este momento es ganar la guerra, con lo cual se fortalecerá indudablemente la democracia panamericana".

SU JIRA

El señor Gutiérrez salió el 12 del presente de Lima, por la vía aérea. Se dirigió directamente a Arica, donde permaneció cinco días, estudiando las características de la región.

El lunes siguió viaje a Santiago. Permanecerá en Chile más o menos un mes, para visitar los principales lugares de atracción turística de la zona central, y tomar las anotaciones necesarias para la edición especial de la revista que dirige.

SOLO A IMPONENTES QUE VIVAN EN CASA PROPIA AMPLIARA PRESTAMOS HIPOTECARIOS LA CAJA DE EE. PP.

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

Presidido por el Vicepresidente Ejecutivo, don Pedro Freeman Caris, sesionó el Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. En representación del Departamento de Previsión concurrió don Armando Artigas, y actuó de Secretario el Secretario General de la Caja don José Antonio Infante Lecaros.

El Consejo tomó conocimiento de las siguientes solicitudes particulares: George Cecil Seal Gunn, Hugo Lorenzini Mosca, Heriberto Miranda Gutiérrez, Ricardo Batallé Mejía, Raúl Zamorano Medina, Alfonso Clunes Fernández, Carlos Brunson González, Raimundo Cuello Peralta, Eduardo Alvear Urrutia, Julio Bojanic Hidalgo, Alberto Ramírez Olavarría, Rosa Muñoz de Leal, Margarita Mac Donald v. de Harris, Leonidas Torres Torres, Pedro Araya Espinoza, Ernesto Beauchat Nohl, Andor Gyorgy Tapia, Felipe y Julio Pimstein, Augusto Latham, Oscar Bornscheuer Butendieck, Onofre Correa Benavides, Osvaldo Sotomayor Moreno, Armando Chellew Jones, Luis A. González S., Olaf Valenzuela Lira, Jacobo Jankelevich G., Julio Lorca Canales, Teobaldo Cárdenas Silva, Cristina Valdés v. de Rendic, Alfredo Gallardo González, Osvaldo Fontecilla T.

CONDICION PARA TRAMITAR AMPLIACIONES

En seguida el Consejo acordó exigir al imponente que desee tramitar una ampliación de prestamo hipotecario para efectuar mejoras en su propiedad, que habite en ella.

Este acuerdo es de capital importancia, pues con su aplicación se evitará que en el futuro los imponentes tramiten solicitudes de ampliación de introducir mejoras en propiepréstamos hipotecarios para dades que las tienen entregadas al arrendamiento.

OFERTAS DE TERRENOS PARA POBLACIONES

Conociendo de las ofertas de terrenos para construir poblaciones para empleados particulares, el Consejo acordó rechazar la oferta de doña Magdalena de Bichendaritz, de venta de sitios situados con frente a la Avda Alemania de la ciudad de Temuco, por el precio de $ 40 el metro cuadrado. Para tomar este acuerdo se tuvo presente que la Caja ya ha adquirido terrenos en la mencionada ciudad para construir una población, y lo informado por el Agente de la Caja en esa localidad en sentido desfavorable.

Asimismo, acordó rechazar las ofertas de venta de terrenos en ciudad de Curacautín hechas por los señores Julio Jeldres, Antonio Urrutia, José Chahin y Sucesión Lyon Sutil; y dejar sin efecto la parte correspondiente de la letra a) del acuerdo N.o 2 de 3 de marzo del año en curso, del H. Consejo, por el cual se acordó destinar la suma de $ 800.000 para la construcción de una población en la ciudad de Curacautín.

También se acordó rechazar la oferta de venta de la propiedad ubicada con frente a la Gran Avenida y Camino de Los Morros, hecha por la Oficina de don Alejandro Greene Cruzat, por el precio de $ 2.500.000.

INTERES POR TERRENOS DE LA CAJA

Después de un cambio de ideas, y oída la opinión del Jefe del Departamento Técnico, se acordó rechazar la oferta de compra de los terrenos que la Caja posee en la ciudad de Rancagua, vecinos a la Estación de los Ferrocarriles, hecha por don Carlos Miranda por el precio de $ 700.000.

La Caja estudiará la situación de estos terrenos, a fin de adoptar una resolución definitiva sobre ellos. Al respecto cabe recordar que estos terrenos fueron adquiridos hace algunos años accediendo a una solicitud formulada por un sector de los empleados particulares rancagüinos, pero más tarde la Caja no pudo construir la población que se había proyectado debido a inconvenientes puestos por los propios empleados que en u ncomienzo aconsejaron dicha adquisición.

OPERACIONES HIPOTECARIAS

Finalmente, el H. Consejo prestó su aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias: Troncoso Troncoso, Enrique $ 90.000; Hargreaves Cortínez, Gmo., $ 200.000; Leyva Leyva, Miguel, 200 mil pesos; Hormazábal Cáceres, Honorio, $ 53.570; Silva Espejo, Hugo, $ 200.000; Paris Verdugo, Alberto, $ 11.160; Chepillo Muñoz, Ramón, $ 8.580; Araya Parraguez, Nelly y Abdón, $ 55.137; Rivas de González, Cora, $ 12.200; Zelada Celis, Luis, $ 19.780; Pahul Díaz, Nora, $ 15.910; Vásquez Valdés, Patricio, $ 16.770; Frederick Romero, Jorge, $ 19.960; Echenique Flores, Raúl, $ 87.483; Claro Velasco, Ramón, $ 200.000; y Aguila Santibáñez, Elvira, $ 118.650.

Operaciones hipotecarias de los siguientes imponentes de provincias, fueron también aprobadas; Valparaíso: Jamet Díaz, José Miguel, $ 17.228; Temuco: Castillo Reyes, Plácido, $ 69.000; Punta Arenas: Johansen Clench Phyllis, $ 71.129.

UN PROBLEMA GRAVE CREA LA FALTA DE NEUMATICOS, DICE LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

ROBOS EN ENCOMIENDA, POR FERROCARRIL.—OTROS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL DIRECTORIO DE ESTE ORGANISMO

Bajo la presidencia del Vicepresidente, señor Percy Seibert, celebró sesión la Cámara de Comercio de Santiago para considerar asuntos de interés general y otros de orden interno.

Se dió cuenta de 8 solicitudes de ingreso a la institución, presentadas por firmas metropolitanas, las cuales pasaron en informe a la Comisión Calificadora de socios.

MERCADERIAS SOMETIDAS A CONTINGENTES POR CHILE

A raíz de algunas consultas de la Cámara, el Consejo de Comercio Exterior envió dos interesantes comunicaciones relativas a mercaderías sometidas a contingentes por Chile. En la primera de dichas notas hace presente que ha estudiado detenidamente la situación actual de ciertas mercaderías procedentes de Estados Unidos con relación a nuestro mercado interno y acordó ese Consejo, como norma general, que en caso de que algún importador obtenga cuotas extras que no afecten a los contingentes globales asignados a Chile, se les autorizará la internación de dichas cuotas.

En el segundo comunicado deja establecido que las firmas que tengan solicitudes con cobertura inmediata de cambios, no podrían hacer valer este hecho en los casos de mercaderías sometidas a contingente por Chile y deberán ceñirse a las cuotas que fije ese Consejo en el momento en que esta circunstancia se haga presente.

CORRECCION ABSOLUTA EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se acordó por unanimidad enviar una nota de felicitación a don Cornelio Saavedra, por su levantada actitud pública de justa defensa de las Sociedades Anónimas, instrumentos de todo el progreso industrial y comercial del país. Se hizo presente que las sociedades anónimas y sus directivas, tienen en Chile el control más estricto, como en pocas naciones existe, de tal manera que constituyen ellas un ejemplo de moralidad comercial, de seriedad y de absoluta corrección en la inversión y cuidado de los capitales invertidos, los cuales provienen de todos los sectores de la ciudadanía y han hecho posible la realización de los más grandes negocios, como de pequeñas industrias.

ROBOS EN ENCOMIENDAS POR FERROCARRIL

Fué informado el Consejo de casos concretos de robos de mercaderías contenidas en encomiendas enviadas por Ferrocarril entre Santiago y Coquimbo. Sobre el particular se solicitará de quien corresponda una seria investigación y sanciones; y, para evitar dilaciones en el procedimiento se enviarán junto con la nota, los reclamos del caso.

PROYECTO SOBRE COLEGIO DE CONTADORES

Se designó una Comisión para que estudie el proyecto sobre Colegio de Contadores, la cual solicitará la cooperación de otras entidades a fin de llegar a un informe más amplio que resuma la opinión del comercio.

UN PROBLEMA GRAVE POR LA FALTA DE NEUMATICOS

Se dió cuenta, y se produjo al respecto un debate, de la falta de neumáticos y de la imposibilidad de obtener de parte de las firmas de Estados Unidos, la cantidad estricta para atender las necesidades primordiales del consumo nacional. Se dijo que los camiones internados eran antes despachados con neumáticos y ahora vienen sin ellos y sin posibilidad de obtenerlos. Este hecho está provocando serias dificultades que afectarán en forma grave al país, ya que se resentirá considerablemente la distribución de los alimentos, mercaderías, movilización colectiva, etc.

Sobre el particular se expusieron cifras que demuestran la urgencia de que el Gobierno adopte algunas medidas sobre el particular. En tal sentido la Cámara se dirigirá al Ministro de Economía y Comercio, señor Tinsly, haciéndole presente, con acopio de documentación, la magnitud del problema.

EL CONGRESO DESPACHO LA LEY DE LA D. C.

En sesión extraordinaria la Cámara de Diputados dejó despachada la Ley que regirá las actividades futuras de la Defensa Civil de Chile a través de todo el país, quedando pendiente solamente que el Ejecutivo promulgue dicha Ley, último trámite que se llevará a cabo posiblemente hoy.

ESCUELA DEL PATRONATO DE SANTA FILOMENA

La Escuela Superior del Patronato de "Santa Filomena", efectuará hoy a las 17.30 horas, en los Campos Deportivos de la institución, calle Santa Filomena N.o 159, la presentación de educación física de los alumnos.

El acto será amenizado por el Orfeón "Osmán Pérez Freire".

Mañana a las 21.30 horas se efectuará el acto literario musical que se ofrece a los padres y madres de familia, con motivo de la clausura del año escolar y la repartición de premios a los alumnos distinguidos durante el presente año.

El programa estará a cargo de la Academia Artística "Pepe Fierro".

Terminado el acto literario se pasará a la Capilla para oír la Misa de Noche Buena, que oficiará e lCapellán del Patronato, Monseñor Carlos Casanueva O.

PROYECTO DE REBAJA DE ARRIENDOS FUE A LA CONVOCATORIA

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional un oficio por medio del cual incluye en la actual Convocatoria, el proyecto de ley iniciado por los senadores señores Guillermo Azócar, Fidel Estay, Marmaduke Grove y Gustavo Girón y que establece la rebaja de las actuales rentas de arrendamiento.

El Gobierno solicita la urgencia para el despacho de esta ley.

ESC. DE SAN LAZARO REPARTE HOY PREMIOS

Hoy a las 19 horas se llevará a efecto delante de las autoridades educacionales católicas, padres de familia y público, la presentación de gimnasia y repartición de premios con que la escuela de San Lázaro, de la calle Vergara 601, pone término a sus labores docentes del año.

Los exámenes fueron rendidos ante el señor delegado del Gobierno, quien consignó una encomiástica declaración en el libro de la escuela, que llena de satisfacción y orgullo al grupo de maestros.

Se nos encarga invitar a los actos de hoy a todos los que se interesen por la educación del pueblo y sus intereses.

DECLARACION OFICIAL SOBRE EL AZUCAR SE ENTREGARA EN BREVE

El Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, está preocupado de estudiar el problema del azúcar, con motivo de algunas presentaciones hechas por los industriales sobre el aumento de precio que ha experimentado la materia prima.

El señor Tinsly nos anunció que realiza un estudio de los costos de producción de este artículo en Chile y que en la próxima semana entregará una información oficial a la prensa en torno a la resolución que se adoptará sobre la materia.

DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don J. Manuel Casanueva, ha dado instrucciones al Director General del ramo, don Alberto Foessel, para que disponga que se practique el censo de los pobladores de la Isla Huar en la provincia de Llanquihue, con indicación de la situación económica de ellos.

En caso que la densidad de la población resulte excesiva, factor que obstaculiza el normal desarrollo agrícola y económico de los ocupantes, el señor Foessel deberá informar sobre la posibilidad de radicar el excedente en terrenos fiscales de la provincia de Chiloé.

OPERACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE CAJA DE EE. PP. Y PP

BOLETIN INFORMATIVO DE LA SESION N.o 104 DEL HONORABLE CONSEJO EN LUNES 11 DE DICIEMBRE

Jubilaciones	Pensión anual
Roselín Paredes Merino	$ 20.632.00
Juan A. Benavides Torres	10.800.00
María L. Valenzuela Corvalán	8.297.12
Georgina Joyeux Adam	27.866.00
Luis A. Figueroa Osses	15.000.00
Sara Angulo Jilaberto	18.483.20
Gregorio R. Zapata Aqueveque	9.360.00
Manuel García Larenas	33.660.00
Eleazar Rodríguez Aguirre	9.768.00
Arturo Carrasco Casas Cordero	8.700.00
Lucila Orellana Barrera	25.665.97
Amelia Díaz Bórquez	22.950.00
Jubilación de Periodista:	
Ricardo Ramírez López	$ 21.840.00
Seguros de Vida	**Seguro Líquido**
Andrés Rodríguez Alvarez	$ 13.883.75
David C. Carvajal Arrieta	135.000.00
José A. Rayo Chávez	36.000.00
Adriana Cauchet Baeza	14.773.80
Isclina Hemett Silva	13.792.50
Enrique Varas Vargas	9.156.87
Antonio Maira Orrego	9.299.88
Eric Heegewaldt von Steiger	23.956.66
Santiago Demarchi Asenjo	37.520.83
David S. Aguirre Avendaño	22.357.77
Montepíos	**Pensión anual**
Ricardo Velasco Reyes	$ 2.015.52
Carmen R. Corvalán Cabrera	1.829.28
David C. Carvajal Arrieta	35.100.00
Nolberto Soto Cárcamo	7.244.64
Eduardo Muñoz Muga	4.281.27
Luis Villalobos Petersen (Fotograbador)	2.532.85

Propiedades:

Raúl Alvarez Giliberto e Hilda Alvarez Saldivia, imponentes compra edificada.

Mercedes Sarmiento Vega, imponente, préstamo de edificación.

José E. Yáñez Romero, imponente, préstamo de edificación, en cónjunto con Lola Schilling Parga, imponente.

Mario Correa Fuenzalida, imponente, préstamo de edificación, cargo Población San Pascuál.

Lucila Contreras Contreras, imponente, préstamo de edificación.

Debora Rodríguez Bravo, imponente, préstamo de edificación, cargo Población ex Escuela de Caballería.

Jaia Dyvinetz Tocaroff, imponente, ampliación préstamo edificación.

Klemens Hoefter Duerr, imponente, préstamo de reparaciones, urgencia acreditada por la Oficina Técnica.

Ramón Quevedo Contreras, imponente, préstamo de reparaciones.

Remigio Huerta Iribarren, imponente, préstamo de reparaciones.

Rosa Guerrero Flores, Imponente, préstamo de reparaciones.

Carlos E. Castillo Sandival, imponente, compra edificada con fondos de indemnización por años de servicios (8,33 o|o), por $ 71.326.70.

David Stitchkin Branover, imponente, traspaso entre imponentes.

Hugo Trucco Lee, imponente, saldo que se traspasa $ 57.890.91.

Ema Santelices (Suc. Eudocio Lorca Echenique) traspasa a Sofía Worstman Toperberg, imponente. Saldo que se traspasa $ 39.423.52.

Segundas hipotecas:

Ignacio Balbontín F., por la sucesión de don Luis Arteaga García, hasta por $ 200.000.00 la propiedad de la calle Serrano N.o 78, de Gabriel Amunátegui Jordán, imponente ampliación hasta completar $ 50.000.00 su propiedad de la calle Antonio Varas N.o 1337, de esta ciudad.

Raúl Bulnes Cerda, imponente, hasta por $ 100.000.00, su propiedad de la calle Pío IX N.o 223, de esta ciudad.

Irma Guzmán Hernández imponente, hasta por $ 70.000.00, su propiedad de la calle Boonen Rivera N.o 2414, de esta ciudad.

Juan González Ramírez, imponente, hasta por $ 150.000.00, su propiedad de la calle Carlos Wilson N.o 1497 de esta ciudad.

Francisco Hormazábal Labarca, imponente, hasta por 10 mil pesos, su parcela N.o 7, del fundo Hijuela Larga, Linderos.

Carlos Ríos Rodríguez, imponente hasta por $ 70.000.00, su parcela N.o 42, ubicada en el fundo Santa Ana de Chena, Maipú.

Lorenzo Sazié Herrera, imponente, ampliación hasta completar $ 20.000.00, su sitio N.o 186, de la Población ex Escuela de Caballería.

CONCIERTO POPULAR DE LA ORQUESTA SINFONICA

Mañana a las 18 horas se efectuará el concierto popular al aire libre que dará la "Orquesta Sinfónica de Chile en la Población "Enrique Mac Iver" (5 de Abril|Ramírez), bajo la dirección del maestro señor Armando Carvajal Q.

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, ha elaborado un interesante programa, cuyos números son:

1.o— Presentación de los instrumentos que componen una orquesta sinfónica; explicaciones a cargo del señor Carlos Isamitt;

2.o— "Borodine". Danza Polovsianas de la ópera "El Príncipe Igor";

3.o— "Grieg". Dos danzas noruegas;

4.o— "Falla". Danza española, de la ópera "La Vida Breve";

5.o— "Allende". Hacia la Era, de las Escenas Campesinas;

6.o— "Soro". Dos Aires Chilenos;

7.o— "Berlioz". Marcha Húngara, de la ópera "La Condenación de Fausto".

DEL INTERIOR

Fué alevosamente asesinado en San Carlos el señor Eduardo Henríquez

DOS CERTERAS BALAS DISPARADAS POR EMILIANO MUÑOZ, ALIAS "EL MARINO", PUSIERON FIN A LA EXISTENCIA DE ESTE PRESTIGIOSO INDUSTRIAL

SAN CARLOS, 22.— En esta ciudad, a las 23.30 horas de anteayer, fué alevosamente asesinado por Emiliano Muñoz, alias "El Marino" mientras cenaba en el Club Radical del cual era pensionista, el conocido industrial de esta localidad, señor Eduardo Henríquez.

Según se nos informa, el asesino tenía con su víctima antiguos rencores y en ocasión pasada le había disparado, hiriéndolo de gravedad, dos tiros de pistola.

El hecho que relatamos, ocurrió en la siguiente forma: En la tarde de ese mismo día, el señor Henríquez recibió un telegrama despachado en Los Angeles, localidad en que se encontraba el asesino cumpliendo una relegación después de haber salido bajo fianza de la cárcel en que cumplía una condena. El telegrama decía: "Cuidado, "El Marino" en ésa".

La víctima en posesión de este misterioso aviso, dió cuenta a las autoridades e invitó a dos de sus amigos para que lo acompañaran a cenar en el Club, en el cual ocuparon una pequeña pieza sentándose el señor Henríquez, al frente de la puerta la cual permaneció abierta.

Momentos después y acompañado de otro sujeto llegó el asesino Muñoz; se sirvió un refresco pidiendo en seguida autorización para pasar al fondo. Conjuntamente con este hecho, ubicó al señor Henríquez y parándose en la puerta de la pieza en que éste se encontraba, le dijo: "Maestro Henríquez, estamos listos" y le disparó a boca de jarro tres tiros de pistola sin que pudieran los invitados de la víctima intervenir, ya que Muñoz se hizo presente pistola en mano.

Consumado el delito, el asesino se retiró del club retrocediendo y amenazando a los asistentes.

A continuación se dió el correspondiente aviso a las autoridades, siendo el cadáver trasladado a la morgue.

Este crimen ha causado indignación pública por cuanto el señor Henríquez era un prestigioso industrial muy estimado en todos los círculos.

Por otra parte, en el momento de su retirada el asesino manifestó que también en esta localidad mataría a dos personas más, indicando a los señores Aroca y Bertrand y que a la vez disponía de muchas balas para entendérselas con sus aprehensores. Fácil es por tanto, comprender la intranquilidad que reina en este pueblo, ya que este criminal no trepidará en matar a sangre fría a cualquier persona que considere como un obstáculo para el desarrollo de sus crímenes.

En mérito de lo expuesto, esperamos que pronto el asesino caiga en manos de la justicia y que ésta le aplique la pena máxima, ya que este crimen fué cometido con premeditación y alevosía, siendo el criminal un pájaro de cuentas que tiene a su haber un florido prontuario de crímenes y asaltos.

Existen presunciones de que el asesino permanecerá en este pueblo hasta que haya consumado los crímenes que le restan por realizar y ojalá, tal cosa no suceda, gracias a las diligentes actividades que están desarrollando los detectives locales.— (Geldres, corresponsal).

ACONCAGUA

EN CATEMU FALLECIO EL Sr. ABELARDO MANRIQUEZ

CABILDO, 22.— El 18 del presente dejó de existir en Catemu, a los 73 años de edad y después de soportar una larga enfermedad el señor Abelardo Manríquez Prado, conocido agricultor de esta localidad.

Como el extinto era oriundo de este pueblo, sus familiares decidieron sepultarlo en el cementerio de esta ciudad y su inhumación dió lugar a una sentida manifestación de pesar.

En la necrópolis hicieron uso de la palabra, los señores Jorge Carvallo E. Guillermo Ibacache, Carlos Piraino y el Cura, señor Chacón.

Formaron el cortejo numerosos vecinos de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y otros pueblos, siendo los concurrentes despedidos por familiares del señor Manríquez.— (El corresponsal).

CURICO

MANIFESTACION AL CORONEL ANDRADE

CURICO, 22.— En el Club de la Unión de esta localidad se ofreció al Coronel señor Julio Andrade una manifestación de despedida, pues este oficial que comandaba en esta ciudad el Regimiento de Ingenieros, se dirige a Santiago a desempeñar en el Ministerio de Guerra un cargo de responsabilidad.

La manifestación en referencia fué ofrecida por los socios del Rotary Club y a más de ser de despedida era de felicitación pues el señor Andrade está recientemente ascendido al grado de Coronel.— (El corresponsal).

LINARES

CREACION DEL IV AÑO EN LICEO DE NIÑAS DE LINARES

LINARES, 22. — Desde hace muchos años que la dirección del Liceo de Niñas viene trabajando por la creación de un cuarto año de humanidades, a fin de iniciar el segundo ciclo.

Desgraciadamente las iniciativas de la dirección del Liceo, secundadas por parlamentarios y autoridades se han visto frustradas por la falta de recursos económicos para pagar los emolumentos al profesorado y la instalación de gabinetes, corolario indispensable a la enseñanza del segundo ciclo.

Pero esta vez las gestiones van bien encaminadas. El propio Intendente, don Arturo Villa, que ha demostrado especial preferencia por el auge del Liceo de Niñas, ha estado activando las diligencias a fin de que en marzo próximo el Liceo cuente con este curso.

En la actualidad las alumnas van al Liceo de Hombres que cuenta con coeducación en el segundo ciclo. Se quiere con esta creación que el Liceo de Niñas tenga todas las humanidades como corresponde a un liceo de capital de provincia, que cuenta con alumnado más que suficiente y con cursos anexos de modas lencerías, corte y tejido.

Estamos seguros que esta vez, la dirección general de educación secundaria, escuchará la voz de los padres, autoridades y profesorado y hará posible la creación del curso citado.— (El corresponsal).

SANTIAGO

CERTAMEN DE TIRO AL BLANCO DE CLUB N.o 148 DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 22.— El veinticinco del presente el Club N.o 148 de Tiro al Blanco de San Antonio, tendrá un certamen interno y de clausura de sus actividades correspondientes al año en curso y por este motivo se desarrollará el siguiente programa entre las 8 y las 12 horas.

Cada participante podrá disparar cinco tiros, siendo todos válidos, debiendo catalogarse antes de disparar, cada contendor. El blanco que tendrá 10 zonas, estará colocado a 200 metros.

Quienes intervengan en este certamen deberán ceñirse a las siguientes posiciones de tiro:

Campeones y la primera categoría, dispararán de pié.

Segunda y tercera categoría, arrodillados.

Cuarta categoría, tendidos y sin apoyo.

Quinta categoría, tendidos y con apoyo.

Premios, los habrá para cada categoría.

Armas y municiones. Correrán por cuenta del club.

Inscripciones: estas serán libres tanto para los socios como para quienes no lo sean, pudiendo intervenir en esta contienda, damas y niños.

Por último se realizará un tiro de combate y su inscripción será de acuerdo con el número de participantes. (El corresponsal).—

ÑUBLE

ALCALDE DE SAN CARLOS SE DIRIGIO A SANTIAGO

SAN CARLOS, 22.— Con el fin de entrevistarse con el Contralor General de la República paar tratar sobre el impasse producido con la Asamblea Provincial Suplente respecto a los presupuestos municipales, se dirigió a la capital el Alcalde de esta comuna, don Carlos Avila C. (Geldres, corresponsal).—

FELIZ PASCUA Y AÑO NUEVO

DESEAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA INDUSTRIA y el COMERCIO

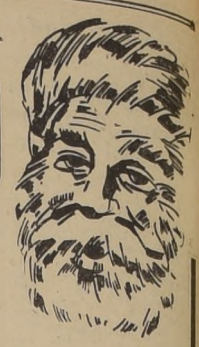

UN REGALO DE PASCUA

MALETERIA ARGENTINA

MALETAS, CARTERAS, BILLETERAS, CHAUCHERAS, BOLSAS DE PLAYA Y MERCADO, CINTURONES, GUANTES Y TODO ARTICULO DEL RAMO

ARTICULOS DE SPORT

SAN DIEGO 241 - TELEF. 83458 - CASILLA 9802

SANTIAGO

FABRICACION PROPIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Clinica Plumas Fuente

FEDERICO BERGOFFEN - TECNICO

Huérfanos 1106 SANTIAGO — Fono 81860 Casilla 704

Venta todas marcas

repuestos reparaciones

LA UNICA CASA ESPECIALISTA

EL MAS VARIADO SURTIDO EN CHILE

CREDITOS

JOYERIA Y RELOJERIA "SPORTMAN"

LA CASA MAS SURTIDA DEL BARRIO

SAN DIEGO 780 — SANTIAGO

GRAN SURTIDO DE RELOJES PULSERAS, BOLSILLO Y DESPERTADORES DE TODAS MARCAS

Roberto Sánchez L.

SOLIDEZ Y PERFECCION EN COMPOSTURAS Y TRANSFORMACIONES DE ALHAJAS

COMPOSTURAS DE RELOJES

TRABAJOS GARANTIDOS

NOVIOS, Argollas de ORO de 14 y 18 K., desde $ 160.— el par

CARMEN 315 — 3,5 — FAURE HNOS. LTDA. — ARTICULOS Y MUEBLES para COCINA — FONO 86879

"AUSONIA"

Especialidad en bordados para trajes y ropa blanca

SE HACEN CALADOS, PLISADOS, BOTONES Y HEBILLAS FORRADAS, ETC.

MONJITAS 792

FONO 32470

FARMACIA "TRONCOSO"

AGUSTINAS ESQ. TEATINOS

AL LADO DE "LA NACION"

TELEFONO 84750

VERDADERA CREACION DE LA MODA

— SON LAS —

Carteras, Guantes, Blusas Cinturones

— y —

TRAJES DE BAÑO

QUE PRESENTA

CASA «LILIAN»

5% rebaja a la presentación de este aviso.

SAN DIEGO 189

FRENTE TARAPACA (SANTIAGO)

GRAN OFERTA — MODAS ANITA — PRECIOS INCREIBLES

SAN DIEGO 261

OFRECEMOS 1.000 NOVEDOSOS MODELOS A PRECIOS AL COSTO

VESTIDOS

LINDO vestido, estampado, todos talles . . . . . $ 150.—

PRECIOSO modelo de seda Panamá . . . . . $ 249.—

SEDA Rayón estampada, últimos dibujos . . . . . $ 398.—

TRAJECITOS

TRAJECITO de estampado, todos talles, desde . . . . . $ 170.—

ELEGANTE traje de seda Panamá $ 230.—

FINA SEDA, elegantes modelos . $ 398.—

TAPADOS

ENTERO FORRADO, seda, lindos colores . . . . . $ 340.—

DE LANA FINA, preciosos modelos $ 398.—

TAPADOS negro y azul, talla 48-54 . . . . . $ 498.—

VESTIDOS

VESTIDOS Rayonella . . . . . $ 370.—

LINDO MODELO Romain . . . . $ 398.—

CREACION de seda; reversible con artísticos bordados . . . . . $ 498.—

FABRICA de COCINAS

CASA MAGLIO

CARMEN 467

TELEFONO 60392

Casa fundada en 1884

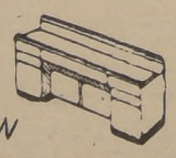

MUEBLES PARA COCINAS EN NOVEDOSOS ESTILOS ULTIMOS MODELOS

CASA RODOLFO PALACIOS D.

SAN DIEGO 276

TELEF. 87590

COMPOSTURAS

Máquinas de coser e Industrial

SASTRERIA "SAN PABLO"

EMILIO MOTLIS

3145 - SAN PABLO - 3145

(Santiago)

Ternos sobre medida
Casimires importados y nacionales

PRECIOS MODICOS

Se reciben hechuras

Utjes y Zerón Ltda.

GRAN FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS

Especialidad en coches para guaguas

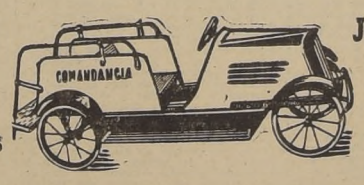

Juguetería en General.

ARTURO PRAT 331 :-: TELEFONO 62729

GRAN SURTIDO

CARTERAS EN CUERO SERPIENTE Y EN BLANCO

RECIEN LLEGADAS

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 912

Entrando por Estado

Botillería "Imperio"

Licores nacionales e importados

SAN DIEGO 214 :-: FONO 69215

REPARTO A DOMICILIO

"LA PRINCIPAL"

DE

MANUEL 2.o GUILOFF E HIJOS LTDA.

SASTRERIA

CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

SANTO DOMINGO 1023

TELEFONO N.o 64126 — CASILLA 9251

EL NUEVO PROPIETARIO DE "LOS GOBELINOS", SEÑOR SEVERIANO GARCIA GARRO, FESTEJO AL PERSONAL DE JEFES, EMPLEADOS Y OBREROS

ALMUERZO EN EL STADE FRANCAIS.—LOS DISCURSOS

En el Stade Francais el domingo ppdo., el nuevo propietario de "Los Gobelinos", Sr. SEVERIANO GARCIA CARRO, ofreció a su personal de jefes, empleados y obreros, un almuerzo como testimonio del sincero reconocimiento por el concurso prestado con el cambio habido al darse a esta Tienda una nueva organización comercial.

Los comedores se encontraban artísticamente arreglados, destacándose las banderas norteamericana, inglesa, francesa, española, que se enlazaban fraternalmente con el pabellón chileno, en señal de la hermandad existente entre los países ya anotados.

Cerca de 200 comensales fueron gratamente impresionados por el programa artístico, que tuvo a su cargo el conocido actor, don Vicente Bilbeny, quien fué brillantemente secundado por nuestro gran artista, Rolando Caicedo, conjunto criollo "La Araucana", señorita Mercedes Rosado y otros destacados aficionados.

En momento oportuno, don Severiano García, en una brillante improvisación, hizo un análisis sobre la lealtad, honradez, sacrificio, comprensión, unidad y cooperación, recalcando que todo ello junto al trabajo, permitía a los hombres obtener triunfos en las jornadas que emprendieren y sobre el particular ofreció su mayor concurso en aras del buen entendimiento que deba existir entre el personal de su firma. En seguida dirigiéndose a los cadetes, les dió a conocer diversos e interesantes aspectos de su vida, como ejemplo para que cada cual con constancia y tenacidad no desmayara en sobrepasar las expectativas que sobre sí mismo se tenían cifradas. Con cariño y emoción expresó su orgullo de haberse formado en Chile que, además de ser su amado una expectable situación en segunda patria, constituía su amplia felicidad, ya que sus hijos eran chilenos, y a los cuales desde su niñez les había inculcado el lema del "trabajo", para que fueran elementos útiles a la sociedad. Tuvo frases muy recordatorias al agradecer la cooperación recibida de parte del Gerente General, don José Camplá García; Jefa de Modas, señora Helena Philliphs de Fabres; Jefe de Créditos, señor Vicente Rodríguez Corredoira; Jefe de Menajes, señor Jorge Carrasco Rebolledo y, en especial, para el personal en general, demostrando gran alegría por contar con un cuerpo tan seleccionado de colaboradores. Terminó su disertación, deseando a los empleados que van en viaje comercial al extranjero, el más completo éxito a fin de colocar su firma, como eran sus aspiraciones, entre una de las más importantes, ya no sólo de Chile, sino que de América.

Fué largamente ovacionado.

Don Eduardo Pérez C., a nombre de sus compañeros, inmediatamente le hizo entrega de un hermoso obequio, consistente en un hermoso busto de "CAUPOLICAN", pronunciando para el efecto las siguientes frases:

"Don Severiano: Aprovechando el momento de intensa emoción que nos ha motivado los conceptos emitidos por usted, cábeme la íntima satisfacción de interpretar fielmente los anhelos del personal de 'Los Gobelinos', cual es la de poner en vuestras manos un humilde pero significativo obsequio. La figura que aquí vemos representada, es la de nuestro famoso guerrero y toqui araucano 'Caupolicán', cuyas proezas fueron brillantemente cantadas, en el poema 'La Araucana', por Alonso de Ercilla y Zúñiga, gran capitán y escritor español. La placa adherida, lleva la siguiente inscripción: 'El personal de "Los Gobelinos", a don Severiano García Carro, en testimonio de admiración por los esfuerzos realizados en pro del resurgimiento comercial del país'. No creyendo necesario recalcar los conceptos ya emitidos, termino rogando os sirváis aceptarlo en la convicción de que nuestro sincero y desinteresado gesto es el producto del grado de estimación y respeto con que habéis sabido cautivarnos".

La señora Helena Phillipbs de Fabres, con acento impresionante, dió lectura a un hermoso acróstico, basado en la vida y actividades de don Severiano García y terminó ofreciendo poner todo lo que esté de su parte para obtener el más franco éxito en su viaje comercial, ya que el próximo sábado partirá a Estados Unidos.

Entre las excusas leídas, podemos mencionar la enviada por don Vicente Rodríguez C., motivada por hallarse con su salud quebrantada. En ella dejó constancia de que en el corto tiempo que lleva en "Los Gobelinos", ha constatado que se dispone de un personal activo y disciplinado.

A continuación se dió lectura al siguiente cable, enviado a Nueva York, por el personal de la firma, a don JULIO GARCIA PUIG y que decía:

"Reunidos almuerzo señores García, jefes, empleados y obreros, hacemos votos prosperidad firma. Agradecemos a Dios por su brillante labor y cooperación. Deseámoste venturosa Pascua y Feliz Año Nuevo. Saludos. "Los Gobelinos".

Inmediatamente, don Jorge Carrasco R., en breves palabras hizo comprender a los asistentes, que él como chileno se sentía orgulloso de contar con la confianza y ayuda de don Severiano García, ofreciendo obrar con entusiasmo y capacidad en su viaje que hará a Estados Unidos, a fin de adquirir mercaderías para su Sección Menaje.

Se recibió respuesta al cable ya indicado, en la siguiente forma: "Los Gobelinos.— Santiago.— Agradezco enormemente inmerecidos elogios mi humilde actuación en firma donde vosotros, jefes, empleados y obreros, cooperáis fielmente haciendo calurosos votos vuestro bienestar y satisfacción por Pascua y Año venidero, saludos." JULIO GARCIA.

Don José Camplá García, Gerente General de la firma, que en diversas ocasiones fué vivamente ovacionado, fué obligado a hacer uso de la palabra. En elocuentes frases agradeció los conceptos emitidos en su favor por don Severiano García y pidió al personal lo siguiera acompañando con sinceridad y entusiasmo, para así poder corresponder a la confianza del dueño y público en general.

Don Jaime Palacio Arriaga, en nombre del personal fundador de la firma en cálidas frases, hizo presentes los agradecimientos de sus colegas: señores Helena Philiphs, Carmen Martínez, Isidro Fraile, Wenceslao Pantoja, Jorge Varas, etc., ya que era de obligación cooperar en la forma más sincera y efectiva, al ser depositarios de la confianza del nuevo patrón, don Severiano García.

El Delegado del Personal, don Eduardo Pérez Castillo, agradeció la manifestación en los siguientes términos:

"Don Severiano, señoritas, señores:

En mi calidad de Delegado del Personal y con plena seguridad y confianza de ser sincero y respetuoso, me corresponde hacer uso de la palabra, en cuya misión trataré de ser el más fiel intérprete de los deseos de mis representados. Distinguidos jefes, compañeros y amigos: don Severiano García Carro, en un gesto que le dignifica, ha tenido la espontánea, feliz y oportuna idea de reunirse fraternalmente con su personal de jefes, empleados y obreros, según él, como señal de reconocimiento y aprecio por el comportamiento que se ha observado con motivo del cambio de organización comercial. Esta trascendental reunión, podríamos calificarla como sencilla en presentación, pero necesaria e indiscutiblemente debemos palparla como magnífica y soberbia en su significado. Cuán bello y esplendoroso es el espectáculo que posa ante nuestra visualidad, ya que al hermanarse la belleza del paisaje y el encanto físico y espiritual de las damas que nos acompañan, nos adormecemos en los brazos de una debida confraternidad. Este hermoso golpe de vista, nos hace vagar por una ciudad de ensueño y amor, en donde no imperan las amarguras ni las tristezas producidas por los innumerables acontecimientos que presenciamos y ejecutamos en nuestro diario vivir. Con emoción y subyugados por el goce que produce una franca y sana alegría, constatamos que usted don Severiano, forma en la vanguardia de las filas de los núcleos de hombres que constituyen la palanca más poderosa del progreso nacional. De esta manera, sin adulación y, por tanto, con profunda sinceridad, dejamos pública constancia del reconocimiento y testimonio de admiración por los esfuerzos realizados en pro del resurgimiento comercial del país. Vuestras sabias enseñanzas no sólo son ejemplos para los que tenemos el orgullo de colaborar bajo vuestras órdenes, sino que principalmente para aquellas personas o instituciones que, por desidia o indolencia, no realizan idéntica labor. También cabe recalcar que una era de justicia y de amplia comprensión humana, alejan las posibilidades de conflictos o meras divergencias entre el "Capital y el Trabajo, pues debemos comprender que evitándose malentendidos y discordias, alejamos el fracaso que trae consigo la ruina moral y económica. Despejando de obstáculos el camino que delinea las concepciones derivadas del "Derecho y el Deber", forzosamente proyectamos nuestras mentalidades al pináculo de nuestras aspiraciones que se traducen en progreso y bienestar. En esta ocasión nos habéis hablado con palabras henchidas de cariño y profunda fé, que conmoviendo nuestros corazones y nuestras conciencias, nos obliga, a todos sin excepción alguna, a reiterar nuestros deseos de superación, pues sabemos que de cada minuto de trabajo depende el progreso y prosperidad de esta importante firma comercial. Queremos ser francos y explícitos en nuestras aspiraciones, activos en nuestra labor diaria, defensores incansables de los intereses que se nos confíen y así, laborando segundo a segundo, poder auscultar la experiencia del pasado, recoger vuestras enseñanzas del presente y poder de esta manera, formar la base granítica sobre la cual descanse el éxito y prosperidad del porvenir. Y para terminar, séame permitido, en nombre de mis compañeros en general, beber por vuestra dicha personal, por la de vuestra digna esposa y familia en general.

He dicho.

Cerca de las 16 horas, se dió término a la manifestación entre espontáneos y calurosos aplausos para don Severiano García.

óincdoysoara

ESC. DE CRISTALERIAS "YUNGAY" VISITO AYER EL MIN. DE EDUCACION

En la tarde de ayer, el Ministro de Educación, señor Enrique Marshall, acompañado de las autoridades educacionales y de su secretario, señor Baldelorio Riquelme, visitó la Escuela de Cristalerías "Yungay", ubicada en la calle Julio Bañados N.o 208, con motivo del término del año escolar.

Visitó detenidamente el establecimiento y sus diversas secciones y la enseñanza que en él se imparte, y en donde se especializan técnicamente además los obreros que trabajan en la Cristalería "Yungay".

CONGRESO DE TRABAJADORES DE AMERICA AGRADECE MENSAJE DEL EXCMO SR. RIOS

CABLEGRAMA EN ESTE SENTIDO ENVIO AYER A S. E. EL PRESIDENTE DEL TORNEO, LOMBARDO TOLEDANO

La Secretaría General de Gobierno entregó hoy a la prensa el siguiente telegrama enviado por Vicente Lombardo Toledano a S. E. el Presidente de la República:

"Cali, diciembre 17 de 1944.— Presidente Ríos, Santiago. — Congreso aclamación resolvió agradecer su mensaje reiterarle decidido apoyo trabajadores Latinoamérica, labor democrática ésta continuará realizando beneficio gran pueblo Chile y pueblos todos América.— Cordiales respetuosos saludos, **Vicente Lombardo Toledano**, presidente".

UNA GRAN KERMESSE SE EFECTUARA HOY EN LA ESCUELA VOCACIONAL 3

SE ELEGIRA REINA ENTRE LAS ALUMNAS DE LOS CURSOS TECNICOS.—EL FESTIVAL COMENZARA A LAS 20 HORAS.— EL ESTABLECIMIENTO ESTA UBICADO EN COMPAÑIA 2450

Sobresalientes caracteres promete alcanzar la kermesse que tendrá lugar esta noche en el amplio y cómodo local de la Escuela Vocacional N.o 3 ubicada en la calle Compañía 2450.

La comisión organizadora ha desplegado una intensa actividad durante los últimos días, con el objeto de asegurar el éxito de este festival.

En efecto, se ha iluminado en forma profusa con luces multicolores el amplio patio de la Escuela, a la vez que se han colocado artísticos adornos a su alrededor, que ofrecerá un hermoso golpe de vista a las entusiastas parejas.

Una magnífica orquesta dual, típica y de jazz, tendrá a su cargo la animación de la kermesse, en cuyo desarrollo se elegirá reina entre las simpáticas candidatas, la mayoría de ellas alumnas de los distintos cursos de especialización técnica.

Comisiones de alumnas y profesoras de este establecimiento, se encargarán de la atención del buffet, cuya lista de precios, dada la finalidad social de la kermesse, ha sido fijada en forma módica.

Se nos encarga invitar a los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales de la capital, así también a las familias de éstos.

La kermesse comenzará a las 20 horas y se prolongará hasta la medianoche.

Habrá juegos de serpentinas, chayas y otros entretenimientos.

EL CENTRO ECUATORIANO DARA UN BAILE EN "CASA GRAN COLOMBIA"

Como una contribución efectiva al acercamiento entre los países latinoamericanos, el Centro Ecuatoriano ha organizado un baile que se efectuará en la "Casa Gran Colombia" hoy a las 21 horas, para continuar el domingo a las 18 horas.

Ambas fiestas se realizan en el local social ubicado en calle Catedral N.o 1350.

BRILLANTES CARACTERES ALCANZO EL HOMENAJE TRIBUTADO AYER AL SEÑOR HORACIO GRAHAM

MAS DE CUATROCIENTAS PERSONAS CONCURRIERON AL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION.— EL CANCILLER LE HIZO ENTREGA DE LAS INSIGNIAS DE GRAN OFICIAL DE LA ORDEN DEL MERITO.— LOS DISCURSOS

Ayer a mediodía, en el curso del almuerzo que se realizó en el Club de la Unión, en honor del señor Horacio R. Graham, quien se aleja del país después de 35 años de fructífera labor entre nosotros, el señor Ministro de RR. EE., don Joaquín Fernández y Fernández, procedió a hacer entrega al festejado, distinguido miembro de la colonia norteamericana y destacado hombre de negocios, vinculado a la industria salitrera, la Orden al Mérito, en el grado de Gran Oficial, en reconocimiento de la labor de efectivo acercamiento entre ambos países realizada por el señor Graham.

A esta significativa manifestación de aprecio y cordialidad, con motivo de su alejamiento, asistieron aproximadamente 400 personas, entre éstas, ex Presidentes de la República, Ministros de Estado, altos funcionarios del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático residente, representantes de las industrias, de la banca, del comercio, de la prensa, y de nuestros círculos sociales.

SE OFRECE LA MANIFESTACION

El Senador y Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Hernán Videla Lira, tuvo expresivas palabras para el festejado y la gran labor por él desarrollada, en el discurso, que fué muy aplaudido, y cuyo texto reproducimos a continuación:

"La estada de un hombre, en un país extraño al itinerario que debió cumplir, suele ser para él una etapa trascendental. Diríamos que es una nueva experiencia de su vida, porque ha de comenzar un camino ignorado para sí mismo en que no sabe con quiénes se habrá de encontrar ni qué impresión puede causar en esa nueva convivencia.

Hermoso trofeo es entonces, el que se puede llevar al regreso a su tierra, quién ha podido crearse un ambiente de cálida amistad, de reconocimientos múltiples, de honda simpatía y de sinceros afectos. Es el caso de nuestro distinguido festejado don Horacio Graham.

Su vigorosa personalidad se ha perfilado a través de numerosos servicios prestados al país. Vinculado, primero a nuestra industria cuprífera, pasó en seguida a ocupar responsabilidades en la industria salitrera, donde su actividad y dinamismo lo destacan como a uno de los más esforzados exponentes que registra la historia del salitre, en los últimos tiempos. Hoy ha sido designado con justicia para ocupar la Presidencia de las Compañías Salitreras Anglo Chilena y Lautaro Nitrate Company.

Cometería una incomprensible ingratitud si no mencionara en esta oportunidad, la intervención que le correspondió al señor Graham en la celebración del contrato sobre venta de minerales, suscrito con la Metal Reserve. En las discusiones habidas, hizo derroche de un alto espíritu de comprensión, y, en todo momento, se esmeró por encontrar la solución equitativa que se buscaba. Las relevantes dotes de su carácter pudieron, en esa ocasión, armonizar al resguardo de los intereses de sus representados, con los puntos de vista que los chilenos defendíamos. La Minería Nacional tiene contraída con él una deuda de gratitud, que en estos instantes yo señalo con especial agrado.

También debo rememorar sus continuas actividades para producir un mayor acercamiento entre los Estados Unidos y Chile. Todo cuanto pudiera contribuir a vigorizar los vínculos que unen a ambos países, fué siempre preocupación preferente del señor Graham. Hace sólo pocos meses lo vimos partir rumbo a su patria y pudimos conocer de sus actividades frente a la brillante defensa que hizo en una de las Comisiones del Parlamento norteamericano, de doctrinas que significan una mejor comprensión y solidaridad de los pueblos del continente.

Señor Graham:

En breves momentos más, nuestro Canciller os entregará las insignias de Gran Oficial de la Orden "Al Mérito".

En nombre de vuestros amigos, yo os manifiesto todo el aprecio que nos merece vuestra personalidad y la sincera emoción que este acto nos produce.

ENTREGA DE LA CONDECORACION

A continuación y con especial solemnidad y mientras la orquesta tocaba la Canción Nacional de Chile y el Himno de los EE. UU., los 400 asistentes de pie, el Canciller, señor Fernández, hizo entrega oficial de la Orden al Mérito, en medio de prolongados aplausos, como acto de reconocimiento de los servicios positivos rendidos por el señor Graham al país.

En brillante improvisación el Canciller expresó el hondo aprecio que rodea a la figura del festejado, no sólo por sus grandes méritos y condiciones personales, sino que asimismo, por la forma inteligente y acertada con que ha colaborado a la grandeza del país a través de sus vinculaciones con las grandes industrias nacionales en el decurso de los 35 años que ha permanecido entre nosotros. Se refirió igualmente a la positiva y fecunda labor de acercamietno y sincera comprensión en que siempre ha estado empeñado el señor Graham, intensificando de esta manera la amistad entre Chile y los EE. UU.

Rindió tributo también al titánico esfuerzo que realizan los EE. UU. en favor de la causa de la Democracia, a la cual Chile como tantos otros países, se asocia tan íntimamente. Manifestó a la vez que las buenas relaciones entre ambos países ha alcanzado en el presente un grado que es altamente satisfactorio en cuanto pone de relieve el profundo y sincero afecto que une a estos dos pueblos.

Expresó, finalmente, el señor Fernández la esperanza de que el señor Graham, grande y decidido amigo de Chile, como lo es, seguirá desarrollando esta labor de afecto y comprensión desde el alto cargo que asumirá en su patria.

AGRADECE EL Sr. GRAHAM

A esta expresión de afecto, el señor Graham contestó en frases emocionantes, expresando:

"Señor Ministro, señores Embajadores, señores y amigos:

Hace cerca de 35 años desembarcó en Valparaíso un muchacho norteamericano, de pelo rojo, egresado un tiempo antes de su Universidad, y casi sin conocer de Chile otra cosa que la línea férrea que lo llevó a Rancagua, se internó en las montañas, trabando conocimiento y amistad con esta tierra. Trabajo con esfuerzo y entusiasmo durante muchos años y cada día que transcurría, agregaba en su corazón un motivo más de admiración y de cariño por Chile y por sus hombres, desde el "roto" esforzado que cumplía sus órdenes en el fondo de la mina, hasta el amigo con quién le era dado compartir las horas de descanso.

Joven y optimista, aquel muchacho, soñó muchas veces en que algún día podría llegar a ser tal vez el Jefe de una industria importante como en la que trabajaba. Delineaba en su espíritu la organización de grandes empresas y tal vez llegó a imaginar que un día lejano le sería dable presidir un Directorio de grandes empresas industriales.

Pero lo que nunca pudo imaginar, fué que llegaría un día como éste, en el que ocupara este sitio de honor en un homenaje rendido por cuanto hay de más distinguido en este país; en el que, el Canciller de la República, habría de prender en su pecho esta alta insignia de la Orden "Al Mérito".

Las palabras de cariño y de afecto con que el Vicepresidente del Senado, mi distinguido amigo don Hernán Videla Lira me ha ofrecido esta manifestación, en nombre de todos ustedes, contienen conceptos demasiado halagadores para mis actividades en Chile. Asimismo, no creo merecer las bondadosas expresiones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, toda vez que desde que llegué a Chile y en todas mis actividades no he hecho otra cosa que cumplir sencillamente con lo que era mi deber. Sin embargo, el Supremo Gobierno me ha honrado con esta altísima condecoración y ustedes, con su presencia en este homenaje, han aplaudido y rubricado el hecho. Hay, pues, que pensar en que yo debo poseer algún mérito que lo justifique. Y escudriñando en mi vida y en mi conciencia, puedo declarar que no tengo más que un sólo mérito, esto sí, lo digo y proclamo con orgullo: mi amor a Chile.

Y es tan arraigado mi convencimiento a este respecto que, aunque se me tilde de excesivamente optimista, estoy en condiciones de afirmar de manera categórica y definitiva, que no ha llegado nunca a estas tierras un extranjero que haya querido más a Chile que yo.

Amigos chilenos: Llevaré siempre con orgullo estas insignias de la Orden "Al Mérito"; la exhibiré con profunda satisfacción en cualquier parte del mundo donde llegue; las mostraré a mis hijos y a mis nietos, explicándoles lo que ellas significan y lo que tienen de honroso.

En dondequiera que el futuro encamine mis pasos, espero siempre poder servir a Chile, con el recuerdo que llevo de este querido país y de todos mis amigos chilenos.

CARTA DE S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, envió al señor Graham una carta, cuyo texto reproducimos a continuación:

"Presidencia de la República:

Juan Antonio Ríos saluda atentamente a su distinguido amigo don Horacio R. Graham y le ruega excusar —por los motivos particulares que le impiden cumplir este grato deber— su inasistencia a la simpática manifestación que hoy se le ofrece.

Ríos no puede, en esta oportunidad, dejar de expresar a su distinguido y apreciado amigo, el pesar con que le ve ausentarse de Chile, después de haber dejado en el país hondas y nobles vinculaciones, creadas a través de largos años de fecunda y meritoria labor por el progreso de nuestra patria en diversos e importantes aspectos de su vida económica y social. Por esta misma razón, y convencido del arraigado cariño suyo por nuestra tierra, no duda de que el distinguido amigo continuará sintiéndose vinculado a nuestro pueblo y a los chilenos por los más estrechos lazos de afecto, y de que a todos sus amigos, tan numerosos, nos sea dado tenerle entre nosotros con la frecuencia que muy sinceramente deseamos.

Lamenta, pues, que impedimentos de carácter privado no le permitan darse el verdadero agrado de estar presente en el almuerzo de hoy, que se le ofrece con el justo motivo de haber sido promovido al grado de Gran Oficial de la Orden "Al Mérito", con que sus reiterados e importantes servicios al país han sido reconocidos por resolución gubernativa; y al cual habría concurrido con particular complacencia, a no mediar la circunstancia que ha expresado.

LIBROS Y OBJETOS
PARA REGALOS
DE PASCUA Y AÑO NUEVO

Obras de lujo de Historia, Arte, Religión, Genealogía, curiosidades bibliográficas valiosas, etc.

G. Edwards Matte.— El Club de la Unión en sus 80 años, obra ilustrada. Diciembre de 1944 .	$ 200.—
Cervantes.— El Quijote. Ilustraciones de Doré	$ 200.—
C. Peña.— Santiago de Siglo en Siglo	200.—
R. Romera.— Rubens..	80.—
Lafuente.— Historia de España. 25 vols. con preciosas ilustraciones y reproducciones de facsímiles, etc. Pasta de lujo	2,000.—
Mujica.— Nobleza Colonial de Chile, con preciosos escudos de armas en colores	100.—
D. Dublé.— Familia Dublé	200.—
Mayer.— Los Irarrázaval	200.—
Espejo.— Mobiliario II con escudos en colores..	75.—
Fernández.— Los Vascos en Chile buenos autores. Extenso surtido.	40.—
Lefebvre.— Misal Diario y Vesperal, tela..	$ 180.—
Lefebvre.— Misal Diario y Vesperal, piel, cortes rojos, $ 240; Id. cortes dorados	300.—
Lefebvre.— Misal Diario, piel cortes dorados	240.—
Torres Amat.— Sagrada Biblia, cuerina	250.—
Torres Amat.— Sagrada Biblia, piel flexible	500.—
Globos terráqueos bellísimos, recién llegados, desde	580.—
Cajas de esquelas importadas.	
Papeles de fantasía nacionales y extranjeros.	
Lapiceras fuente.	
Agendas de escritorio.	
Maravillosa Historia de la Santísima Virgen, con láminas en colores	60.—
Bellísimas estampas litúrgicas para saludos, cada una	3.—
Preciosos libros de cuentos para niños, de buenos autores. Extenso surtido.	
Cuentos de Vigil con láminas en colores, cada uno	$ 20.—
Vida Espiritual, de Vigil, 5 preciosos tomitos, láminas en colores	$ 90.—
Agendas de bolsillo, Zamorano y Caperán, en tela $ 8; en piel	$ 10.—
Calendarios Zamorano y Caperán con tres meses vista	$ 2.60
Calendarios Zamorano y Caperán con reproducciones de obras de arte religioso	$ 15.—

Zamorano y Caperán
COMPAÑIA 1015. — SANTIAGO
Teléfonos: 80726, 80727 y 80728.

PRIMER SECTOR ESCOLAR CLAUSURO AYER LAS REUNIONES PEDAGOGICAS DEL AÑO

El Inspector Escolar señor Oscar Medina se dirige al Magisterio en el acto de ayer en el Grupo Escolar de la Escuela 16. — Un aspecto del público.

Brillo alcanzó ayer la clausura de las reuniones pedagógicas celebradas en el presente año por el Primer Sector Escolar de Santiago.

El acto de clausura se efectuó en el Grupo Escolar de la Escuela de Hombres No. 16 de esta capital, con asistencia del Inspector Escolar don Oscar Medina que presidió las reuniones, y de centenares de maestros.

A continuación de un breve programa artístico y musical, ocupó la tribuna el Inspector Escolar señor Oscar Medina, quien en una documentada disertación se refirió al balance de rendimiento escolar durante el año en curso. Recalcó la importancia de algunas observaciones relacionadas con la práctica docente, en especial del resultado de los controles de capacitación en los diferentes cursos primarios. Dió ciertas orientaciones sobre la enseñanza experimental y felicitó a los maestros por el fervor demostrado para el estudio de problemas que atañen a la educación.

En seguida ocupó la tribuna la Directora de la Escuela N.o 21, de Santiago, señora Julia González de Araya, quien leyó un interesante trabajo relacionado con el plan general de las actividades escolares a desarrollar en el año. En un acápite de su estudio dijo: "La Escuela chilena es hoy conocida en la América por su estructura social y técnica como vanguardia americana. Por esta razón, los maestros estamos comprometidos más que nunca a realizar nuestra tarea con el mayor fervor posible, con una perspectiva visionaria a objeto de conservar el orgullo que importa la tradición que el magisterio ha sembrado.

Existe realmente un proceso de violenta evolución, palpamos trascendentales acontecimientos políticos, económicos y sociales. Las últimas determinaciones de nuestra política internacional; nos comprueban que asistimos a una época de grandes cambios sociales". Finalmente dijo que la Escuela no se ha quedado al margen de este movimiento de superación.

Habló también la señorita Blanca Cáceres, profesora de la Escuela N.o 10 de Santiago, sobre el importante tema: "Plan de trabajo del curso", que como los anteriores fué aplaudido.

Sobre el tema "La Escuela al servicio de la democracia y reconstrucción económica del país" habló el destacado profesor señor Leoncio Morales, quien recibió calurosos aplausos.

El director de la Escuela N.o 38 de Santiago, señor Germán Cañas, se refirió en un estudio a conciencia, sobre el Proyecto de la Ley Orgánica de los servicios educacionales, al final del cual terceriaron, en el debate varios asambleístas, acordándose designar una comisión que se abocara al estudio de dicho proyecto.

UNA FELIZ PASCUA Y UN PROSPERO AÑO NUEVO

le desea a su distinguida clientela y amigos el

Bar y Restaurant "Atlántico"

SAN DIEGO 333 :— :TELEFONO 87984

y al mismo tiempo tiene el agrado de invitarlo a pasar las fiestas de Pascua sirviéndose la auténtica parrillada criolla y cabrito a la parrilla.

COMEDORES RESERVADOS PARA FAMILIA
ATENCION ESMERADA DE SU DUEÑO

POLITICA DE CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS AGRICOLAS

CARTA QUE DIRIGE S. E. A DON ANTONIO PLANET POR SUS IDEAS Y PROYECTOS SOBRE EL PARTICULAR

S. E. el Presidente de la República envió con fecha de ayer la siguiente comunicación a D. Antonio Planet, Consejero de la Junta Central de Beneficencia:

"Santiago., 22 de diciembre de 1944.

Señor don Antonio Planet, Consejero de la Junta Central de Beneficencia.— Presente.

Mi estimado Consejero y amigo:

He tenido especial agrado en imponerme personalmente del memorándum que traduce las ideas y proyectos sustentados por usted en el seno de ese Consejo, para la realización de una política de construcción de habitaciones para obreros agrícolas y sus familias en los predios rústicos que son propiedad y que explota la H. Junta de Beneficencia.

Reiteradamente, en nuestras conversaciones, hemos coincidido plenamente en la necesidad de propiciar y acelerar la realización de este plan de política social, que usted ahora toma a su cargo, con el interés patriótico y la especial versación con que siempre se aboca al estudio y solución de los problemas de verdadera importancia nacional.

En esta grata oportunidad, en que presento a Ud. mis felicitaciones por esta nueva prueba de su espíritu público, me permito, a la vez, rogarle persista con su reconocida tenacidad en la realización de sus ideas y proyectos, para cuyo buen éxito puede usted estar seguro de que ha de contar con toda la cooperación mía y del Gobierno.

Me es grato decirme una vez más su atento servidor y affmo. amigo.— (Fdo.): **Juan Antonio Rios".**

LABOR ANUAL DEL CENTRO DE PADRES DE ESCUELA NORMAL N.o 2

Con numerosa asistencia tuvo lugar en la Escuela Normal N.o 2 la tercera asamblea anual de Padres y Apoderados.

En esta reunión, la última del año, la Directora del establecimiento señora Laura Quijada de Cabezas explicó los resultados obtenidos en las diferentes actividades de la Escuela.

Informó que los padres han aportado: En cuotas, $ 2.209,40, los beneficios dieron $ 15.725, una rifa dió. $ 5.115, lo que hace un total de $ 23.049.40.

A este deben agregarse $ 1.000 que el Directorio del Centro de Padres obsequió al 6.o año para su jira al Sur del país, lo que hace un total de $ 24.049.40.

Al término de la reunión varios asistentes hicieron uso de la palabra, aplaudiendo la obra de la Escuela Normal N.o 2, que cuenta en su seno con una Cooperativa de Utiles y Material de Trabajo y ahora proyecta adquirir un terreno para la Colonia y establecer un Hogar para las alumnas que lo necesitan.

DESPEDIDA DE ALUMNOS DE INST. PEDAGOGICO Y EDUCACION FISICA

Los Centros de alumnos de los Institutos Pedagógicos y Educación Física han querido, al finalizar el presente período escolar, despedir en un acto de confraternidad estudiantil a los alumnos del último curso de ambas Escuelas Universitarias.

Con este fin, hoy a las 18.30 horas se llevará a efecto una reunión social a la que han sido invitados todos los alumnos de ambos planteles educacionales y sus familiares. Invitados de honor serán el Rector de la Universidad de Chile, los directores de ambos Institutos, señores Pedro Gigoux y doctor Luis Bisquert y todo el cuerpo de profesores.

EL PUBLICO HA CORRESPONDIDO A UNA FELIZ INICIATIVA

Innumerables felicitaciones han continuado recibiendo los propietarios de la Casa "Haroldo", ubicada en San Pablo 1087, por el novedoso sistema de ventas que han implantado y que consiste en hacer bonitos y prácticos regalos a las personas que adquieren su calzado en dicho establecimiento.

Es así como las señoras reciben lindas fantasías; los caballeros, calcetines de novedosos colores y los niños, hermosos juguetes.

Es digna de destacarse esta última parte del sistema a que nos referimos, por cuanto los padres de familia encuentran una efectiva ayuda para brindar a sus hijos el tradicional aguinaldo de Pascua.

Además es del caso señalar que la Casa "Haroldo" cuenta con un completísimo surtido, que comprende desde las populares "chalas", hasta el zapato de líneas elegantes y sobrias.

Una última consideración y que especial mención merece, es la que se refiere a los precios que, por lo convenientes, están al alcance de todo comprador.

Nosotros que —merced a una gentileza del señor Gerente de la Casa "Haroldo"— hemos visitado este establecimiento, hemos podido comprobar la satisfacción que demuestran las personas que han efectuado sus compras en este negocio, y pensamos que esa alegría se justifica ampliamente, pues han adquirido zapatos de calidad a precios ventajosos, recibido un práctico regalo y han sido objeto de una atención esmerada.

SITUACION DE EE. DE CORREOS Y TELEGRAFOS ESTUDIO AYER EL COMITE ECONOMICO DE MINISTROS

APROBO MENSAJE SOBRE GRATIFICACION DEL 5 o|o Y ENTRO A CONSIDERAR LA SITUACION DEL PERSONAL JUDICIAL

Presidido por el Ministro de Hacienda, señor Santiago Labarca, se reunió nuevamente ayer en la mañana el Comité Económico de Ministro, asistiendo los señores Tinsly, de Economía; Casanueva, de Agricultura; Bustos, de Trabajo; y Lira Manso, de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Además, concurrieron a esta reunión, que se prolongó por espacio de tres horas, el Director General de Correos, don Héctor Arancibia Laso, y el Ministro de Justicia, don Eugenio Puga Fischer.

En primer término se continuó en el estudio de la planta de los Servicios de Correos y Telégrafos, aprobándose en definitiva el proyecto respectivo.

El Comité conoció en seguida, de la redacción del proyecto de ley que concede una gratificación especial al personal civil de la Administración Pública de un 5 por ciento del sueldo anual, con un mínimum a recibir de mil pesos.

A continuación se entró en el estudio del mejoramiento económico del personal del Poder Judicial. Al respecto, el Ministro de Justicia, señor Puga, dió a conocer importantes antecedentes al respecto. Este asunto quedó pendiente para continuar su estudio en la reunión que el Comité Económico de Ministros celebrará hoy a las 9 de la mañana en el Ministerio de Hacienda.

REAJUSTE DE SUELDOS DEL PODER JUDICIAL PIDE AL EXCMO. SEÑOR RIOS, LA ASOCIACION JUDICIAL

COMUNICACION ENVIADA A S. E.

Se ha enviado la siguiente comunicación a S. E. el Presidente de la República:

"Excelentísimo señor:

La Asociación Judicial, que incluye a través del país a todos los empleados subalternos del Poder Judicial, conociendo los propósitos de ayuda a las clases populares que invariablemente han inspirado la gestión de V. E., ha resuelto apelar a su alta influencia, segura de encontrar en ella el apoyo que los empleados merecemos y urgentemente necesitamos.

Hace algún tiempo, pudimos imponernos, con viva complacencia, de que el Gobierno de V. E., con clara comprensión de sus altos deberes, había estimado indispensable proveer a una más adecuada remuneración del personal que tiene a su cargo, la delicada función de administrar justicia; y, dentro de este criterio, tuvimos conocimiento del proyecto de ley elaborado al efecto por el mismo Gobierno, cuya decisión de enviarlo con la mayor repidez al Congreso fué publicada oficialmente en la prensa de la semana pasada.

El Supremo Gobierno, que como nadie puede apreciar la difícil condición del momento en que vivimos, comprendió la impostergable necesidad de proceder a reajustar los sueldos del Poder Judicial, encargándose él mismo de elaborar el proyecto en cuestión, de estudiarlo, de aprobarlo y de dejarlo en estado de ser enviado al Congreso para que pronto se transformara en ley.

Conociendo, pues, el espíritu de justicia que guía a V. E., hemos albergado la confiada certeza de que dentro de muy poco el proyecto sería una realidad. Sin embargo, hemos permanecido en angustiosa espera, día tras día, sin que hasta la fecha haya sido posible obtener el envío del proyecto al Congreso Nacional.

En estas condiciones, Excmo. Señor, nos es por desgracia imposible, pese a nuestros esfuerzos, continuar esperando. No es nuestro propósito obtener un mejoramiento efectivo en nuestras condiciones de vida, sino que sólo pedimos una mínima posibilidad de existencia, que nos permita proveer a las imprescindibles necesidades de nuestras familias, correspondiendo a nuestro trabajo el derecho de vivir.

Ignoramos las elevadas razones que habrán provocado el estancamiento del proyecto. Sin embargo, no podemos menos de representar a V. E. la insostenible estrechez de nuestra condición.

Por otra parte, basta sólo mirar a nuestro alrededor para comprender, en toda su trágica realidad, la absoluta y aún desproporción que existe entre la remuneración del personal del Poder Judicial, tanto magistrados como funcionarios subalternos, y cualquier otro campo de la actividad nacional. Baste decir, por ejemplo, que un maquinista de tren gana sobre diez mil pesos mensuales, es decir, más que un Ministro de la Corte Suprema; que un chofer de micros gana alrededor de tres mil pesos mensuales, vale decir, igual que un Juez Letrado de Mayor Cuantía de Departamento; que un obrero estucador gana sobre noventa pesos diarios, o sea, cerca de tres mil pesos mensuales, lo que significa que percibe más, mucho más, que un Secretario de Juzgado —quien también requiere título de abogado— y V. E. no puede ignorar, tampoco, que nuestros Magistrados viajan en tercera clase, porque no les es posible proporcionarse un tratamiento más adecuado a su categoría.

En cuanto al personal subalterno, no podría expresarse, con precisión hasta dónde llega su dificultad para subsistir. Y repare V. E. que en Santiago, un Juez, un Secretario y ocho empleados, administran justicia a más de doscientas mil almas.

No puede escaparse al elevado criterio de V. E. la gravedad de esta situación. Nos atreveríamos a decir que un país puede vivir prescindiendo de una serie de instituciones, pero no le es posible prescindir de una administración de justicia vigorosa y sana, que es precisamente el distintivo de una nación cilizada.

Por otra parte, Excmo. señor a través de nuestra larga historia nos hemos encontrado muchas veces en situación desventajosa con respecto al resto del personal de la administración pública; nosotros no formamos parte del Estatuto Administrativo, lo que nos priva de legítimas posibilidades; no gozamos de sueldo vital, ni tenemos en la práctica esperanzas de mejorar nuestra situación por medio de un ascenso, ya que normalmente llega la jubilación en el mismo puesto...

Agregue a lo anterior V. E. el hecho de que jamás hemos recurrido a procedimientos de presión, de violencia para obtener mejoramientos indispensables. Sobradamente conocemos la dignidad de nuestras funciones, y también las funestísimas consecuencias que tendría una actitud semejante de nuestra parte. Y, aunque no pretendemos hacer valer esta circunstancia como un mérito —ya que ella sólo constituye el cumplimento del deber— creemos que no puede menospreciarse esta actitud cuando nos presentamos a pedir, respetuosamente, algo que nos es imprescindiblemente necesario.

Finalmente, invocamos ante V. E. el alza creciente del costo de la vida, que sobradamente conoce, y que es la razón de fondo de todo lo que pedimos.

No dudamos de que en esta ocasión encontraremos en nuestro Presidente la comprensión que siempre hemos encontrado. Y estamos absolutamente ciertos de que los motivos que han acarreado como consecuencia nuestra postergación, habrán de ser removidos a la mayor brevedad.

Saludan a V. E. con toda consideración. — (Fdos.) Gustavo Marín, presidente de la Asociación Judicial; Rafael Puentes, secretario".

VASTO PLAN AGRARIO DE CHILE FUE ENTREGADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR EL SEÑOR MANUEL CASANUEVA, MINISTRO DE AGRICULTURA

EL PLAN CONTIENE SOLUCIONES INTEGRALES PARA LOS PROBLEMAS AGRARIOS DEL PAIS

TEXTO DE ESTE IMPORTANTE TRABAJO

A mediodía de ayer se hizo entrega a S. E. el Presidente de la República, del plan agrario de la nación, que el Primer Mandatario encomendó a una comisión de técnicos, dirigida por el Ministro de Agricultura, señor Manuel Casanueva.

Asistieron a esta sobria ceremonia, el Ministro de Agricultura, el Subsecretario del ramo, señor Hugo Zañartu, y los miembros de la comisión, señores Luis Barahona, Director General de Agricultura; Víctor Moller, presidente de la Caja de Crédito Hipotecario; Fernando Laso y Jorge Ahumada.

El señor Casanueva explicó al Excmo. señor Ríos, el alcance de este plan, cuya realización tendrá una gran importancia para el desarrollo económico del país. S. E agradeció la colaboración prestada y manifestó que se congratulaba de que este plan contemplara no solamente una exposición de los problemas ,sino que ofreciera las soluciones necesarias. Agregó que su Gobierno había tenido como norma no aceptar simples esbozos de programas, sino normas prácticas de realización, aun cuando sus frutos no se vieran de inmediato y sean otros quienes van a cosechar más tarde de los aplausos.

Expresó finalmente, el señor Ríos, que llevará el plan al Consejo de Gabinete para que todos los organismos del Estado realicen una labor coordinada para su rápida aplicación.

Estamos, por último, en situación de informar, que el Plan Agrario entregado al señor Ríos, es uno de los más completos estudios sobre la materia, realizados en países sudamericanos.

Damos a continuación el texto del discurso con que el señor Ministro de Agricultura entregó el plan:

"Cumplo con la grata satisfacción de hacer entrega a V. E. del Plan Agrario que encargó elaborar.

"El término de casi un año empleado en la confección de este trabajo ha podido parecer excesivo, en circunstancias que los problemas del país requieren de soluciones inmediatas. Sin embargo, nadie que se encuentre al tanto de la complejidad de las cuestiones agropecuarias podía esperar que en menor plazo se confeccionara un cuerpo de recomendaciones cuyas influencias al ser puestas en práctica, han de afectar el rumbo de la vida económica nacional durante muchas generaciones.

"Util me parece recordar que en la historia agrícola del país pocas veces se había hecho un esfuerzo de esta naturaleza para señalar las metas hacia cuyo logro habrían de organizarse las acciones del Estado y de los particulares. Si bien es cierto que bajo el Gobierno de S. E. actuaron las Comisiones de Racionalización Agrícola y de Agricultura de Postguerra, ellas no podían abarcar todos los aspectos de los complejos problemas agrícolas que este plan encara. La comisión del plan agrario ha debido así, recoger la herencia de escasez de antecedentes que dieran normas para una planificación.

"Pese a todos los inconvenientes y gracias al decidido y constante interés e intervención de S. E. y a la patriótica colaboración de los funcionarios del Estado y de particulares ha sido, sin embargo, posible plantear la mayor parte de los problemas fundamentales, enfocándolos, no sólo desde el punto de vista de la industria agropecuaria, sino como parte integrante del conjunto orgánico de la economía del país.

"Es sabido que parte apreciable de nuestra población desarrolla un standard de vida cuyo nivel es urgente levantar. Son varios los que opinan que la solución de este problema reside en la industrialización y son pocos los que creen que es en la agricultura donde se encuentran las mejores expectativas de progreso. Tal cuestión no puede plantearse en términos tan categóricos, porque agricultura e industria son actividades complementarias.

El Ministro de Agricultura explica a S. E. los detalles del plan agrario.

"La comisión del plan agrario ha creído que el desarrollo intensivo de la agricultura es una condición indispensable al éxito del proceso industrial que está viviendo el país.

"Gracias al esfuerzo y labor de los agricultores y pese a las dificultades de una naturaleza poco propicia, se ha cumplido una etapa de construcciones efectivas en la agricultura nacional, pero queda todavía un largo camino que recorrer.

"La población agrícola, que supe del millón y medio de habitantes, es un pobre consumidor de los productos de la industria nacional. Su incorporación en forma más efectiva al proceso de intercambios, permitirá ampliar la escala de producción, disminuyendo los costos y mejorando la eficiencia técnica.

"Al mismo tiempo, como una forma de lograr una política de salarios estables, es necesario que el ritmo de aumentos de la producción alimenticia marche adelante de la rápida expansión de nuestra población, cuya dieta es hoy por hoy, deficiente en cantidad y calidad.

"Surtir a la sindustrias nacionales con materias primas; ser fuente creciente de divisas y salvaguardar las riquezas naturales base de bienestar de las generaciones presentes y futuras, son otras de las funciones que debe llenar la agricultura.

"De acuerdo con estos concep- tos, el plan agrario sugiere líneas de acción que conducen a una modificación paulatina de nues- tra industria agropecuaria, que tendría por consecuencia mayor producción de alimentos protec- tes, como leche, huevos, frutas y verduras; un rendimiento más al- to de patrones, obreros y de to- dos los otros recursos que inter- vienen en la producción; una me- jor utilización de los productos de la tierra, a través de la coordi- nación de los mercados internos y la explotación intensa de las ri- quezas naturales, evitando, al mis- mo tiempo su destrucción.

"Lógicamente las medidas suge- ridas no son absolutas. Irán cam- biando a medida que el tiempo vaya modificando el planteamien- to de los problemas. No obstante las cuestiones fundamentales son permanentes, como también debe serlo la continuidad para resol- verlas.

"Agradezco a V. E., en mi nom- bre y en nombre de los miembros de la comisión la confianza que nos ha demostrado al encomen- darnos la confección de este de- licado trabajo, y espero que al concordar plenamente con las orientaciones que V. E. mismo ha impartido sea una contribución efectiva a la solución de los com- plejos problemas de la agricultu- ra, en la cual el Supremo Go- bierno ve una fuente segura de bienestar y progreso colectivo".

UN PUESTO REGULADOR DEL COMISARIATO EMPEZARA A FUNCIONAR DESDE EL LUNES

COMERCIANTES AMBULANTES HAN SIDO DESALOJADOS DE ALREDEDORES DE LA VEGA Y MERCADO.—PRECIOS DE LA FRUTA HOY

El domingo o lunes próximo empezará a funcionar un nuevo Puesto Regulador, controlado directamente por el Comisariato. Este puesto estará ubicado en la calle General Velásquez N.o 107, y será el primero del Comisariato que se instala en reemplazo de una carnicería clausurada.

Este nuevo local estará abastecido con cordero de Magallanes, cordero fresco, frutas y verduras.

VENDEDORES AMBULANTES

El Comisariato ha procedido a despojar a todos los vendedores ambulantes que se han instalado sin autorización en los alrededores de la Vega y del Mercado Municipal.

PRECIOS MAXIMOS DE LA FRUTA

Se ha fijado oficialmente los siguientes precios para la fruta en la Vega Municipal, Mercado Central y comerciantes minoristas:

VEGA MUNICIPAL

Duraznos Waterloo, docena, especial, $ 11; 1.a, $ 7.80; 2.a, $ ...; 3.a, $ 3.60.

Duraznos Vírgen, docena, especial, $ 4.40

Ciruelas Santa Rosa color, kilo, 1.a, $ 3; 2.a, $ 2; 3.a, $ 1...

Ciruelas chicas, blancas y color, kilo, 1.a, $ 3.25; 2.a, $ 1...

MERCADO CENTRAL Y COMERCIANTES MINORISTAS

Duraznos Waterloo, docena, especial, $ 11; 1.a, $ 8.40; 2.a, $ 5.30; 3.a, $ 3.90.

Duraznos Vírgen, docena, especial, $ 4.70.

Ciruelas Santa Rosa, color, kilo, 1.a, $ 3; 2.a, $ 2; 3.a, $ 1...

Ciruelas chicas, blancas, y color, kilo, 1.a, $ 4.25; 2.a, $ 1.70.

NOTA.— El precio de la fruta no subirá durante los días de fiesta.

CONSUL DE CHILE EN SAO PAULO D. MANUEL SANCHEZ

Ha sido designado Cónsul General de Chile en Sao Paulo, Brasil, el señor Manuel Sánchez Navarro, quien sirvió hasta no hace mucho tiempo el cargo de Cónsul de Chile en Talara, Perú.

El señor Sánchez partirá próximamente a asumir dicho cargo.

"BOMBA ESPAÑA" PARA LA PASCUA VISITARA EL HOGAR ESPAÑOL

Con motivo de la festividad de Pascua, la "Bomba España" hará una visita al Hogar Español. En el hall de este establecimiento se efectuará un ejercicio con el objeto de alegrar a los ancianos y niñas que se encuentran en ese lugar. Al terminar el ejercicio el viejo Santa Claus repartirá juguetes y golosinas entre la gente menuda.

El Director de dicha Compañía, don Victoriano Montalvo, se complace en invitar a este acto que se realizará a las 10 horas.

LABOR DEL SEXTO SECTOR ESCOLAR

El sector de Santiago terminó su jornada de estudio del presente año con una reunión en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El Inspector del Sector don José I. Flores, se refirió a las investigaciones que se habían hecho, como la standarización de la medida mental de Ballard, que permitirá a los profesores conocer mejor a los alumnos y a facilitarles la labor en la sala de clases; también se refirió al fichero escolar que debe llevar toda escuela, mostrando al efecto, una ficha acumulativa confeccionada por la Sección Técnica del Sector, como modelo, para que sea llevada por cada escuela con el objeto de seguir al alumno en todas las manifestaciones de su personalidad a través de todo el ciclo de estudios primarios.

Don Martín Bunster, Jefe de la Sección de Cultura y Publicaciones dió a conocer lo que hasta el momento está haciendo la sección a su cargo, por levantar el standard cultural de la población y llevar a todos los rincones del país la cultura en todas sus manifestaciones.

En seguida se visitó la exposición de las maquinarias y material didáctico de que dispone el ICE, quedando el personal gratamente impresionado de los grandes provechos que la aplicación de este instrumental reportará a las Escuelas del Sector.

CAUSA CONTRA DON LUIS YTIER SE VE HOY EN LA SUPREMA

En la mañana de ayer, la segunda sala de la Corte de Apelaciones conoció del recurso interpuesto por la defensa del Director de "El Chileno" don Luis Ytier, contra quien existe orden de detención por el proceso que se le instruye a raíz de publicaciones que infringirían la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La sala acogió el recurso de amparo, ordenando dejar sin efecto la orden de prisión. Sin embargo, el Fiscal de la Corte, don Gustavo Montero apeló a la Suprema de la resolución de la segunda sala, apelación que se verá en la mañana de hoy en la Segunda Sala de la Corte Suprema.

Mientras tanto la policía ha buscado afanosamente al señor Ytier, a fin de detenerlo, sin resultado positivo alguno.

Ungüento Monte Santo

Se usa con buen éxito contra ciertas

Eczemas, ronchas. Comezones de la piel y del cuero cabelludo, etc.

Base: Cascar, Mentol, Alcanfor
Caja grande.. .. .. $ 2.—
Caja chica.. .. .. " 1.—

"NO SE DEBE ENTREGAR EN CONCESION TERRAZA PLAYA CHICA DE CARTAGENA"

DECLARA EL ALCALDE, SEÑOR GABRIEL TOBAR GARCIA. — NO DEBEN PROSPERAR GESTIONES SIN BASES DE SERIEDAD MOVIDAS SOLO POR UN MERO INTERES PARTICULAR

A raíz de algunas gestiones que se han estado efectuando ante el Supremo Gobierno, con el fin de obtener se entregue en concesión la Terreza ubicada en Playa Chica a un particular, en Cartagena, el Alcalde de esa localidad don Gabriel Tobar García nos envió una nota destacando los antecedentes negativos que se tienen sobre el particular.

Empieza el señor Tobar García haciendo referencias a una visita que efectuó a Cartagena el actual Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, siendo Vicepresidente de la República. En ese entonces el señor Quintana Burgos habría manifestado "que por ningún motivo se entregaría en concesión lo que él consideraba como una belleza de Cartagena, y que por lo tanto, debía servir a la colectividad".

En seguida el señor Alcalde expresa que antes, los elementos interesados por la posesión de la Terraza, hacían las gestiones en silencio, pero que ahora han cobrado nuevos bríos, llegando hasta los órganos de publicidad respaldados por firmas, algunas de ellas responsables. Esto ha movido a las autoridades comunales a recurrir a la prensa para evitar que la opinión pública sea sorprendida con informaciones interesadas.

"El principal interesado en la concesión de la Terraza de Playa Chica —dice el señor Gabriel Tobar— es una persona a quien todos conocemos por sus actividades fantásticas sin visos de seriedad. Ofrece la inversión de millones de pesos en circunstancias que sabemos carece en absoluto de bienes de fortuna. No tiene solvencia alguna en que pueda fundamentar sus grandiosos proyectos".

Más adelante manifiesta que la nueva mayoría municipal está empeñada en devolver al pueblo un paseo en que nunca debió permitirse construcciones antiestéticas como algunas que existen actualmente.

Finalmente el Alcalde dice lo siguiente: "Nadie pretenderá negar el indiscutible derecho que asiste a la Municipalidad de Cartagena a ser quién administre y mantenga la tuición sobre la Terraza de Playa Chica, por estar estas autoridades por encima de pasiones, mezquindades y ambiciones personales, ya que nuestros propósitos han sido y serán el de estar al servicio de todos en lucha permanente por el progreso y el adelanto del balneario".

MAÑANA OFRECE CONCIERTO GRATUITO SINFONICA NACIONAL

Mañana domingo, a las 10 horas, tendrá lugar en el Teatro Caupolicán el Concierto gratuito que ofrece la Orquesta Sinfónica Nacional bajo la dirección del maestro Armando Carvajal.

Este Cocierto extraordinario está dedicado a las familias de los empleados de la capital a quienes se les recomienda puntualidad en la hora de asistencia a fin de no entorecer el desarrollo del programa del acto a realizarse.

La entrada para este Concierto es absolutamente libre por tratarse de un acto musical destinado a divulgar entre los empleados, los más destacados valores artísticos y proporcionar, a la vez, momentos de alta recreación en el seno de las familias de los empleados de Santiago.

PAVIMENTACION DEL CAMINO DE PUENTE ALTO A LA GRANJA

SE LLEVAN YA TERMINADOS 24 KILOMETROS CON UN COSTO DE $ 2.500,000

Con el Director de Pavimentación se entrevistó ayer el Alcalde de Puente Alto don Fernando Curiante, a fin de tratar sobre la falta de cemento para los trabajos que se están haciendo en el camino entre esa localidad y La Granja, situación que se solucionará pronto con material que llegará del extranjero.

Las obras de pavimentación se iniciaron hace varios meses y se pavimentarán 57 kilómetros, con un costo de $ 5.700.000. Hasta el momento se ha hecho efectivo un 35 por ciento del contrato, que hace un total de 24 kilómetros, por un valor de $ 2.500.000. Todos estos trabajos se han visto realizados gracias a las gestioes del Alcalde señor Curiante y del diputado don José Acevedo.

RADIOTRANSMISION DE LA UNIVERSIDAD

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile transmitirá mañana a las 22.30 horas, la segunda jornada del ciclo de transmisiones que está presentando y que se inició el domingo recién pasado.

Se continuará en la interpretación libre de la novela de Germán Arciniegas "El estudiante de la Mesa Redonda", según libreto escrito especialmente por el estudiante universitario Luis Arenas G.

Esta audición que será realizada por elementos de la Academia de Estudios Radiales de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Ricardo Moller, se transmitirá por la onda de Radio Sociedad Nacional de Agricultura y tratará de la creación de las Universidades americanas y su desarrollo durante la Colonia.

VELADA DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 1

Hoy a las 18.30 horas, se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto con que la Escuela Técnica Femenina N.o 1, dará fin a sus actividades anuales.

En este Acto se hará entrega por primera vez, de los premios "Fundación Ana Vial Orrego", que se otorgarán anualmente a la mejor alumna egresada y a la mejor alumna de la Escuela.

Además se repartirán los Diplomas de Jefes de Taller, a las alumnas que egresan este año.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1) Piano: "Rapsodia N.o 11 de Liszt", señora María Arriagada
2) Discurso de la Directora de la Escuela, señora Clelia Clavel de Dinator.
3) Entrega de los premios: "Fundación Ana Vial Orrego".
4) Canto: "Canción del Adiós". Chopin, Señorita Marta González Flores.
Acompaña al piano, señorita Jenny Bobadilla.
5) Discurso de agradecimiento. Alumna señorita María Krüger.
6) Recitación, señorita Josefina Silván.
7) Reparto de los Diplomas de Jefes de taller.
8) Guitarra: "Trémolo", señorita Liliana Pérez.

SEMANA DEL BOMBERO DE ÑUÑOA TERMINA HOY

Anoche se realizó en el Teatro Hollywood la función de gala, segundo número de la "Semana del Bombero", que con tanto éxito se ha realizado en Ñuñoa.

Un público que llenó las diversas localidades siguió con todo interés el programa seleccionado, y en el que, como se había anunciado, tomaron parte destacados elementos artísticos.

En la tarde de hoy se llevará a efecto en el Estadio Nacional el original corso de flores en bicicleta, número de dicha semana que ha despertado gran entusiasmo entre la juventud de Ñuñoa que se apresta para darle especial realce, y como final de las festividades bomberiles, a las 10 P. M. se dará comienzo en el Estadio Santiago de la Av. San Gregorio, al lugar a la Av. Campos de Sport, a la gran Kermesse.

Para esta ocasión cada Compañía ha construido novedosos kioscos en los cuales distinguidas señoritas ofrecerán bebidas y refrescos, además de las tradicionales rifas. Se amenizará la reunión social con la orquesta de Saint Lorenz y diversos números artísticos.

Patente de Licores

VENDO

VENDO PATENTE DE DEPOSITO DE LICORES

Tratar en

VICTORIA 1377

De 12 a 3 y de 9 P. M. adelante

LOCUTOR

competente y jóvenes empleados y empleadas se necesitan hoy en el

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES

Presentarse a la Gerencia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora MARIA AGUILAR v. de BARROS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maestra Lidia Torres 410 (Recoleta) a las 16 horas.

Ramón Sánchez Cornejo, esposa e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Los Andes nuestra querida madre y abuelita, señora CLOTILDE ESCOBAR vda. de SEGURA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General de Santiago, partiendo el cortejo desde Loncomilla ... Ochagavía ... (paradero ... 36), a las 11.30 horas. La familia

Guise con Aceite "DOS BANDERAS"
Es un Producto "INDUS"

S. E. CANCELO SU VISITA A VIÑA DEL MAR

PASARA FESTIVIDADES EN PAIDAHUE

S. E. el Presidente de la República canceló el viaje que tenía proyectado a Viña del Mar, donde pasaría las festividades de Pascua aprovechando esta visita para presidir la repartición de premios en la Escuela Naval y en la Universidad Técnica Federico Santa María.

El Excmo. señor Ríos pasará las próximas festividades en su residencia de Villa Paidahue, acompañado de su familia

En la ceremonia de la Escuela, lo representará el Ministro de Defensa, General señor Carrasco, y en la Fundación Santa María, el Ministro de Educación.

ALZA DE TARIFAS EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Fué cursado el decreto del Ministerio de Economía y Comercio que aumenta en un 25 o|o los fletes y pasajes de primera clase y en un 10 o|o las de tercera clase, en las tarifas del servicio marítimo de los Ferrocarriles del Estado en la región de Chiloé.

De Fábricas Suizas al consumidor

Garantía de 5 a 30 años - PIDA SU RELOJ A SANTIAGO

RENTA, extra fino, acero cromado, aguja central, luminoso.

SEÑORITA, Ancla, enchapado, con 18 kts. o cromado.

SEÑORA, con rubíes, cromado, muy fino, garantía cinco años $ 275 y $ 330.

VIBRA, cromado, de precisión, extra plano.

CABALLERO acero, cromado y aguja central.

SEÑORA, acero cromado, con garantía.

$250 y $ 300

MAGNIFICO para caballero, acero cromado vidrio irrompible, redondo, con y sin aguja central.

MARVIN, caballero, cromado, 20 años garantía con o sin aguja central. Ancla, 16 rubíes.

MAGNIFICO, para señora, vidrio óptico, montado en rubíes, 20 años garantía.

MARVIN, señora, cromado Ancla, 15 rubíes garantizado 30 años.

ACERO cromado, vidrio irrompible, garantía, montado en rubíes.

REMITIMOS REEMBOLSOS POR CORREO Y FERROCARRIL. NOS BASTA UNA CARTA SUYA. POR MAYOR, FUERTES DESCUENTOS.

IMPORTADORA DE RELOJES

HUERFANOS 1087 —::— CASILLA 4124
SANTIAGO

REPRESENTACION DE GOBIERNO DE SUIZA EN CHILE

HABRA ENCARGADO DE NEGOCIOS PERMANENTE

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Encargado de Negocios de Suiza, Honorable señor Philippe Zutter, quien hizo entrega al Canciller de las Cartas de Gabinete que lo acreditan como Encargado de Negocios Titular en Chile.

Con tal motivo se cambiaron entre el Canciller y el señor Zutter expresiones de congratulación por la decisión del Gobierno de Suiza de establecer en Chile una Legación con carácter permanente.

La representación de Suiza en Chile la tenía el Ministro de Suiza en Buenos Aires, Excmo. señor Conrad C. Jenny, quien falleció en septiembre último, actuando en Chile como Encargado de Negocios Ad-Interim el Honorable señor Philippe Zutter, hoy acreditado como Jefe Titular de la Misión Diplomática de Suiza en Chile.

SE OBTENDRIA MAYOR ECONOMIA Y EFICIENCIA SI SE CONCENTRARAN LOS SERVICIOS DE AUXILIO SOCIAL

NOS DICE DON CARLOS DEL RIO, DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO.— IMPORTANCIA DE LA LABOR QUE DESARROLLAN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS

Ayer tuvimos la oportunidad de entrevistar a don Carlos del Río Kowoll, Director General de Auxilio Social, quien amablemente nos dió interesantes informaciones relacionadas con los servicios a su cargo:

Principió diciéndonos que ha estado activamente preocupado de efectuar los estudios pertinentes para conseguir del Supremo Gobierno la obtención de algún predio fiscal circunvecino a la ciudad de Santiago, con el fin de concentrar en él las diversas dependencias que componen la Dirección General de Auxilio Social y que son las siguientes:

1.o Oficinas, dependencias y bodegas generales del servicio, ubicadas actualmente en la calle Mac Iver.

2.o— **Talleres Pedro Aguirre Cerda.**— Cuenta con secciones de carpintería, mecánica, cestería, juguetería, etc., con capacidad para 200 adultos hombres a quienes se les da alojamento y alimentación y además se les enseña alguno de los oficios arriba indicados, ganando además en el período de aprendizaje un pequeño jornal, que les sirve para iniciarse después en el ejercicio de sus actividades.

3.o— **Hogar San Martín, destinado a la readaptación de adolescentes,** con capacidad para 250 personas. Cuenta con una escuela de enseñanza primaria, taller de zapatería, de escobas y similares, peluquería, juguetería, etc.

Cumple este Hogar una misión de alta índole, ya que readapta en forma total al muchacho generalmente huérfano, sin educación y muchos de ellos vagos que pululaban por las calles de la capital. En este sentido se ha hecho transformaciones increíbles, tanto en la parte moral como física de estos hombres del mañana, que con una disciplina rígida y a la vez humana han conseguido encauzar su vida en la senda del trabajo honrado y enaltecedor.

Funciona este establecimiento en Apoquindo

4.o— **Hogar de la Mujer.** — Está ubicado en la calle Santa Rosa y tiene capacidad para 150 mujeres, todas ellas indigentes y en su mayoría esposas abandonadas con hijos.

Cuenta dicho Hogar con talleres de lavandería, costura, etc. Además tiene salas-cunas, donde se atienden y alimentan a los hijos, mientras las madres trabajan, como asimismo kindergarten con internado. En su totalidad, la población alcanza a 400 personas.

5.o— **Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda".**— Funciona en el interior del Parque Cousiño con Avenida Viel. Tiene capacidad para 500 personas y por la amplitud del local y su buena construcción y habilitación desarrolla una fructífera labor social. Consta de varias secciones entre las cuales hay telares, costura, juguetería, etc. También tiene instaladas en muy buenas condiciones salas cunas, escuela, servicios médicos y dentales, etc.

6.o— Centro de racionamiento de víveres, ropa, etc. y bodegas para almacenamiento de especies de lanzados, que está ubicado en calle Portugal.

7.o— **Colectivo "Santiago Concha",** ubicado en la misma calle, compuesto de 48 casitas con 96 piezas, el que está destinado a albergar en carácter de emergencia a las familias afectadas por lanzamientos.

8.o— Hospedería con 220 camas destinadas a la gente que no tiene dónde dormir, ubicada al final de la Avenida Portales.

Todas las diversas dependencias de este Servicio, exceptuando el Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda", que es fiscal, funcionan en locales arrendados, lo que motiva el desembolso de varios miles de pesos mensuales.

Nos dice el señor Del Río, con justa razón, que él estima sería de todo punto de vista conveniente para el Erario fiscal concentrar en una sola propiedad estas diversas dependencias, ya que lo que importaría la construcción o habilitación del edificio respectivo estaría demás compensado con el ahorro de cánones. Fuera de ésto, y en forma muy especial, se conseguiría indudablemente una mayor eficiencia en el cometido de la labor social que actualmente se hace, ya que habría una mejor fiscalización y atención de indigentes y personas a quienes se ayuda.

Nos agrega nuestro entrevistado que él tiene fundadas esperanzas de conseguir un resultado favorable, ya que por parte del Supremo Gobierno existe a este respecto también un franco apoyo a su gestión.

Por nuestra parte, concordamos ampliamente con el señor Del Río en sus puntos de vista, ya que la alta misión que desarrolla Auxilio Social, en beneficio de la gente menesterosa y sin trabajo, exige que ella sea efectuada en condiciones que le permitan ampliar con un concepto moderno, humano y social el papel que actualmente desempeña.

En este sentido, ofrecimos al señor Del Río el aporte de las columnas de nuestro diario, para la consecución de sus propósitos, por estimar que con ello propendemos a satisfacer una necesidad de carácter fundamental de convivencia humana.

De desear sería, también, que al adoptarse una solución favorable a lo expresado por el señor Del Río, el Servicio que él dirige pudiera encauzar alguna ayuda eficaz a la clase media, actualmente huérfana de asistencia oficial, y que en muchos casos teniendo un "rango" viven tragedias sin solución.

EXCMO. SEÑOR RIOS FELICITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

POR LA CONFECCION DEL PLAN DE FOMENTO AGRARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ARICA

El Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, envió con fecha de ayer la siguiente comunicación con motivo de la entrega del Plan de Fomento Agrario para el Departamento de Arica:

"22 de diciembre de 1944.— Señor don Manuel Casanueva. —Ministro de Agricultura, Presente.— Mi estimado Ministro y amigo. Con especial interés y detenimiento me he impuesto y he estudiado el "Plan de Fomento Agrario en el Departamento de Arica", elaborado por Ud. con la asistencia de representantes de la Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Tierras y Colonización, Caja de Colonización Agrícola, Caja de Crédito Agrario y Dirección General de Agricultura.

Este acabado estudio, que yo esperaba tanto de su acuciosidad y especiales conocimientos en el ramo, como de la colaboración que le han prestado los funcionarios de quienes Ud. con tan buen acuerdo, se hizo asesorar ha resultado ser un Plan racional, ordenado y completo para la realización de los propósitos de mi Gobierno con relación al auge y prosperidad de aquella zona del país.

Es por esto, un deber muy grato para mí hacerle constar mis cordiales felicitaciones por el éxito de sus estudios y dedicación, y pedirle exprese mis agradecimientos y parabienes a los representantes de las Instituciones Públicas que lo acompañaron en el estudio y elaboración de ese importante Plan.

Como estaba indicado en mi propósito inicial y como consta del texto mismo de ese Documento, las obras en él consultadas significan, en parte muy importante del Proyecto, un conjunto de realizaciones inmediatas. Sobre esta base, creo oportuno reiterarle ahora mi propósito de que tanto Ud., como sus colaboradores pongan todo el empeño necesario para que esa pronta realización sea un hecho en fecha muy próxima. Por otra parte, de Ud. y de ellos espero confiado en el cumplimiento de esta decisión gubernativa.

Reiterándole la expresión de mis felicitaciones, lo saludo, como atento servidor y amigo.— **Juan Antonio Ríos".**

El RESULTADO del CONCURSO Aliviol

Y TODO EL DESARROLLO DEL CERTAMEN LO PUEDE ESCUCHAR POR RADIO EL SABADO 23, DE 21 A 21.30 HORAS.

C. B. 76 COOPERATIVA VITALICIA

NOTA.—La asistencia será limitada debido al espacio reducido del auditorium.

Puede retirar su tarjeta en VERGARA 324.

AYER SE CLAUSURARON JORNADAS DE ESTUDIO DE LOS PROFESORES ESPECIALES Y VOCACIONALES

SE ADOPTARON IMPORTANTES ACUERDOS

En la Escuela Experimental de Desarrollo se clausuraron en la mañana de ayer las jornadas pedagógicas de los profesores especiales y vocacionales que se han venido realizando a iniciativa del Centro de Profesores Especiales y bajo el patrocinio de la Dirección General del Servicio.

NUEVAS ORIENTACIONES DE LAS ACTIVIDADES TECNICO-MANUALES

El tercer trabajo de las jornadas estuvo a cargo del profesor don Gonzalo Latorre Salamanca, quien abordó el tema "Preparación para la vida económica a través de las actividades técnico-manual-artísticas", trabajo de orientación general sobre el problema y también de organización pedagógica, que dejó, por su claridad, la mejor impresión entre los profesores asistentes.

Expuso el señor Latorre el pensamiento de la Dirección General de Educación Primaria frente a una coordinación general de estas actividades y especialmente frente a las funciones del profesor-guía técnico de las especialidades.

EL PROGRAMA Y METODO DE LAS ACTIVIDADES TECNICO-ARTISTICAS

Un estudio de gran envergadura fué el del Jefe de la Sección Técnica Pedagógica, don Daniel Navea, quien se refirió al programa de estas actividades en cada uno de los dos grandes ciclos de la escuela primaria; al sentido de la orientación vocacional en la escuela y precisó el concepto "educación para la vida económica", que no debe entenderse, sin falsear la función central de la escuela primaria, en un sentido de profesionalización.

Al referirse a los métodos y técnicas generales de trabajo, el Jefe de la Sección Pedagógica dió a los profesores especiales y vocacionales una serie de sugestiones valiosas para el trabajo.

MAYOR EXTENSION Y ELEMENTOS DE TRABAJO

Aprobadas por unanimidad las conclusiones de los trabajos de los señores Latorre y Navea, la Asamblea se ocupó en un interesante y vivo debate de la situación actual en que funcionan los grados vocacionales y de las condiciones materiales en que se realiza la labor de los profesores especiales.

Como término de este debate, se aprobó una indicación del profesor don Enrique Saavedra, que dice: "La Asamblea de Profesores Especiales y Vocacionales acuerda pedir un financiamiento extraordinario para extender las actividades técnico-manuales. Un mayor número de profesores encargados de los ramos especiales y mayores elementos de trabajo, son condiciones previas para organizar una educación para la vida económica".

Se acordó elevar un memorial al Ministerio de Educación y al Parlamento, en tal sentido.

DISCURSO DE CLAUSURA

En un breve y conceptuoso discurso la señorita Delfina Gutiérrez, presidente del Centro de Profesores Especiales puso término a las jornadas de estudio, congratulando a los presentes por el éxito de las reuniones, por el sentido que ellas habían tenido y por la forma en que se habían desarrollado.

Terminó invitando a los profesores asistentes a reunirse en un momento de camaradería en los salones del "Lucerna", en la tarde de ayer mismo.

DUEÑOS DE CARNICERIAS REPRESENTAN SU PENSAMIENTO ANTE PROPOSITOS DEL COMISARIATO DE REDUCIR CARNICERIAS

AYER ENTREGARON UNA EXPOSICION AL COMISARIO GENERAL, SR. J. SANTOS SALAS, POR INTERMEDIO DEL SR. ROBERTO YUNGE

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías entregó ayer la siguiente exposición al Comisario Departamental, señor Roberto Yunge, para que por su intermedio, sea puesta en conocimiento del señor Comisario General:

"Ante el propósito del Comisario General de Subsistencias y Precios, de reducir el actual número de carnicería, el gremio hace la siguiente exposición.

1.o Los dueños de carnicerías están en completo desacuerdo con el procedimiento adoptado por el Comisariato de reducir el número de estos establecimientos por medios punitivos, como el de clausuras u otros, tales como el de llevar a la ruina, exigiendo el cumplimiento de una tabla de precios que no guarda relación en absoluto con los precios establecidos a capricho por ganaderos, internadores, ferias e industriales del Matadero, a quienes no se les exige un precio máximo para las entregas a los detallistas;

2.o El gremio es el primero en reconocer que hay una mala ubicación de estos establecimientos y que su número aparece excesivo dada la escasez de ventas de carne en la mayoría de ellos, debido al poco consumo de la población, como consecuencia de los altos precios provocado por la imprevisión de los organismos estatales, encargados del fomento de la producción ganadera; no es entonces el procedimiento más aconsejable el de reducir este número de establecimientos en forma destinada, como lo, preconiza el Comisariato sino que lo natural y lógico es procurar a la población mayor cantidad de carne a un bajo costo y de esta manera los establecimientos que se piensa suprimir por sus escasas ventas, aumentaría en forma considerable;

3.o En todo caso estos comerciantes estarían dispuestos a prestar la cooperación al Comisariato, en el sentido de ir a una mejor distribución de estos establecimientos sin lesionar los intereses legítimos de los comerciantes establecidos que, haciendo uso de los derechos que les concede la Constitución Política del Estado, desarrollan su comercio y que hoy se ven abocados a este verdadero conflicto por culpa del propio Comisariato;

4.o En efecto, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, insinuó al entonces Comisario General, señor Tomás Lawrence, la necesidad de no conceder más patentes para carnicerías que las que se había otorgado hasta esa fecha, o sea, de 1932, dictando dicho funcionario el decreto respectivo, el cual se encuentra en vigencia; en seguida se dictaron otros decretos complementarios, siempre a petición del Sindicato, los cuales regulan las distancias para los efectos de traslados; pero, ha sucedido que, en vez de disminuir el número de estos establecimientos, desde aquella fecha acá, ha aumentado en más de un centenar las patentes concedidas con el visto bueno del propio Comisariato; y

5.o Es inexplicable entonces que ese organismo no quiera responsabilizar a estos comerciantes, de una situación considerada irregular y agravada por él mismo; pero, en todo caso, el gremio está dispuesto a estudiar en conjunto con el Comisariato la distribución de estos establecimientos, velando siempre por que no se perjudique los legítimos intereses de estos comerciantes establecidos, sea comprándoles sus negocios por su justo valor lo que equivaldría a la verdadera indemnización a que tienen derecho, siempre que con esta medida no se cree una peligrosa congestión en la distribución de las ventas al detalle al público consumidor.

(La presente exposición fué entregada hoy al Comisario Departamental, señor Roberto Yunge, para que por su intermedio sea puesta en conocimiento del Comisario General).

SEGUIRA FUNCIONANDO EL MUSEO DUPUYTREN

El Museo Dupuytren de París, seguirá funcionando en su local de Estado esquina de Moneda hasta fines del presente mes, en vista de reiteradas peticiones de personas de provincias que vienen a Santiago a pasar las fiestas de Pascua y Año Nuevo. Esta postergación se ha hecho posible debido a que el local que ocupará en Valparaíso, ha necesitado transformaciones especiales las que no están terminadas. El Museo funcionará hoy y días venideros solamente para hombres mayores de 18 años.

UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS DE NUESTRA EDUCACION PRIMARIA ES EL AUSENTISMO

ALCANZA AL 40 o|o DE LA POBLACION ESCOLAR.— UNA DE LAS CAUSAS ES EL ALCOHOLISMO, COMO CONSECUENCIA DE LA DESORGANIZACION DEL GRUPO FAMILIAR

DECLARACIONES HECHAS POR RADIO POR EL MINISTRO DE EDUCACION, SR. MARSHALL

Con motivo de la campaña que se ha iniciado para combatil el alcoholismo en nuestro país, el Ministro de Educación, señor Enrique Marshall, disertó por radio sobre este problema.

El Ministro señor Marshall dijo:

"Entre el alcoholismo considerado desde un punto de vista social y la escuela, hay relaciones de recíproca influencia. El alcoholismo obra en forma negativa sobre la vida escolar; neutraliza o disminuye algunos efectos benéficos de la educación. La escuela, a su vez, en la medida en que el maestro tenga conciencia clara de su responsabilidad en esta materia, reacciona contra el alcoholismo, y lucha abiertamente con él.

Uno de los grandes problemas de nuestra Educación Primaria es el ausentismo. El 60 por ciento de la población escolar concurre, aunque irregularmente, a las escuelas del Estado y a las instituciones privadas de enseñanza. El 40 por ciento restante crece y llega a la edad adulta al margen de toda influencia escolar. Además, sólo un tanto por ciento pequeño de los alumnos que se incorporan al primer año de la escuela primaria alcanza a cursar el sexto año de la misma. Esto significa que muy pocos niños obtienen, en la escuela, el grado de cultura necesario para actuar en forma satisfactoria dentro de la vida económica, social y cívica de Chile.

Las causas del ausentismo escolar son múltiples y complejas. Entre ellas aparece el alcoholismo, como consecuencia de la desorganización del grupo familiar que generalmente trae consigo y de la incapacidad económica que origina. Hay muchos niños que no reciben los beneficios de la Enseñanza Primaria o que no concurren a la Escuela con la regularidad debida, a causa del alcoholismo de sus padres.

Los resultados de la labor docente se ven, además, en ciertos casos, aminorados por la influencia perturbadora del alcoholismo.

Algunos niños no asimilan todos los conocimientos que deberían adquirir por deficiencia mental. Entre ellos, hay un número apreciable, cuya deficiencia mental aparece determinada por antecedentes heredo-alcohólicos. Revisando los datos relativos a 170 alumnos de la Escuela Experimental de Desarrollo de Santiago, se ha podido establecer que, en 98 de los casos, uno de los padres era alcohólico, y en otros 56, lo era un ascendiente de grado menos próximo. Las estadísticas extranjeras confirman aproximadamente estas observaciones

Los efectos del alcoholismo repercuten, pues, en forma dolorosa, sobre la vida social, y, en particular, sobre la educación, reduciendo cuantitativamente y a veces cualitativamente sus resultados. La actitud de la escuela ante este problema debe ser definida con entera exactitud. Sobre este punto, no caben, por fortuna, discrepancias doctrinarias de ninguna naturaleza. Es deber de los educadores luchar, en forma infatigable, por alejar del alcoholismo a las nuevas generaciones. He dicho infatigable, porque considero esencial que los maestros no se desalienten jamás ante los fracasos. Corresponde a las autoridades educacionales estimular a los maestros y precaver todo intento de dejarse dominar por el derrotismo.

La escuela debe, además, tratar de crear, en el medio dentro del cual ejerce su acción bienhechora, una conciencia colectiva antialcohólica, una fuerza social que, sumándose a la representada por la escuela misma, desarrolle una campaña permanente contra el alcoholismo como elemento desintegrante y regresivo de la vida social. Pero las palabras no bastan; es necesario organizar actividades de orden cultural, deportivo o, simplemente, recreativas entre los ex alumnos de las escuelas, los cuales deberán quedar, en lo posible, vinculados en forma permanente al establecimiento en que se educaron. Es posible realizar, además, por intermedio de las Escuelas de Adultos, una labor apreciable entre los individuos que no recibieron, durante la niñez, la influencia de la Escuela Primaria. Para poner en práctica otros procedimientos o para ampliar su aplicación sería fácil obtener la cooperación de los empresarios, directamente interesados en alejar a sus obreros de la taberna. Como en todas aquellas materias que se refieren a la lucha contra los factores antisociales, tratándose de la campaña contra el alcoholismo — lo repito— los fracasos no deben ocasionar jamás quebrantos de ninguna especie. Deben ser considerados sólo como experiencias útiles para perfeccionar los métodos de propaganda puestos en práctica.

A la obra perseverante de la escuela es necesario por lo tanto, sumar otros esfuerzos. Hay que ir, sin vacilaciones, a la dignificación moral y material de nuestras clases populares. No debemos olvidar que, sin cierto grado de bienestar material, la dignificación moral es irrealizable. Luchando así, conseguiremos eliminar paulatinamente el alcoholismo como fenómeno colectivo, o sea, como una tara que gravita pesadamente sobre la vida fisiológica, psíquica, social, económica y moral del pueblo chileno.

MERCUSA

Mercantil de Cueros, S. A.

LA MAS GRANDE FABRICA DE MALETAS Y NECESSAIRES,

Estará abierta hoy todo el día.

Teatinos 744

CHIQUITO

HOY . . . . POLLO ARQUIDUQUESA

DOMINGO . . . . PATO NOEL-NOEL

ALAMEDA CON EXPOSICION
ESTACION CENTRAL
Fono: 93126

Papel Crepe Higiénico

SUAVISAN Y ESTRELLA

IMPORTADO DE E.E.U.U.

SUAVE * RESISTENTE * ABSORBENTE

650 HOJAS

PRECIO AL PUBLICO $4.60

Este verdadero papel higiénico, además de ser suave, resistente y absorvente, en la práctica es más económico por la cantidad de hojas que contiene cada rollo y por su precio módico.

UNICOS IMPORTADORES DUNCAN FOX & CO. LTD.

Un problema constituye la designación de los insiders en el cuadro internacional de fútbol

EL TEAM YA TENDRIA "SU BASE".— FACILIDADES DE LA FIRMA LITVAK.—FALTA DE ATENCION A LA PRENSA.—TEMARIO DEL XVI CONGRESO SUDAMERICANO

La concentración del seleccionado chileno que intervendrá en el Campeonato Sudamericano de Fútbol de enero próximo, ha continuado normalmente, sin que ninguno de los jugadores designados haya sufrido algún accidente. Sin embargo, se asegura que varios no estarían conformes con el entrenamiento a que se les ha sometido, por demandarles un esfuerzo superior al que habitualmente desarrollaron durante el año en curso.

¿CUAL SERA EL CUADRO?

Nada se puede adelantar de concreto sobre la constitución del equipo nacional, pero hay informes de buena fuente en el sentido de que sólo estarían en duda los puestas de insider, derecho o izquierdo, por no convencer aún los players que en estos momentos se preparan en el Estadio Los Leones.

Como guardavallas iría Livingstone; de zaqueros, Juan García, del Wanderers, y Klein; en la línea media, Hormazábal, Atagliich y Las Heras; de puntero derecho, Castro; centro delantero, Alcántara; y, de puntero izquierdo, Vera.

Tal como lo decimos, esto no es definitivo, pero constituiría la base del seleccionado.

FACILIDADES DE LA FIRMA LITVACK

En lo que se refiere a la traída de las delegaciones extranjeras que participarán en el Campeonato Extraordinario de Fútbol, conviene destacar las facilidades que en los pasajes ha otorgado la firma Litvack, cuyo aporte ha sido decisivo en la realización del torneo continental.

HOMENAJE AL FUTBOL ARGENTINO

En la rueda del campeonato sudamericano que tendrá lugar el domingo 21 de enero, la Federación chilena rendirá un homenaje a la Asociación de Fútbol Argentina, con motivo de la celebración de su cincuentenario, que cumplió en febrero del año próximo pasado, pero que, según acuerdo, debería efectuarse en el próximo certamen sudamericano y que es el que corresponde en enero d 1945, en nuestra capital.

FALTA DE ATENCION A LA PRENSA

Como un defecto en la organización del Campeonato que se avecina debemos dejar constancia de la falta de atención que se observa en las oficinas de la Federación de Fútbol de Chile, para con las representantes de la prensa. Sus informes noticiosos no se expiden con regularidad y cuando lo hacen ello, acurre fuera de la hora de despacho, deficiencia que afecta principalmente, creemos, a la mejor propaganda en que están empeñados los diferentes diarios.

Sin ir más lejos, ayer no nos fué posible conseguir informes oficiales sobre el torneo, aparte de la poco deferencia de los empleados de la Fderación para con uno de nuestros redactores.

TEMARIO DEL CONGRESO

El temario oficial del XVI Congreso Sudamericano de fútbol, cuya sesión preliminar se efectuará el 11 de enero, comprende los siguientes puntos:

1) Asuntos entrados.
2) Lista de jugadores y jueces.
3) Fixture del Campeonato Sudamericano de Fútbol, formulado por la Federación de Fútbol de Chile.
4) Informe del Comité Ejecutivo de la Confederación sobre sus actuaciones.
5)Balance financiero de la Confederación.
6) Presupuesto del Comité Ejecutivo (Art. 23, inc. U).
7) Situación de la Liga Venezolana de fútbol.
8) Situación proyecto creación Confederación Panamericana de Fútbol.
9) Petición de afiliación de la Confederación de Fútbol de las Antillas Holandesas.
10) Cambio de tres jugadores durante los partidos de los Campeonatos Sudamericanos. (Objeción de la FIFA y reforma del Reglamento).
11)Candidatura para sede de los juegos por la Copa del Mundo.
12) Reglamentación de la Copa del Mundo.
13) 50 o/o sobre cuota de la FIFA.
14) Informe del Comité Ejecutivo sobre la observación de la Federación Chilena al Balance de 1941, en lo que a su cuenta se refiere.
15)Homenaje a la Asociación del Fútbol Argentino (Organización).
16) Posición del Fútbol Sudamericano ante la FIFA.
17) Propuestas generales de las delegaciones.
18) Elección del Comité Ejecutivo.

ENTREGA DE PREMIOS A INFANTILES Y JUVENILES DEL C. MAGALLANES

ESTA TARDE EN HUERFANOS 1492

Una fiesta de significación ha preparado para esta tarde el Comité Femenino del club Deportivo Magallanes con motivo de la clausura de la temporada de fútbol de la Sección Infantil y de la destacada actuación que le cupo a los equipos en la competencia de la Sección Cadetes en el año de 1944. Se ha preparado un buen buffet y se repartirán premios a los jugadores infantiles y juveniles que más se distinguieron tanto por su disciplina, como por su asistencia a los partidos y a sesiones.

El socio don Humberto Pinto Díaz dará una charla a los niños.

A esta fiesta han sido invitadas las jugadoras de básquetbol del Magallanes, infantiles y juveniles.

Aparte de los estímulos de disciplina se hará entrega del Premio Asistencia a Sesión recaída este año en los infantiles, Sergio Zuletta, Emilio Moraga y Oscar Pino que asistieron a las 41 sesiones efectuadas en el año.

El jugador Pino es la tercera vez que gana este premio.

Los siguientes socios de la institución han donado premios para la fiesta de hoy, señores:

Eugenio Lyon, Hidalgo Ceballos, Luis Meza, Rogelio Arancibia, Carlos Varela, Eduardo Silva, Fernando Larraín, Pedro Gajardo, Roberto Herrera, Vicente Tóriora, Luis Grenovich, Ruperto Sentis, Eduardo Menares, Abel Mateos, Domingo Zúñiga, Alberto Ruiz de Gamboa, Natalio Mysior, Francisco Suárez, Juan Seyler, Angel Aracena, Isaac Guendelman, Roberto S. Haussman, Guillermo Zamora, Jorge Olivares, Antonio Fernández, Guillermo Brandes y los deportistas simpatizantes, señores Renato Acevedo y Eugenio Fuenzalida.

A esta fiesta tendrán derecho a asistir los jugadores que han recibido citaciones.

En una fecha próxima se efectuará la manifestación a los jugadores del equipo de división especial que se clasificó campeón invicto en la competencia oficial de 1944 en empate con Colo Colo, Universidad Católica y Unión Española.

La reunión de esta tarde se efectuará en la secretaría del club, calle Huérfanos, 1492, a las 16 horas.

NOCETTI PARTE HOY A BS. AIRES

Hoy se dirigirá a Buenos Aires el jugador argentino Salvador Nocetti, centro half y capitán del cuadro profesional de fútbol del Santiago Morning.

Según se nos ha informado, Nocetti regresará a Santiago con el puntero derecho Bautistone, quien se encuentra en la capital de Argentina desde el fallecimiento de su señora madre. Además, el capitán de los recoletanos lleva instrucciones para contratar un centro delantero.

CALZADO RUDLOFF
VALDIVIA
LIQUIDA
HUERFANOS 1032
SANTIAGO

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para la construcción de la variante La Dioca-La Granja, en el camino de Cartagena al Tabo:

LOTE	PROPIETARIO	VALOR
1	Luis Mery Rojas	$ 402.—
2	Emiliano Armijo Moya	" 2.565.—
3	Sucesión Onofre Salinas	" 1.836 —
4	Soc. Evangélica Presbiteriana	" 654.—

Para reclamar judicialmen e de este avalúo, hay un plazo de 20 días después de la última publicación.

Wáshington Bannen,
INTENDENTE DE SANTIAGO

RISSI, UN BACK DE LA ESCUELA DE MINAS, PODRIA JUGAR EN SANTIAGO

ANOCHE LLEGO LA DELEGACION NORTINA

Llegó anoche a esta capital por el Longitudinal, la delegación de la Escuela de Minas de Copiapó, cuyo equipo de fútbol jugará mañana en el Estadio de Carabineros, con el Bernardo O'Higgins, campeón de la División de Ascenso.

No cabe duda que, dado el cartel de que vienen precedidos los jugadores del norte, y las buenas actuaciones del Bernardo O'Higgins, cumplidas en el Campeonato de Ascenso, el partido debe deparar un espectáculo agradable y en donde es difícil anticipar un resultado.

Los dirigentes visitantes vienen confiados en que recibirán en Santiago sus actuaciones del Norte, a pesar del largo viaje de 30 horas en tren.

Por otra parte, el Bernardo O'Higgins entrenó el jueves en Santa Laura, demostrando encontrarse en aceptables condiciones físicas.

EQUIPOS QUE ACTUARAN

El Bernardo O'Higgins se presentará con los siguientes jugadores: Arribas; Pujol y Olalla; Ruiz, Garrido y Valdebenito; Piña, Ramírez, Yockens, Fuentes y Astudillo. Han sido también citados Casanova, Cárdenas, Santelices y Molina. Escuela de Minas: Acevedo; Rissi y Pastene; Torres, Urra y González; Godoy, Montes, Noemí, Illanes y Cerda.

El programa a cumplirse en el Estadio de Carabineros es el siguiente:

15 horas: Población Igualdad y Trabajo con Delicias; final Campeonato Cuarta Comuna. 16.45 horas, B. O'Higgins B., con División Especial de la U. Española; árbitro, señor D. Morales.

17.45 horas: Escuela de Minas con B. O'Higgins; árbitro, señor Alfredo Vargas.

Director de Turno, señor Andrés García; médico de turno, Octavio Monasterio; control de boleterías, señor Luis Salazar.

Los precios fijados son: galería, $ 4; tribunas, 10 pesos.

La movilización estará a cargo de la línea de autobuses y microbuses Tropezón.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

EN LA CANCHA DE NALTAGUA. Mañana, a las 15 horas, se desarrollará en este campo de juego un programa deportivo en el que el número principal lo harán los equipos de fútbol del Victoria, campeón de la localidad, y el Deportivo Fundición Sima.

SALUDO DEL DEPORTIVO TALCA.— Por nuestro intermedio el Club Deportivo Talca, saluda a las instituciones congéneres para las fiestas de Pascua y Año Nuevo e invita a los conterráneos a firmar el libro de registros en Moneda 974.

SE FESTEJA A UN RUGBYSTA.— Arturo Besa Charme, jugador de Rugby del Club Deportivo de la Universidad de Chile, será festejado esta noche a las 21 horas, en el casino de la institución, San Antonio 685, con motivo de su próximo matrimonio.

EN SAN BERNARDO.— El Providencia F. C. se presentará mañana con sus tres cuadros de fútbol en la cancha Municipal de San Bernardo, en donde tendrá por adversario a los conjuntos del Población Sur. La delegación del Providencia partirá a las 14 horas, desde Providencia 1352.

NACIONAL EL SALTO — CHILE ARGENTINA.— Los primeros elencos del Nacional El Salto y Chile Argentina, se medirán mañana, en la cancha ubicada en San Ramón Valdivieso con Salto, en un match de fútbol que servirá de encuentro básico de un programa en el que juegan Beltrán con Barrio Azul, Inés de Suárez con San Andrés y Vista Hermosa con Davico Borgoña.

EN HONOR DE SUS JUGADORES.— Los jugadores de los cinco equipos de fútbol del Club de Deportes Iberia, serán festejados mañana con un banquete que se servirá en su sede social de Avenida La Paz 9, segundo piso. Se ha invitado especialmente al presidente honorario de la institución, señor Renato Acevedo, al presidente efectivo señor Alberto Casorla, al directorio y a los players del conjunto de honor.

SPORTS JUNIORS — NACIONES UNIDAS.— En un match que será a beneficio de los jugadores enfermos del Deportivo Vivero Planta Municipal, se medirán esta tarde los equipos del Sports Juniors y Naciones Unidas, en la cancha del Famae. Actuarán por el Naciones Unidas: Vargas; Ponce y Silva; Ramírez, Rojas y Gutiérrez; Villalón, Vergara, González, Fajardo y Orellana.

2.o ANIVERSARIO DEL NEWELL'S OLD BOYS F. C.— Mañana cumple su segundo aniversario el Club Deportivo Newell's Old Boys, cuyo directorio efectivo actual lo integran los señores Alfredo Olivares, presidente; Carlos Ferg, vicepresidente; Antonio Ferg, secretario; Ricardo Jaña, tesorero; Osvaldo Castro, Nelson Alvarez, Hernán Cerda, Enrique Uribe y Eleodoro Jara, directores. Con tal motivo hoy se ofrecerá un cocktail a la prensa y en la noche habrá un baile familiar en Natanlel 1585. Mañana se cumplirán diversos números deportivos y el lunes, tendrá lugar un almuerzo en una quinta de los alrededores de la capital.

EL CRUZ MARTINEZ F. C. ESTA DE DUELO.— Se encuentra de duelo el Deportivo Luis Cruz Martínez, con motivo del fallecimiento de su socio, don Carlos Herrera. Sus funerales se efectuaron ayer.

PARTIDOS DE HOY POR EL TORNEO DE LA ADIP.

Con el programa que se indica a continuación proseguirá hoy el torneo de fútbol de clausura de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas:

Cancha H. San Luis.— 17 horas, primera serie. Turno Casa de Moneda. Informaciones y Cultura con Correos y Telégrafos.

Cancha Bernardo O'Higgins.— 15.30 y 17 horas: primera y segunda serie. Turno Agua Potable. Caja de Colonización Agrícola, con Caja de Seguro Obrero.

Los últimos resultados del torneo fueron los siguientes:

Primera serie: Agua Potable, 3 Funcionarios Trabajo, 1.
Informaciones 2, Pavimentación 1.
Segunda serie, Casa de Moneda 3, Pavimentación 1.
Agua Potable, 4, Huelén, 0.

EN LA CANCHA DE POLO DEL CLUB HIPICO EMPEZARA HOY EL TORNEO LIBRE DE CHILE, CON 2 MATCHES

DEBUTA EL ARGENTINO ENRIQUE ALBERDI

Una reunión de polo, de tanto o mayor interés que la del sábado pasado, será la fijada para esta tarde en la cancha central del Club Hípico, con motivo de jugarse dos partidos por el campeonato libre de Chile, torneo máximo del polo nacional que se hará por eliminación en matches a ocho chukkers de siete minutos cada uno.

Los dos partidos de hoy están llamados a alcanzar alternativas de especial interés y la reunión toma los caracteres de un verdadero acontecimiento con la participación por el team Las Condes del notable jugador argentino Enrique Alberdi, 10 de handicap.

PROGRAMA Y EQUIPOS

El programa a desarrollarse esta tarde es el siguiente:

16 horas.— Graneros con Malloa. Umpire señor Enrique Alberdi.

17.30 horas.— Las Condes con Chimbarongo. Umpire señor Salvador Correa.

Director de turno el señor Jorge Costabal.

Para estos matches los equipos alinearán con los siguientes jugadores:

CHIMBARONGO

1.— Max Levin.
2.— Julio Zegers.
3.— Eugenio Lavín.
4.— Roberto Lyon.

MALLOA

1.— Pablo Moreno.
2.— Alfonso Chadwick.
3.— Salvador Correa.
4.— Gustavo Larraín.

LAS CONDES

1.— Joaquín Domínguez.
2.— Alfonso Rencoret.
3.— Enrique Alberdi.
4.— Francisco González.

GRANEROS

1.— Fernando Prieto.
2.— Hernán Correa.
3.— Jorge Poblete.
4.— Armando Valdivieso.

LA FINAL

La final entre los ganadores de hoy y el título de campeón del presente año se jugará en la tarde del martes próximo.

Mañana en la mañana se disputará la final del campeonato de handicap entre los teams Malloa y Quilapán ante el umpire señor Julio Zegers.

UN TROFEO JUEGAN ESTA TARDE "LA NACION" Y EL C. ENRIQUE BRAVO

FUTBOL EN LA CANCHA P. CHACABUCO

En la cancha de la Población Chacabuco se efectuará esta tarde una reunión de fútbol, con motivo de disputarse el encuentro final de un torneo triangular que tiene como estímulo principal el Trofeo Enrique Bravo.

Alternarán en el cotejo decisivo los conjuntos del Deportivo "LA NACION", formado por el personal de nuestro diario, y del Enrique Bravo F. C. Es de hacer notar que en anteriores lances que han sostenido estos mismos elencos "LA NACION" ha ganado en dos oportunidades lo que le asigna, para hoy, una mejor chance.

El match se iniciará a las 17 horas y la composición de los cuadros será la siguiente:

ENRIQUE BRAVO F. C.:

Ruiz
Arancibia Venegas
Rubio Osorio Correa
González Contreras Vergara
Paredes C. Sánchez
O
Sérrano Meza
Cárcamo Jofré Tamayo
Chávez Farías García
Delgado Contreras
Maldonado

"LA NACION":

Especialmente invitados el festival de hoy han sido las autoridades de nuestro diario y jefes de la firma constructora Enrique Bravo.

CITACIONES

RIVER PLATE F. C.— Mañana, a las 8 horas, en la Estación Alameda, para dirigirse a Codao, a los jugadores del primer y segundo equipos.

A. D. I. P.— Martes próximo, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1349, consejo de la sección fútbol.

T U R F

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

LETRADO, con J. Ortiz pasó 1.400 en 1.32.
DADINCO, con F. Santander pasó 1.600 en 1.49 2/5.
CHARRATERA, con R. Morales pasó 500 en 32.
PESO FUERTE con aprendiz pasó 800 en 53.
OKINORI con F. Santander pasó 400 en 25; repitió 500 en 31 3/5.
REY PERICO, con J. F. Marchant y MACANUDO, A. Soto pasaron 400 en 25; repitieron 300 en 18, llegaron iguales ambas veces.
MINORCA, con J. Arayа pasó 600 en 39.
ELINA, con aprendiz pasó 1.400 en 1.37.
PROTEA con J. Araya pasó 600 en 38 2/5; repitió 700 en 46.
GYMKHANA, con E. Castillo pasó 600 en 38 3/5.
TOLHUACA con R. Morales pasó 1.000 en 1.9.
COPY, con F. Poblete pasó al carrerón 1.600 en 1.55
CANOSA, con A. Salazar pasó 600 en 38 2/5.
MONTOLIN, con J. Araya y ESMIRNA L. Céspedes pasaron 1.000 en 1.6 3/5. Montolín por tres cuerpos
OROVILLAC, con R. Morales pasó 700 en 45.
VISTOSO con J. Ortiz pasó 700 en 46 2/5; repitió 800 en 50.
SORDINA, con L. Céspedes pasó 600 en 40.
MACHUCA con aprendiz pasó 600 en 40.
LOVELY, con C. Cruz pasó 600 en 32 2/5.
PEREJIL, con H. Vergara pasó 1.200 en 1.22 2/5.
ÑILQUE, con O. Castillo pasó 700 en 46.
FINANCISTA con A. Soto pasó 600 en 38 2/5.
DESPILFARRO con F. Poblete pasó 800 en 52 2/5.
BALCARCE, con A. Poblete pasó 600 en 38 2/5.
PINTA con J. Araya pasó 1.000 en 1.7.
CILANTRO con C. Rebolledo y RIMBORBO D. Guzmán 400 en 24 3/5; repitieron en 25. Ganó Cilantro por dos cuerpos.
POLIUTO con L. Céspedes pasó 1.000 en 1.6.
ARAUCO, con J. F. Vidal pasó 1.200 en 1.18 2/5.
MORITO con D. Vásquez pasó 800 en 51 2/5.
KUBELIK, con M. Reye pasó 500 en 33.
KARACHO, con J. F. Marchant pasó 700 en 48 3/5; repitió en 48.
PANGUIPULLI con M. Salas pasó 1.000 en 1.6 3/5.
JAFET con C. Cruz pasó 400 en 24 3/5; repitió 200 en 12 1/5.
EN GARDE, con J. Ortiz y ESTIRATE, G. Vergara pasaron 600 en 39 3/5; llegaron iguales.
LLAO LLAO, con G. Rebolledo y COCKNEY D. Guzmán pasaron 00 en 39 2/5; repitieron en 37 3/5; llegaron iguales.
CHAMORRO, con J. Ortiz pasó 1.400 en 1.37 3/5.
ZURBARAN, con G. Silva pasó 600 en 39; repitió en 38 2/5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

LAS PARRAS C. Cruz 600 metros en 39.
CHAULCO, J. González 600 metros en 39.
HABILOSA, J. González 500 metros en 32; repitió en 31 2/5.
PERSEGUIDA, L. Cuevas 800 metros en 52.
FANDANGO, R. Pacheco y GALENO, F. Gómez 400 metros en 26. Ganó el primero por 3 cuerpos, repitieron de bajada en 25 llegando iguales.
DERNIER CRI G. Toro 400 metros en 25 3/5.
CERESITA, J. E. Cruz y QUINCHERA, aprendiz 500 metros en 32 2/5. Ganó el primero por 1 cuerpo repitieron igual.
HAJDUK, G. Toro 800 metros en 53.
FATUO, J. González 600 metros en 39.
BELLACO, A. Vásquez 600 metros en 39 1/5.
CANICULA B. Sandoval 400 metros en 25 2/5.
FRUTILLA G. Rojas 600 metros en 39.
PACHA, aprendiz 400 metros en 25 2/5.
HEINKEL, aprendiz 400 metros en 27; repitió en 25 3/5.
GENIAL, J. E Cruz 600 metros en 38 2/5.
QUECHUMALAL, aprendiz 400 metros en 26 2/5.
SR. MAILE, aprendiz 200 metros en 12 2/5.
SUI GENERIS, J. E Cruz 500 metros en 32 1/5.
POLONESA J. Olivares 200 metros en 12 2/5.
ATELIER J. Pombet 600 metros en 39; repitió igual.
QUILLA, J. González 200 metros en 13; repitió 400 metros en 26 3/5.
ESCAPERO J. Olivares 800 metros en 54.
MOCTELEK. A. Silva 400 metros en 25 2/5; repitió de bajada 600 metros en 37.
ASPIRANTA A. Vásquez 500 metros en 33 a voluntad repitió en 31 2/5.
BASILEA, C. Moreno y CONTROL, P. González 500 metros en 32 2/5 iguales.
NEBULOSA A. Vásquez 200 metros en 12 2/5.
PEÑAMURO, E. Farías 500 metros en 32 2/5; repitió en 31 2/5.
RENTISTA, H. Rabello 600 metros en 39 3/5.
ARRANCATE E. Farías 400 metros en 25; repitió igual
ESSO, J. E. Cruz 700 metros en 45.
DUL, O. Vergara 1.000 metros en 1.7 a voluntad.

PISTA DE ARENA, BAJADA

PROFESA C. Cruz 300 metros en 18; repitió en 17 3/5.
OPORTUNISTA aprendiz 1.200 metros en 1.22.
ARGELIA, R. Pacheco 500 metros en 31.
CATESCA, A. Vásquez 400 metros en 24.
NAXOS H. Rabello 300 metros en 17 2/5.
CAUCASO aprendiz 400 metros en 24.
INFIEL, A. Silva 600 metros en 37.
ANDALOUSIS J. Gaete 500 metros en 31.

AUMENTO DE TRENES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE PASCUA

Para atender el mayor número de pasajeros con motivo de las festividades de Pascua, se ha dispuesto el siguiente SERVICIO EXTRAORDINARIO DE TRENES:

VIERNES 22 DE DICIEMBRE

MAPOCHO A PUERTO

Tren N.o		Sale	Llega
4	Expreso (Comedor)	11.45	15.05
8	Ordinario	13.40	18.28
6-A	Expreso Auxiliar	17.10	20.56
6	Expreso (Pullman)	17.30	21.10
12	Ordinario (Com.)	19.40	23.55

PUERTO A MAPOCHO

Tren N.o		Sale	Llega
3	Expreso (Com.)	11.45	15.05
7	Ordinario	13.30	18.20
5-A	Expreso	17.10	20.44
5	Expreso (Pullman)	17.30	21.09
11	Ordinario (Com.)	19.45	23.50

SABADO 23 DE DICIEMBRE

Tren N.o		Sale	Llega
2-A	Expreso Auxiliar	7.30	10.52
2	Expreso	7.45	11.05
10	Ordinario	8.15	13.04
4	Expreso (Comedor)	11.45	15.05
4-A	Exp. Aux. (Comedor)	12.00	15.20
58	Ordinario Aux.	13.20	18.08
8	Ordinario	13.40	18.28
6-A	Expreso Auxiliar	17.10	20.56
6	Expreso (Pullman)	17.30	21.10
12-A	Ord. Aux. (Comedor)	19.20	23.35
12	Ordinario (Comedor)	19.40	23.55

Tren N.o		Sale	Llega
1	Expreso (Pullman)	7.45	11.05
9	Ordinario	8.00	12.50
3	Exp. (Comedor)	11.45	15.05
57	Ordinario Aux.	13.10	18.00
7	Ordinario	13.30	18.20
5-A	Expreso Aux.	17.10	20.44
5	Expreso	17.30	21.09
11	Ordinario (Com.)	19.45	23.50

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE

Tren N.o		Sale	Llega
72	Excursionista	7.00	10.48
2-A	Expreso Aux.	7.30	10.52
2	Expreso	7.45	11.05
10	Ordinario	8.15	13.04
4	Expreso (Comedor)	11.45	15.05
8	Ordinario	13.40	18.28
12	Ordinario (Com.)	19.40	23.55
60	Expreso Auxiliar	21.55	149

Tren N.o		Sale	Llega
1	Expreso	7.45	11.05
9	Ordinario	8.00	12.50
3	Exp. (Comedor)	11.45	15.05
7	Ordinario	13.30	18.20
5	Expreso	17.30	21.09
55	Expreso (Comed.)	20.00	23.52
71	Excursionista	20.45	0.44

PAPUDO

Diariamente hay combinación a Papudo, saliendo de Mapocho a las 7.45 horas y de Puerto a las 8 horas.

De regreso sale de Papudo los Lunes, Miércoles Jueves Sábados y Domingos a las 17.45 horas y los Martes y Viernes a las 15.45 horas, con combinación a Santiago y Valparaíso.

RAMAL CARTAGENA

SABADO 23 DE DICIEMBRE

ALAMEDA A CARTAGENA

Tren N.o		Sale	Llega
23	Ordinario	8.30	11.35
25-A	Ordinario Aux.	17.20	20.25
25	Ordinario	17.35	20.40

Tren N.o		Sale	Llega
26	Ordinario	8.00	11.14
24	Ordinario	17.30	20.40

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE

33	Ordin. a Cartagena	8.30	
29	Ordin. a Cartagena	9.00	
32	Ordinario	17.10	20.08
30	Ordinario	17.30	20.25
43	Ordinario de Melipilla		20.45

ALAMEDA AL SUR Y VICEVERSA

SABADO 23.— Se hará el servicio con los trenes de carrera fija aumentando el número de coches en lo que sea posible.

DOMINGO 24.— Tren N.o 17 Ordinario auxiliar a las 8.00 horas hasta San Fernando. Tren N.o 18 ordinario auxiliar a las 19 20 horas de San Fernando a Alameda.

Para evitar aglomeraciones en las boleterías, se ruega al público adquirir sus pasajes con anticipación.— Asimismo se recomienda utilizar de preferencia los trenes que se indican como "auxiliares", a fin de evitar exceso de pasajeros en los trenes de carrera ordinaria.

FERROCARRILES DEL ESTADO

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.—Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica la planta y aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

b) El que modifica la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

c) El que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un terreno ubicado en la Comuna de Conchalí, para construir un campo deportivo;

d) El que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público la plaza denominada "Gregorio Urrutia", ubicada en Nueva Imperial.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

2.o.—Seis oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los tres primeros comunica haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que concede una pensión a la viuda de don Eliseo Cisternas Peña;

El que establece la prohibición de beneficiar las hembras menores de cuatro años y machos menores de nueve meses de la especie bovina;

El que aumenta las pensiones a los jubilados del Ministerio de Educación Pública y de la Dirección General de Educación Primaria; y

El que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno al señor Juan Leiva Campos.

—Se mandaron tener presente y archivar.

Con los tres restantes comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el decreto ley N.o 177, sobre Policía Sanitaria Vegetal;

El que modifica la planta y aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

El que modifica la ley N.o 7.874, sobre Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias. Posteriormente, calificadas de "simples", las dos primeras, y de "suma", la última se mandaron agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos pendientes en Comisión.

3.o.—Dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le enviarán a nombre de los señores Diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Del señor Loyola, sobre alza de tarifas eléctricas en la ciudad de Lautaro; y

Del señor Cárdenas, sobre prolongación del recorrido de ols microbuses "Pila-Negrete".

4.o.—Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Correa Letelier, sobre cración de un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en Quellón.

5.o.—Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero contesta el que se le enviara a nombre de esta H. Cámara, sobre mejoramiento de los servicios de alcantarillado y agua potable de la ciudad de Puerto Montt; y

Con el siguiente contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Rojas, sobre la necesidad de activar las tramitaciones de la ley N.o 7.948.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.o.—Un oficio del H. Senado con el que comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta H. Cámara el proyecto de ley que autoriza diversos traspasos de fondos y suplementa algunos ítem del presupuesto vigente.

—Se mandó comunicar el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

7.o.—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del H. Senado que concede indulto a los inculpados en el proceso N.o 12.844, llamado "Proceso Monstruo" de Temuco.

8.o.—Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene recaído en el proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo, que autoriza al Presidente de la República para ceder gratuitamente el dominio de un terreno fiscal ubicado en Valparaíso a la Gota de Leche de esa ciudad.

9.o.—Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaído en el proyecto de ley originado en una moción del señor García de la Huerta, por el cual se autoriza a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Club Hípico de Santiago para conceder una pensión de montepío a la viuda e hija soltera del ex administrador de la institución, don Augusto Gana Herrera.

—Quedaron en tabla.

10.—Una moción con la que el H. señor Diputado don Eduardo Rodríguez, inicia un proyecto de ley, por el cual se deroga la ley N.o 7.383, que autorizó al Presidente de la República para enajenar diversos terrenos fiscales ubicados en el Departamento de Valdivia.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

11.—Una presentación con la que doña María Isabel viuda de la Puente solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una solicitud anterior.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor URZUA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Primeramente corresponde calificar urgencias, Honorable Diputado.

Corresponde calificar la urgencia, hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República, respecto del proyecto de ley que modifica la planta y aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la suma urgencia.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente también la urgencia para el proyecto de ley que modifica el Decreto-Ley N.o 177, sobre Policía Sanitaria Vegetal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la suma urgencia.

Acordado.

El Ejecutivo ha hecho presente, también la urgencia para el proyecto que modifica el artículo 18 de la Ley N.o 7.874, que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. Este artículo se refiere al financiamiento de la mencionada ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la suma urgencia.

El señor DELGADO. — Que se despache sobre Tabla.

El señor GONZALEZ VON MAREES —Permítame, señor Presidente: Su Señoría antes de acordar la suma urgencia, debiera esperar un instante el pronunciamiento de la Cámara...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Estoy, precisamente, esperando el pronunciamiento de la Cámara en lo que se refiere a este tercer proyecto, Honorable Diputado..

El señor GONZALEZ VON MAREES —Sin embargo, ya se acordó otra suma urgencia sin ese pronunciamiento...

El señor SANTANDREU (Presidente). — En el primer proyecto, me detuve especialmente un instante para esperar el pronunciamiento de la Cámara...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Ya está acordado, señor Presidente. ¿Para qué perdemos el tiempo?

El señor DELGADO. — Que se acuerde la extrema urgencia para el proyecto que dice relación con la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se ha pedido urgencia para el proyecto que modifica el artículo 18 de la Ley N.o 7.874, sobre Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

El señor URIBE (don Damián). — Debe acordarse la extrema urgencia, porque se ha venido obstaculizando su despacho señor Presidente...

El señor EDWARDS. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS. — Con este proyecto, Honorables Diputados, se trata simplemente de subsanar un error que se cometió al despachar el financiamiento del proyecto que dió origen a la Ley N.o 7.874.

Se hablaba en el proyecto de que los compradores de divisas debían pagar el ¼ por ciento "al Banco Central", cuando en realidad, debía decir "al Consejo de Comercio Exterior".

Como ve la Honorable Cámara, es una modificación de detalle que no tiene mayor importancia. Yo creo que si no existiera el impedimento reglamentario, podría despacharse este proyecto, sin que pase a la Comisión de Hacienda. Puede aprobarse, entonces, la suma urgencia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a votar si se aprueba o no la suma urgencia, para este proyecto.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Podríamos tratarlo sobre Tabla.

El señor VALDEBENITO. — ¿Por qué no adoptó igual temperamento Su Señoría para el proyecto de las Fuerzas Armadas?

El señor CARRASCO. — Nadie se opuso, Honorable colega.

El señor BART. — Es que en el fondo le tienen miedo a las Fuerzas Armadas.

El señor DIAZ. — No le tenemos miedo a nadie.

El señor BART. — La mucha bondad es causa de menosprecio, y el menosprecio es terrible, Honorables Diputados...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declarará la suma urgencia.

Acordado.

El señor OPASO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Opaso; a continuación, los Honorables señores Urzúa, Holzapfel y Maira.

El señor OPASO. — Es para solicitar señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para reconsiderar el acuerdo de extrema urgencia respecto del proyecto de aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acordada ninguna extrema urgencia, Honorable Diputado. Unicamente se acordó la suma urgencia.

El señor GONZALEZ VON MAREES —¿Me permite, señor Presidente?

2.—DECLARACION DE ZONA SECA DEL SECTOR CIRCUNDANTE DEL MATADERO DE SANTIAGO. — INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA. — He presentado a la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de ley tendiente a declarar zona seca un perímetro circundante de un kilómetro, alrededor del Matadero de Santiago.

Me tocó en días pasados ir personalmente a ver cómo se desarrolla el trabajo en ese recinto, y pude imponerme que los obreros después de un esfuerzo extraordinario obtienen salarios que tal vez en ninguna otra industria se consiguen; pero, por desgracia, señor Presidente, estos salarios, casi en un noventa por ciento, quedan en los lenocinios prostíbulos y cantinas que circundan el Matadero.

Por eso, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al Ejecutivo a nombre de la Cámara, a fin de que este proyecto de ley que he presentado sea incluído en la Convocatoria del actual período de sesiones extraordinarias, en el carácter de urgente.

El señor GARDEWEG. — ¿No es materia del Ministerio del Interior?

El señor URZUA. — Del Gobierno indudablemente.

El señor GARDEWEG. — ¿Pero es materia de ley esto? ¿No corresponde al Ministerio del Interior declarar zona seca?..

El señor URZUA. — La declaración de zona seca, con penalidad, es muy distinta, y es materia de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se enviará el oficio en la forma solicitada.

Acordado.

SESION 15.a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1944.

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

3.—DEFENSA CIVIL DE CHILE. — PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor URZUA. — Ya que estoy con la palabra, señor Presidente, aprovecho la oportunidad para pedir a la Honorable Cámara que acuerde tratar, de preferencia, un proyecto que viene en tercer trámite del Honorable Senado y que se relaciona con la Defensa Civil de Chile. Es un proyecto muy sencillo, que no va a dar para más de cinco minutos de discusión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El proyecto a que se refiere Su Señoría está figurando en la Tabla de la presente sesión...

El señor URZUA. — Es que, seguramente, el proyecto de Ley de Presupuestos va a ocupar todo el tiempo...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor URZUA. — Y, además, éste es un proyecto sumamente sencillo.

4.—RESPUESTA A ALUSION PERSONAL.

El señor HOLZAPFEL. — Yo quisiera recabar la benevolencia de la Honorable Cámara, señor Presidente, para que me concediera cinco minutos a fin de referirme a un ataque personal de que he sido objeto.

El señor VALDEBENITO. — Con todo gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Al término de la sesión, Honorable Diputado.

El señor BORQUEZ. — ¿Y si no hay oposición, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es que hay que respetar el Reglamento, Honorable Diputado.

El señor HOLZAPFEL. — Desearía que el señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra por cinco minutos, al Honorable señor Holzapfel.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL. — Honorable Cámara: Como saben los señores Diputados, en sesiones pasadas hube de referirme a los Servicios de Investigaciones, y en especial al hecho de que hubiese reasumido el cargo de Director de esos Servicios don Jorge Garretón. Recordé los acuerdos de esta Honorable Corporación y de los personeros del Senado de la República, que expresan el repudio unánime de la ciudadanía frente a esta actitud.

Al referirme a este asunto, no lo hice con otro propósito que el de obtener que un Servicio de tanta importancia, donde hay funcionarios idóneos y honorables, algunos de ellos amigos míos, vuelva a recuperar el prestigio necesario y pueda desempeñar su función social en condiciones de hacerse digno de la confianza pública.

Ayer, a mi regreso del sur, me he impuesto de una información canallesca, injuriosa y calumniosa, aparecida en el diario oficial "La Nación", firmada por un funcionario de Investigaciones, Carlos Cuevas Ramírez, agente privado y guardaespalda de S. E. el Presidente de la República.

El diario "La Nación", que debe sentirse muy satisfecho con publicaciones de esta naturaleza, a pesar de tener un Director a quien estimo respetable, en su afán de servir situaciones personales, como lo hiciera tiempo atrás otro diario de esta capital, desciende a dar cabida en sus columnas a estas insidias, en lugar de preocuparse de campañas de bien público, como sería el problema de las subsistencias o la reorganización de los Servicios Públicos, y, en especial, el de Investigaciones.

Pues bien, Honorable Cámara, a raíz de mi campaña para obtener la salida del Director de los Servicios de Investigaciones, don Jorge Garretón, por considerar que carece de autoridad moral para actuar frente a él, he recibido una serie de amenazas, por teléfono y anónimamente, y ahora vemos que unos de sus funcionarios, Carlos Cuevas Ramírez, pariente del conocido Ramírez Guerra, participante del asalto del diario "La Opinión", ex Oficial de Carabineros, expulsado del Cuerpo, hombre de absoluta confianza del Gobierno, como que es Inspector de la Guardia Pretoriana de S. E., dice sentirse ofendido directamente con las expresiones empleadas por mí, y es por eso que sale en defensa del Servicio a que pertenece, pero sólo para preguntarme de una supuesta deuda que yo habría contraído en el Club del Partido.

El sistema empleado por mentecatos mal nacidos de tratar de arrastrarnos a cuestión de orden personal para desvirtuar el fondo de la cuestión debatida, es demasiado conocida, pero como estoy muy por encima de estas imputaciones, falsas, de falsedad absoluta, ya que jamás he contraído deudas en salas de juegos de azar, y tampoco soy un asiduo visitante de ellas, hecho que puede investigar detenidamente el pesquisa en referencia, como seguramente han tratado de hacerlo por orden de sus jefes, puedo decir en esta Honorable Cámara que estoy a buen recaudo del barro con que quieren salpicarme los que hoy detentan el poder.

En mis actividades políticas me he empobrecido más de lo que era, contrariamente a otros que ocupan altas situaciones. Si he seguido una línea política en la que siempre he encuadrado mi acción, es porque me siento con la autoridad moral para tratar con franqueza los graves errores cometidos por el Gobierno, y la certeza que tengo que jamás han de encontrar en mi vida privada, algo que me haga indigno de tener la alta representación de ocupar un sillón en esta Honorable Cámara.

Frente al ataque insidioso de un incondicional de la Moneda, y como es posible también que otros colegas de esta Honorable Cámara traten de ser salpicados por funcionarios indignos, yo levanto mi voz de protesta y responsabilizo, directamente, al señor Ministro del Interior de lo que ocurre en un Servicio de su exclusiva confianza, y, al estampar esta protesta, yo emplazo, desde esta Tribuna, al señor Ministro, responsable directo de los Servicios de Investigaciones, para que se haga cargo de las imputaciones que se me formulan, en la seguridad Honorable Cámara, que si alguna leve sombra empañara mi vida privada, haré de inmediato dejación de mi cargo parlamentario y de mis pretensiones de reelección para el próximo período, y, si por el contrario, en las afirmaciones que se hacen no existe otro espíritu que el de continuar envenenando el ambiente y de enlodar a la representación parlamentaria radical, el señor Ministro del Interior tendrá la obligación de proceder de inmediato a decretar la reorganización de los Servicios de Investigaciones y a aplicar las sanciones que se merecen los difamadores de la honra y prestigio de los representantes del pueblo, ya que no es otro el propósito que le guía al Diputado que habla, de plantear este problema.

Queda emplazado el señor Ministro.

Muchas gracias, Honorable Cámara.

5.— MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL.— RECONSIDERACION DE LA CALIFICACION DE LA URGENCIA DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, he estado solicitando hasta este momento, sin que por desgracia lo haya conseguido, el proyecto relacionado con las Fuerzas Armadas, al cual parece que se ha calificado de suma urgencia.

Como los Honorables Diputados saben, la calificación de suma urgencia da un día para el informe de la Comisión, un día para la discusión general de la Honorable Cámara, dos días para el segundo informe de la Comisión, y un día para la discusión particular.

Entiendo que este proyecto de las Fuerzas Armadas es un proyecto largo y que crea una serie de impuestos. En consecuencia, tiene necesariamente que ser objeto de un estudio detenido; y como es materialmente imposible que esto se haga dentro de los términos legales en que estamos colocados...

El señor OJEDA.— El proyecto tiene 25 artículos, Honorable Diputado.

El señor MAIRA.— Yo no sé cuántos tenga; pero creo que con esta clase de procedimientos la Cámara se está desprestigiando. Estimo, señor Presidente, que este proyecto puede perfectamente bien pasar a la Comisión hasta la próxima semana, fijándole, dentro de la lógica, los trámites necesarios para su pronto estudio, y no acordar este procedimiento forzado que no conduce a nada, ya que no tendrá la Comisión el tiempo necesario para darle cumplimiento.

Por eso, señor Presidente, yo me permito solicitar de S. S. que consulte a la Honorable Cámara sobre la necesidad de modificar la calificación de suma urgencia que se ha acordado para este proyecto, en el sentido de enviarlo a la Comisión respectiva hasta la sesión del martes póximo, debido, como he dicho, a que es materialmente imposible informarlo dentro del plazo fijado.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Por mi parte, no tengo ningún inconveniente en hacer a la Honorable Cámara la consulta a que se refiere Su Señoría. Debo hacer presente que cuando se trató el proyecto de aumento de sueldos al personal de Carabineros, se acordó igual procedimiento que el fijado para el proyecto en debate. Y es por eso que ahora me permití proponer también la suma urgencia.

Pero, como he dicho, no tengo ningún inconveniente en consultar a la Honorable Cámara respecto de la petición de Su Señoría.

El señor MAIRA.— Hoy estamos en día jueves, y materialmente la Comisión no dispondría más que del día viernes para ocuparse de este proyecto.

El señor COLOMA.— Además, señor Presidente, está por llegar a la Honorable Cámara el proyecto sobre aumento de sueldos al personal judicial y los que se refieren a otras reparticiones públicas, por lo cual la Comisión de Hacienda va a tener bastante trabajo.

El señor CARRASCO.— No habría inconveniente en modificar el acuerdo siempre que se coloque este proyecto en la Tabla de la sesión del martes próximo.

El señor MAIRA.— Muy bien Honorable Diputado; yo no me opongo a que se trate y despache lo más pronto posible; sólo deseo hacer ver que, fijándole el plazo de suma urgencia, es materialmente imposible informar el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra respecto de la petición del Honorable señor Maira.

El señor TRONCOSO.— Yo considero que las razones dadas por el Honorable señor Maira son atendibles, son de orden práctico. Si no es posible estudiar e informar este proyecto dentro del plazo de suma urgencia ¿cómo lo va a tratar después la Honorable Cámara?

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Habría unanimidad en la Sala para reconsiderar el acuerdo anterior y reemplazar la calificación de suma urgencia por la simple urgencia?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Yo estoy de acuerdo con la proposición de reconsiderar la calificación de suma urgencia. Al mismo tiempo, deseo insinuar al señor Presidente que en lo sucesivo, cuando se proponga para un proyecto la calificación de suma urgencia, en todo caso se someta a votación este procedimiento. Porque resulta, como sucedió ahora, que ninguno de los Honorables Diputados se dió cuenta de la proposición de suma urgencia, y se aprobó, así, tácitamente, una suma urgencia en la cual, en realidad, nadie reparó.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Cuando no se pide votación, de acuerdo con el Reglamento, debe darse por aprobada la petición de urgencia, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Se podría llamar la atención de los Honorables Diputados sobre esta clase de peticiones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por reconsiderada la "suma urgencia" ya acordada.

Acordado.

Someto a la consideración de la Sala la calificación de "simple urgencia" para el proyecto mencionado.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, el Honorable señor Maira no ha pedido eso. Lo que pidió el Honorable Diputado es que el proyecto sea tratado en la sesión del martes próximo.

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor MAIRA.— Como la calificación de urgencia de un proyecto sólo puede ser de "extrema urgencia", "suma urgencia" y "simple urgencia", queda entendido que si la Honorable Cámara no acuerda ni la extrema ni la suma urgencia, tiene que acordar la "simple urgencia". Lo que interesa es que pase a Comisión y que tratemos de despacharlo lo más pronto posible.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Propongo a Su Señoría que se sirva reunir a los Comités de los Partidos para que se pronuncien sobre éste y otros proyectos que merecen de parte de la Honorable Cámara un pronunciamiento rápido, a fin de compatibilizar su despacho con el tiempo de que dispone la Corporación, en vista de que las próximas sesiones están interferidas por algunos días festivos. Creo que se podrían revisar, en esta reunión de Comités, las materias que están en situación de considerarse, con el objeto de hacer sobre ellas una sola proposición a la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, de acuerdo con el Reglamento, la Honorable Cámara puede calificar la petición hecha presente por el Ejecutivo, como de: simple, suma o extrema urgencia. De manera que si se rechaza la suma urgencia, no queda más que acordar la simple urgencia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor VALDEBENITO.— Lo que interesa es que se estudie rápidamente este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

6.— CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1945.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley de Presupuestos, que está en discusión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para adoptar un procedimiento análogo al adoptado para la sesión de ayer, en que debió discutirse esta materia. En efecto, el acuerdo de los Comités sobre el particular fué el de tratar en la sesión de ayer este proyecto y discutirlo en general, hasta un cuarto para las seis, a fin de principiar a esa hora la votación.

Como ahora hemos comenzado la discusión con un poco de anticipación, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para acordar que la votación se realice a las cinco y media.

El señor COLOMA.— Que la votación se haga un cuarto para las seis, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es que hay, a continuación de éste, una serie de proyectos, Honorable Diputado; y la votación ya a demorar, seguramente, mucho...

El señor COLOMA.— Que la votación se realice un cuarto para las seis, señor Presidente. Si los Honorables Diputados son lo suficientemente breves en sus observaciones, no hay necesidad de dar más tiempo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma propuesta por el Honorable señor Coloma.

Acordado.

—El informe de la Comisión Mixta de Presupuestos es del tenor siguiente:

"HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS:

La Comisión Mixta de Senadores y Diputados, encargada de informar acerca del proyecto de ley de Presupuesto de Gastos de la Administración Pública para el año 1945, tiene el honor de informaros sobre el particular.

Constituída bajo la dirección de una Mesa compuesta por el Vicepresidente del Senado, don Hernán Videla Lira, como Presidente, y por el H. Senador don Eleodoro Enrique Guzmán, como Vicepresidente, la Comisión, siguiendo la práctica de años anteriores, procedió a elegir de su seno tres Subcomisiones, que tomaron a su cargo el estudio particular de cada una de las partidas del proyecto.

El trabajo de la Comisión Mixta se inició con la exposición que sobre el estado de la Hacienda Pública hizo el señor Ministro de Hacienda, exposición que consta de un folleto que ha sido distribuído entre los señores parlamentarios, de modo que la Comisión no cree necesario volver sobre ella en este informe.

Cálculo de Entradas

A continuación se entró a estudiar el Cálculo de las Entradas probables para el año venidero, cálculo que aparece formulado en el Mensaje con la suma de $ 4.099.503.672.— y con el siguiente detalle:

Entradas	$ 4.099.503.672
Grupo "A". Bienes nacionales	52.721.000
Grupo "B". Servicios nacionales	255.266.599
Grupo "C". Impuestos directos e indirectos	3.318.011.296
Grupo "D". Entradas varias	473.504.777

Los distintos rubros del cálculo, cuyo detalle se contiene en el folleto respectivo del cual se acompaña un ejemplar a este informe, aparecen, en general, y sin perjuicio de las enmiendas que se mencionan más adelante, abonados por antecedentes de diverso orden, que justifican, a juicio de la Comisión, la estimación que de ellos se hace; y dejan la impresión de que han sido formulados con sujeción a la realidad de los antecedentes que proporcionan los ejercicios

financieros de años anteriores, y la situación del momento.

Sin embargo, después de presentado por el Ejecutivo el proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos, se han dictado diversas leyes y surgido situaciones que hacen necesario rectificar algunos rubros del Cálculo; y es así como el Ejecutivo y la Comisión han estado de acuerdo en aumentar, en algunos casos, la estimación que primitivamente se había hecho, en disminuirla en otros casos, y en consultar, finalmente, rubros nuevos dentro del mismo Cálculo.

En estas condiciones, y a indicación del señor Ministro de Hacienda, la Comisión procedió a modificar los rubros que en seguida se expresan, en la siguiente forma:

Cuenta: A-6-a. "Explotación de reservas salitreras" se aumenta de $ 5.000.000 a	$ 5.800.000
Cuenta: B-1-d. "Entradas varias de ambos servicios", se aumenta de $ 8.000.000 a	9.000.000
Cuenta: B-2-a. "Valparaíso" se aumenta de $ 40.000.000 a	42.000.000
Cuenta: B-2-b. "San Antonio" se aumenta de $ 22.000.000 a	25.000.000
Cuenta: B-20. "Casa de Moneda y Especies Valoradas" se aumenta de $ 5.000.000 a	10.000.000
Cuenta: B-22-b. "Cuota de los FF. CC. del Estado para Sub-Comisaría de Investigaciones" se aumenta de $ 310.092 a	744.220
Cuenta: B-22-c. "Estadio Nacional" se aumenta de $ 100.000 a	400.000
Cuenta: C-26-b. "Transferencias en general, etc." se aumenta de $ 460.000.000 a	464.000.000
Cuenta: C-30-g. "Global complementario" se aumenta de $ 170.000.000 a	210.000.000
Cuenta C-31-a "Contribución fiscal" se aumenta de $ 130.000.000 a	193.000.000
Cuenta: C-62. "2% Remuneración Carabineros" se reduce en	5.000.000
Cuenta: D-2. "Impuestos fiscales morosos de años anteriores" se aumenta de $ 120.000.000 a	140.000.000
Cuenta: D-10-h. "Otras entradas eventuales no clasificadas", consultar en esta cuenta	5.500.000
Cuenta: D-10-m. "Producto de venta de divisas" se aumenta de $ 20.000.000 a ..	30.000.000
Cuenta: D-15. "Producto ley N.o 7.144" se aumenta de $ 100.000.000 a	200.000.000
Cuenta: D-16. "Fondos de Caminos" se aumenta de $ 70.000.000 a	100.000.000
Cuenta: D-18. "Fondos de la ley N.o 7.160, de 20 de enero de 1942, que se destinan a cubrir los gastos del Plan, etc." consultar	300.000.000

Después de compensar los aumentos y erogaciones anteriormente enunciados, con las reducciones, resulta una mayor entrada calculada para el año 1945, ascendente a $ 640.034.128, que sumada a la cantidad de $ 4.099.503.672, propuesta en el Mensaje del Ejecutivo, arroja para los ingresos que se prevén un total de $ 4.739.537.800, según el siguiente detalle:

Grupo "A". Bienes Nacionales	$ 53.521.000
Grupo "B". Servicios Nacionales	267.000.727
Grupo "C". Impuestos directos e indirectos	3.420.011.296
Grupo "D". Entradas varias	999.004.777

Presupuesto de Gastos

El Mensaje del Ejecutivo propone un Presupuesto de Gastos con un total de $ 4.099.497.898, distribuídos entre sus diferentes partidas. Como el Presupuesto del año en curso alcanza a 3.787.994.322, se propone en el Mensaje un mayor gasto ascendente a $ 311.503.576.

Sobre esta base se inició por parte de las Subcomisiones Mixtas, el estudio particular del Presupuesto de Egresos.

En la Comisión Mixta se hizo presente, sin embargo, por algunos de sus miembros, que el total propuesto en el Mensaje del Ejecutivo no representaba estrictamente la realidad de los gastos en el año venidero. Porque aparte de que en la exposición que sobre el estado de la Hacienda Pública hizo, en su primera reunión, el señor Ministro de Hacienda, se reconoce que "el Ejecutivo se verá en la necesidad de presentar algunos proyectos que significarán aumentos en los gastos provenientes de sueldos públicos, como el de encasillamiento dentro del nuevo Estatuto Administrativo, el de estructuración general de la Administración, etc., el Gobierno no podrá desentenderse de otras obligaciones, respecto del personal de las fuerzas de Defensa Nacional y de diversas reparticiones que, con la dictación de las leyes últimas sobre sueldos del personal de Carabineros, del profesorado, y demás, y en razón del proceso inflacionista en que se debate el país, han quedado con sus remuneraciones proporcionalmente bajas, de modo que habrá que atender a su mejoramiento.

Se hizo presente también que, como en años anteriores, los ítem de Variables de las diferentes Partidas del Presupuesto, no consultan, en gran número de casos, las verdaderas necesidades de los diferentes servicios, sobre todo si se toma en cuenta lo invertido en años anteriores y el aumento de los precios; de manera que será necesario suplementarlos en el curso del año.

Estudiadas por las Subcomisiones las diversas Partidas del Presupuesto para 1945, aquéllas, en informes que acompañan, propusieron a la Comisión modificaciones que en total, y compensados los aumentos y las rebajas, importan un mayor gasto sobre el Mensaje, de $ 558.491.902, suma dentro de la cual están comprendidos: los $ 300.000.000 del Plan de Obras Públicas, que se incluyen en el Presupuesto; los $ 160.000.000, en que se aumentan los gastos del Consejo Nacional de Defensa, provenientes de la ley 7.144, y los $ 30.000.000 en que se aumenta el ítem para construcciones de caminos.

La Comisión Mixta aprobó, poco después, e hizo suyas estas proposiciones de aumento, y las demás enmiendas propuestas por las Subcomisiones; y además aprobó, a iniciativa de algunos de sus miembros o de los señores Ministros de Estado, otras indicaciones que significan asimismo aumentos de gastos solicitando, para unas y otras, el asentimiento del Ejecutivo.

Debe dejarse constancia, sin embargo, de que tanto en el caso de los aumentos propuestos por las Subcomisiones, y que la Comisión Mixta hizo suyos, como en el de los que la Comisión aprobó con posterioridad, principalmente en aquéllos, la iniciativa de nuevos gastos no partió únicamente de los señores parlamentarios, sino que también, y de manera preferente, de los señores Ministros de Estado y altos funcionarios públicos, quienes verbalmente o en notas que se acompañan a este informe, hicieron ver y comprobaron la necesidad de incrementar los ítem de variables de sus servicios; siendo de notar, todavía, que los señores parlamentarios que aparecen proponiendo nuevos gastos, no hacen muchas veces sino que atender también peticiones de los jefes responsables de Servicios del Estado.

El total de los aumentos propuestos por las Subcomisiones, y que la Comisión hizo suyos, ascendente, como se ha dicho, a la cantidad de $ 558.491.902, se distribuye de la manera siguiente:

	Aumentos	Rebajas
Presidencia de la República		
Congreso Nacional		$ 20.000
Servicios Independientes	$ 240.000	
Ministerio del Interior		
Ministerio de Relaciones Exteriores		84.294.592
Ministerio de Hacienda		
Ministerio de Educación	197.015.058	
Ministerio de Justicia	22.484.430	
Subsecretaría de Guerra	2.941.838	
Subsecretaría de Marina	114.359.259	
Subsecretaría de Aviación		37.081.538
Ministerio de Vías y Obras		6.054.863
Ministerio de Agricultura	330.975.000	
Ministerio de Tierras	1.760.000	
Ministerio del Trabajo	860.000	
Ministerio de Salubridad	3.000.000	
Ministerio de Economía	12.307.310	

El Ejecutivo, frente a estos aumentos propuestos por las Subcomisiones, y a los que la Comisión aprobó después, aceptó y financió mayores gastos por valor de $ 639.927.715, con el detalle que se consigna en los oficios números 821 y 840, de 6 y 11 de diciembre, respectivamente, que se acompañan también al presente informe. Pero debe dejarse constancia, en este caso, de que dentro de este total se comprende, además, la inclusión que el Ejecutivo hace en la Ley de Presupuestos, de la Ley N.o 7.872, que aumentó los sueldos del personal de Carabineros, y que tiene un costo superior a $ 81.000.000.

De esta manera, el Presupuesto de Gastos de la Nación para 1945, que en el Mensaje del Ejecutivo venía con un total, según se ha visto, ascendente a $ 4.099.497.898, alcanzará a la cantidad de $ 4.739.425.613, distribuída como sigue:

Presidencia de la República		$ 3.844.180.—
Congreso Nacional		27.528.629.—
Servicios Independientes		11.594.390.—
Ministerio del Interior		729.856.555.—
Ministerio de Relaciones Exteriores:		
en moneda corriente ...	$ 5.870.800.—	
en oro $ 8.895,632, a $ 4 m|c. por $ oro	35.582.528.—	
... ...		41.453.328.—
Ministerio de Hacienda		689.055.658.—
Ministerio de Educación Pública		770.801.671.—
Ministerio de Justicia		137.599.478.—
Ministerio de Defensa Nacional:		
Subsecretaría de Guerra		690.048.093.—
Subsecretaría de Marina		439.042.166.—
Subsecretaría de Aviación		126.018.971.—
Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación		505.381.572.—
Ministerio de Agricultura		34.686.913.—
Ministerio de Tierras y Colonización		17.883.486.—
Ministerio del Trabajo		81.936.267.—
Ministerio de Salubridad		398.639.690.—
Ministerio de Economía y Comercio		34.054.566.—

Ahora bien, según también se ha visto, las entradas calculadas para el año 1945 con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo, ascenderán a $ 4.739.537.800, se obtiene un superávit para el ejercicio financiero del año próximo, de $ 112.187.

DISPOSICIONES ANEXAS AL MENSAJE

Al igual que otros años, el Mensaje sobre Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1945 consulta diversas disposiciones de carácter general, destinadas a asegurar la buena aplicación y administración de los fondos consultados en los diferentes ítem de la ley. La Comisión ha prestado su aprobación a estas disposiciones porque ellas responden también a su propósito de que el manejo de los fondos del Presupuesto se conforme estrictamente a las verdaderas necesidades de la Administración.

Dentro de un propósito análogo y a fin de que la Ley de Presupuesto contenga, efectivamente todos los gastos de la nación, la Comisión acordó agregar en la Ley de Presupuestos un artículo nuevo, cuyo texto se consigna más adelante, para que del producto del impuesto extraordinario al cobre, creado por la Ley N.o 7.160, de 20 de enero de 1942, se entere en arcas fiscales, en el curso del año 1945, la cantidad de 300 millones de pesos, como recurso presupuestario para financiar la construcción de las obras públicas incluídas en la Ley N.o 7.434, de 15 de julio de 1943; consignando, al mismo tiempo, una partida global por igual suma en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, y el rubro correspondiente en el Cálculo de Entradas para 1945.

En mérito de las consideraciones que preceden la Comisión Mixta de Presupuestos tiene la honra de recomendaros la aprobación del proyecto de ley de Presupuestos para el año 1945, en los siguientes término:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o** — Apruébase el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación, para el año 1945, según el siguiente detalle:

Entradas		$ 4.739.537.800.—
Grupo: "A". — Bienes Nacionales	$ 53.521.000.—	
Grupo: "B". — Servicios Nacionales	267.000.727.—	
Grupo: "C". — Impuestos directos e indirectos	3.420.011.296.—	
Grupo: "D". — Entradas varias	999.004.777.—	
Gastos		$ 4.739.425.613.—
Presidencia de la República	3.844.180.—	
Congreso Nacional	27.528.629.—	
Servicios Independientes	11.594.390.—	
Ministerio del Interior	729.856.555.—	
Ministerio de Relaciones Exteriores:		
en moneda corriente: ... $ 5.870.800.—		
en oro $ 8.895,632, a $ 4 m|c. por $ oro ... ... 35.582.528.—	41.453.328.—	
Ministerio de Hacienda	689.055.658.—	
Ministerio de Educación Pública	770.801.671.—	
Ministerio de Justicia	137.599.478.—	
Ministerio de Defensa Nacional:		
Subsecretaría de Guerra	690.048.093.—	
Subsecretaría de Marina	439.042.166.—	
Subsecretaría de Aviación	126.013.971.—	
Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación	505.381.572.—	
Ministerio de Agricultura	34.686.913.—	
Ministerio de Tierras y Colonización	17.883.486.—	
Ministerio del Trabajo	81.936.267.—	
Ministerio de Salubridad	398.639.690.—	
Ministerio de Economía y Comercio	34.054.566.—	

Artículo 2.o — Los Servicios Públicos no podrán, con cargo al Presupuesto u a otros fondos fiscales o propios, efectuar gastos en impresiones o subscripciones a revistas, ni hacer propaganda del propio servicio sino que por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, y previa calificación y autorización del Consejo de dicha Dirección. Estas publicaciones no podrán contener avisos comerciales.

Los Servicios Públicos tampoco podrán conceder autorizaciones para la publicación de revistas por particulares, con la denominación de estos Servicios o cualquier otro.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado podrá, sin embargo, y previa resolución de su Consejo, autorizar a determinados Servicios que tengan fines precisos de propaganda, para hacer publicaciones e impresiones sin su intervención, incluyéndose avisos comerciales, pero sólo en los casos en que las publicaciones estén destinadas a circular preferentemente en el extranjero.

Artículo 3.o — Las comisiones que se confieren a los empleados de la Administración Pública no darán lugar al pago de remuneraciones, honorarios, asignaciones por trabajos extraordinarios ni otros emolumentos, que no sean los viáticos, pasajes, fletes y gastos inherentes al desempeño de la comisión.

Artículo 4.o — Las Reparticiones Públicas sólo podrán pagar honorarios por servicios técnicos que no pueda realizar su propio personal, por medio de Decreto Supremo dictado en cada caso y refrendado por el Ministro de Hacienda.

Artículo 5.o — Sólo podrán darse órdenes de pasajes y fletes para los Ferrocarriles del Estado y para empresas privadas, hasta la concurrencia de los fondos de que disponga la respectiva repartición en las letras f-1) y f-2), del item 04) "Gastos Variables", de sus presupuestos.

Artículo 6.o — Las sumas consultadas en las letras r) "Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas", no podrán ser disminuídas mediante traspaso. Los servicios radicados en Santiago deberán poner a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, las cantidades consultadas para el pago de electricidad y gas en la provincia.

Artículo 7.—No podrá autorizarse la instalación y uso de teléfono con cargo a fondos fiscales en los domicilios particulares de los funcionarios públicos, con excepción de los servicios de Gobierno Interior, de Carabineros, de Investigaciones, de Juzgados del Crimen y de los dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 8.o — Queda prohibido durante el año 1945, el pago de gratificaciones por trabajos extraordinarios al personal de la Administración Pública.

Artículo 9.o — No se podrán aumentar las plantas de empleados de la Administración Pública, fijadas de acuerdo con la Ley N.o 7.200, contratando personal con cargo a la letra d) "Jornales", para servicios que no sean de obreros, o sea, de personal en que prevalezca el trabajo físico. Los jefes que contravengan esta prohibición, responderán civilmente del gasto indebido, y la Contraloría General hará efectiva administrativamente, su responsabilidad, sin perjuicio de que, en caso de reincidencia, a petición del Contralor, se proceda a la separación del jefe infractor.

Artículo 10.o — Del producto del impuesto extraordinario creado por el artículo 1.o, de la Ley N.o 7.160, de 20 de enero de 1942, se enterará en 1945, en arcas fiscales, la cantidad de $ 300.000.000, como nuevo recurso presupuestario para financiar la construcción de obras incluídas en la Ley N.o 7.434, de 15 de julio de 1943.

Sala de la Comisión Mixta, a 14 de diciembre de 1944".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo). — Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra.

El señor VENEGAS. — Pido la palabra.

El señor GUERRA. — Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Tienen la palabra, sucesivamente, los Honorables señores: Prieto, Acharán Arce, Bart, Garrido, Venegas, Guerra y Valdebenito.

El señor PRIETO ((don Camilo). — Honorable Cámara: Una vez más nos corresponde analizar el proyecto de ley de Presupuestos de la Nación, y, como siempre, lo haremos con un alto espíritu de crítica. El presupuesto de una nación es el reflejo fiel de la situación en que se encuentran el manejo de su economía y de sus finanzas. Hay, en consecuencia, la necesidad de hacer este análisis con imparcialidad y con franqueza, con el objeto de que la opinión pública, a través de estos estudios, tenga un concepto claro y total de su desenvolvimiento económico y financiero. De esta manera creemos contribuir en forma patriótica a que los hombres responsables de estos manejos ajusten sus procedimientos a la realidad económica de la nación. Y, a la vez, en esta forma, nos hacemos intérpretes del pensamiento manifestado a este respecto hace algunos días por el sector más importante de quienes tienen responsabilidades insubstituíbles en la producción nacional. Me refiero a los Convencionales de la industria, que sin distinción alguna de credos políticos precisaron en sus conclusiones el justo anhelo de no ver malogrados sus esfuerzos en la peligrosa pendiente en que la imprevisión ha colocado al país.

El presupuesto que se nos presenta alcanza a la cantidad de $ 4.739.425.613, con las modificaciones que se le han introducido en la Comisión Mixta. Esta suma, que llenará de pavor al país, a nosotros no nos asusta. El presupuesto nacional debe ir siempre en aumento porque, generalmente, representa el ritmo de progreso a que alcanza una nación; por desgracia en nuestro caso, el mayor volumen del presupuesto no corresponde a un mayor progreso, sino a una desmedida e ilógica inflación de los gastos.

Lo que nos preocupa es la destinación de las contribuciones, es la inversión de lo que se le pide al agricultor, al industrial, al comerciante, al minero, al profesional, al empleado, etc.

Lo que nos preocupa es que así como antes el país cubría los gastos presupuestarios sin recurrir a arbitrios o recursos extraordinarios, ahora la Nación está incapacitada para sobrellevar estos gastos a pesar de que todos los impuestos han rendido más y las tasas han crecido. El ritmo creador de riqueza ha disminuído.

Esta es la mayor responsabilidad que puede tener un régimen de Gobierno. Desde 1932 al 1938 los presupuestos aumentaron, pero sus ejercicios cerraron debidamente financiados con las solas entradas ordinarias, sin recurrir a ningún recurso extraordinario como los del cobre, ni a emitir bonos de la deuda pública ni a contratar créditos de ninguna clase. El presupuesto representaba el gasto lógico del país. Ahora y durante los años de Gobierno de Izquierda ha debido recurrires a una serie de arbitrios para equilibrarlo, y es así como, si no se hubiera recurrido a ellos, tendríamos un déficit de arrastre superior a dos mil quinientos millones de pesos.

En aquellos años, se produjeron los siguientes supáravit, que acumulados, dan la suma de $ 330.200.000.—.

ADMINISTRACION DEL Sr. ALESSANDRI

Período del Presupuesto	Supáravit	Déficit
Año 1934	$ 68.100.000	
1935	117.600.000	
1936	85.700.000	
1937	43.900.000	
1938	14.900.000	
	$ 330.200.000	

En estos últimos cinco años los déficit han sido los siguientes, sin tomar en cuenta los arbitrios de que se ha dispuesto:

GASTOS FISCALES EN EL PRESUPUESTO

Año	Ley	Autorizados	Efectivos	Déficit
1939	6319	1.669.867.000.—	1.777.383.000.—	107.516.000.—
1940	6484	1.771.373.000.—	2.201.821.000.—	430.448.000.—
1941	6777	2.194.293.561.—	2.760.683.629.49	566.390.068.49
1942	7146	2.630.882.096.—	3.051.988.314.03	421.106.218.03
1943	7402	3.185.648.609.—	3.959.783.000.—	774.134.391.—
1944		3.787.000.000.—	4.224.400.000.—	437.400.000.—
		15.239.064.266.—	17.976.058.943.52	2.736.994.677.52

o sea, gastos mayores que las entradas, por $ 2.736.979.895.52.

Ahora, tomados en cuenta los arbitrios o recursos extraordinarios a que se ha echado mano, el déficit por año es el siguiente.

ADMINISTRACION DE IZQUIERDA

Período del Presupuesto	Supáravit	Déficit
Año 1940		$ 120.000.000.—
1941		265.100.000.—
1942		98.221.000.—
1943		222.134.000.—
1944		437.400.000.—
		$ 1.142.855.000.—

O sea, la nación ha debido sacrificar dineros que no son entradas ordinarias por la suma de $ 1.594.124.895.52, y deberá pensar en buscar recursos todavía por la cantidad de $ 1.142.885.000.— para equilibrar las finanzas públicas.

El señor PINEDO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PRIETO (don Camilo). — Como no, Honorable Diputado.

El señor PINEDO. — Honorable Cámara, la observación que ha hecho el Honorable señor Prieto sobre el déficit presupuestario es, a mi juicio, bastante grave, por lo que ella misma encierra en su categoría de falencia en los Presupuestos Públicos.

Pero hay un fundamento, una declaración hecha por un ex Ministro de Hacienda del Frente Popular, que considero de enorme gravedad y que debemos hacer presente en estos momentos; me refiero a la declaración de don Guillermo del Pedregal, en el sentido de elevar a la categoría de postulado económico la conveniencia de presentar los Presupuestos con déficit.

El señor Del Pedregal, que se responsabiliza por esta opinión y que trata de demostrar su conveniencia, aduciendo el ejemplo de los Estados Unidos, me parece que ha sentado un principio de trascendencia sumamente funesta para nuestra organización administrativa.

La mente ilógica que caracteriza al señor Del Pedregal —y permítame la Honorable Cámara esta alusión personal, ya que es un ex Ministro de Hacienda y que ha vertido públicamente su opinión— la mente ilógica que caracteriza al señor Del Pedregal, a quien yo considero un hombre muy instruído y muy leído...

El señor GARRETON.—¡Es muy inteligente!

El señor PINEDO.— ... pero que adolece de este defecto gravísimo que es necesario subrayar, Honorable Cámara, porque el señor Del Pedregal no es una carta jugada. Posiblemente vuelva a figurar, llevado en brazos de esta organización de Izquierda del Frente Popular, en puestos connotados en la Administración Pública y es conveniente salvarlo a él mismo del defecto que adolece, que es su mente ilógica.

En defensa de este principio de que los Presupuestos pueden presentarse con déficit y de que ello es conveniente, el señor Del Pedregal cita, por ejemplo, el caso de los Estados Unidos, país en el cual se han presentado los presupuestos con déficit durante muchos años y donde, incluso, esto ha llegado a constituir una costumbre económica que ha sido conveniente para dicha nación. Por lo tanto, dice el señor Del Pedregal — y aquí se produce el sofisma, al pasar de lo particular a lo general— es conveniente y no es para asustarse el hecho de que los Presupuestos se presenten con déficit. Aquí está el sofisma, porque si bien es cierto que en los Estados Unidos los Presupuestos se presentan en esta forma, no debe olvidarse que se trata de un país que está en estado de guerra y en una situación de deflación. En cambio, en Chile la situación es diversa, porque aquí hay inflación y no deflación. No puede, por consiguiente, a circunstancias distintas, aplicarse factores iguales; de manera que sostener que en nuestro país también pueden presentarse los Persupuestos con déficit, es tener, como he dicho al principio, una mente ilógica, de perniciosas consecuencias.

Quiero subrayar este antecedente, Honorable Cámara, para que se vea —pues este hecho ya lo pudimos conocer desde la controversia última— dónde está la causa de todos los fenómenos antieconómicos que estamos padeciendo. Su causa está en este señor a quien considero el responsable No. 1 de esta situación, y el cual, gracias a su mente ilógica, de premisas particulares saca conclusiones de orden general.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor PRIETO.— Continúo, señor Presidente.

Como puede apreciar la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Como puede apreciar la Honorable Cámara, en estos últimos años los recursos efectivos de la nación han disminuído en más de 2.500 millones de pesos, lo que significa que las disponibilidades han empobrecido en esa suma con respecto a los años anteriores. Esto acusa una falencia en el ritmo de la producción nacional y efectivamente las estadísticas comprueban esta afirmación, pués mientras en aquellos años, la producción aumentó en un 52%, en estos últimos sólo ha aumentado en un 17, 5 o|o. El presupuesto tomó un ritmo de aumento desproporcionado a la producción nacional.

Pero no solamente se ha producido este desequilibrio entre el monto del presupuesto y la capacidad tributaria de la nación, sino que además se ha introducido en él una desorganización no sólo inconveniente para el país, sino abiertamente perjudicial para los propios servidores del Estado, que han visto disminuído mucho el poder adquisitivo de sus sueldos con respecto a 1938.

El señor PINEDO.— ¿Me permite Honorable colega?

El señor PRIETO.— (don Camilo).— Siempre que sea breve.

El señor PINEDO.— Conviene hacer otro alcance respecto de la producción.

Recordemos que el ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda se encontró frente a este círculo vicioso, de que la poca población de Chile obligaba a tener poco mercado, que el poco mercado significaba tener poco consumo y que era el poco consumo el que hacía que hubiera poca producción. Y el señor Del Pedregal, asesorando a don Pedro Aguirre Cerda, y confirmando la teoría de don Pedro, encontró una solución de carácter científico: aumentar el poder consumidor. Consideraron entonces que, aumentando sueldos y salarios, esto es, poniendo más circulante en manos del consumidor, la producción se iba a poner a tono con esta alza del poder consumidor e iba a aumentar.

El señor MAIRA.— La idea que expone el

Honorable colega no se ha oído nunca a don Pedro Aguirre.

El señor PINEDO.— Estoy hablando de un círculo vicioso cuya línea de menor resistencia era la de aumentar el poder consumidor...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Esa es una opinión de Su Señoría...

El señor PINEDO.— En estos momentos es la opinión que estoy diciendo, pero mañana puedo traer a Su Señoría documentos auténticos donde hay declaraciones que confirman lo que he dicho incluso declaraciones del señor Del Pedregal que hacen referencias a las ideas de don Pedro Aguirre Cerda y en las que aquél termina expresando que fallaron estas ideas del ex Presidente, no porque fueran malas las ideas, sino por culpa de la guerra.

Llega, pues, a echar la culpa de la falencia de esas ideas a la guerra.

El señor MAIRA.— Su Señoría sabe que, en otros problemas...

El señor PRIETO (don Camilo).— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, el Honorable señor Prieto Concha reclama el ejercicio de su derecho. En realidad, el Honorable señor Pinedo sólo hacía uso de una interrupción.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PINEDO.— Quiero terminar mi interrupción subrayando que el aumento del poder consumidor del país, así obtenido no logró aumentar la producción, confirmando con esto las palabras del Honorable señor Prieto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Lo lamentable es que el Honorable señor Pinedo ataque a una persona que no puede defenderse en esta Cámara.

El señor GODOY.— Son alusiones malévolas.

El señor PINEDO.— No estoy atacando a nadie.

El señor MAIRA.— Rogaría al Honrable señor Prieto se sirviera concederme una interrupción, para rectificar las afirmaciones del Honorable señor Pinedo.

El señor PRIETO (don Camilo).— Yo podría hacerlo con el mayor gusto, pero para no seguir interrupiendo mi discurso le rogaría que lo hiciera a continuación.

El señor MAIRA.— Es sólo un minuto para rectificar una mala interpretación. Su Señoría tuvo la gentileza de conceder una interrupción al Honorable señor Pinedo y yo le solicito otra para rectificar lo que en ella se dijo.

El señor PRIETO (don Camilo).— Con todo agrado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— El Honorable señor Pinedo nos ha dicho algo que es efectivo pero que es efectivo sólo en parte.

Es cierto que don Pedro Aguirre Cerda dijo que, habiendo poco poder consumidor, era imposible que se aumentaran las posibilidades de producir más, de aumentar la producción. Pero no es efectivo, señores Diputados, que él considerara que ésta era la solución del problema, que la solución del problema de aumentar la producción era aumentar el poder consumidor. No, Honorable Cámara.

El señor PINEDO.— Como que no, si efectivamente aumentó el poder consumidor; lo dijo y lo hizo.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Ojalá lo hubiera hecho bien.

El señor MAIRA.— El dijo que había que aumentar la producción...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Y dónde está el daño de aumentar el poder consumidor?

El señor POKLEPOVIC.— La solución es otra: aumentando la producción, baja el precio de las cosas, y, por ende, aumenta el poder consumidor. Pero se hizo al revés.

El señor MAIRA.— No, Honorable Diputado. Esa afirmación no es efectiva.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MAIRA.— El Presidente don Pedro Aguirre Cerda propició la creación de la Corporación de Fomento, destinada a aumentar la producción. Esto está refutando el error en que ha caído Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Honorable señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Prieto reclama su derecho.

El señor PIZARRO.— Hay que citar a una sesión especial para dilucidar esta controversia.

El señor ESCOBAR.— (don Andrés).— Por lo demás, no creo que sea un error el aumentar el poder consumidor.

El señor POKLEPOVIC.— Pero hay que aumentar la producción primero. Esa es la única manera de aumentar el poder consumidor. En todo el mundo se ha seguido esta política.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Poklepovic, está con la palabra el Honorable señor Prieto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Estaba haciendo notar, señor Presidente, que en este período se ha producido un desequilibrio entre el monto del Presupuesto y la capacidad tributaria nacional.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor señor González Madariaga, Honorable señor Poklepovic, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).— En efecto, basta un ligero análisis. Mientras en los años 1933 a 1938 el porcentaje de gastos destinados a obras reproductivas era de 18 o|o con respecto al monto total del presupuesto, esta destinación se ha visto disminuída al 8, 9% durante estos últimos años y el ritmo de descenso va en aumento año por año lo que indica que la situación desmejora cada día más. Pero hay más. Este último porcentaje, analizado en sus diferentes rubros, cae al 5, 3 o|o si se excluyen partidas absolutamente extrañas a obras públicas, como ocurre entre otras, con el auxilio a restoranes populares, que han aparecido entre este rubro.

Al conocerse la cifra, que acabo de dar y que acusa un presupuesto parasitario, espíritus simplistas pueden argüir que por otros conductos, por intermedios de otros organismos estatales, se efectúan obras públicas.

Efectivamente, existe ese organismo. Me refiero a la Corporación de Fomento.

Pero no debe olvidarse que sus capitales no le llegan por intermedio del Presupuesto Nacional. Se forman con recursos extraordinarios y que provienen de impuestos extraordinarios, que no se contabilizan en los Presupuestos que estudia el Congreso.

Como he dicho son recursos extraordinarios, que se extraen de los dineros que pertenecen a los industriales, a los comerciantes, a la minería, a los empleados, a los asalariados, a los profesionales. A la masa general del país.

Corresponden a impuestos extraordinarios

Aún cuando no incida en la materia que se debate, yo pido a mis Horables colegas tengan la benevolencia de aceptar deje constancia en esta oportunidad de la inversión que se ha dado a estos recursos extraordinarios

Por una parte, interesan al progreso del país, y por otra, importan un fuerte sacrificio al contribuyente.

En efecto, según cuadro con los detalles de rendimiento, categoría por categoría, que ruego al señor Presidente recabe el asentimiento para su inclusión en el texto del discurso y en la publicación, desde el año 1939 al año 1943, entre los dineros en moneda nacional y en dólares, las entradas por contribuciones, que ha recibido la Corporación de Fomento, suman $ 825.963.878.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la inclusión del cuadro a que se ha referido el Honorable Diputado en la versión oficial de la presente sesión.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:

LEY 6,334 — 28 DE ABRIL DE 1939
Corporación de Fomento y Reconst. y Auxilio

	1939	1940	1941	1942	1943	Total 1939|1943
2.a categoría	4.648 492	13.388.057	21.065.375	22.794.740	31.861.573	
3 a categoría	12.654 225	17.356.160	20.057.916	24.997.229	57.972.686	
4.a categoría	2.303.319	1.032.755	2.385.035	2.302.310	2.805.356	
5.a y 6.a categorías	7.913 307	18.758.045	22.487.631	33.176.386	21.156.129	
Compl.	8.709 672	13.562.479	13.455.671	23.608.902	34.086.841	
Adicional	4.688 325	4.669.112	4.952.191	5.936.842	4.273.675	
Morosos	.....	5.254.436	6.231 154	8.130.059	14.946.618	
TOTAL	40.917 346	74.023.047	90.634.975	120.946.479	167.102.681	493.624.528
20 % (4.a categoría US.	670.800	651.664	759.339	811.155	670.399	
3 % (Adicional US.	1.006.200	977.496	1.139.009	1.217.381	1.006.518	
10 % (4a. categoría 10 % US.	3.354 000	28.409	3.796.698	4.055.780	3.325.125	
	5.031.000	1.657.569 (1)	5.695.047	6.084.317	5.002.043	dólares
Totales reducidos $US. a $ mc. a $ 30.—	191.847 346	123.750.047	261.486.385	303.475.989	317.163.971	1.197.723.738

(1) Anticipo de fondos de las Cías. en 1939.

El señor PRIETO (don Camilo). — Muchas gracias, señor Presidente.

Y según balance de la misma Corporación, que tengo a la vista, estos recursos y otros, aunque de menor cuantía de que ha dispuesto se han invertido hasta el 31 de diciembre de 1943, en la siguiente forma:

a) Fomento agrícola y ganadero, 248.521.142 pesos;

b) En actividades relacionadas con plantas de energía eléctrica, $ 215.292.056.

c) En empresas carboníferas e investigaciones petrolíferas, $ 41.995.991.92.

d) Fomento Minero, $ 171.008 674.

e) Fomento Industrial, $ 299.620.200.

f) Inversiones de Comercio y Transporte, $ 244.738.901.

g) Para construcción de Habitaciones Populares, $ 143.443.135.

Repito. son recursos que no figuran en el Presupuesto y que corresponden a sacrificios extraordinarios del contribuyente.

En cuanto al volumen de los sueldos, éste ha sobrepasado el alza del costo de la vida; pero como el número de empleados es mayor, el sueldo individual ha caído en su valor adquisitivo por debajo del que tenían los sueldos individuales en 1938. O sea, el régimen ha llevado a la casa de cada empleado una situación inferior de la que disfrutaba entonces. ¿Podrá el Gobierno disminuir las plantas para que, con la diferencia, se mejore la situación de los restantes? Dejo la respuesta a quienes tienen esta responsabilidad.

Por otra parte, el volumen de nuestro presupuesto es motivo de honda perturbación en los costos de la producción nacional, ya que su monto gravita sobre ellos en una proporción igual a los salarios. Esto significa que el Estado produce gastos iguales que el trabajo de todos los obreros chilenos. O sea, por cada peso que se le entrega al obrero, se le entrega otro peso al Estado, sin tomar en cuenta los gravámenes de las Cajas de Previsión y las Corporaciones. En otras palabras, cada nuevo tributo resta posibilidades al obrero para el mejoramiento de sus remuneraciones.

El Estado es un pulpo que está limitando el bienestar de las clases asalariadas.

Dos cifras que voy a dar a la H. Cámara prueban lo que estoy afirmando. Los gastos presupuestarios, en el presente año, según la exposición de la Hacienda Pública que conoció la Comisión Mixta de Presupuestos, alcanzarán a $ 4.224.000.000. Los salarios de los obreros, según las estadísticas, formuladas a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, suman este año $ 4.397.458.000; esto es una cantidad sencillamente igual al monto del Presupuesto.

Pero no solamente en este aspecto están perjudicados los obreros. También lo están, porque los fondos que el presupuesto destina para la Caja de la Habitación no le son entregados. En el presente año se le adeudan 118 millones aparte de los millones que en los ejercicios anteriores se les ha dejado de entregar. Con esto la Caja no puede cumplir sus programas de trabajo y ya sabe la H. Cámara el pavoroso problema que significa para el obrero la falta de vivienda. Es otra de las graves responsabilidades del régimen y producto directo del desacierto con que se han manejado las finanzas.

En este momento es oportuno hacer notar a los señores parlamentarios y al Gobierno que la misión fiscalizadora de la Cámara se ha visto malograda e impedida porque el Ejecutivo no ha cumplido con las disposiciones de la ley 7,200 que le señalan la obligación de enviar al Congreso todos los antecedentes relacionados con la marcha de las instituciones fiscales y semifiscales, lo que no ha hecho a pesar de que la H. Cámara me acompañó hace algún tiempo a aprobar un voto para que las disposiciones de esa ley fueran cumplidas y nosotros tuviéramos la oportunidad de hacer las observaciones correspondientes.

Dentro de este análisis que estoy haciendo de la situación económica general del país y de las consecuencias que tiene para ella el mal manejo del presupuesto, estimo indispensable señalar la repercusión que este estado de cosas ha tenido sobre una de las ramas de la producción: la agricultura y su crédito. No es necesario insistir en que esta industria no puede vivir del crédito bancario que es de corto plazo, ni tampoco del organismo semifiscal, la Caja de Crédito Agrario, porque no tiene recursos. Tiene que recurrir a las instituciones hipotecarias, que no entrega dinero sino bonos. El crédito en bonos ha sufrido quebranto, tanto para el deudor como para el tenedor; el primero es el agricultor que pierde considerables sumas en la venta de los bonos. Durante la Administración Alessandri se cotizaban alrededor del 95 o|o de su valor, y ahora, con la desvalorización monetaria, se cotizan con más de un 30 o|o de pérdida. En la sola Caja de Crédito Hipotecario, donde he recogido estos datos, en cinco años, desde 1940 hasta hoy, la agricultura por el capítulo de depreciación de los bonos ha tenido una pérdida de $ 278.696.110.—, y el capitalista ha perdido durante estos mismos años el 52 o|o de su capital, sin incluir la depreciación del bono, o sea, por el sólo efecto de la desvalorización monetaria, que en números simples está representada por el valor de un peso de 1938 igual a $ 2,37 de la moneda actual. Solamente en el último mes los tenedores de bonos han perdido el 4 o|o de su capital.

El señor PINEDO.—Sin embargo, Honorable Diputado, el señor Del Pedregal dice que la inflación controlada es de gran beneficio para el país.

El señor Del Pedregal elogia al economista lord Keynes, que dice que el control de la inflación es necesario cuando ésta se produce fatalmente e incide en la economía inglesa de guerra.

El señor Del Pedregal, al hacer su afirmación, ha confundido los términos "control de la inflación" con "inflación controlada", que son totalmente diferentes.

El señor YRARRAZAVAL.—Hizo una traducción literal.

El señor PRIETO (don Camilo). — No nos hemos querido referir a las críticas generales que se le hacen a nuestra gestión presupuestaria, como los gastos supérfluos o los organismos inútiles que se mantienen. Estos aspectos son sobradamente conocidos por el país para insistir en ellos.

A pesar de todo, todavía la estructura del país no ha sido destruída. Pero esto no puede ni debe perdurar.

Muchos de los recursos con que actualmente se contaba y que fueron destinados, inconscientemente, a cubrir gastos ordinarios, no los obtendremos en lo futuro. Sabe la ciudadanía que muy brevemente la minería chica tendrá que paralizar sus actividades, y por este camino llegaremos fatalmente a una mayor paralización de la industria minera pesada.

No se hace misterio en los Estados Unidos de Norte América de la posibilidad de que nuestros productos mineros sean reemplazados. Dentro del concepto de nacionalidad, esto es lo normal y lo lógico. Pero queremos pensar que en tan grave decisión para nuestro país han de pesar las conclusiones de solidaridad continental alcanzadas en la conferencia de Río de Janeiro y que fueron aprobadas por la unanimidad de los concurrentes. En la prensa de ayer aparecen informaciones que nos demuestran a qué extremos podemos llegar en este terreno: el reemplazo de nuestro salitre por el substituto sintético. Resultado para nosotros: cesantía y mayor miseria, por no haber sabido ser previsores en la hora de la abundancia.

El señor VALDEBENITO.—¿Esa era de abundancia fué del año 37 adelante, nada más?

El señor PRIETO (don Camilo).—Honorable colega, Su Señoría no ha oído lo que yo he dicho.

El señor ALDUNATE.—Ha oído, pero no ha entendido nada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ABARCA.—Cuando Sus Señorías usufructuaban del Presupuesto, no atacaban al Gobierno; ahora que están fuera de él, sí que lo atacan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ABARCA.—Los dirigentes y militantes del Partido Liberal también han usufructuado del Presupuesto...

—El señor Presidente agita la campanilla.

El señor ABARCA.— ...y tienen en sus manos la válvula económica de este país.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no señala Su Señoría quiénes han usufructuado del Presupuesto? Dé los nombres.

El señor ABARCA.— He dicho que dirigentes y militantes del Partido Liberal...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Abarca, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Todo aconseja la enmienda total de los rumbos, la rectificación de los procedimientos y la revisión absoluta de nuestro sistema presupuestario. Mantenerse en la rutina es caer en el despeñadero

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Puede continuar el Honorable señor Prieto Concha.

El señor ABARCA.— ¡Es demagogia, nada más!

El señor GODOY.— ¡Demagogia electoral!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Prieto Concha.

El señor PRIETO (don Camilo).— Honorables colegas: A pocos meses del término de nuestro mandato parlamentario con mayoría de Izquierda; después de seis años en que la responsabilidad de la Administración del país ha estado total y exclusivamente en manos de gobernantes también de Izquierda...

El señor ABARCA.— ¡Eso es falso!

El señor GODOY.— ¡Falso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.— Sus Señorías han tenido siempre el manejo económico del país.

El señor YRARRAZAVAL.— ¡El tremendo defensor que sacó la Izquierda!

El señor GARDEWEG.— ¿No existe el Reglamento, señor Presidente?

El señor PRIETO (don Camilo).— ...la ciudadanía se debate dentro de un pavoroso cuadro, fielmente representado por las modalidades del presupuesto que estamos estudiando.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡El Ministerio de Hacienda lo han tenido siempre Uds.!

El señor GODOY.— ¡Es una mistificación!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor POKLEPOVIC.— ¡Qué gritan tanto, si es la esencia de la verdad!

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Abarca, queda amonestado Su Señoría y el Honorable señor Poklepovic queda llamado al orden.

El señor ABARCA.— ¡Agradezco la deferencia de la Mesa!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA. — ¡Uds. son los principales responsables del hambreamiento que hay en el país! ¡Han llegado a tal extremo...

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ABARCA. — ¡Siempre han realizado una política reaccionaria Sus Señorías!

7.— SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

Se suspendió la sesión.

8.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1945.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede continuar en el uso de la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Cuánto tiempo ha ocupado ya el Honorable Diputado?

El señor PRIETO (don Camilo). — Voy a terminar en seguida, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— No se trata de terminar o no terminar pronto, sino del tiempo perdido.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Prieto ha ocupado hasta ahora treinta y cinco minutos.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRIETO (don Camilo).— Decía, señor Presidente, que los Gobiernos de Izquierda en estos seis años...

El señor TAPIA.— En estos últimos seis años no ha habido Gobierno de Izquierda.

El señor PRIETO (Don Camilo).—... con mayoría parlamentaria de Izquierda...

El señor TAPIA.— Debe ajustarse más a la verdad el Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego al Honorable señor Tapia no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¿Cuánto tiempo le queda al Honorable señor Prieto?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Le quedan cinco minutos a Su Señoría.

HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo). — Estaba diciendo, señor Presidente, que los Presupuestos de la nación reflejan fielmente la situación en que se debate la ciudadanía. Analicé la situación del productor y la del empleado. Me queda por citar la del obrero, y decía que a pocos meses del término de nuestro mandato parlamentario, con mayoría de Izquierda; después de seis años en que la responsabilidad de la administración del país ha estado total y exclusivamente en manos de gobernantes, también de Izquierda, la ciudadanía se debate dentro de un pavoroso cuadro, fielmente representado por las modalidades del presupuesto que estamos estudiando: el productor con su participación en sus empresas disminuída en el 35 o|o; el empleado, con su sueldo disminuído en su poder adquisitivo en un 16 o|o; el obrero con sus salarios disminuídos en el mismo poder adquisitivo en 10 o|o, y toda la nación con los tributos aumentados en 300 por ciento.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Yo desearía preguntar al Honorable Diputado: ¿en cuánto ha disminuído la renta de Su Señoría?

El señor GODOY.— Me gustaría ver el libreto de cheques del Honorable Diputado.

El señor PRIETO (don Camilo).— Nada tengo que ocultar.

Continúo, señor Presidente.

Puede entonces esta ciudadanía relegar, con toda razón, al más profundo desprecio aquellas palabras que oyó por radio, el día 22 de octubre de 1938, de labios del abanderado de la combinación política responsable del desastre en que se debate el país, don Pedro Aguirre Cerda.

El señor DIAZ.— ¿Su Señoría trata de justificar la masacre del Seguro Obrero?

El señor TAPIA.— Ataca a los muertos, el Honorable señor Prieto...

El señor PRIETO (don Camilo). — Decía el Excmo. señor Aguirre Cerda: "Menos cargas tributarias sobre las fuentes de la actividad económica. La economía se desangra, no por los salarios sino por los impuestos que alimentan una burocracia simplemente tramitadora".

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Tiene razón el Honorable señor Prieto; los responsables son los que hambrean más a los campesinos, los que les pagan más bajos salarios y los tienen en las peores condiciones.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRIETO (don Camilo). — "El Frente Popular", continuaba, "tiene un plan perfectamente completo y preciso sobre esta materia. Pensamos exigir menos contribuciones, hacer más fácil la actividad del comercio y de las industrias...

El señor URIBE. (don Damián). — Hacer más ricos a los ricos.

El señor PRIETO (don Camilo)... de la agricultura y de la minería, a fin de que el trabajo se multiplique".

Palabras y conceptos que aparecen ahora estrangulados por la trágica realidad que ha vivido el país.

He dicho.

El señor ABARCA.— ¿Qué le parece a Su Señoría nombrar una comisión para que investigue las rentas de Sus Señorías durante la administración en que han estado en el Gobierno los partidos de Izquierda, los partidos populares?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— No hay ningún inconveniente que se nombre.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría no interrumpir.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, no voy a entrar a pronunciarme...

El señor ABARCA.— Yo quisiera que se nombrara esa comisión.

El señor CIFUENTES.— ¿Qué habla el Partido Comunista?

Respondan Sus Señorías.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, decía que no voy a entrar a pronunciarme sobre...

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Queda llamado al orden el Honorable señor Cifuentes.

El señor ACHARAN ARCE.— Decía, señor Presidente, que no voy a entrar a pronunciarme sobre el Cálculo de Entradas Ordinarias de la Nación, correspondiente al ejercicio del año 1945, porque el Honorable señor Camilo Prieto ha hecho un análisis muy interesante de él.

Sólo me llama la atención la facilidad con que se elevó este cálculo de entradas en $ 640.034.128, como por arte mágico, para poder financiar el aumento de gastos públicos provenientes de las numerosas indicaciones formuladas durante la discusión de los Presupuestos en la Comisión Mixta, tanto por el propio Gobierno, como por la iniciativa parlamentaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ACHARAN ARCE.— Le ruego hagan respetar mi derecho, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorables Diputados, les ruego no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Yo, señor Presidente, concurrí a una o a dos sesiones de la Comisión Mixta, no con el ánimo de formular indicaciones, porque me alarmaba la cifra casi catastrófica a que ascienden los Presupuestos, sino más bien para imponerme del debate y de las luces que pudieran arrojar en cuanto a la atención de las verdaderas obligaciones del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE.— Presente ahí el señor Ministro de Hacienda, aceptó algunas indicaciones y dejó para estudio otras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ABARCA.— No pensé nunca que la ausencia del Presupuesto de Sus Señorías los pudiera hacer tan ingratos.

El señor YRARRAZAVAL.— Lo que ocurre es que Sus Señorías tienen miedo de perder el Presupuesto.

El señor ABARCA.— Yo siempre he vivido de mi trabajo. Puedo levantar mi frente muy en alto.

El señor GARDEWEG.— ¿Hasta cuándo toleramos las interrupciones del Honorable señor Abarca?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Abarca, no se puede continuar con estas interrupciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ACHARAN ARCE.— No tuve la suerte de que se consideraran las mías sino dos, quedando, por consiguiente, desechadas las que formulé para que se consultaran fondos para la construcción de la Escuela Industrial de Valdivia, Liceo Técnico de Río Bueno Escuela Vocacional de La Unión, Escuela Industrial de Pesca en Corral, Hospital de La Unión y algunos otros servicios públicos de la provincia.

El señor GODOY.— ¿Para qué quiere Su Señoría más de dos?

El señor ABARCA.— Sus Señorías echan de menos el Presupuesto.

El señor CIFUENTES.— ¿Por qué está tan nervioso el Partido Comunista?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Porque asquea ver que los que han traído la ruina al país se presenten ahora como salvadores.

El señor ACHARAN ARCE.— Reconozco, señor Presidente, que las posibles entradas de la nación, no permiten atender más gastos, pero yo creo que con buena disposición del señor Ministro de Hacienda se podrían atender parte de estas indicaciones, rebajando algunas partidas y suprimiendo otras.

Yo me permito llamar la atención del Gobierno...

El señor ABARCA.— ¿Por qué le llama Su Señoría la atención al Gobierno cuando Su Señoría mismo ha estado usufructuando del Gobierno?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Abarca, en la próxima llamada al orden, Su Señoría quedará censurado.

El señor ABARCA.— Agradezco la gentileza de la Mesa.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No se puede tener otra actitud frente a este caso señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ABARCA.— Las verdades son amargas; por eso no las quieren oír.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE.— Decía, señor Presidente, que me permito llamar la atención del Gobierno, respecto del mandato imperativo que contiene el número 4.o del artículo 44 de la Constitución Política del Estado y llamar, asimismo, la atención de esta Honorable Cámara, para que se dé cumplimiento a esa disposición constitucional

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE.— Dice el número 4.o del artículo 44:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE.— "Aprobar anualmente el cálculo de entradas y fijar en la misma ley los gastos de la administración pública. Y en forma muy expresa agrega: "La Ley de Presupuestos no podrá alterar los gastos o contribuciones acordados en leyes generales o especiales." De manera que deberá consultar los fondos que figuran en las leyes aprobadas por el Honorable Congreso.

Pues bien, señor Presidente, por una omisión, o tal vez por un olvido, en estos Presupuestos que estamos discutiendo no se consultan los fondos a que se refiere la Ley N.o 7,370, de 10 de noviembre de 1942, cuyo tenor es el siguiente:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República para invertir durante cinco años la suma de dos millones cuatrocientos mil pesos anuales ($ 2.400.000) en la construcción de edificios, compra de terrenos y dotación de los talleres de la Escuela Industrial de Valdivia, Liceo Técnico Mixto de Río Bueno y Escuela Vocacional de La Unión.

"La distribución anual de estos fondos se hará como sigue: $ 1.500.000 para la Escuela Industrial de Valdivia; $ 600.000 para el Liceo Técnico Mixto de Río Bueno y $ 300.000 para la Escuela Vocacional de La Unión".

El señor GAETE.— Y para dividir comunas.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡No diga tonterías, Honorable Diputado!

El señor GAETE.— ¡En eso es campeón Su Señoría!

El señor ACHARAN ARCE.— Artículo 2.o. El gasto que demande la aplicación de esta ley se imputará, por lo que respecta a la primera cuota de $ 2.400.000 correspondiente a 1943, al rendimiento de la ley N.o 7,160, de 21 de enero de 1942, debiendo consultarse las cuotas anuales restantes en los respectivos Presupuestos de la Nación en los años 1944, 1945, 1946 y 1947".

Este olvido en que ha incurrido el Gobierno es grave y, para salvarlo, ha enviado a la Mesa una indicación por la cual se consulta la suma de $ 2.400.000 para la construcción de los establecimientos educacionales a que me he referido, suma que deberá ser descontada de la partida de 300 millones de pesos destinados a obras públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley N.o 7,370 de 10 de noviembre de 1942.

La Honorable Cámara debe aprobar esta indicación, porque de otra manera se faltaría a un precepto constitucional, y somos nosotros, señor Presidente, quienes deben velar principalmente por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes. De suerte que confío en la aprobación de la indicación que he pasado a la Mesa.

He dicho.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En tercer lugar, le correspondía usar de la palabra al Honorable señor Valdebenito, que ha cedido su turno al Honorable señor Bart. Como este Honorable Diputado no se encuentra en la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor VALDEBENITO.— He cedido el orden de preferencia no más, señor Presidente, y no el tiempo.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como lo manifesté hace algunas sesiones, cuando discutimos el suplemento de algunos ítem del Presupuesto actual, dije que nunca se contemplaba en este la cifra exacta que iba a gastarse. Así, tenemos el caso de que, sabiendo positivamente que en la Marina, por ejemplo, se gastan cinco millones de pesos en carbón, al estudiar el Presupuesto sólo se destinan tres millones de pesos para el objeto. Esta misma norma se sigue en todos los ítem; de manera que casi siempre, al final del año, nos vemos en la necesidad de aprobar suplementos.

La antigua práctica que existía de recurrir a la dictación de decretos de insistencia ha sido ya abolida, y el señor Ministro de Hacienda, como lo ha demostrado en la Comisión de Hacienda, ha ido cambiando esa política al extremo de acercarse al financiamiento de los Presupuestos de la Nación.

Otras fallas o deficiencias que afectan a los Presupuestos y, en general, a la administración del Estado, se deben a que los sueldos que ganan los empleados de la Administración Pública son sumamente deficientes, y a la anarquía existente en esta materia,. Así tenemos el caso del Registro Civil, donde hay funcionarios que ganan sólo 500 pesos al mes. En esta misma repartición se comprueba la anarquía que existe en la Administración Pública en esta materia de sueldos, como lo manifesté en la tercera Comisión Mixta de Presupuestos, cuando discutimos este proyecto. En efecto, mientras el Director del Registro Civil tiene una renta anual de 52.000 pesos, un subalterno suyo, el Jefe del Departamento de Identificación, gana al año 54.000 pesos.

Esto demuestra claramente que no guardan ninguna relación ni armonía las rentas que ganan los diversos funcionarios de la Administración Pública. Creo que, llegado el momento, tendrá que ponerse orden y eliminar la anarquía que existe y, especialmente, habrá que dar a los empleados públicos el sueldo vital que ellos necesitan para poder subsistir.

Se obliga, por leyes de la República, a pagar a los empleados particulares un salario vital, y, sin embargo, el propio Estado no da él mismo el ejemplo.

Hace un instante, el Honorable señor Prieto Concha ha querido demostrar aquí que la anarquía económica existente en el país se debe al mal gobierno que ha existido últimamente en la República. El Honorable colega no ha estado bien al hacer esta afirmación, porque es injusta.

Las cifras que da el Boletín del Banco Central demuestran como los obreros han cumplido la palabra que empeñaran con el ex Presidente de la República, señor don Pedro Aguirre Cerda, cuando él, dirigiéndose a los obreros del carbón, les dijo que era necesario intensificar la producción de este combustible en beneficio del país y de ellos mismos.

Las estadísticas demuestran fehacientemente como la producción bruta, que en 1934 era de 155.500 tonedadas, ha sido elevada hasta 185.200 toneladas en septiembre de este año.

Hay que dejar establecidas varias circunstancias que han impedido u obstaculizado el aumento de la producción, como ser: el alejamiento de los frentes de trabajo, con la consiguiente demora en el traslado del material a la superficie; las deficiencias en el trabajo; la falta de maquinarias modernas y adecuadas para la explotación, y, también, la falta de seguridad en el trabajo mismo. Pero, a pesar de todo ésto, ha quedado demostrado que, gracias al esfuerzo enorme de los obreros para cumplir la palabra empeñada con el querido ex Presidente Aguirre Cerda, la producción ha aumentado.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUERRA.— Diga no más, Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Su Señoría ha analizado un solo rubro de la producción, yo me he referido a rubros generales de la misma. Por lo demás, los datos que ha dado a conocer de la misma, los he tomado, precisamente, de la revista "Estadística", y ellos fueron corroborados en la controversia Ross-del Pedregal, que tanto interesó al país.

El señor GUERRA.— Por mi parte, estoy dando lectura a un documento que es oficial, como el Boletín del Banco Central, boletín que llega mensualmente a la Comisión de Hacienda.

El señor PRIETO (don Camilo).— Tengo a la mano, repito, la revista "Estadística", y me he referido a rubros generales de la producción, mientras que Su Señoría ha analizado uno solo de los rubros.

El señor GUERRA.— Voy a analizar también los demás.

El señor PRIETO (don Camilo).— Quiero indicar a Su Señoría las cifras dadas en la polémica a que me he referido y que han sido después corroboradas por la estadística. Desde el año 1933 a 1938, hubo un ritmo de mayor producción, de un 50 o|o, y desde 1939 hasta el presente, solamente ha aumentado en un 17 o|o.

Nada más.

El señor GUERRA.—Sigo analizando, con hechos, cómo la producción ha aumentado.

El índice promedio de la producción de la minería, en enero del año 1938, era de 87,6 y subió en 1943 a 103,0. En la producción textil, cuyo índice general en 1935 era de 94,0, en septiembre de 1944, ascendió a 184,3, esto es, ha aumentado en 100 o|o.

El señor POKLEPOVIC.— Permítame, Honorable Diputado. Su Señoría está en un error.

Esos no son porcentajes; son números índices.

El señor GUERRA.— Números índices es lo que he dicho.

El señor POKLEPOVIC.— Reste Su Señoría uno de otro y verá que la diferencia en porcentaje es muy pequeña.

El señor GUERRA.— Cualquiera que sea la cantidad, está demostrando que ha habido aumento de producción.

El señor POKLEPOVC.— Tiene que haberlo, pero muy pequeño.

El señor PRIETO (don Camilo).— Siempre ha habido aumento; por lo demás, yo me he referido al ritmo de la producción.

El señor ABARCA.— Pero cuando hay un complot de parte del poder económico para obstaculizar al Gobierno...

El señor GUERRA.— Y eso a pesar de todos los obstáculos que le ha puesto el poder económico a la labor del Gobierno.

Desde un principio Sus Señorías, que han tenido el poder económico en sus manos, no han prestado una colaboración patriótica al Gobierno de Frente Popular, como debieron haberlo hecho.

A pesar de todos esos obstáculos, a pesar de todas las dificultades, la producción ha ido aumentando año a año, gracias al esfuerzo patriótico de los obreros, de los campesinos y de los empleados.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor POKLEPOVIC.— Entonces, eso quiere decir que los propios productores se hacen daño entre sí, lo que no es posible.

El señor GUERRA.— Pero hay gente que prefiere dejar los campos llenos de materias inservibles a sembrarlos con alimentos para el pueblo.

Conocemos la política de muchos elementos antichilenos, de producir poco y vender bien la producción.

El señor PRIETO (don Camilo).— Eso sólo ha ocurrido en la Caja de Colonización Agrícola.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Es la política de los precios altos de Sus Señorías.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— El índice de la producción textil de cáñamo, en el año 1935, era de 85,2; en septiembre de este año subió a 174,9;

Tejidos de punto, de 100,2 a 113,4;

Telas de seda, de 68,4 a 170;

Paños, de 95,7 a 140,5;

Lanas para tejer, de 87,1 a 90,4;

Géneros de algodón, de 85,3 a 426,4.

El señor ACHARAN ARCE.— Por causa de la guerra

El señor GUERRA.— Quiere decir, entonces, que ha habido aumento de la producción.

El señor ACHARAN ARCE.— Porque no hay importación.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite, Honorabe colega?

El señor GUERRA.— Pero yo desearía que mis Honorables colegas del frente me indicaran cómo ha aumentado la producción agrícola. Sus Señorías pueden indicármelo, porque tienen totalmente en sus manos esta rama de la producción.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Son los únicos poseedores de la tierra.

El señor GUERRA.— Me interesaría conocer los índices de producción en los campos.

El señor PRIETO (don Camilo).— No tengo aquí los datos detallados, Honorable colega; pero puedo proporcionarle los datos que nos suministra la estadística que se obtiene confrontando el transporte en los Ferrocarriles del Estado, que es el sistema que sirve para efectuar las estadísticas agrícolas.

Según un folleto de la Corporación de Fomento, editado por el técnico señor Flavián Levine, el tonelaje acarreado por los Ferrocarriles, en 1938, era de dos millones y 752 mil toneladas para los productos agropecuarios, y, en 1943, llega a dos millones 807 mil toneladas, lo que revela que no ha habido disminución alguna en la producción agrícola y demuestra que no ha existido el saboteo de que se quiere acusar a los agricultores.

El señor LOYOLA.— La producción de trigo subió el año pasado en más de un millon de quintales.

El señor GUERRA.— Los hechos están, precisamente, demostrando que no ha habido aumento de producción, porque si lo hubiera habido no estaría el costo de la vida en la forma en que se encuentra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Han estado reemplazando a los campesinos con vacas.

El señor ABARCA.— Han cumplido bien la orden de sabotear al Gobierno.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA.— Diga no más.

El señor PRIETO (don Camilo).— Su Señoría ha dicho que el capital ha saboteado la producción.

El señor GUERRA.— Algunos capitalistas; no todos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡El capital reaccionario!

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Quién paga las contribuciones? El capital es el que contribuye...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿De dónde sacan las utilidades? Del esfuerzo de los obreros...

El señor DIAZ.— Al final de cuentas, el que paga es el pueblo.

El señor PRIETO (don Camilo).— Tengo a mano los datos de la Corporación de Fomento sobre el aporte que ha hecho el capital al desarrollo industrial del país. Su Señoría citaba, hace un momento la industria del carbón. Pues bien, el carbón ha recibido de los contribuyentes, para seguir trabajando, la suma de cincuenta millones de pesos. Las industrias que Su Señoría también citaba, como la química, la pesquera, la metalúrgica, la de hilados de algodón, etc., han recibido la suma de doscientos noventa y ocho millones de pesos.

El señor GUERRA.— ¿Y cuánto crédito han recibido los agricultores de las Cajas?

El señor PRIETO (don Camilo).— Lo que han recibido es para poder desarrollar sus labores. Según esta memoria, son los menos beneficiados.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Son los que menos contribuciones pagan.

El señor GODOY.— Ni siquiera llevan contabilidad.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Tiene toda la razón, Honorable colega, burlan el pago de contribuciones no llevando contabilidad.

El señor CABRERA.— Es que hay poco que contar.

El señor ABARCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Guerra?

El señor GUERRA.— Con mucho agrado.

El señor ABARCA.— Es muy sintomática, señor Presidente, la actitud que observan en este recinto algunos Honorables Diputados del Partido Conservador.

Se acaba de celebrar en esta capital una Convención Nacional de Industriales.

El señor PRIETO (don Camilo).— Y yo la he recogido en sus conclusiones.

El señor ABARCA.— Para nosotros, los que hemos observado de cerca el desarrollo de esta Convención de Industriales, nos ha sido satisfactorio constatar, prácticamente, los resultados iniciales de nuestra política de unidad nacional.

En efecto, a pesar de no estar íntegramente de acuerdo con sus conclusiones, hemos podido apreciar un cambio radical, amplio, absoluto.

No ha habido, en esta Convención, los ataques enconados y frecuentes de que se ha hecho objeto en otras oportunidades, a la clase obrera. Efectivamente, cada vez que se efectuaban reuniones de esta índole se responsabilizaba a los obreros del alza del costo de la vida, por reclamar éstos mejores salarios. Esa Convención, entonces, ha demostrado una mayor comprensión de los verdaderos problemas que afectan a la industria.

No hubo tampoco en ella votos de censura al Gobierno, ni pronunciamientos contra el comunismo, como era norma hacerlo en esta clase de reuniones. ¿Qué nos dice esto, señor Presidente? Nos revela el cansancio de los industriales hacia estas actitudes, y, además, que ellos se comienzan a dar cuenta del juego de la politiquería de los elementos antipatriotas que, ocultando las verdaderas causas de la postración de las industrias, culpaban de ella a los obreros, con el pretexto de las exigencias de alzas de salario.

El señor POKLEPOVIC.—Nunca se ha responsabilizado a la clase obrera.

El señor ABARCA.— ¿Está un poco desmemoriado, Su Señoría?

Quiero ser lo suficientemente sincero para con migo mismo y consecuente con la política que sustentamos. De ahí que lamente la actitud, un tanto violenta, que pudiera haber tenido al referirme a nuestra política de Unidad Nacional. Pero, al mismo tiempo, señor Presidente, declaro que considero que es inadmisible que— mientras buscamos una política de entendimiento con todos los sectores que quieren el progreso industrial y económico de nuestro país— se inicie en estos instantes una campaña de mixtificación electorera, tendiente a desacreditar al Gobierno, precisamente por haber dado cumplimiento a una sentida aspiración del pueblo y de los Partidos Populares; el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética, con lo cual se ha de aportar enormes beneficios al país.

Decía, señor Presidente, que en la Convención de Industriales no hubo condenación para la clase obrera y, en cambio, hubo de parte de ella reconocimiento de la labor desplegada por la Confederación de Trabajadores de Chile.

Los parlamentarios comunistas gastamos esfuerzos y desvelos por la celebración de esta Convención, porque consideramos que es preciso levantar y perfeccionar nuestras industrias.

Muchos industriales se han beneficiado con la política de franca cooperación que desarrolla nuestro partido. Sin ir más lejos y por vía de ejemplo, citaré la cooperación que nuestro compañero el Honorable señor Veas prestó a la pronta solución de un conflicto que el señor Alessandri tuvo con los obreros de una de las industrias que representa.

El señor ALESSANDRI.— No he tenido ningún conflicto con los obreros, Honorable Diputado, Su Señoría está tergiversando los hechos...

El señor ABARCA.— Sí, señor Alessandri, Su Señoría tuvo un conflicto con los obreros de la Azufrera Nacional.

El señor ALESSANDRI.— Yo emplazo a Su Señoría para que diga en qué consistió el conflicto...

El señor ABARCA.— Aunque el Honorable señor Veas se encuentra ausente, le voy a contestar, Honorable Diputado...

El señor ALESSANDRI.— Le repito, Honorable colega, que no he tenido ningún conflicto con los obreros. Su Señoría está completamente equivocado...

El señor ABARCA.— No puedo estar equivocado. Estoy seguro de lo que asevero.

El señor ALESSANDRI.— Su Señoría está equivocado. Lo que ocurrió, en realidad, fué que el señor Veas visitó a los trabajadores para ver las condiciones de vida en que se encontraban, y para ello se le dió toda clase de facilidades.

De manera que no ha habido ningún conflicto...

A Su Señoría lo han informado mal o lo han engañado.

El señor ABARCA.— Le ruego tener calma, Honorable colega. Nadie me ha engañado y recuerdo perfectamente la conversación que ambos sostuvimos acerca de ese conflicto en esos mismos bancos.

El señor ALESSANDRI.— Es que, en realidad, no ha habido conflicto, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— En fin, señor Presidente, volviendo sobre las observaciones que formulaba, de dejar constancia que dispensamos nuestra cooperación a los hombres progresistas, como asimismo a nuestro Gobierno. No pretendemos hacer un defensa ciega de la gestión económica de la Administración del Presidente Aguirre; como tampoco a la del señor Ríos, pues, no somos incondicionales de nadie.

Los parlamentarios comunistas somos leales, consecuentes e incondicionales de nuestra propia política, la que consideramos beneficiosa para el pueblo, del cual hemos salido y al cual servimos.

No levantamos nuestra voz para hacer demagogia, como con frecuencia se hace en esta Honorable Cámara.

¿Hay o no, en estos momentos, dentro de nuestro país, inquietud por los problemas económicos? ¿No existe esa inquietud en los sectores industriales, en el comercio y, aún, en gran parte de nuestro pueblo?

El señor POKLEPOVIC.— ¡Indudablemente, Honorable Diputado

El señor ABARCA.— Pero el señor Cifuentes quiere responsabilizar al Partido Comunista de que no está haciendo una política sincera.

El señor CIFUENTES.— El Partido Comunista, especialmente.

El señor ABARCA.— La política de agudizamiento de la lucha de clases, en estos instantes, que debemos afrontar los problemas de postguerra, es una política antipatriótica y antidemocrática.

Las consecuencias de una tal política, Honorable señor Cifuentes, la pagarán todos los sectores y la deplorarán, más que nadie quienes actualmente la propugnan.

La única política conveniente en estos momentos a los intereses del país, es la que propicia nuestro Partido y que, además, ha sido señalada, en sus líneas generales, por la Convención de Industriales a que me he venido refiriendo. En esa Convención se ha visto la necesidad de no producir discordias, sino entendimiento entre el capital y el trabajo.

Dejamos una vez más claramente establecido que no queremos entendimiento alguno, sino lucha sin cuartel con los especuladores, con los elementos nazis, con los trotskistas.

Se culpa al actual Gobierno de la inflación. Cabría preguntarse si ha habido o no inflación monetaria.

Indudablemente que la ha habido. ¿Pero son exclusivamente responsables del problema de la inflación los hombres del actual Gobierno?

La causa de la inflación ha sido la falta de medidas económicas adecuadas para cambiar la estructura económica del país. A quien mayormente ha perjudicado esa política inflacionista ha sido, precisamente, a la clase obrera, a los campesinos...

El señor ALESSANDRI.— A todos.

El señor ABARCA.— Los consumidores hemos sido los perjudicados, los que hemos pagado las consecuencias de esta situación. Pero, ¿el señor Prieto Concha puede, con la misma razón, considerarse perjudicado, cuando ha sido él y otros políticos como él quienes se han puesto una venda sobre los ojos y no han querido ver la causa verdadera que ha conducido a la política inflacionista?

El señor Prieto Concha ha pretendido culpar al Gobierno de la inflación, con el pretexto de que se ha hecho política socializante.

Los comerciantes, los industriales y comerciantes, han sido beneficiados con la inflación que se ha venido operando desde hace algunos años. El actual Gobierno hubo de continuar esa política, precisamente para no hacer sufrir al país una política deflacionista.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Señor Diputado, ha llegado la hora acordada para votar los presupuestos.

El señor GARRIDO.— Sería antidemocrático que los representantes de uno o dos partidos ocupen todo el tiempo para la discusión de los Presupuestos, y los que pertenecemos a otros no pudiéramos hacerlo.

Es indispensable que nosotros también tengamos el tiempo suficiente para exponer nuestra opinión. Lo demás, sería antidemocrático.

El señor CARDENAS.— Es muy justo, pues tenemos derecho a formular observaciones.

El señor GUERRA.— ¿Por qué no votamos a las 6 1|2?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Como este es el acuerdo tomado por la Honorable Cámara, lo hago presente; pero si sus Señrías estiman que debe prorrogarse la hora, la Mesa no tiene ningún inconveniente en pedir el asentimiento de la Sala.

El señor COLOMA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, como ya han hablado los representantes de dos partidos yo propondría que se concedieran cinco minutos a cada uno de los representantes de los distintos partidos que no han intervenido en este debate.

En tal sentido no tendríamos inconveniente en que se prorrogara la hora.

VARIOS SRES. DIPUTADOS.— ¡Diez minutos!

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Hay acuerdo para conceder cinco, o diez minutos a un representante de cada partido que no haya participado en el debate?

El señor GUERRA.— Y cinco minutos a mí para dar término a mis observaciones...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Eso quedaría incluido en el acuerdo... La Mesa desea saber si los oradores dispondrán de cinco o de 10 minutos...

El señor GARRIDO.— De 10 minutos.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Diez minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Diez minutos por Comité. Si le parece a la Honorable Cámara, así quedará acordado.

Acordado.

El señor GUERRA.— Y 5 minutos más para nosotros, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Esos 5 minutos están considerados en el acuerdo, Honorable Diputado.

Ya han usado de la palabra los Partidos Conservador y liberal y, en parte, el Comunista; faltarían los Partidos Radical, Socialista, Democrático e Independiente.

Se prorrogaría la hora por todo el tiempo que ocupen estos Comités...

El señor GARRIDO.— Se entiende.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entonces, quedaría prorrogada la hora por 40 minutos, si le parece a la Honorable Cámara.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, se quiere hacer creer a la opinión pública que la inflación monetaria y el encarecimiento del costo de la vida se deben al aumento de los sueldos y salarios. Esto es un profundo error. Cualquiera de los Honorables colegas que se preocupe de los problemas económicos puede comprobar que el porcentaje de aumento de los salarios y de los sueldos es insignificante en relación con el aumento del costo de la vida. Es falso pretender responsabilizar a los obreros y empleados como causantes de la actual situación que vive el país.

Si hiciéramos un acucioso balance de las utilidades que han obtenido las sociedades anónimas, de las fantásticas utilidades que han obtenido muchos agricultores e industriales, estamos seguros que llegaríamos a la conclusión que muchos de ellos se han hecho millonarios a costa del sacrificio y del hambre de nuestro pueblo.

Los graves problemas económicos que hoy nos preocupan y los graves trastornos que han de producirse en la postguerra, son sumamente agudos, y de allí que el Partido Comunista, previendo todo esto, haya planteado la colaboración con el capital, pero la colaboración con el capital progresista, con el capital democrático con ese capital que comprende que en este momento no es la labor de una Derecha o de una Izquirda la que encontrará la solución, sino que la encontrarán sólo los hombres inspirados patrióticamente.

He dicho en sesiones anteriores que uno de los problemas que más ha de preocuparnos es la industrialización del país.

Sabemos ya que para industrializar a Chile necesitamos cuatro cosas fundamentales: en primer lugar, materias primas, que tenemos en abundancia en el país, como salitre, cobre, oro, lana, cueros, hierro y varias más cuya elaboración puede hacerse aquí mismo. Para esto necesitamos capital, que, dentro de nuestro territorio, también lo tenemos.

Tenemos ese capital progresista...

El señor CIFUENTES.— ¿Por qué no han hecho todo esto en los seis años que han estado en el Gobierno?

El señor GUERRA.— ¿Cómo dice?

El señor CIFUENTES.— ¿Por qué no han hecho todo eso en los seis años que han estado en el Gobierno?

El señor GUERRA.— Nuestra posición ha sido siempre la misma, y si Su Señoría quiere remontarse a la historia, podrá ver como los comunstas hemos sido los que más patrióticamente hemos trabajado por la movilización industrial del país. Si Su Señoría revisa los Boletines de Sesiones del Parlamento podrá ver que, en su tiempo, nuestro inolvidable maestro, Luis Emilio Recabarren, sostuvo este mismo pensamiento, estas mismas ideas, y luchó por rescatar para la economía nacional las riquezas que estaban en manos de extranjeros...

El señor CIFUENTES.— Pero en ese tiempo no tenían Sus Señorías mayoría en el Congreso, lo proponían "de boca"; en cambio, desde el año 1938 hasta ahora, lo hacen "de boquilla".

El señor GUERRA.— Decía, señor Presidente, que nosotros queremos que los capitales que en Estados Unidos son partidarios de la "política de buena vecindad", o sea, los que apoyan la política del Presidente Roosevelt, vengan a Chile. Nosotros no queremos que lleguen a nuestro país capitales argentinos, porque no son verdaderamente argentinos, son capitales robados a los países dominados por la Alemania fascista y por el Japón: capitales que se han venido a la Argentina y que ahora tratan de incorporarse a la economía chilena. Con esta clase de capitales no queremos nada; en cambio, deseamos que se abran las puertas del país al capital progresista, a ese capital a que me he referido.

Otro de los puntos fundamentales que es necesario estudiar para ir a la transformación industrial del país es el que se refiere a la técnica de la mano de obra. En gran parte esto se ha logrado ya en Chile, pues —y puedo decirlo con orgullo — los obreros de los establecimientos que he visitado están fabricando artículos que antes no se producían en Chile, asimilando la técnica de estos trabajos y contribuyendo al progreso de la producción general del país. Esto demuestra cómo los obreros asimilan rápidamente los conocimientos técnicos y contribuyen a la movilización industrial del país. Todo esto, además, demuestra claramente que se puede industrializar el país y que si se cuenta con los recursos necesarios se puede estar seguro del éxito del porvenir económico de Chile, sin que tengamos que ver en la postguerra el espectáculo terrible de la cesantía.

Estoy convencido que en los bancos del frente, en los sectores de Derecha hay muchos hombres patriotas que van a ayudar, que van a colaborar en esta gran obra de movilización industrial del país.

Esta misma política de colaboración entre los sectores progresistas permitirá obtener nuevos mercados y ampliar los actualmente existentes. Es lógico que un mayor poder adquisitivo de las masas populares, un mayor poder comprador, debe traducirse en una mayor producción, en un mejoramiento de salarios, en la eliminación y conjuración de cualquiera amenaza de cesantía; todo esto significa, sencillamente, abrir, ampliar y asegurar mercados, gracias a la colaboración patriótica de todos los sectores que deben intervenir en el proceso de la industrialización y progreso del país.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito, por 10 minutos.

El señor VALDEBENITO. Señor Presidente, he oído con bastante atención tanto las palabras del Honorable señor Prieto, como también las interrupciones que ha hecho el Honorable señor Cifuentes, y las preguntas formuladas por el H. Sr. Alessandri sobre si la Derecha ha tenido o no relación con el actual Gobierno, o sea, hablando en términos claros, si han actuado en este Gobierno los Partidos de Derecha.

Se quiere culpar a la Izquierda, señor Presidente, de todos los desaciertos del Gobierno en el último tiempo, como si ella, desde que llegó el Frente Ppular al Gobierno, fuera en realidad culpable de todos estos desaciertos gubernativos, del alza del costo de la vida y de la inflación que se ha producido en nuestro país. Yo pido a los Honorables Diputados de la Derecha que me digan ¿qué Partido había cuando llegó a la Presidencia de la República el señor Pedro Aguirre Cerda, en 1938? ¿Qué fisonomía política existía en esos instantes? El que existía era un Parlamento con mayoría de Derecha, y sólo vino el Gobierno de Frente Popular a tener mayoría de Izquierda, después de las elecciones del año 1941.

El señor POKLEPOVIC.— Perdóneme, Honorable Diputado. Lo que Su Señoría afirma no es efectivo.

El señor ALDUNATE.— Está equivocado Su Señoría, si me permite...

El señor URRUTIA INFANTE.— ¿Por qué no habla de los fondos del terremoto?

El señor VALDEBENITO.— El Excelentísimo señor Aguirre Cerda, abanderado del Frente Popular, encontró el Gobierno en malas condiciones. Se encontró también este Presidente con la obligación de hacer frente a una situación económica y política muy difícil por que atravesaba el país, con todas las desventajas que esto significa...

El señor CIFUENTES.— Lo favorecieron muchas esas desventajas...

El señor VALDEBENITO.— Hay algo que debe decirse con toda franqueza. La dificultad mayor con que se inició el Gobierno del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda fué la horrible catástrofe del sur: el terremoto de Chillán. Tuvo que suceder una desgracia enorme para que se ablandara un poco la conciencia de los Honorables Diputados de Derecha, para que se despachara una ley como la que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, de la cual surgió también la idea de crear la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor CARDENAS.— Con el concurso franco del Partido Democrático, en ese entonces.

El señor VALDEBENITO.— Yo digo, señor Presidente, que hay que reconocer un hecho claro: lo que ha llegado hasta este Parlamento en el año 1941, aunque ha sido una mayoría de Izquierda; lo ha sido sólo en el aspecto político. No ha sido una mayoría de Izquierda con una concepción económica de Izquierda, con un contenido uniforme en este sentido, destinada a planificar y dirigir la economía nacional en beneficio del pueblo.

El señor CIFUENTES.— Era un contenido de bolsillo solamente.

El señor VALDEBENITO.— Y en esto —también debemos decirlo con franqueza y lo hemos dicho siempre desde estos bancos— se ha caído en un error, desde el mismo Gobierno, desde el propio Poder Ejecutivo, porque todos los Ministros de Hacienda, desde la asunción al Gobierno por el Frente Popular hasta estos días, han sido elementos que mantienen la concepción económica liberal, individualista, cuando lo que exige la hora presente es, indudablemente...

El señor COLOMA.— ¿Y el señor Guillermo Del Pedregal?

El señor ALDUNATE.—Lo llevaron como candidato, Sus Señorías.

El señor COLOMA.—Fué el candidato a Senador de Sus Señorías.

El señor VALDEBENITO.— Lo que corresponde en estos momentos es seguir las normas de la economía controlada por el Estado y al servicio del pueblo; por supuesto, sin herir los intereses particulares.

El señor PEREIRA.— ¿Es liberal el señor Del Pedregal?

El señor ALESSANDRI.— ¿Y don Pedro Alfonso es también liberal?

El señor VALDEBENITO.—La experiencia nos ha demostrado que, en verdad, ha habido en el Gobierno una penetración de los representantes de los conceptos económicos de Derecha. Desgraciadamente, el actual Presidente de la República ha hecho un Gobierno más con sus amigos personales que con los representantes de los Partidos de Izquierda que lo llevaron al Gobierno. De ahí que hoy se encuentre el Presidente de la República en esta situación de descontento popular, de descontento de los Partidos de Izquierda, lo que aprovecha a su vez la Dedecha para hacer demagogia en este Parlamento y lanzar al Gobierno el peso de todos los errores, de los cuales ellos tienen gran responsabilidad.

El señor CIFUENTES.— No es demagogia señalar los errores. La demagogia consiste en estimularlos.

El señor VALDEBENITO.— Por esto nosotros, analizando la situación producida desde el año 1938 hasta esta parte, hemos llegado a la conclusión que no es de los bancos de la Derecha, que no es de los elementos que tienen en sus manos el poder económico, de donde la clase trabajadora puede esperar la solución de sus problemas. Y de ahí, también, que nosotros no aceptamos, a pesar de todo el calor y el entusiasmo con que lo hacen y la buena intención con que lo dicen nuestros compañeros comunistas, que sea necesario hacer Gobierno de Unión Nacional con elementos progresistas. Algunos de esas elementos progresistas hacen la V de la Victoria, y se sacan el sombrero hasta ante La Internacional, hoy relegada al silencio, porque creen que así defienden sus intereses particulares.

El señor DELGADO.— ¿Se refiere Su Señoría al señor Rossetti?...

El señor VALDEBENITO.— No podemos creer que con esta gente vaya el pueblo a alcanzar la solución de sus problemas económicos y sociales.

Sólamente podrá obtenerse eso — y este es nuestro pensamiento con la unidad del pueblo, colocándola a su propio servicio sin herir también los intereses que legítimamente actúan en forma progresista en cada país.

El señor DELGADO.— Como es el caso del señor Rossetti.

El señor VALDEBENITO.— El señor Rossetti es un hombre que también ha aportado bastante al triunfo de la Izquierda. Podríamos caminar por tiendas de otros partidos políticos y veríamos que hay también tránfugas; y, por lo menos, el señor Rossetti no ha desempeñado este papel.

El señor ABARCA.— Está al servicio del fascismo no más.

El señor VALDEBENITO.— El Presidente de la República es también culpable de esto, porque el Parlamento le ha dado todas las leyes que ha solicitado, a pesar de que S. E. el Presidente de la República ha declarado, hace pocos días, en un Consejo de Gabinete, que el Congreso no le ha dado lo que él ha pedido.

El primer proyecto de ley que envió fué el que pasó a ser la Ley 7,200. Fué un proyecto en que ni el mismo sabía lo que pedía; y fué el Parlamento, sin lugar a dudas, y en especial los bancos de la Izquierda, quienes le dieron forma a esa ley.

En esa oportunidad, tanto de los bancos del Partido Socialista como del Partido Comunista en compañía de mi Honorable colega, señor Juan Guerra, entregamos indicaciones interesantísimas para hacer más amplia la Ley N.o 7,200. Y ella ¿qué frutos ha dado? Primero, cambiarles nombre a los administradores de las instituciones semifiscales por el de Vicepresidentes Ejecutivos y entregarle al Primer Mandatario de la República el control de la burocracia, que si bien es cierto que ha aumentado bastante, hay dentro de ella una serie de jefes que más son servidores personales del Presidente de la República que empleados al servicio de la Administración Pública del país.

Hemos podido conocer la orden que diera el C. E. N., o sea, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, a sus dirigentes para que renunciaran; y vimos cómo muchos de ellos se negaron a esto. Esta es la obra, el servicio que se logró con la Ley 7,200.

El señor YRARRAZAVAL.— Renunció uno no más.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero no se dividieron.

El señor VALDEBENITO.— Ojalá nunca se dividan.

Se aprobó por el Congreso la Ley N.o 7,434, por la cual se distribuyen los fondos provenientes del impuesto al cobre, destinados a la construcción de obras públicas. Hemos visto cómo fondos contemplados para construcciones hospitalarias, para obras de bien público han sido destinados para otras obras sin dar la más mínima explicación al Parlamento.

Y le hemos dado también la Ley N.o 7,747, llamada "Ley Económica", que, quiera o no reconocerlo el Presidente de la República, le proporciona todas las herramientas necesarias para detener la especulación y castigar a los especuladores. Sin embargo, el Gobierno no ha querido hacer de ella el uso que corresponde.

Por todo esto, señor Presidente, hay que reconocer también culpabilidad de parte del Poder Ejecutivo en este sentido, como asimismo de parte de la Izquierda, que no ha sabido mantener su unidad, porque cuando ha llegado el planteamiento de los problemas económicos al servicio del pueblo, desgraciadamente se ha dividido

El señor URRUTIA INFANTE.— ¡Luego, es responsable el Gobierno de Izquierda!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene 10 minutos el Comité Radical.

Tiene 10 minutos el Comité Independiente.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En el tiempo del Comité Democrático puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente con respecto a la Ley de Presupuestos, en general, sería inoficioso hacer consideraciones en un tiempo tan limitado, como es el que se nos ha acordado con este objeto.

Pero deseamos, señor Presidente, manifestar que algunas indicaciones formuladas en la Honorable Comisión de Presupuestos no fueron acogidas y que, en cambio, lo fueron otras que, en realidad, no merecían la aceptación que en ella encontraron.

Me voy a referir a una, principalmente, señor Presidente, que tuve ocasión de formular, en colaboración con los Honorables Senadores señores Eleodoro Guzmán y Julio Martínez Montt y del Honorable Diputado señor Vasco Valdebenito, en la primera Subcomisión, que estudiaba el presupuesto del Ministerio del Interior.

Esta indicación, Honorable Presidente, tenía por objeto que se consultara en dicho Presupuesto una partida de un millón de pesos, en la letra b), relativa a "Gastos Variables e Imprevistos", para iniciar — decía— "el cumplimiento de la Ley N.o 7,739, que concede derecho a instalación gratuita de servicios de agua potable y alcantarillado a los propietarios que reúnan los requisitos que ella indica".

El primer requisito que se exige para ello es el de tener una sola propiedad y que su dueño esté acogido a los beneficios que la ley concede por medio de la Caja de la Habitación Popular, cualquiera que sea el valor de los respectivos predios.

Es decir, señor Presidente, se trata de una ley humanitaria, de servicio público, porque tiende a higienizar los barrios populares en que habita la gente humilde que ha formado sus hogares a costa de numerosos sacrificios. Esta ley, fué aprobada por la Honorable Cámara y por el Honorable Senado y vetada después por el Ejecutivo. Posteriormente, el Honorable Congreso rechazó, por unanimidad, el veto del Ejecutivo. Pues bien, esta Ley N.o 7,739 y ordena, en forma imperiosa, en su artículo 1.o lo siguiente:

"Artículo 1.o— Tienen derecho a instalación domiciliaria gratuita de los servicios de agua potable y alcantarillado, que será hecha por cuenta fiscal y por intermedio de la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado o de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras, que reúnan los siguientes requisitos:

1.o—Que sean dueños de una sola propiedad;

2.o—Que estén declarados acogidos a los beneficios de las leyes que conceden por intermedio de la Habitación Popular, cualquiera que sea el valor del respectivo predio.

En el presupuesto anual de gastos de la Dirección General de los Servicios de Alcantarillado de Santiago, se consultarán las sumas necesarias para los fines indicados en el inciso primero".

Es decir, en forma imperiosa establecía para el Ejecutivo la obligación de consultar en el Presupuesto del Ministerio del Interior, los fondos necesarios para poder iniciar, por lo menos, de acuerdo con esta ley, los trabajos que debían hacerse para varias ciudades.

Sin embargo, señor Presidente, esa indicación, aprobada por la primera Subcomisión de Presupuestos, que incidía en el Presupuesto del Ministerio del Interior, no fué acogida por el Sr. Ministro de Hacienda; por falta de fondos, se dijo primero, y después, por un error de apreciación. Creía el señor Ministro, a pesar de tener oficios de la Dirección de Alcantarillado y Agua Potable en que se explicaba el punto, que los fondos necesarios para el cumplimiento de la ley a que me he referido se estaban sirviendo con los que había dado el Gobierno norteamericano por intermedio del Instituto de Cooperación Sanitaria norteamericana.

Repito que es lamentable que en este presupuesto tan abultado no se hayan consultado las partidas necesarias que la ley ordenaba al Ejecutivo consultar para favorecer a gente humilde y modesta. Sin embargo, señor Presidente, se consultan otras partidas, en el Ministerio de Hacienda, para dar cumplimiento a un compromiso con particulares, celebrado sólo el año 1943, por $ 5.000.000.—; y se consultó una partida de dos millones para iniciar el cumplimiento de ese convenio, que ni es ley de la República ni tiene un apremio que justifique tan crecida suma. Se argumentó que, por diversas circunstancias, la Corporación de Fomento no se había pronunciado sobre ese convenio. Sin embargo, tengo antecedentes de la Dirección misma de la Corporación, en el sentido de que ese convenio habría sido rechazado por la unanimidad del Consejo de ese organismo.

Por estas razones, he formulado indicación para que esta partida de dos millones de pesos para iniciar el cumplimiento de este convenio, sea rebajada en un millón de pesos. Recuerdo que el Honorable señor González Madariaga, que hizo varias preguntas al respecto, coincidía conmigo en la necesidad de consultar una suma menor. Por otra parte, se nos aseveró que la Corporación de Fomento no objetaría este convenio. Y a fin de no obstaculizarlo, he formulado indicación para que esa partida se rebaja en un millón de pesos, en la seguridad de que esta economía sea invertida en el cumplimiento de la ley a que me he referido, que va en favor de gente humilde. Esta indicación había sido rechazada por el señor Ministro de Hacienda por falta de fondos. Por esto, con el Honorable señor Garrido, hemos formulado la indicación correspondiente.

No hacemos indicación para que se aumente ese millón de pesos que se economiza en la otra partida, porque no tenemos facultad constitucional par ahacerlo, toda vez que no está presente el señor Ministro de Hacienda, que podría haberla aceptado.

Manifiesto a la vez que la Honorable Comisión pudo reparar un error financiero del anterior Ministro señor Matte. Para introducir economía en el Presupuesto, el señor Matte había acordado rebajar las subvenciones de carácter social, de utilidad colectiva que se consultan en el Presupuesto, en un porcentaje determinado. Pero la Honorable Comisión la rechazó.

El Honorable colega señor Garrido va a formular otras indicaciones sobre el particular.

El señor GARRIDO.— Quisiera hacer una pregunta, señor Presidente. ¿Se pueden renovar algunas indicaciones, formuladas en la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, y que fuera al señor Ministro de Hacienda para su consulta?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Sólo se pueden renovar con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, por cuanto todas las indicaciones se encuentran fuera de plazo, aun las que han sido presentadas anteriormente. De manera que voy a solicitar el asentimiento unánime de la Sala para poderlas renovar.

El señor BART.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA.— Me opongo.

El señor GARRIDO.— Yo hubiera querido renovar preferentemente una indicación; pero, en realidad, es poco lo que el Parlamento, en representación del pueblo, puede hacer, después de la última Reforma Constitucional. Si el señor Ministro no se encuentra aquí y no hace suyas las indicaciones que significan gastos públicos por muy justas que éstas sean, no se puede hacer nada. Cuanto se diga aquí, sólo servirá para que quede en los anales del Congreso Nacional.

La indicación que quería renovar se refiere a un compromiso contraído anteriormente. El ex Ministro de Hacienda, señor Matte Larraín, contrajo el compromiso con los obreros a jornal de la Armada Nacional, al aceptar una escala mínima de sueldos que mejoraría sus precarias condiciones económicas. El actual Ministro de Hacienda señor Santiago Labarca, manifestó que él no reconocía este compromiso.

Efectivamente, por esta causa, no consultó para el 2.o semestre de este año, en el lugar correspondiente del traspaso de ítem y Partidas los fondos necesarios para el aumento de sueldos de este personal, que gana un jornal muy bajo que le imposibilita hacer frente a la carestía de la vida. Pero después de algunas razones de peso que se hicieron valer en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara por el señor Ministro de Defensa Nacional y el Diputado que habla, el señor Ministro de Hacienda aceptó consultar la cantidad necesaria para dar cumplimiento al compromiso contraído con los obreros y poderlas así pagar el segundo semestre de este año.

Lo que falta, señor Presidente, para dar estricto cumplimiento a este convenio y poder seguir pagando estos sueldos en el año próximo es consultar la cantidad que la Subsecretaría de Marina había propuesto, es decir, aumentar el ítem que figura en la página 20, letra d) "Jornales": el N.o 1 de $ 16.500.000.— a $ 20.571.240; y el N.o 2, de $ 1.350.000 a $ 1.582.726. En resumen, aumentar de $ 17.856.000 a $ 22.153.966.— con el cual este aumento de jornales estaría cumplido ampliamente.

Esto es lo que debe hacerse para poder seguir pagando en el año 1945 el aumento que se concedió para el segundo semestre del año en curso. No se puede pensar que después de haber sido concedido este aumento hasta diciembre, llegue el mes de enero y nuevamente se rebaje sus sueldos.

Como no es posible, señor Presidente, renovar esta indicación que presenté oportunamente en la Comisión Mixta y que el señor Ministro de Hacienda no consideró, a pesar de mis reiteradas peticiones, en tal sentido, es que dejo especial constancia de esta situación, para deslindar responsabilidades por el incumplimiento de un compromiso contraído por el Gobierno con los obreros a jornal de la Armada.

Por eso, señor Presidente, ante la imposibilidad de renovar esta indicación, repito, creo que el señor Ministro de Hacienda no tendrá inconveniente para consultar oportunamente los fondos para cumplir con este compromiso contraído con estos modestos servidores de nuestra Defensa Nacional.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra, durante diez minutos el Comité Independiente.

9.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor GARRETON.— ¿Me permite, Honorable señor Bart?

El señor BART.— Como, no Honorable colega.

El señor GARRETON.— Ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Cámara para que, al término de la sesión, se le concedan diez minutos al Honorable señor Vargas Molinare. Queremos, así, corresponder a la gentileza que tuvo el Honorable colega con nosotros en sesión pasada...

El señor SANTANDREU (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda usar de la palabra, por diez minutos, al término de la sesión, el señor Vargas Molinare.

El señor NUÑEZ.— Me opongo, señor Presidente.

El señor GARRETON.— Le ruego a Su Señoría que retire su oposición. Tenemos un compromiso con el Honorable Diputado, que deseamos cumplir.

El señor DIAZ.— El Jefe de la Fracción Parlamentaria comunista está de acuerdo en concederle diez minutos al Honorable señor Vargas, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente. — ¿Retira su opisición el señor Núñez?

El señor NUÑEZ.— En realidad, no sabía que había un compromiso al respecto. Retiro mi oposición.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Queda acordado, entonces, concederle diez minutos, al final de la sesión al Honorable señor Vargas Molinare.

10.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1945.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Continúa la discusión de la Ley General de Presupuestos.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Bart.

El señor BART.— Hace más o menos diez años, recién fundado nuestro partido, en una ocasión muy parecida a la presente, me horrorizaba, en nombre de mi partido, por un Presupuesto de setecientos a ochocientos millones de pesos.

Ahora, diez años después, ya no cabe horrorizarse ante un Presupuesto de cuatro mil setecientos millones de pesos.

La cuantía de un Presupuesto es una cuestión que debe estar, por lo menos, en relación con las entradas de un país. A este punto quiero referirme. Las contribuciones directas e indirectas que pesan sobre el contribuyente chileno alcanzan, más o menos, a seis millones de pesos, y la renta nacional se ha aumentado a dieciocho mil millones de pesos, según lo calculado por el ex Ministro de Hacienda señor Del Pedregal. De manera, señor Presidente, que en un país con una renta de dieciocho mil millones de pesos se gasta en mantener empleados públicos seis mil millones de pesos, es decir, la tercera parte.

Me parece que a toda persona que esté familiarizada con los números y con la economía, no digo ya de un país, sino de una casa o de una empresa cualquiera, esta cifra, que no es reproductiva, de seis mil millones de pesos, debe causarle un escalofrío; pero, desgraciadamente, ya estamos curados de espanto, en cuanto a despilfarros se refiere.

Los miles de millones ya no nos producen ningún efecto. Hablamos de Presupuestos de cuatro mil setecientos millones, de impuestos por seis mil millones; pero para hacerlo comprensible, creo que es conveniente hacer una repartición de estos seis mil millones de impuestos entre los cinco millones de habitantes que tiene el país. De manera que cada chileno, incluso los recién nacidos, tienen que pagar mil doscientos pesos anuales para mantener el aparato estatal y burocrático improductivo.

Si añadimos a esto que la renta nacional está estagnada, que, como lo decía en discursos anteriores, todas las fuentes de posibilidades económicas para el país están cegadas, no se puede negar que estamos ante un problema sin salida.

Analizaba yo entonces los distintos rubros de posibles escapes que tendríamos cuando termine la guerra. Analizaba, también, los problemas minero, industrial, comercial, rentístico y agrícola. Y, Honorable Cámara, no hay salida.

Nuestro país, económicamente, está liquidado.

El señor ABARCA.— No tan liquidado, Honorable colega. Hay mucho que hacer en nuestro país.

No hay que ser tan fatalista.

El señor BART.— Los números, Honorable colega, son decisivos.

Es indudable que nosotros aspiramos a sobrevivir; pero para eso hay que apoyarse en medios heroicos.

El señor ABARCA.— Hay muchas posibilidades y energías en nuestro pueblo.

No por el hecho de que un número reducido de individuos haga su gran negocio con la situación actual, vamos a entender que todas las posibilidades industriales, comerciales y económicas estén completamente perdidas.

El señor BART.— Estoy de acuerdo con el Honorable Diputado; pero, desgraciadamente, en este régimen que se lama de Izquierdas, es cuando más han florecido los agiotistas y cuando se han hecho los negocios más deshonestos, cuando el pueblo ha tenido más cerrado los ojos frente a los que lo están estrujando.

¿No vemos acaso la usura bancaria y los monopolios industriales? El pueblo no ve la mano que lo hiere. ¿No son Sus Señorías los que han defendido los monopolios?

El señor ABARCA.— Si Su Señoría analiza la situación interna de su propio partido, que es tan pequeño todavía — y con respeto se lo digo— seguramente encontrará a elementos agiotistas y especuladores que sería necesario castigar.

También en la Izquierda pueden haberse metido estos explotadores; pero ese no es el problema general.

El señor BART.— Estoy de acuerdo en que hay parásitos de Izquierda y de Derecha y a ambos hay que combatir, porque el país no puede soportar parásitos, y siempre he atacado a los que como dice Su Señoría existen en mi partido.

El señor ABARCA.— Yo diría que hay más parásitos en la Derecha que en la Izquierda.

El señor BART.— Posiblemente. Yo no defiendo a ninguna clase de parásitos, pero es un síntoma desastroso que, frente al caos económico que se nos viene encima, no estudiemos con serenidad, con dureza, la realidad de nuestros problemas.

No debemos hacer politiquería...

El señor ABARCA.— Es claro.

El señor BART.—... pero debemos trabajar más, rebajar nuestro "standard" de vida, terminar con todos los rubros deshonests que están sucionando lo poco que nos queda. A eso voy. Sus Señorías me conocen.

El señor ABARCA.— En eso estamos de acuerdo.

El señor BART.— Celebro que estemos de acuerdo; pero en el terreno crudo y frío de los números, todavía no estamos de acuerdo y tal vez no llegaremos a estar nunca de acuerdo.

Hay problemas que son trágicos; nuestro pueblo no quiere trabajar, el capital se siente espantado.

El señor DIAZ.— El pueblo trabaja.

El señor BART.— No es posible hacer inversiones. La capital crece cada día más, es un verdadero cáncer de nuestro país. Los campos se están despoblando y encima están las contribuciones horrorosas que nos están afixiando.

Y en esta danza de millones a que yo me he referido, hay entidades beneficiadas: están los círculos usurarios de los bancos; están los consorcios que usufructúan de las rentas de los seguros nacionales, que debían ser tomadas por el Estado; están los monopolios industriales, que compran mercaderías nacionales, que compran, por ejemplo, a ocho pesos el kilo de lana y la venden a ciento cuarenta.

¿No se han fijado Sus Señorías en cuánto empobrece el país con sólo estos rubros?

Todos sabemos, Honorables colegas que las empresas que se benefician con estas cosas disponen de la prensa — porque la pagan con sus avisos — disponen de la Cámara, y conozco firmas que financian a Diputados de Derecha y de Izquierda.

El señor ABARCA.— ¿Podría Su Señoría dar los nombres de los Diputados que son subvencionados por estas empresas capitalistas?

El señor DIAZ.— ¡Eso es lo lógico!

El señor BART.— Mi partido no ha sido subvencionado por nadie y ha sido el único que ha levantado su voz para atacar a los monopolios.

El señor DIAZ.— ¿Pero Su Señoría cree que algún Diputado del Partido Comunista recibe subvención?

El señor BART.— Yo sé que ellos contribuyen con una subvención para el Partido. Los sé profundamente honrados y por eso los respeto.

El señor DIAZ.— Muchas gracias; pero nos habría gustado conocer los nombres de los Diputados a que se refiere Su Señoría, porque es necesario que el país también los conozca.

El señor BART.— ¿No sabe Su Señoría que todo candidato presidencial recibe subvenciones de las compañías monopolizadoras?

El señor DIAZ.— No lo sabía.

Un señor DIPUTADO.— Habría que probarlo.

El señor BART.— No se puede probar, desgraciadamente; pero todo el mundo lo sabe.

De todas maneras, Honorable Cámara, yo protesto y voto contra este Presupuesto que, si es exiguo para nuestras necesidades, ya que la situación del pueblo es paupérrima, sin embargo es monstruoso para nuestras rentas nacionales y para el estado de pobreza en que vive la clase trabajadora por causa del afán especulativo que están demostrando las clases altas y por los vicios y la pereza de las clases bajas.

He dicho.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia, se declara cerrado el debate.

Voy a suspender la sesión por diez minutos para ordenar las indicaciones; pero, desde luego, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a votación todas las indicaciones que la Mesa estime procedentes.

El señor LOYOLA.— Yo me opongo, señor Presidente.

Quiero saber, en cada caso, la modificación que se va a votar. Yo no acepto, por ejemplo, la indicación del Honorable señor Cárdenas que reduce...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entonces no hay acuerdo para proceder en la forma que he propuesto, y, en tal evento continuamos la sesión.

El señor CARDENAS.— ¡Es que debemos hacer economías!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Mi indicación es constitucional; aumentar gastos no se puede, salvo que el Ministro de Hacienda lo acepte, pero reducir sí que se puede.

El señor COLOMA.— Está cerrado el debate.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A cada indicación se va a dar lectura y se apreciará particularmente.

El señor LOYOLA.— Yo no tendría inconveniente en aceptar el procedimiento propuesto por el señor Presidente, siempre que el Honorable señor Cárdenas retirara la indicación que reduce a un millón los dos millones de pesos destinados a la Fundación Huneeus para el año 1945.

El señor CARDENAS.— No le he oído, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.— Decía que yo no tengo inconveniente en aceptar la proposición del señor Presidente siempre que Su Señoría retire la indicación por la cual se rebaja a un millón los dos millones de pesos destinados a la Fundación Huneeus.

El señor CARDENAS.— Precisamente esa es la indicación que hay que aceptar.

11.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS EN LAS COMISIONES.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunas renuncias de miembros de Comisiones y proponer los reemplazos correspondientes.

Acordado.

El Honorable señor Opaso renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Del Canto.

El Honorable señor Melej renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El Honorable señor Astudillo renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Díaz Iturrieta.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán estas renuncias y los reemplazos.

Aprobados.

12.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente). — De todas maneras, se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión.

13.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1945

El señor SANTANDREU (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proceder a la votación particular del proyecto de ley de Presupuestos de la Nación.

En consecuencia, se va a someter a votación la parte del cálculo de entradas, en la forma propuesta por la Comisión Mixta de Presupuestos y con las indicaciones formuladas por el Ejecutivo.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 1.o. — Apruébase el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación, para el año 1945, según el siguiente detalle:

Entradas	$ 4.739.537.800.—
Grupo: "A".—Bienes Nacionales	$ 53.521.000.—
Grupo: "B".—Servicios Nacionales	267.000.727.—
Grupo: "C".—Impuesos directos e indirectos...	3.420.011.296.—
Grupo: "D".—Entradas varias	999.004.777.—

Hay una indicación del Ejecutivo para modificar este cálculo. Dice:

"Agradeceré, asimismo, a V. E. se sirva considerar las siguientes modificaciones en el Cálculo de Entradas para 1945:

Cuenta C-26-a).—10 o|o especies internadas. Se aumenta en ...	$ 600.000.—
Cuenta C-31-a). — Contribuición fiscal. Se aumenta en	5.000.000.—
Cuenta D-10-a).—Intereses penales, etc. Se aumenta en . .	3.000.000.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el Cálculo de Entradas, con las indicaciones del Ejecutivo.

El señor CARDENAS. — ¿Me permite una observación?

El señor BART.—Estamos en votación.

El señor CIFUENTES.—Estamos en votación, señor Diputado.

El señor CARDENAS.—En el Cálculo de Entradas, la Cuenta B|22|C, Estadio Nacional, se aumenta de 100 a cuatrocientos mil pesos.

Quiero que quede constancia que se dijo en la Comisión que este aumento era con el objeto de contribuir al desarrollo del Campeonato de Fútbol Sudamericano y que era con el fin de bajar el precio de las entradas de las clases populares, de galerías. Deseo que quede constancia de esto para que, en su oportunidad, se dé la posibilidad a los padres de familia de concurrir con sus parientes a presenciar ese Campeonato.

El señor BART.—Que se dé circo al pueblo, ya que no hay pan.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el Cálculo de Entradas.

El señor COLOMA.—Con la abstención de los Diputados Conservadores.

El señor BART.—Y con mi voto en contra

El señor SANTANDREU (Presidente).—Quedaría aprobado, con el voto en contra del Honorable señor Bart y las abstenciones de los señores Diputados conservadores.

Aprobado.

El señor GODOY.—¿Por qué miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos viene firmado el informe?

El señor COLOMA.—Para los efectos reglamentarios, el informe lo firman todos.

El señor URIBE (don Damián). — Así lo pensábamos, aun antes de que Su Señoría nos dijera que se iba a abstener.

El señor VARGAS MOLINARE. — Yo tambin me abstuve.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay varios Honorables Diputados que han firmado con salvedades, sólo para los efectos reglamentarios.

En consecuencia, queda aprobado el Cálculo de Entradas.

El señor GARDEWEG. — Y satisfecha la curiosidad del Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—¿Qué dice, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.—Que ha quedado satisfecha su curiosidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde votar las Partidas del Presupuesto de Gastos para el año 1945.

En votación la Partida correspondiente a la Presidencia de la República.

El señor SECRETARIO.—"Presidencia de la República, $ 3.844.180.—".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la forma indicada por la Comisión Mixta.

Aprobada.

En votación la partida correspondiente al Congreso Nacional.

El señor SECRETARIO.—"Congreso Nacional, $ 27.528.629.—"

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en la misma forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobada.

En votación la partida que corresponde a los Servicios Independientes.

El señor SECRETARIO.—"Servicios Independientes, $ 11.594.309.—".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en la misma forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobáda.

En votación la partida correspondiente al Ministerio del Interior.

El señor SECRETARIO. — "Ministerio del Interior, $ 729.856.555.—"

El Presidente de la República propone las siguientes modificaciones:

La letra f-1) del ítem 04|02|04 aumenta a $ 210.000.— y queda con las siguientes glosas:

"1) Para pasajes y fletes del personal	$ 200.000.—
"2) Para pago de pasajes a los detenidos por los servicios de Carabineros e Investigaciones, que deban concurrir ante los tribunales correspondientes	10.000.—

El total de la partida correspondiente a este Ministerio queda en $ 731.520.442.—.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría a las indicaciones presentadas por S. E. el Presidente de la República.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO.—El señor Acharán Arce formula indicación para que se consulte una subvención de doscientos mil pesos, por una sola vez, para el Cuerpo de Bomberos de Valdivia, deduciéndose esta suma de la Partida que se consulta para subvencionar a los Cuerpos de Bomberos del país, Letra v) N.o 3 del ítem 04|01|04.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se necesita el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la indicación.

¿Hay oposición?

El señor GODOY.—Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia, se aceptaría la partida del Ministerio del Interior con las indicaciones de S. E. el Presidente de la República dándose por rechazada la indicación del Honorable señor Acharán Arce.

Acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la partida correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor SECRETARIO. — "Ministerio de Relaciones Exteriores: en moneda corriente, $ 5.870,800; en oro, $ 8.895,632 a $ 4.00 m|c. por peso oro, $ 35.582,528, $ 41.453,328".

S. E. el Presidente de la República formula la siguiente indicación al proyecto de la Comisión:

"El ítem 05|02|04, letra a), "Personal a Contrata", se aumenta en $ 70,092, por haberse creado el siguiente número nuevo: "3) Para pagar sus emolumentos al representante del Gobierno de Chile ante el Comité Jurídico de Río de Janeiro, $ 70,092".

Con motivo de esta modificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores queda con un total de $ 41.733,696".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta partida en la forma propuesta por el Presidente de la República.

El señor CONCHA. — Me opongo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con el voto en contra del Honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — No, señor Presidente; yo me opongo. Para aprobar esa modificación se necesita unanimidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No necesita unanimidad, Honorable Diputado, porque se trata de una indicación propuesta por el Ejecutivo.

Se dará por aprobada con el voto en contra del Honorable señor Concha.

El señor CIFUENTES. — Que se vote, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Su Señoría pide votación?

El señor CIFUENTES. — Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a votar esta partida en la forma que fué despachada por la Comisión Mixta y con la indicación propuesta por el Supremo Gobierno.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Aprobada la partida.**

En votación la partida correspondiente al Ministerio de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — "Ministerio de Hacienda, $ 689.055,658".

S. E. el Presidente de la República formula la indicación para introducir las siguientes modificaciones al proyecto de la Comisión Mixta en esta partida:

Página 4. — "El total del ítem 06|01|04 queda en $ 27.267,492, y la letra x) en $ 22.200,900, debido a las siguientes modificaciones:

Página 6. — **Antofagasta.**
N.o 6 se suprime.
Página 7. — **Valparaíso.**
N.o 3 sube de $ 15,000 a $ 20,000.
N.o 4 se suprime.
N.o 8 se suprime.
N.o 12 se suprime.
Página 8. — N.o 14 se suprime.
N.o 17 se suprime.
N.o 18 se suprime.
Página 11. — **Santiago.**
Página 12. — **O'Higgins.**
N.o 56 se suprime.
N.o 3 se suprime.
Página 14. — **Ñuble.**
N.o 3 se suprime.
Página 16. — **Cautín.**

A continuación del N.o 13 se crea el siguiente número nuevo:

"...) Cursos de enfermeras de la Cruz Roja de Temuco, $ 18,000".

Página 20. — **Valparaíso.**
N.o 1 se suprime.
N.o 2 se suprime.
Página 21. — N.o 4 se suprime.
N.o 5 se suprime.
N.o 6 se suprime.
N.o 8 se suprime.
N.o 19 se suprime.
Página 23. — Santiago.

N.o 27 se suprime".

El señor GARDEWEG. — ¿Estas indicaciones son del Presidente de la República?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor CONCHA. — La Cámara, a primera vista, no sabe a qué se refieren, sólo hemos oído los números en referencia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la partida del Ministerio de Hacienda con las indicaciones del Presidente de la República.

El señor LOYOLA. — Que se divida la votación.

El señor GUERRA. — Habría que ver cuáles partidas son las que suprime el Ejecutivo. Desde luego, hay una supresión que se refiere a la Escuela del Sindicato de Taltal, y estimo que no se deben suprimir subvenciones que se están dando a los Sindicatos, que las utilizan en dar enseñanza a los hijos de obreros y a los obreros mismos. Así, no concibo que el Ejecutivo vaya a suprimir esa partida; eso es injusto.

El señor CONCHA. — No se suprime por economía, sino para suplementar otras partidas.

El señor GUERRA. — Por eso sería interesante poner esta materia en debate.

El señor VARGAS MOLINARE. — O rechazar simplemente la indicación.

El señor CARRASCO. — No tenemos el proyecto a la vista.

El señor SECRETARIO. — Lo que se suprime es el N.o 6.o, Gota de Leche de Calama, $ 5,000.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Una cosa distinta de la dicha por el Honorable señor Guerra.

El señor VARGAS MOLINARE. — No hay ni "gota" de leche.

El señor CARRASCO. — Yo pediría que el señor Secretario nos dijera cuáles son los ítem que se suprimen.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Pero los Honorables Diputados han tenido el roneo a la vista, el tiempo suficiente para imponerse en detalle de él.

El señor MELEJ. — Pero el roneo dice lo mismo que leyó primero el señor Secretario; no da luz sobre la clase del gasto mismo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura a los ítem que se suprimen.

El señor SECRETARIO. — Las modificaciones son:

"Antofagasta. N.o 6, Gota de Leche de Calama, $ 5,000. Se suprime.

Valparaíso. N.o 3. Sube de $ 15,000 a $ 20,000. Asilo "San José del Buen Pastor", Valparaíso, calle de Van Buren.

N.o 4, se suprime. Asistencia Pública de Villa Alemana, $ 4,500.

N.o 8, se suprime. Casa Limpieza de Quilpué, $ 40,000.

N.o 12, se suprime. Enfermería "Blas Cuevas", Valparaíso, $ 9,000.

N.o 14, se suprime. Gota de Leche de Miramar, $ 5,000.

N.o 18, se suprime. Gota de Leche de Viña del Mar, $ 5,000.

El señor DIAZ.—¿Qué no hay más niños para alimentar en esas localidades, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—En Santiago, N.o 36, Hogar y Patronato "Lidia Torres de la Plaza" (Santa Filomena 375), $ 4.500.—. Se suprime.

"O'Higgins, N.o 3, Casa de Socorros de San Francisco de Mostazal, $ 13.500.—. Se suprime.

Ñuble, N.o 3, Asilo para menesterosos e indigentes, a cargo de la Municipalidad de Chillán, $ 9.000.—. Se suprime.

El señor VARGAS MOLINARE.—Se suprime todo a todos los necesitados.

El señor BARRIENTOS.—Se trata de instituciones que no existen.

El señor CONCHA. — En Osorno no existirán, pero en otras provincias existen.

El señor RIVERA.—La de Santiago existe.

El señor SECRETARIO.—En Valparaíso:

N.o 1, Asociación de Artesanos de Valparaíso (Escuela Nocturna), Federico Varela y Federico Stuven, $ 4.800.—. Se suprime.

N.o 2, Biblioteca Pedagógica de la Inspección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso, $ 4.500.—. Se suprime.

N.o 4, Biblioteca Pública a cargo de la Escuela "Bernardo O'Higgins", de Viña del Mar, $ 9.000.—. Se suprime.

N.o 5, Colonia Escolar de Vacaciones de "El Belloto", $ 10.800.—. Se suprime.

N.o 6, Colonias escolares de la Inspección Escolar de Quillota, $ 9.000.—. Se suprime.

N.o 7, Colonias escolares de la Inspección Escolar de Viña del Mar, $ 9.000.—. Se suprime.

N.o 8, Colonias Escolares de la Inspección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso, $ 9.000.—. Se suprime.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CARRASCO. — Pido que se divida la votación.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Cuánto va a producir esta economía?

El señor SECRETARIO.—N.o 19, Liga de Estudiantes Pobres de Quillota, $ 6.000.—. Se suprime.

Santiago.—N.o 27, Escuela de Artesanos del Ministerio de Fomento que pasa a depender del Ministerio de Educación, en virtud del decreto de estructuración de la Administración, $ 58.000.—. Se suprime.

N.o 70, Liga de Estudiantes Pobres de Melipilla, se restablece con $ 6.000.—.

El señor CONCHA.—¿Existe, señor Barrientos?

El señor BARRIENTOS.—Yo me refería...

El señor CONCHA.— ...a las que no existen.

El señor BARRIENTOS.— ...a algunas instituciones que aludió el Honorable señor Madrid en la Comisión de Hacienda, pues se dió como razón de la supresión la de que no existían.

N.o 111, Sociedad Unión Nacional de Socorros Mutuos (Escuela Nocturna), $ 15.000.—. Se suprime.

N.o 116, Talleres Nacionales del Lisiado, $ 108.000.—. Se suprime.

N.o 117, Talleres Nacionales del Niño Abandonado, $ 108.000.—. Se suprime.

El señor CIFUENTES.—Si no existen estas instituciones, no se puede girar el dinero, pero como sabemos que habrá déficit, no importa aprobar estas subvenciones...

El señor SECRETARIO.—N.o 118, Talleres Nacionales de la Madre Abandonada, $ 108.000. Se suprime.

O'Higgins, N.o 6, Escuela Granja San Vicente de Doñihue, $ 45.000.—. Se suprime.

Ñuble, N.o 2, Liceo Nocturno de Chillán, $ 4.500.—. Se suprime.

El señor VARGAS MOLINARE.—¿Por qué no se suprimen las Comisiones que van al extranjero?

El señor SECRETARIO.—Concepción, N.o 18, Instituto Comercial Nocturno de Concepción, $ 10.000.—. Se suprime.

N.o 37, Sindicato Profesores Particulares, Concepción, $ 4.500.—. Se suprime.

Cautín, N.o 5, Coleglo Bautista de Temuco, $ 5.000.—. Se suprime.

El señor VARGAS MOLINARE.—Son evangélicos, pero ¿por qué se les suprime esa partida?

El señor SECRETARIO.—N.o 7, Sociedad Protectora de la Infancia de Villarrica, $ 4.500. Se suprime.

El señor CIFUENTES.—Esto es un crimen que se suprima.

El señor VALDEBENITO.—Debe dársele mayor cantidad.

El señor SECRETARIO. — Después del N.o 41 se crea el siguiente número nuevo: "...Sociedad de Autores Teatrales para contribuir a la construcción de un teatro nacional... $ 200.000.—".

El señor VARGAS MOLINARE.—Le gusta el teatro al aire libre al señor Ministro.

El señor SECRETARIO.—El ítem 06|07|04 se rebaja en $ 50.000.—. La letra d), se rebaja de $ 4.450.000.— a $ 4.400.000.— y se suprime su número 4), que dice: "para pagar a la Caja Nacional de Empleados Públicos las imposiciones atrasadas del personal a jornal que en virtud de la ley N.o 7.405 ha adquirido el derecho de jubilación y demás beneficios, siempre que este personal integre en dicha Caja una cantidad equivalente a la mitad de esta suma, $ 50.000.—.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación.

El señor CARRASCO.—Pido que se divida la votación.

El señor CONCHA.—¿Podría la Mesa ilustrar a la Cámara sobre qué partida se suplementa con esta supresión y a quién corresponde esta partida? Esta pregunta la hago para saber a quién se va a beneficiar con esta supresión.

El señor PROSECRETARIO.— Por ejemplo, en la página 11, Ministerio de Educación Pública, dice: el total de la letra d) del ítem 07|01|08 se sube a $ 65.620,000 y su N.o 1) a $ 57.360,000; al final de la glosa de este número se agrega la siguiente frase: "...y para gastos del Hospital de San Vicente". El total del ítem sube a $ 65.620.000.

El señor CONCHA. — Como ve el Honorable señor Barrientos, no hay economías, porque se suprimen estas subvenciones, pero se aumentan otros ítem y no se economiza nada.

El señor VARGAS MOLINARE.—¡Siempre se corta el hilo por lo más delgado!

El señor BARRIENTOS.— Son instituciones que no existen.

El señor CONCHA.—Si no existen, no van a poder cobrar. Todos sabemos que se les exige un certificado de existencia otorgada por el Gobernador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARRASCO.—Pido que se divida la votación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Yo ruego al Honorable señor Carrasco que no insista en su petición. Si se rechazan estas modificaciones, queda el Presupuesto desfinanciado. De suerte que ésta es la situación.

El señor CARRASCO. — Este proyecto fué aprobado por la Comisión de Hacienda; de tal manera que son modificaciones que ha introducido el señor Ministro a última hora. En consecuencia, no es el caso a que Su Señoría se refiere.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Pero lo señala el mismo oficio, Honorable Diputado.

El señor CARRASCO. —El señor Ministro aceptó las indicaciones formuladas en informes pasados a la Comisión; de tal manera que el proyecto salió de la Comisión financiado.

Ahora son otras modificaciones que el señor Ministro ha presentado, y que las ha financiado suprimiendo a unas cuantas instituciones sumas insignificantes.

Eso no es aceptable.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Mesa hace presente esta situación a la Cámara y ella sabrá lo que debe resolver al respecto.

¿Insiste el Honorable Diputado en su petición?

El señor CARRASCO. — Sí, señor Presidente. Así tendré la satisfacción de dar mi voto en contra.

El señor VALDEBENITO. — Acompañaré al Honorable señor Carrasco en esta petición.

El señor CIFUENTES. — Somos varios los Diputados que lo acompañamos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Desea Su Señoría que la votación se haga por provincias o por ítem?

El señor CARRASCO.—Por provincias.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Así se hará, Honorable Diputado.

En consecuencia, se va a votar el Presupuesto del Ministerio de Hacienda con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará aprobado en todo aquello que no tenga relación con las modificaciones, que se han propuesto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Antofagasta, se suprime el N.o 6, "Gota de Leche de Calama", $ 5.000.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si la Cámara no insiste, se dará por aprobada la modificación.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Valparaíso: N.o 3, Asilo San José del Buen Pastor, se aumenta de $ 15,000 a $ 20,000.

N.o 4, Asistencia Pública de Villa Alemana. Se suprime.

El señor VALDEBENITO. — Aquí hay objeciones que hacer, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La partida número 3, que aumenta la subvención de 15 a 20 mil pesos, queda aprobada.

En votación la supresión del N.o 4.

El señor TAPIA. — ¿Qué se suprime?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se le acaba de dar lectura, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO. — Se trata de suprimir la subvención de la Asistencia Pública de Villa Alemana.

El señor CIFUENTES. — ¿Está en la lista negra?

El señor VARGAS MOLINARE. — ¡Suprimir la Asistencia Pública porque el pueblo se llama Villa Alemana, es fantástico.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 20 votos, por la negativa 15.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobada la supresión.

El señor MELEJ.— Con la misma votación las demás, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— La N.o 8. "Casa de Limpieza de Quilpué $ 40.000".

En votación la supresión de la N.o 8, o sea, la forma indicada por el Gobierno.

—Durante la votación:

El señor GODOY.— ¡Ya se explicó! ¡Hasta cuándo joroban algunos!

El señor VALDEBENITO.— ¡Si prestan una gran utilidad esos baños!

El señor GODOY.— ¡Entonces, vaya a bañarse Su Señoría! ¡Está provocando todo el tiempo!

El señor CIFUENTES.—¡Su Señoría no es capaz de aguantar las provocaciones!

El señor CONCHA.— ¡No se enoje, Honorable señor Godoy!

El señor CIFUENTES.— ¡Tómese una Coca-Cola!

El señor GODOY.—¡Déjeme la coca a mí y quédese Su Señoría con lo demás!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos;; por la negativa, 15 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la supresión.

En votación la supresión de la N.o 12. "Enfermería Blas Cuevas", Valparaíso, $ 9.000".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la supresión.

Números 14, 17 y 18. "Página 8.—"Gota de Leche de Miramar, $ 5.000". "Gota de Leche de Recreo, 5.000". "Gota de Leche de Viña del Mar, 5.000".

En votación la supresión de estos números.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Aprobadas las supresiones.

¿Se pide votación respecto a la provincia de Santiago?

El Ejecutivo pide que se suprima el N.o 56 "Hogar y Patronato", "Lidia Torres de la Plaza" (Santa Filomena 375) $ 4.500.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se da por aprobada, entonces, la supresión.

Con respecto a O'Higgins, tampoco se ha pedido votación.

El Ejecutivo pide que se suprima el N.o 3 "Casa de Socorros de San Francisco de Mostazal, $ 13.500".

Aprobada también esta supresión.

El señor ABARCA.— ¿Cómo es eso, señor Presidente?.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Respecto a Cautín, si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la agregación que propone el Ejecutivo, o sea lo que dice: "Cursos de Enfermeras de la Cruz Roja de Temuco, $ 18.000"

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote!

El señor VARGAS MOLINARE.— Siempre la cuerda se corta por lo más delgado.

El señor GODOY.— Algunos señores Diputados creen que están sesionando en el "Roxy Bar"

El señor SECRETARIO.— En las modificaciones referentes a Cautín, a continuación del N.o 13, se crea el siguiente número nuevo:

"...) Cursos de enfermeras de la Cruz Roja de Temuco $ 18.000".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 5.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la creación propuesta.

En votación las supresiones referentes a la provincia de Valparaíso.

Página 20.— 1) "Asociación de Artesanos de Valparaíso (Escuela Nocturna) Federico Varela y Federico Stuven, $ 4.800".

2) Biblioteca Pedagógica de la Inspección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso. $ 4.500.

Página 21.— 4) Biblioteca a cargo de la Escuela "Bernardo O'Higgins", de Viña del Mar, $ 9.000".

5) Colonia Escolar de Vacaciones de "El Belloto", $ 10.800".

6) Colonias Escolares de la Inspección Escolar de Quillota, $ 9.000".

8) Colonias Escolares de la Inspección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso, $ 9.000.

10) Liga de Estudiantes Pobres de Quillota, $ 6.000".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán todas estas supresiones en conjunto.

Acordado.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aceptadas las supresiones correspondientes a Valparaíso.

¿Se pide votación de las supresiones correspondientes a Santiago?

El señor CARDENAS.— Que se voten, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Todas en conjunto, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Todas en conjunto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto todas las supresiones correspondientes a Santiago.

Acordado.

Debo hacer presente que hay en la indicación un restablecimiento, el del N.o 70, con 6.000 pesos.

El señor SECRETARIO.— La modificación relativa a Santiago, pide la supresión de:

Página 23.— N.o 27) Escuela de Artesanos del Ministerio de Fomento que pasa a depender del Ministerio de Educación, en virtud del Decreto de estructuración de la Administración, $ 58.000, y en la página 25.— N.o 70) Se restablece con $ 6.000.

Decía: "Liga de Estudiantes Pobres de Melipilla", $ 9.000.

Se suprime:

Página 27.— N.o 111) Sociedad Unión Nacional de Socorros Mútuos (Escuela Nocturna), $ 15.000; N.o 116) Talleres Nacionales del Lisiado, $ 108.000; N.o 117) Talleres Nacionales del Niño Abandonado, $ 108.000; N.o 118) Talleres Nacionales de la Madre Abandonada, $ 108.000.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobadas las supresiones correspondientes a Santiago y el restablecimiento solicitado para el N.o 70.

Para las supresiones correspondientes a O'Higgins no se ha pedido votación.

"N.o 6.— Escuela Granja San Vicente, de Doñihue, $ 45.000".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta supresión.

Aceptada.

Para la de Ñuble, N.o 2) "Liceo Nocturno Chillán, $ 4.500".

El señor CIFUENTES.— Se pide votación.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la supresión correspondiente a Ñuble.

—Durante la votación:

El señor CIFUENTES.— Norte contra Sur Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Sus Señorías tienen número suficiente...

El señor CIFUENTES.— El Honorable señor Salvador Ocampo también votó en contra.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la supresión.

¿Se pide votación para las supresiones correspondientes a Concepción?

El señor URRUTIA INFANTE.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación las supresiones correspondientes a Concepción.

Pág. 31.— N.o 18) "Instituto Comercial Nocturno de Concepción, $ 10.000"

N.o 37) Sindicato Profesores Particulares, Concepción, $ 4.500"

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay quórum de votación.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, por segunda vez, la Mesa tuvo dudas acerca de su resultado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— La Mesa tiene dudas acerca del resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 9.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aceptada la supresión.

Sobre Cautín, no se ha pedido votación.

En la Pág. 35 se suprime el N.o 5) "Colegio Bautista de Temuco, $ 5.000".

En la Pág. 41, se suprime el N.o 7) "Sociedad Protectora de la Infancia, de Villarrica, $ 4.500".

Se va a dar lectura a algunas indicaciones formuladas por los señores Diputados.

El señor SECRETARIO.— Los señores Cárdenas y Garrido, apoyados por el Comité Democrático, proponen la siguiente indicación: "Para que se rebaje a un millón de pesos los dos millones que consulta por primera vez el No. 5, letra v), de "Varios e Imprevistos", de la Partida 06|01|04, del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

Dice este N.o 5, agregado por la Honorable Comisión Mixta:

"5) Para pagar a la Fundación Jorge Huneeus " Zegers la cantidad de $ 5.000.000 en el plazo " de tres años en conformidad al acuerdo cele- " brado por el Ministro de Hacienda con el an- " terior concesionario de la merced de agua del " río Cachapoal, otorgada a la Corporación de " Fomento, por Decreto N.o 5,975, de 17 de no- " viembre de 1941, con la condición que éste se " desista del reclamo de indemnización formu- " lado en 12 de diciembre de 1943, y declare por " instrumento público su renuncia a todo posi- " ble o eventual derecho que pudiera ser invoca- " do en el futuro, $ 2.000.000".

El señor LOYOLA.— Me opongo a que se vote esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se necesita acuerdo unánime para poner en votación esta indicación.

Hay oposición.

El señor CARDENAS.— Se presentó oportunamente, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Cuándo sería más o menos?.

El señor CARDENAS.— Antes de usar de la palabra el Diputado que habla...

El señor LOYOLA.— Es una obra beneficiosa para los estudiantes pobres de provincia la de esta Fundación. Favorece tanto a la Universidad de Chile como a la Universidad Católica.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Mesa declara improcedente una indicación del Honorable señor Yáñez "para subvencionar en la suma de 300 mil pesos a la Chile Films", porque significa gastos.

El señor GARRIDO.— Quiere tener la bondad de explicar, señor Presidente, para que quede bien establecido en la Honorable Cámara ¿con qué fecha emitió su informe la Comisión Mixta de Presupuestos? Porque estimo que hasta el 15 del presente mes era pertinente presentar indicaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Exacto.

El informe fué evacuado por la Comisión Mixta de Presupuestos el 14 de diciembre.

El señor GARRIDO.— ¡De modo que el papel que hacen los parlamentarios aquí es bien triste!...

El señor CARDENAS.— ¿Qué objeto tiene la disposición constitucional que nos faculta para hacer indicaciones disminuyendo gastos o para hacer economías que el Gobierno no haya hecho?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay que presentarlas a tiempo, Honorable Diputado. El plazo vencía el 15 de diciembre.

El señor GARRIDO.— ¡Esa es la máquina!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Nó, Honorable Diputado. Es cuestión reglamentaria.

El señor LOYOLA.— ¿Cómo puede decir eso Su Señoría, que ha sido parlamentario durante tres períodos?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA.— Su Señoría tiene representantes en la Comisión Mixta.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación presentada por el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, para que el número nuevo: "Biblioteca Municipal de Curacautín, $ 5.000", que figura en Cautín, figure como número nuevo en Malleco.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Me permite, señor Presidente?

Se desea reparar un error de orden geográfico. Se trata de trasladar a Malleco una subvención destinada a una biblioteca de Curacautín, pues por una equivocación se la ha colocado en Cautín.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Habría acuerdo para aceptar a votación la indicación del Honorable señor Sepúlveda Rondanelli?

El señor VARGAS MOLINARE.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la votación de la partida correspondiente al Ministerio de Hacienda.

En votación la partida correspondiente al Ministerio de Educación Pública.

El señor SECRETARIO.— El Presidente de la República propone las siguientes indicaciones al Presupuesto del Ministerio de Educación Pública, aprobado por la Comisión Mixta:

Pág. 11.— El total de la letra d), del ítem 07|01|08, sube a $ 65.620.000, y su N.o 1), a 57.360.000 pesos; al final de la glosa de este número, se agrega la siguiente frase: "... y para gastos del Hospital de San Vicente". El total del ítem sube a $ 65.620.000.

Pág. 40.— El ítem 07|03|04 sube a $ 8.160.500. El total de la letra 1-1) sube a $ 1.054.500; su N.o 5) queda con $ 252.000, y en su glosa se substituye "$ 1.800" por "$ 2.100"; el total del N.o 6) sube a $ 10.500.

Pág. 62.— En la glosa de la letra e) del ítem 07|04|09 se intercala la siguiente frase, después de la palabra "mediopupilo": "a razón de hasta $ 2.000 por alumno".

El total del proyecto de presupuesto queda en $ 775.339.171.

Hay otra indicación más, al final, en la página 25, por la cual se crea un Número 12, en la letra v) del ítem 07|02|04, con la siguiente redacción: "12) Para gastos de creación de una Escuela Granja en Doñihue... $ 50.000."

El total del proyecto de Presupuesto quedaría entonces en la suma de $ 775.389.171."

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la cuantía del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública, con las modificaciones presentadas por Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se van a votar las indicaciones de los Honorables Diputados.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Guerra, Escobar, Zamora, Valdebenito, Godoy, Bosay, Silva Carvallo y Carrasco, para agregar en el número 5 del ítem 07|04|04 del Ministerio de Educación, en la letra v) "Varios e Imprevistos", lo siguiente:

Desglosar de la partida de $ 900.000, que se consulta en este ítem, la suma de $ 250.000, que se destinarán en la siguiente forma:

Para la Escuela de Artesanos de La Calera:

$ 100.000 para dotación de maquinarias y herramientas;

$ 50.000 para energía eléctrica;

$ 100.000 para un pabellón destinado a talleres.

El señor GUERRA.— ¿Si me permite, para explicar...?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado. Tengo que solicitar el asentimiento unánime para que la Cámara acepte esta indicación.

Solicito el asentimiento de la H. Cámara para aceptar a votación esta indicación.

Hay oposición.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Alfredo) ¡Pero si es para una escuela de artesanos! ¡Cómo decía el Honorable señor Concha que era amigo del progreso!

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la partida.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

Pasamos, en consecuencia, al Ministerio de Justicia.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SECRETARIO.— Item 08|06|02 aumenta de $ 80.000 a $ 240.000; su letra a), de $ 65.000 a $ 225.000; y se modifica la glosa en la siguiente forma: "Para pago de trienios y quinquenios al personal".

Con esta modificación, el total del proyecto queda con $ 137.759.458.

El señor GUERRA.— ¿Si me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con todo gusto.

El señor GUERRA.— Creo que la Mesa está en un error, porque la indicación que hemos presentado no requiere la unanimidad de la Sala. Fué presentada oportunamente en la Comisión Mixta y fué aprobada, como lo dice el informe del presente año.

Por consiguiente, no requiere la unanimidad para ser puesta en votación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Está aceptada por el Ejecutivo, H. Diputado?

El señor GUERRA.— El Ejecutivo no le dió financiamiento y lo que tratamos ahora es que se destinen $ 250.000 a los fines que la indicación enumera. Y también hay firmas de la Derecha en esta indicación.

El señor CIFUENTES.— Cuando quisimos tratar esta materia, Sus Señorías se opusieron.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ministerio de Justicia.....

El señor GARRIDO.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente? El que habla hizo dos indicaciones en la Comisión Mixta, oportunamente; sin embargo, derantes pregunté a Su Señoría si serían consideradas por la Cámara y Su Señoría me contestó que no estaban en el Presupuesto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Exacto.

El señor GARRIDO.— Y por el hecho de no tener financiamiento...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es el mismo caso de la indicación formulada por el Honorable señor Guerra, que necesita el asentimiento unánime de la Sala para poder ser sometida a votación. Como no hubo acuerdo, no se pudo votar.

El señor GARRIDO.— Tengo dos indicaciones planteadas. El señor Ministro de Hacienda hizo caso omiso de ellas.

De manera que ahora no se puede aceptar sin haber unanimidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Exactamente.

En votación la partida del Ministerio de Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta partida con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

Acordado.

Ministerio de Defensa Nacional.

Subsecretaría de Guerra.

El señor SECRETARIO.— No hay indicaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la partida.

El señor GARRIDO.— En la Comisión Mixta se presentaron indicaciones; debieran estar en la Mesa en esta oportunidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Pero no se han presentado a la Honorable Cámara.

El señor GARRIDO.— Denantes hice la consulta; entonces, es pertinente la indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Pero no se han presentado a la Cámara, Honorable Diputado, para someterlas a votación con el asentimiento unánime de la Sala.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la partida de la Subsecretaría de Guerra.

Aprobado.

Subsecretaría de Marina.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Garrido, Valdebenito Rodríguez Quezada, Vargas Molinare, Godoy, González von Marées, y Marín:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1.—Subsecretaría de Marina. Páginas 1 y 2 del proyecto.

"Sueldos fijos".

Reemplazar en las columnas "Sueldo unitario" y Presupuesto para 1945", del proyecto impreso, los guarismos aquí consignados, por los siguientes:

		"Sueldo unitario"	"Presupuesto para 1945
Auditor de 1.a clase	1	$ 60.000.—	$ 60.000.—
Jefe Sección Administrativa	1	60.000.—	60.000.—
Jefe Sec. Control y Ref.	1	60.000.—	60.000.—
Jefe Sec. Presupuesto y Habilitado	1	54.000.—	54.000.—
Oficial de Partes	1	48.000.—	48.000.—
Archivero	1	48.000.—	48.000.—
Oficial Secretario	1	48.000.—	48.000.—
Oficial de Clave	1	42.000.—	42.000.—
Oficiales 1.os	6	33.000.—	198.000.—
Oficiales 2.os	6	23.400.—	140.400.—

2.o—"Sobresueldos fijos". (Página 17 del proyecto impreso).

Suprimir, como consecuencia de la aprobación de la indicación anterior, el número 10, que figura en la página 17 del proyecto impreso, porque el aumento de grados que acordó a este personal el artículo 12 de la Ley N.o 6.915, debe fijar en el ítem de "Sueldos fijos", como se ha hecho en la indicación precedente y no en "Sobresueldos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Soli-

cito el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a votación esta indicación.

El señor CHIORRINI.— No hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor GARRIDO.— Permítame, señor Presidente.

Esta indicación no significa, en absoluto, mayor gasto. En la Subsecretaría de Guerra se encuentra bien ubicada la Partida; no así en las de Marina y de Aviación, en las que hay que buscar la ubicación correspondiente. Es sólo un problema de ubicación.

El señor CHIORRINI.— Se modifica la planta fija de sueldos.

El señor GARRIDO.— De manera que se trata de ubicar bien la partida en las Subsecretarías de Marina y de Aviación, ya que está bien ubicada en la Subsecretaría de Guerra.

El señor VALDEBENITO.— Se trata de que queden en igualdad de condiciones.

El señor GARRIDO.— Sólo se trata de eso: que queden en igualdad de condiciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha oído la Honorable Cámara la explicación dada por el Honorable señor Garrido. Nuevamente solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para someter a votación esta indicación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor VALDEBENITO.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se oponen varios Honorables Diputados.

El señor GARRIDO.— A lo mejor tienen el temor de que se incurra en mayores gastos, lo que no es efectivo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la Partida correspondiente a la Subsecretaría de Marina en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobada.

En votación la Partida correspondiente a la Subsecretaría de Aviación.

El señor SECRETARIO.— Los mismos señores Diputados presentaron una indicación, cuya finalidad es la misma que la anterior. Dice:

"3.o— Subsecretaría de Aviación. (Página 1 del proyecto impreso).

"Sueldos fijos".

Reemplazar en las columnas "Sueldo unitario" y "Presupuesto para 1945", del proyecto impreso, los guarismos ahí consignados, por los siguientes:

		"Sueldo unitario"	"Presupuesto para 1945
Jefe de tramitaciones	1	$ 60.000.—	$ 60.000.—
Oficial de Partes	1	48.000.—	48.000.—
Archivero General	1	48.000.—	48.000.—
Oficial Sec. Pensiones	1	42.000.—	42.000.—
Oficial Sec. Confidencial	1	42.000.—	42.000.—
Oficiales 1.os	3	33.000.—	99.000.—
Oficiales 2.os	3	23.400.—	70.200.—
Oficiales 3.os	2	16.800.—	33.600.—
Chofer	1	14.100.—	14.100.—

4.— "Sobresueldos fijos". (Página 10 del proyecto impreso).

Reemplazar, como consecuencia de la aprobación de la indicación anterior, en el N.o 8 el guarismo $ 200.000, por el siguiente: $ 64.700.

Se disminuye este número 8) de Sobresueldos Fijos en $ 135.300, porque esa cantidad se ha pasado al ítem "Sueldos fijos", en atención a que el aumento de grados que acordó a este personal el artículo 12 de la ley N.o 6,915, debe figurar como sueldo.

Estas indicaciones sólo importan traspasos de fondos del ítem de "Sobresueldos fijos" al ítem "Sueldos fijos" y, por tanto, no significan mayor gasto. Además, dejan en forma uniforme la confección del Presupuesto de las tres Subsecretarías del Ministerio de Defensa Nacional".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a votación la indicación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la Partida correspondiente a la Subsecretaría de Aviación en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobada.

En votación la Partida correspondiente al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de Su Excelencia el Presidente de la República:

"Página 6.— El ítem 12|01|09 aumenta a $ 4.606.188.— La letra d) sube a $ 4.236.188.— A la glosa del impreso se le antepone el guarismo "1)" y se crea el siguiente número: "2) A la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N.o 1816, de 27-X-39, de Relaciones Exteriores $ 2.000.000".

Página 16.— El ítem 12|03|11 queda con $ 474.070.000. Su letra a) aumenta a $ 74.070.000. Antes del rubro "Hidráulica", se crea el siguiente: "Arquitectura" ($ 70.000.) Para la terminación de la Aduana Mayor Marítima de Chañaral... $ 70.000.". Bajo el rubro "Puertos", creado según oficio N.o 821, de 6 del actual, la glosa se precede con el guarismo "1)" y queda rebajada a $ 200.000, y se agrega el siguiente número: "2). Para el muelle Puerto Octay, $ 100.000".

Con estas modificaciones el proyecto de este Ministerio queda con $ 507.451.572.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la Partida "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación", con la modificación propuesta por S. E. el Presidente de la República.

Aprobada.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del señor Acharán Arce, para consultar la suma de $ 2.400.000 para iniciar la construcción de la Escuela Industrial de Valdivia, Liceo Técnico de Río Bueno y Escuela Vocacional de La Unión, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 7,370, de 10 de noviembre de 1942, descontándose esta suma de la Partida de $ 300.000.000 destinada a la construcción de Obras Públicas.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para someter a votación esta indicación.

Hay oposición.

Queda, en consecuencia, aprobada la Partida "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la Partida "Ministerio de Agricultura".

El señor SECRETARIO.— Indicación de S. E. el Presidente de la República:

"Pág. 5.—El ítem 13|01|04 aumenta a $ 1.860.927.

Pág. 7.—La letra v) aumenta a $ 220.527, y se crea en ella el siguiente número: "3) Para pagar la cuota del Gobierno de Chile al Instituto Internacional de Ciencias Agrícolas con sede en Costa Rica $ 160.527".

Esta modificación determina que este proyecto quede en $ 34.847.440".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que no se ausenten de la Sala, porque de otra manera no va a haber número para terminar la votación de los Presupuestos. Además hay otros proyectos cuyo plazo de urgencia vence hoy día, y también hay el compromiso de votar el proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla, sobre creación de la Defensa Civil de Chile.

De otra manera, habría que citar a la Honorable Cámara para esta noche.

En votación la partida.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada con la modificación propuesta por S. E. el Presidente de la República.

—Aprobada.

En votación la partida "Ministerio de Tierras".

No hay indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

Aprobada.

En votación la partida "Ministerio del Trabajo".

No hay indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

Aprobada.

En votación la partida "Ministerio de Salubridad".

El señor SECRETARIO.— En esta partida se han hecho las siguientes modificaciones:

"Pág. 6. — El ítem 16|01|09 anumenta a 216.003.166.

Pág. 10.— A continuación del N.o 89), se crea el siguiente: "89 bis) Para el Departamento de Medicina Experimental, dependiente de la Dirección General de Sanidad, no pudiendo destinarse más de un 40 o|o a la contratación de personal, $ 300.000".

Con esta modificación el Presupuesto queda en $ 398.939.690".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada esta partida, con las indicaciones del Supremo Gobierno.

Aprobada.

En votación la Partida "Ministerio de Economía y Comercio".

No hay indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada esta partida en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobada.

En votación el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.—Dice: "Los Servicios Públicos no podrán, con cargo al Presupuesto o a otros fondos fiscales o propios, efectuar gastos en impresiones o suscripciones a revistas ni hacer propaganda del propio servicio, sino que por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, y previa calificación y autorización del Consejo de dicha Dirección. Estas publicaciones no podrán contener avisos comerciales"

"Los Servicios Públicos tampoco podrán conceder autorizaciones para la publicación de revistas por particulares, con la denominación de estos Servicios o cualquiera otro".

"La Dirección de Aprovisionamiento del Estado podrá, sin embargo, y previa resolución de su Consejo, autorizar a determinados Servicios que tengan fines precisos de propaganda, para hacer publicaciones e impresiones sin su intervención, incluyéndose avisos comerciales; pero sólo en los casos en que las publicaciones estén destinadas a circular preferentemente en el extranjero".

El señor MAIRA.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Quedan diez minutos para el término de la sesión, de modo que solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora a fin de tratar los proyectos que figuran en segundo, tercer y cuarto lugar de la tabla de la presente sesión. La urgencia del segundo vence hoy.

Acordado.

El señor GODOY.—Si hay un proyecto cuya urgencia vence hoy como dice Su Señoría, lo lógico es que lo tratemos, pero entiendo que no todos están en esa situación.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Los proyectos que figuran en tercero y cuarto lugar son fáciles de despachar, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.—No podrían aprobarse; porque nos vamos a tener que retirar y no va a haber número.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está aprobada la prórroga de la hora.

En votación el artículo segundo.

El señor MAIRA.—¿Por qué no votamos todos esos artículos juntos, ya que son de trámite?

El señor SANTANDREU (Presidente).—Exacto.

El señor GODOY.—Menos el 8.o, porque vamos a caer en una contradicción.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por aprobados los demás artículos, con excepción del 8.o

Aprobados.

—Los artículos aprobados son los siguientes:

"**Artículo 2.o**— Los Servicios Públicos no podrán, con cargo al Presupuesto o a otros fondos fiscales o propios, efectuar gastos en impresiones o suscripciones a revistas ni hacer propaganda del propio servicio, sino que por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, y previa calificación y autorización del Consejo de dicha Dirección. Estas publicaciones no podrán contener avisos comerciales.

Los Servicios Públicos tampoco podrán conceder autorizaciones para la publicación de revistas por particulares, con la denominación de estos Servicios o cualquiera otro.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado podrá, sin embargo, y previa resolución de su Consejo, autorizar a determinados Servicios que tengan fines precisos de propaganda, para hacer publicaciones e impresiones sin su intervención, incluyéndose avisos comerciales, pero sólo en los casos en que las publicaciones estén destinadas a circular preferentemente en el extranjero.

Artículo 3.o— Las comisiones que se confieren a los empleados de la Administración Pública no darán lugar al pago de remuneraciones, honorarios, asignaciones por trabajos extraordinarios ni otros emolumentos, que no sean los viáticos, pasajes, fletes y gastos inherentes al desempeño de la comisión.

Artículo 4.o— Las Reparticiones Públicas sólo podrán pagar honorarios por servicios técnicos que no pueda realizar su propio personal, por medio de Decreto Supremo, dictado en cada caso y refrendado por el Ministerio de Hacienda.

Artículo 5.o— Sólo podrán darse órdenes de pasajes y fletes para los Ferrocarriles del Estado y para empresas privadas, hasta la concurrencia de los fondos de que disponga la respectiva repartición en las letras f-1) y f-2) del ítem 04 "Gastos Variables" de sus presupuestos.

Artículo 6.o— Las sumas consultadas en las letras r) "Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas", no podrán ser disminuídas mediante traspaso. Los servicios radicados en Santiago deberán poner a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, las cantidades consultadas para el pago de electricidad y gas en la provincia.

Artículo 7.o— No podrá autorizarse la instalación y uso de teléfono con cargo a fondos fiscales en los domicilios particulares de los funcionarios públicos, con excepción de los servicios de Gobierno Interior, de Carabineros, de Investigaciones, de Juzgados del Crimen y de los dependietnes del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 9.o— No se podrán aumentar las plantas de empleados de la Administración Pública, fijadas de acuerdo con la ley N.o 7.200, contratando personal con cargo a la letra d), "Jornales", para servicios que no sean de obreros, o sea de personal en que prevalezca el trabajo físico. Los Jefes que contravengan esta prohibición, responderán civilmente del gasto indebido, y la Contraloría General hará efectiva administrativamente su responsabilidad sin perjuicio de que en caso de reincidencia a petición del Contralor se proceda a la separación del jefe infractor.

Artículo 10.— Del producto del impuesto extraordinario creado por el artículo 1.o de la ley N.o 7.160, de 20 de enero de 1942, se enterará en 1945, en arcas fiscales, la cantidad de 300.000.000, como nuevo recurso presupuestario para financiar la construcción de obras incluídas en la ley N.o 7.434, de 15 de julio de 1943".

En votación el artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 8.o:

"**Artículo 8.o**— Queda prohibido durante el año 1945 el pago de gratificaciones por trabajos extraordinarios al personal de la Administración Pública".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por rechazado.

El señor CIFUENTES.— Con mi voto en contra.

El señor BART.— Y con el mío.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazado, con el voto en contra de los Honorables señores Cifuentes y Bart.

Terminada la discusión del Cálculo de Entradas y del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1945.

14.—MODIFICACIONES A LA LEY N.o 7,998, SOBRE COMPATIBILIDAD ENTRE DESAHUCIO Y LA JUBILACION PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor CONCHA.— Yo pediría, señor Presidente, que consultara nuevamente a la Sala sobre la prórroga de la hora. Mucho Honorables Diputados no se impusieron de ella, y, sin embargo, van a caer en multa, porque como los conservadores vamos a tener que retirarnos, la Sala va a quedar sin número.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, yo puedo citar a cualquiera hora, pero me parecería más conveniente que Sus Señorías esperaran diez minutos más y evitáramos casi una nueva citación. Hoy, a las 12 de la noche vence la urgencia del proyecto que figura en segundo lugar y, además, hay una petición insistente con respecto al proyecto que figura en el tercer lugar.

De manera que yo rogaría a Sus Señorías que aceptaran este temperamento.

El señor BARAONA.— Para el proyecto que figura en el segundo lugar no hay inconveniente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entonces se mantiene el acuerdo.

En discusión el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla, que modifica la Ley N.o 7,998, sobre compatibilidad entre el desahucio y la jubilación para el personal ferroviario.

—Dice el proyecto de ley:

Artículo 1.o— Introdúcense a la ley número 7,998, de 3 de noviembre de 1944, las siguientes modificaciones:

a) Substitúyese el inciso 2.o del artículo 2.o por el siguiente:

"Los empleados de la Caja recibirán el desahucio anterior disminuído en los fondos de 8,33 o|o e intereses que la institución les haya acumulado en sus fondos individuales, en conformidad a las leyes vigentes y en las cantidades que se les hubiere pagado con arreglo a la ley N.o 7,064, de 12 de septiembre de 1941. Estas disminuciones se aplicarán también al pago del desahucio a favor de los deudos del personal de la Caja a que se refiere el artículo 1.o".

b) Intercálase en el inciso 3.o del mismo artículo, después de la frase: "El personal jubilado de la Empresa", la frase: "o de la Caja".

c) Intercálase en el artículo 5.o, después de la frase: "Tendrá derecho a cobrar de dicha Empresa", la siguiente: "o de la Caja en su caso".

d) Substitúyense las palabras "y la Caja", que figuran en el encabezamiento del artículo 6.o, por las siguientes: "o la Caja, en su caso".

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de vigencia de la ley 7,998".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Valdebenito.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, lo único que tiene este proyecto son algunas modificaciones de redacción al proyecto primitivo.

Yo solicitaría a la Honorable Cámara que lo aprobara por unanimidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto en general y particular, a la vez.

Aprobado.

15.—CREACION DE LA CORPORACION DE DERECHO PUBLICO DENOMINADA DEFENSA CIVIL DE CHILE — MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En tercer lugar, nos corresponde ocuparnos de las modificaciones del H. Senado al proyecto que se refiere a la creación de la Defensa Civil de Chile.

—El proyecto aprobado por la H. Cámara y las modificaciones introducidas por el H. Senado son del tenor siguiente:

Proyecto de la H. Cámara de Diputados

PORYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Créase una Corporación de Derecho Público que, con el nombre de Defensa Civil de Chile, tendrá a su cargo la misión de prevenir, evitar, reducir y reparar los efectos de cualquier catástrofe, sea que provenga de conflictos armados o de fenómenos sísmicos, incendios, inundaciones, ruinas, epidemias u otros siniestros y calamidades públicas.

Para este efecto, la Defensa Civil estudiará la forma cómo las instituciones, servicios o personas que deban integrarla, cooperarán al más acertado desempeño de su misión.

La acción de la Defensa Civil se efectuará por intermedio de las autoridades administrativas, militares o las que al efecto se designaren.

Artículo 2.o— El Jefe Superior de la Defensa Civil de Chile será el Ministro de Defensa Nacional, quién podrá delegar las atribuciones que le confiere esta ley y los reglamentos respectivos en un Director General.

El Ministro de Defensa Nacional será asesorado por el Consejo Nacional de Defensa Civil, compuesto por: el Director General; un representante del Ministerio del Interior; uno del de Educación y uno del de Salubridad; un representante de cada una de las tres ramas de la Defensa Nacional; un representante de cada una de las siguientes instituciones: Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja de Chile; un representante de los Boy-Scouts de Chile; un representante de cada una de las siguientes profesiones: Médicos, Ingenieros y Arquitectos; un representante de las Municipalidades; un representante femenino; uno de la Confederación de Trabajadores de Chile; otro de las Asociaciones Mutualistas y hasta cinco consejeros de libre elección.

Todos los integrantes del Consejo Nacional serán nombrados por el Presidente de la República en la forma que lo determine el Reglamento.

Presidirá este Consejo el Ministro de Defensa Nacional.

El Consejo elegirá un 1.o y 2.o Vicepresidentes.

Artículo 3.o— No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Consejo Nacional de la Defensa Civil, podrá delegar sus atribuciones y facultades en un Comité Ejectuivo, el que estará constantemente en funciones, y tendrá a su cargo el estudio y la resolución de los asuntos que incumben al referido Consejo Nacional.

El Comité Ejecutivo estará integrado por uno de los Vicepresidente, cuatro Consejeros designados por el Ministro de Defensa Nacional y el Director del Servicio.

Artículo 4.o— Habrá también Comités Locales de la Defensa Civil, que funcionarán en aquellos centros de población que acuerde el Consejo, y serán presididos por los Intendentes, Gobernadores, Alcaldes o Jefes de Carabineros, según el caso.

Artículo 5.o— El Director General y los consejeros y dirigentes de la Defensa Civil, y miembros de los Comités Locales servirán sus cargos ad-honorem.

Artículo 6.o— En tiempos normales integrarán la Defensa Civil de Chile todas aquellas personas naturales o jurídicas que deseen ingresar a ella, de acuerdo con las modalidades que establezca el reglamento respectivo.

El Presidente de la República podrá disponer la cooperación con la Defensa Civil, en la forma que determine el reglamento respectivo, de todas las personas, servicios o instituciones que desempeñen funciones públicas.

Podrá, asimismo, solicitar la colaboración de las personas e instituciones privadas que reciban sueldos, asignaciones o subvenciones del Estado o de las Municipalidades, de acuerdo con lo que establezcan sus propios estatutos, y por intermedio de sus correspondientes directivas.

Artículo 7.o— Los fondos de la Defensa Civil se formarán:

a) Con la subvención de que se trata en el artículo 8.o;

b) Con las cantidades que anualmente se consulten en las respectivas leyes de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación;

c) Con las asignaciones testamentarias, donaciones, primas voluntarias que se hagan en su favor, y

d) Con cualquiera otra asignación.

Artículo 8.o— El Consejo Superior de Defensa Nacional asignará anualmente para la mantención de los Servicios de la Defensa Civil, una subvención no inferior a quinientos mil pesos, que se imputará en los fondos que consulta la ley N.o 7.144, de 5 de enero de 1942. De esta subvención no podrá emplearse en remuneración de su personal más de un veinticinco por ciento.

La Defensa Civil rendirá cuenta documentada de todos sus ingresos y egresos a la Contraloría General de la República.

Artículo 9.o— El uso indebido del nombre, distintivo o enseñas de premios establecidos para la Defensa Civil de Chile, será sancionado con las penas consultadas en el artículo 333 del Código de Justicia Militar.

Artículo 10.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Modificaciones del H. Senado

Artículo 1.o

Ha sido suprimido el inciso segundo de este artículo.

Artículo 2.o

La última parte del inciso primero ha sido redactado como sigue: "quien podrá delegar las atribuciones que le confiere esta ley en el Director General".

En el inciso segundo se ha reemplazado la frase que dice: "un representante femenino", por la siguiente: "dos representantes femeninos que deberán ser Visitadoras Sociales diplomadas".

Artículo 4.o

Las palabras iniciales de este artículo, que dicen: "Habrá también", han sido reemplazadas por la palabra: "Créanse".

Artículo 5.o

Han sido suprimidas las palabras "y dirigentes".

Artículo 6.o

Ha sido suprimido el inciso tercero de este artículo.

Artículo 7.o

En la letra b) se ha substituído la frase "las respectivas leyes", por esta otra: "la ley".

En la letra c) se ha intercalado la conjunción "y" entre las palabras "donaciones" y "primas", suprimiéndose la coma que figura después de la primera de ellas, como también la conjunción final "y".

La letra d) ha sido suprimida.

Artículo 8.o

En el inciso primero se han reemplazado las palabras "imputará a" por estas otras: "financiará con".

La frase final de este inciso, desde el punto seguido, ha sido consultada como un inciso aparte.

Artículo 9.o

Han sido suprimidas las palabras "de premios".

Como artículo transitorio ha sido consultado el siguiente nuevo:

"**Artículo transitorio.**— Durante los diez primeros años de vigencia de esta ley habrá, además, un tercer representante femenino en el Consejo Nacional de Defensa Civil que no necesitará ser Visitadora Social diplamada, y que será de libre elección del Presidente de la República".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Son modificaciones muy sencillas.

El señor MAIRA.— Son de redacción, Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión las modificaciones que figuran en el Boletín N.o 5,512.

El señor GARRIDO.— Que se apruebe, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Tal como viene del Honorable Senado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarían las modificaciones.

Aprobadas.

16.—AUTORIZACION A LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO PARA CONCEDER UNA PENSION DE MONTEPIO.

El señor SANTANDREU (Presidente) — El cuarto proyecto autoriza a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Club Hípico de Santiago para conceder una pensión de montepío a la viuda e hija soltera del ex administrador de la Institución don Augusto Gana Herrera

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo único.**—Autorízase á la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados del Club Hípico de Santiago para que, con cargo a los fondos de jubilación, pague a doña Fresia Ehlers de Gana y a doña Gabriela Gana Ehlers, a título de pensión de montepío, por mitad y con derecho a acrecer, la suma que por dicho concepto les habría correspondido, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, si don Augusto Gana Herrera, ex administrador, además, de la Caja de Preparadores y Jinetes, hubiere enterado diez años de servicios.

El derecho reconocido en favor de doña Gabriela Gana Ehlers se entenderá sujeto a su sola condición de soltera, sin límite de edad.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el proyecto en general y particular a la vez.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—LABOR DEL PARLAMENTO.— DECLARACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL RESPECTO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En conformidad a un acuerdo anterior, tiene la palabra por diez minutos el Honorable señor Vargas Molinare.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

En el Boletín del Senado de la República, de fecha 21 de mayo de 1944, correspondiente a la versión oficial del Congreso Pleno, se lee en la página 13, la parte final del Mensaje de S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos Morales, que dice textualmente así:

"**No quiero terminar mi exposición sin destacar " nuevamente las especiales circunstancias de respeto de cooperación y de armonía en que se " desenvuelven las funciones de los Poderes del " Estado. ES ESTE EL DESEO DE LA CONSTITUCION POLITICA, y es halagador hacer " CONSTAR UNA VEZ MAS que los representantes " de los Poderes hacen cumplido honor a ese " mandato soberano.**

"Cumplo también un grato deber reiterando mi " reconocimiento a la obra de estudio, de trabajo " y de alta inspiración patriótica QUE HA GUIADO A LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO " EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DELICADA " MISION LEGISLATIVA Y POLITICA. Estoy " seguro de que esta concordancia y esta colaboración se harán aún más estrechas cuando las " circunstancias próximas y graves exijan extremar vuestra solicitud y vuestra patriótica voluntad. TENGO PLENA FE EN QUE EL Congreso Nacional de Chile sabrá responder a ese " requerimiento de la necesidad pública con una " actitud que merecerá bien de la patria".

Al no tener aquí un ejemplar del Mensaje Presidencial, Sus Señorías seguramente pretenderían llamarme simplemente calumniador; no otra cosa podrían pensar mis honorables colegas, después de haber leído la versión oficial que hizo el Secretario de Gobierno de un Consejo de Gabinete efectuado el día viernes 15, bajo la Presidencia del auténtico Mandatario que leyerá el día 21 de mayo su tercer Mensaje en el Congreso Pleno

Veamos ahora, Honorables colegas, lo que dice el Secretario de Gobierno en la versión que da la prensa el día sábado 16 de diciembre. Tomo de LA NACION de ese día y dice así:

"MEDIOS LEGALES QUE HA RECIBIDO EL " GOBIERNO PARA AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS ECONOMICAS QUE SIGNIFICA " PARA EL PAIS EL ACTUAL CONFLICTO BELICO.

"S. E. el Presidente de la República expresó al " Consejo que estimaba absolutamente necesario " hacer una exposición a él para conocimiento " del país acerca de los medios legales con que " ha contado su Gobierno para hacer frente a la " difícil situación económica por que atraviesa la " nación, y derivada fundamentalmente del actual conflicto bélico mundial, ya que EN EL " PARLAMENTO, en órganos de prensa y en numerosos sectores representativos de la opinión " pública, se ha fijado y explotado, con fines que " no desea calificar, el FALSO CONCEPTO DE " QUE EL CONGRESO NACIONAL HA DADO " AL ACTUAL GOBIERNO DE LA REPUBLICA " LOS INSTRUMENTOS LEGALES NECESARIOS " PARA PONER TERMINO A LA ANORMAL SITUACION ECONOMICA YA MENCIONADA".

Más adelante S. E. el Presidente de la República hace una ligera exposición sobre la tramitación de la Ley de Emergencia y Facultades Especiales promulgada bajo el número 7,200 y sobre la Ley Económica, promulgada en diciembre de 1943, bajo el número 7,747.

Ambas Leyes fueron estudiadas por el Congreso Nacional con anterioridad al Mensaje Presidencial del día 21 de mayo del presente año Entonces, Honorable Cámara, la ciudadanía que no sufre de amnesia se pregunta: ¿Cuándo estuvo en lo justo, en lo razonable, en lo leal, en lo verídico, en lo exacto o en la razón S. E. el Presidente de la República Excmo. señor don Juan Antonio Ríos Morales? ¿Lo estuvo aquel 21 de mayo? ¿Lo estuvo cuando concurriera al banquete que le ofreció la Cámara de Diputados en septiembre de 1942 y pronunciara allí un discurso de elogio y agradecimiento para el Congreso Nacional? ¿O lo está ahora después de los proyectos de acuerdo aprobados por la Honorable Cámara para significarle el repudio por haber mantenido en la Dirección de Investigaciones al señor Garretón Garretón?

Honorables colegas, no pertenezco a la mayoría de esta Cámara, soy Diputado independiente y de oposición; pero a pesar de no caberme responsabilidad en los cargos que hace S. E. el Presidente de la República y alguno de sus Ministros al Congreso Nacional, debo, en DEFENSA DE ESTE ALTO PODER PUBLICO, levantar mi voz para contestar por mi cuenta y responsabilidad a quienes considero descalificados para criticar los actos del Congreso Nacional.

Este Gobierno se ha caracterizado por atropellar una a una las GARANTIAS CONSTITUCIONALES y ahora pretende vulnerar las atribuciones exclusivas de uno de los Poderes del Estado, cual es EL CONGRESO NACIONAL.

Ha llegado el momento de hablar con claridad. Ya se ha hecho un hábito o una costumbre en nuestro país el culpar de los fracasos, de la desidia, de la ignorancia, de la falta de previsión y de una política definida y acertada económica, a terremotos, temporales o a los eternos conflictos guerreros que están de actualidad de año en año en el mundo. Y ¡admírese la Honorable Cámara!, mientras S. E. el Presidente de la República emitió conceptos injustos para con el Poder Legislativo, el Gobierno presidido por el Primer Mandatario de la Nación, en los mismos momentos que reconoce un fracaso a **Leyes Económicas, acuerdo un nuevo mejoramiento de rentas de Empleados de la Administración Pública.** A su vez el Sr. Ministro de Defensa Nacional presenta un proyecto de mejoramiento de renta de las Fuerzas Armadas, el que fué aprobado íntegramente por el Consejo de Ministros.

Está a la vista el plan. Toda dictadura se apoya en la burocracia fiscal, con el agregado de un activo soplonaje y atropellos. Era necesario dar un paso más, como lo manifestara un alto funcionario de la Nación hace algún tiempo: "acelerando el despacho de los quinquenios la tranquilidad del país está asegurada".

Es necesario advertir al país el engaño que significa el seguir con estos aumentos de sueldos, que en buen castellano son una estafa para todos los empleados que viven de un salario o renta fija. Los aumentos se financian con contribuciones e impuestos mayores, estos aumentos a su vez traen como consecuencia inmediata el encarecimiento del costo de vida, y resulta que a los modestos empleados que se les aumenta unos 200 hasta 500 pesos mensuales éstos deben pagar en el total de su alimentación, de habitación y gastos de vestuario un porcentaje inmensamente mayor, que el que obtienen con el mejoramiento de sueldos.

La política a seguir es otra, economía y más economía en todo lo que signifique gastos superfluos e innecesarios. Menos Embajadas, menos viajes al extranjero, menos comisiones al exterior e interior del país y de una vez liquidar a todo el personal de la Administración Pública que sea innecesario, dele, en cambio, a estos ciudadanos la oportunidad de trabajar la tierra, colonizar el país por intermedio de las Instituciones de Fomento, fáciliteseles los medios y con sus técnicos se les enseñaría a trabajar lo que en definitiva será de ellos.

Cada vez que este Gobierno crea un conflicto político, busca las simpatías de los funcionarios de la Administración Pública con esta clase de promesas y amenaza al país con un Gabinete Militar. Bueno es que sepa S. E. el Presidente de la República que la ciudadanía está cansada de la politiquería y que si él encuentra en las Fuerzas Armadas a ciudadanos capaces, los chilenos los verán actuar como se merecen aquellos patriotas, que sirven al país y no a "verdugos", como al parecer se deseara presentarlos.

Chile necesita hoy a hombres verdaderamente honestos y que en realidad sean capaces, venga de donde vengan. Chile necesita también ciudadanos que al asumir altos cargos en la Administración del Estado hagan una declaración formal de los bienes y capitales que poseen y la forma cómo éstos fueron adquiridos. No es posible Honorable Cámara, seguir presenciando a diario, que ciudadanos de domicilio conocido, de costumbres conocidas, que se sabía la forma modesta en que vivían, hoy estén convertidos en verdaderos magnates, propietarios de grandes casas, automóviles y llevando una vida de gran mundo. Se hace necesario, pues, que el Ejecutivo, tan celoso en criticar hoy, mande un proyecto nuevo o haga despachar, de acuerdo con las atribuciones que tiene, aquel proyecto que duerme en una de las Comisiones o archivo del Parlamento, el de Probidad Administrativa.

Termino manifestando que las declaraciones del Gobierno hechas en la prensa del día sábado 16 de diciembre, no alcanzan a la minoría del Parlamento. Sabe el país que el Parlamento está al igual que el Gobierno, en manos del Frente Popu-

EL COMITE PRO RELACIONES CON RUSIA SE ENTREVISTO CON S. E.

LE HIZO ENTREGA DE UNA ENCOMIASTICA NOTA DE FELICITACION POR LA MEDIDA ADOPTADA

En la tarde de ayer visitaron al Presidente de la República, Excmo señor Juan Antonio Ríos, los miembros de la Comisión del Movimiento pro relaciones con Rusia, señores Guillermo del Pedregal, Domingo Santa María, Eulalia Puga de Benavente, Gerardo Ortúzar, Alfredo Lorca, Alejandro Lipschütz, René Frías Ojeda, diputado Andrés Escobar y Romeo Salinas.

Los visitantes felicitaron al Excmo. señor Ríos por su decisión de establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética.

Al mismo tiempo, le hicieron entrega de una carta con sus agradecimientos, que lleva la firma de los señores Guillermo del Pedregal, presidente de la Comisión; Manuel Eduardo Hübner, Armando Rodríguez Quezada, Santiago Wilson, Ismael Tocornal, Gerardo Ortúzar, Andrés Escobar, Enrique Arriagada y Aníbal Bascuñán, directores; Domingo Santa María, tesorero, y René Frías, Víctor Tevach y Alfredo Lorca, secretarios.

El texto de dicha comunicación es el siguiente:

"Excmo. señor Presidente de la República don Juan Antonio Ríos.— Presente.—

Excelentísimo señor:

Gustosamente cumplimos con el deber de hacer llegar a V. E. nuestras congratulaciones y agradecimientos por el patriótico gesto de nuestro gobierno materializado el día 11 del presente mes, al acordar el intercambio diplomático y comercial entre Chile y la Unión Soviética.

La Unión de pueblos soviéticos se ha hecho acreedora del reconocimiento de todos los hombres y mujeres de la tierra, por su gesta magnífica en la obra de refrenar y derrota al fascismo.

La lucha antifascista —epopeya máxima de nuestro tiempo— ha tenido la virtud de aislar y arrinconar en todos los lugares del orbe a los agresores de la humanidad, que, bajo múltiples y cambiantes actitudes y pretextos, se han distinguido por su espíritu retardatario, opresivo, codicioso y anticristiano. Son ellos quienes en todas partes hacen el elogio de los gobiernos que, alejados del pueblo, sólo se mantienen por la violencia. Con empeño febril, se esfuerzan por desfigurar y desacreditar los defectos o las debilidades que se observan en el ejercicio de los sistemas democráticos, sin buscar el remedio, y persiguiendo siempre la reducción de las libertades y derechos del pueblo. Así, consiguen fabricar artificialmente un ambiente de descrédito para tal sistema de gobierno que, a costa de sangre y de sacrificios, viene perfeccionándose desde los lejanos tiempos en que los griegos, padres de la cultura política de la humanidad, adoptaron la democracia como la mejor forma de vida para los pueblos civilizados. El perfeccionamiento y la ampliación de la democracia están estrechamente unidos a la historia de la civilización.

Casi siempre son ellos los detentadores de la riqueza, lo que les proporciona toda clase de elementos para maniobrar en defensa de sus intereses económicos, que constituyen la razón de sus desvelos y actividades. Se aprovechan de la tolerancia gubernamental, que pretenden conseguir mediante un apoyo fementido que sólo es sincero cuando obtienen medidas de beneficio para sus intereses y disfrutan con sordidez del monopolio que poseen de los frutos naturales y del producto del trabajo humano.

En todas partes han jugado el mismo papel: atizadores del desórden y listos aprovechadores de los buenos sentimientos y debilidades de los pueblos y de los gobiernos populares.

Todos los chilenos decentes han sido testigos de los esfuerzos honesto y respetuosos que nuestros gobiernos populares han hecho por remediar los grandes males nacionales cuya causa hay que buscar muchos años atrás.

Cuando al rebajar las rentas de arrendamiento se trataba de buscar un paliativo para la escasez y la carestía de las habitaciones; cuando al limitar los precios exorbitantes de los alimentos se defendía la integridad física de nuestro pueblo y de los niños chilenos; cuando se limitaban las utilidades extraordinarias de las empresas dentro de porcentajes que no se toleran en ningún país del mundo, acusaban siempre al gobierno de atentar contra el derecho de propiedad. Si el gobierno se preocupaba de remediar la situación económica de la mayor parte de la población, que vive del sueldo o del salario, se le acusaba de inflacionista y de provocar un encarecimiento que ellos habían producido.

Cuando el pueblo chileno, animado de profunda convicción patriótica, pedía la ruptura con el eje o las relaciones con la Unión Soviética, simulaban defender las prerrogativas del Presidente, y cuando el Presidente usaba de sus prerrogativas atendiendo al llamado de su pueblo, se argumentaba falazmente para recortarlas y destruírlas.

Toda esta campaña sistemática y mañosa para atacar por una parte al Gobierno y para aprovecharse por la otra de su generosa tolerancia, ha terminado por cansar al país.

Las relaciones con la Unión Soviética han sido la última cuenta de este largo y penoso rosario.

Es un hecho que en ningún país del mundo se discute la importancia internacional de la Unión Soviética; es un hecho históricamente demostrado por 27 años de convivencia internacional, que la Unión Soviética no se mezcla en la política interna de los países con los cuales mantiene relaciones. Es un hecho irrefragable, comprobado por la guerra, que la Unión Soviética es una potencia económica e industrial de primera magnitud.

La inteligente adaptación de nuestras prácticas políticas y económicas internacionales a la nueva situación objetiva del mundo, sólo beneficios puede acarrear al país. Pero ese minúsculo grupo social, único causante de todos los males que afligen a Chile, ataca con saña ciega ajena a todo sentimiento de amor a su patria, a nuestro Gobierno por haber sabido interpretar con tanto talento y prudencia los intereses nacionales.

Excelencia: esto no es nuevo en Chile. Nosotros, que participamos activamente en diferentes partidos que no siempre marchan juntos en la arena política, o que no militamos en ninguno, pero que, por sobre todas las cosas, aún por sobre nuestros propios intereses amamos a nuestra tierra y a nuestro pueblo laborioso, sufrido, esforzado y paciente, agradecemos de todo corazón a V. E. el intercambio diplomático y comercial con la Unión Soviética: acto del gobierno cuyos beneficiosos resultados no es posible en estos momentos apreciar en toda su extensión, por carecer de suficiente perspectiva histórica, pero cuyo provecho económico se dejará sentir antes de no mucho tiempo.

Agradecidos y respetuosos saludamos muy atentamente a S. E.".

AYER FINALIZO LA REUNION ANUAL DE MEDICINA

Ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la última de las tres sesiones que compusieron la XVI reunión anual de medicina.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Médica de Santiago, Dr. Gregorio Lira Silva, quién dió cuenta en breves palabras del tema que se expondrá en la XVII reunión anual de Medicina, que se celebrará el año 1945, es "El problema de la Insuficiencia Cardíaca". En seguida, agradeció la colaboración de los relatores de los diversos temas que han sido expuestos en esta reunión anual.

Seguidamente se presentó el trabajo sobre "La función renal en la Hipertensión", de los Profesores Prado Tagle Avendaño Montt y los Dres. Mario Plaza de los Reyes, Jorge Parga y señor Pedro Parga, en el que exponen los resultados obtenidos con el empleo del test de la Insulina y el Diodrast en individuos normales y en hipertensos.

El Dr. Florentino Hermosilla presentó a continuación un interesante trabajo sobre "Hipertensión de la arteria central de la retina", en el cual se analiza esta discutida afección a la luz de los conocimientos que actualmente se poseen sobre las relaciones que existen entre la circulación cerebral y la retinal.

El Dr. Dussaillant expuso en seguida un documentado trabajo en el que se analiza la acción de los fármacos que corrientemente se utilizan en el tratamiento de la hipertensión sobre las cifras de presión y las molestias subjetivas que ella produce.

Por último, se expuso un trabajo en el que se resume la experiencia de los Dres. Miguel Acuña Zamora y Agusto Lira Valencia en lo que se refiere al tratamiento quirúrgico de la hipertensión arterial, efectuado actuando sobre el Sistema Simpático.

Demostraron que los resultados obtenidos por esta técnica son promisores de halagadores progresos en el tratamiento de esta afección.

CREACION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA IMPULSARA LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

DICE EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DENTAL, SR. WALDO VILA

Con motivo del reciente acuerdo del Consejo Universitario, de crear la Facultad de Odontología, hemos entrevistado al Director de la Escuela Dental y presidente de la Federación Odontológica Latinoamericana (Sección Chilena), doctor Waldo Vila quien nos declaró lo siguiente:

—He recibido con verdadera complacencia la noticia del acuerdo del H. Consejo Universitario y lo estimo por demás acertado, como que viene a satisfacer una antigua aspiración de los profesionales odontólogos. En efecto, el origen de las gestiones para obtener de las autoridades universitarias la resolución antes aludida parten desde el año 1937, como expresión de un movimiento de opinión suscitado entre un grupo de profesores, que de común acuerdo se propusieron luchar por este ideal.

Por mi parte y en mi calidad de Director de la Escuela Dental, representé en distintas oportunidades a la consideración del Consejo la nenecesidad de ir a la creación de la Facultad que era también una aspiración del alumnado. A este respecto tengo que agradecer el interés especial con que el señor Rector de la Universidad estudió nuestro problema.

¿Proyeciones especiales del acuerdo?

—En primer término estimo que al crearse la Facultad, con ella se promueve un movimiento de ampliación de las investigaciones científicas y la labor docente de la capacidad odontológica. La dentística ha adquirido en los últimos años una categoría de primer plano y así es como las distintas Universidades norteamericanas que van a la vanguardia en esta materia, han tenido una preocupación especial por el desarrollo de los estudios de esta rama científica y han procedido a crear los organismos adecuados para dar a ésta el máximum de desenvolvimiento. Y es así como en la mayoría de tales universidades, existen organismos autónomos directivos de la enseñanaza e investigación odontológica.

La Universidad de Chile — prosigue diciéndonos el doctor Vila — reajustándose al ritmo moderno, y en conexión con las necesidades y los imperativos de nuestra realidad económico social, plantea en estos momentos para nuestra especialidad una nueva estructura universitaria en esta rama y dá a la Escuela Dental la necesaria independencia y abre amplias perspectivas de insospechadas posibilidades para la ciencia odontológica.

UNIVERSIDAD POPULAR PEDRO AGUIRRE CERDA

Después de una intensa labor cultural desarrollado durante el presente período escolar, la Universidad Popular "Pedro Aguirre Cerda", dará término hoy a sus labores con el siguiente programa:

18 horas: Apertura de la Exposición.

21 horas: Velada y entrega de Certificados.

La entrada a la Exposición es gratuita y a la velada con invitación.

Además, el lunes 25 a las 13 horas, la Dirección del Establecimiento ofrecerá un almuerzo de despedida al profesorado como reconocimiento a su destacada actuación frente a los diversos cursos.

CHARLA RADIAL DARA ESTA NOCHE HUMBERTO PINTO D.

Esta noche a las 21.30 horas, una veintena de Estaciones de Radios transmitirá a las 21.30 horas, una interesante charla que dará el señor Humberto Pinto Díaz, sobre el tema que tiene por título: "Mensaje de Navidad".

La vasta red de emisoras que radiará hoy la importante disertación del conocido orador estará encabezada por Radios de la Cooperativa Vitalicia y Radio Yungay de Santiago, e integrada por las siguientes broadcastings: CB 103. Cooperativa Vitalicia de Valparaíso. CE 970. onda corta de 31 metros. CE 615. onda corta de 49 metros. CC 141. De Concepción CB 125. de Temuco. CE 50 de Valdivia. CB 101 de Puerto Montt. CB 113 de Punta Arenas, etc.

CURSOS DE VERANO EN TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD

Ha encontrado amplia acogida la organización de los próximos cursos de verano del Servicio Cultural, de la Dirección General de Informaciones y Cultura, en los ramos de Taquigrafía, Redacción Comercial, Contabilidad, Matemáticas de aplicación comercial, Dibujo Técnico Lineal y Escritura a Máquina al tacto.

Este ciclo de enseñanza práctica se viene realizando con éxito desde años anteriores, en los cuales ha reunido considerable cantidad de jóvenes, señoritas y personas estudiosas en general.

Las clases se inaugurarán el primer domingo de enero a las 11 horas y estarán a cargo de Profesores especialistas. Por el momento se registra la inscripción en Avenida O'Higgins 1452, tercer piso, Sección Cursos, donde se suministran mayores detalles.

SE INAUGURO AYER LA CANCHA DE ATERRIZAJE DE LOS ANGELES

CON ASISTENCIA DE ALTOS JEFES DE LA LINEA AEREA NACIONAL

Con asistencia de altos jefes de la Línea Aérea Nacional y de autoridades civiles de la provincia de Bío Bío se inauguró a mediodía de ayer en significativa ceremonia la cancha de aterrizaje de la ciudad de Los Angeles que por disposición de la Dirección de Aeronáutica pasó a integrar la cadena de campos aéreos para las líneas comerciales en el país.

A las 9.30 horas, decolló del puerto aéreo de Los Cerrillos el Lockhead Electra N.o 508 conducido por los pilotos Antonio Dagnino y Marcial Arredondo. Viajaron en él el Director de Aeronáutica, Comandante don José Jara Concha, y una comitiva de la Línea Aérea Nacional presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de la LAN, don Manuel Barrios e integrada por los siguientes funcionarios: don Raúl Alamos Ingeniero Jefe; don Ernesto Eglinton y don Mario Ugarte.

El Electra 508, hizo una breve escala en Concepción y luego continuó viaje directo a Los Angeles. La máquina llegó a la cancha, a las 12.15 horas. Esperaban la llegada del avión el Intendente de Bío Bío don Gabriel Cristi; el Alcalde de Los Angeles, don Francisco Vial; el Comandante del Regimiento Andino N.o 3 don Emilio Alvarez; el Director del Hospital, Dr. Carlos Maza; el presidente del Club Aéreo de Los Angeles don Pablo Valdobinos; el Gerente de la Agencia de la Caja de Crédito Hipotecario, don Antonio Lataplat, y otras autoridades.

LA CANCHA

El campo de aterrizaje inaugurado ayer tiene una extensión de mil metros y según los informes técnicos de las autoridades aéreas que concurrieron a la ceremonia de ayer, previas algunas pequeñas mejoras la cancha quedará apta dentro de poco tiempo más.

El vicepresidente de la LAN, don Manuel Barrios conversó con las autoridades y prometió a ellas que Los Angeles será dentro de breve plazo, incorporada a la ruta de Concepción al sur que se inaugurará en poco tiempo más.

AGASAJOS

Las autoridades de la Línea Aérea fueron festejadas, a las 12.30 horas con un vermouth que fué servido en los salones del Club de la Unión de Los Angeles. Ofreció la manifestación el Director del Club, don Antonio Lataplat, quien destacó la importancia que la extensión de la Línea Aérea Nacional hacia el sur tenía como un factor de progreso indiscutible.

Momentos más tarde en los comedores del Club se efectuó un banquete ofrecido por el Intendente señor Cristi, quien tuvo palabras de reconocimiento para la labor desarrollada por los Jefes de la Línea Aérea en su esfuerzo por prolongar las rutas hacia el sur. Ofreció, como primera autoridad de la provincia de Bío Bío, toda su cooperación con el objeto de allanar las dificultades que se puedan presentar en la consecución de este anhelo de tener un vínculo más rápido con la capital y las ciudades del norte del país.

Luego hizo uso de la palabra el Comandante Jara Concha. Leyó el documento por el cual se incorpora la cancha de Los Angeles, a la red de campos de aviación comercial del país, y firmó el correspondiente oficio que en seguida, puso en manos del Intendente señor Cristi.

Finalmente habló el vicepresidente Ejecutivo de la LAN, don Manuel Barrios. Su improvisación fué breve y precisa. Señaló que, tal como lo había prometido hace 7 días al pasar por tren por la ciudad de Los Angeles, en el día de ayer llegaba a esa ciudad en un avión de la Línea Aérea con el objeto de inaugurar la cancha.

En seguida hizo entrega al presidente del Club Aéreo de Los Angeles de una carta, en la cual, a nombre del Consejo de la LAN reconoce la importante labor desarrollada por dicha institución en beneficio de la aviación nacional. Al mismo tiempo hizo entrega de la suma de 20 mil pesos estímulo de la Línea Aérea al Club de Los Angeles para que continúe la labor programada y realice las obras de adelanto que ha proyectado.

Las palabras del señor Barrios fueron recibidas con largos aplausos.

El Lockhead 508 llegó a Los Cerrillos a las 16 horas, de regreso de Los Angeles, después de un magnífico vuelo directo.

LA KERMESSE DE HOY EN POBL. "LO VIAL"

A BENEFICIO DE OBRAS DE ADELANTO LOCAL

A las 23 horas de hoy se efectuará en la cuadra que comprende de la calle Vial Central (hoy Leonidas Vial) con Gran Avenida, frente al Paradero Aurora Mira, la gran kermesse organizada por los vecinos de la Población "Lo Vial" en colaboración con la Comunidad de Aguas de Riego y Adelanto Local.

Esta fiesta promete alcanzar un brillo extraordinario por el entusiasmo que ha logrado despertar y han colaborado en ella, con especial solicitud, caracterizadas familias de la localidad.

Distintas comisiones han tenido a su cargo la organización del festival y han sido considerados todos los aspectos a fin de que los asistentes logren pasar una noche de grata recordación.

El local ha sido especialmente acondicionado; se han instalado varios kioskos, los que serán atendidos por distinguidas señoritas; habrá sorteo para la elección de reina; baile, rifas y otros entretenimientos, hasta avanzadas horas de la madrugada.

El valor de la entrada general se ha fijado en diez pesos.

AGRADECEN AL MAYOR SEÑOR PEDRO CASTRO

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"La Directora y el personal de la Escuela Completa de Niñas N.o 145 de Santiago hace pública la gratitud hacia el Mayor de Ejército, don Pedro Castro por el auxilio oportuno que prestó a sesenta y cinto niñitas que se encontraron aisladas en el balneario de Cartegena el día 13 de diciembre a raíz de la huelga ferroviaria.

Alumnas y profesoras se encontraban allí realizando un paseo como despedida al Sexto Año de la Escuela cuando fueron sorprendidas por la paralización del servicio ferroviario, lo que habría obligado a pernoctar a las niñas en aquel balneario con grave alarma de los padres de familia y con evidentes perjuicios pecuniarios, a no mediar la oportuna y gentil intervención de este distinguido y humanitario jefe, quien abandonando la comodidad de su automóvil se instaló al lado del chofer que conducía un camión del ejército para dar mayor garantía de seguridad al traslado de las alumnas en el camino a Santiago.

Acto tan generoso, humano y espontáneo del Mayor Castro compromete la gratitud más emocionada del personal y alumnas de la Escuela.—(Fdos.)— Evangelina Fischer de A., Directora. —Fidelina Gómez S., Subdirectora".

B O X

LOS QUE PELEAN HOY EN EL CUATRO NACIONES

ACTUARA UN FUERTE EQUIPO DEL COMERCIO ATLETICO

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Cuatro Naciones, ubicado en Concepción N.o 2008, tendrá lugar una interesante competencia boxeril entre los dueños de casa y el Comercio Atlético, en la que se realizarán ocho interesantes encuentros, estando el match de fondo a cargo de los pesos pluma Luis Saavedra del Cuatro Naciones, y Orlando Montes, campeón del Ejército del presente año, del Comercio Atlético.

Damos a continuación el programa completo:

Cuatro Naciones versus Comercio Atlético

Luis Aguilera v. Luis Candia.
Juan Baeza v. Rolando Puebla.
Jorge Rodríguez v. René Carranza.
Jorge Vidal v. Jorge Veas.
Juan Escanilla v. Sergio Galaz.
Andrés Valdés v. Manuel Sepúlveda.

Juan Damanes v. Mario López.
Semi fondo, 4 rounds
Raúl Codoceo v. Mario Cornejo.

Gran match de fondo a 5 rounds
Luis Saavedra v. Orlando Montes, campeón del Ejército.

ESTA NOCHE EN EL A. GODOY B .C.

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche en el ring del Arturo Godoy B. C. situado en Lo Ovalle, calle Santa Clara 900. Paradero 19, y en el que participarán los más destacados elementos del nuevo club Jermán Dominguez:

Manuel Messini v. Eloy Vilchez.
Fidel Olea v. Alfonso Calderón.
Emilio Obreque v. Miguel Gómez.
Alfredo Becerra v. Esteban Tobar.
Osvaldo Herrera v. Waldo Satte.
Feliciano Zamorano v. Manuel Cid.

Semi_fondo

Carlos Marchant v. Luis Larraín.
Héctor Vega v. Hernán Riveros.

Grandes matchs de fondo

Nelson Aránguiz v. Carlos Navarro.
Orlando Cuevas v. J. Aguilera.

Municipalidad de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

QUILINEJA

Llámase a propuestas públicas para la provisión de 35,000 kilos de quilineja de buena calidad, para la confección de escobillones, escobas y rodillos para el servicio de aseo de la ciudad durante el año 1945, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 3 de Enero próximo, a las 15 horas, en la Sala de la Alcaldía.

EL TESORERO MUNICIPAL

Los hermanos López actúan hoy en el rotativo Balmaceda

En combinación con el cine rotativo, que empieza a las horas, y en dos secciones, en tarde y noche, 19.45 y 23.45, se presentarán en escena del Teatro Balmaceda los hermanos López notable conjunto de prestigio, el que está dando a conocer expresiones típicas del folklore mexicano.

Hoy actúan en el fin de fiesta del espectáculo cinematográfico del Balmaceda.

Olinda Bozán, Oscar Valicelli, Aída Luz y Fernando Rocca, actuarán en Santiago

El martes 2 de enero, en la función nocturna, harán su presentación en el escenario del Teatro Baquedano este conjunto argentino, que encabeza la actriz cómica Olinda Bozán, a quien acompañan el galán Oscar Valicelli, la dama joven cancionista Aída Luz y el galán y fantasista del piano, Fernando Rocca.

Esta noticia ha despertado entusiasmo entre los admiradores con que cuentan los artistas que nos visitarán a principio del nuevo año y que por primera vez se presentarán ante el público chileno, desde un escenario.

Este acontecimiento artístico en que conoceremos a la estrella cómica máxima del cine argentino, al galán favorito, Oscar Valicelli, a la dama joven Aída Luz y al fantasista del piano y actor cinematográfico Fernando Rocca será presentado por la Organización Teatral Chilena en su Teatro Baquedano, demostrando una vez más, que no escatima esfuerzos para brindar al público de Santiago siempre los mejores espectáculos que llegan al país.

Un nuevo éxito del cine azteco es "El Sombrero de Tres Picos"

Uno de los acontecimientos más importantes de la presente temporada cinematográfica será el estreno de la producción mexicana "El sombrero de tres picos", basada en la obra de Pedro A. de Alarcón. Esta espléndida comedia, que reune en sus partes centrales los nombres de Joaquín Pardave Angel Garusa y Sofía Alvarez, será conocida en el lujoso rotativo Victoria, el próximo lunes 1.o de enero.

El estreno de "El sombrero de tres picos", produjo tan entusiasta reacción en el público méxicano, que estamos seguros de que éste será el film cumbre de la temporada, no slamente en México, sino en todos los países de habla castellana.

Esta deliciosa comedia de Juan Eustillo Oro, ha batido todos los records en la ciudad de Buenos Aires. Su éxito ha superado el de films tan notables como "La historia de un gran amor" "Angel Negro" y "Simón Bolívar" películas que han hecho época y que ahora han tenido que dar paso a esta magna creación que distribuye Selman, Vercellino y Cía. Ltda.

FINAL DEL CONCURSO VOCES Y CARAS NUEVAS

Mañana, en la vermut del Teatro Balmaceda se hará la final del interesante concurso de aficionados "Voces y Caras Nuevas de 1944" de C B 114, Radio del Pacífico

Conjuntamente con dar a conocer el último escrutinio se hará un reparto de los premios a todas las concursantes.

"QUE HOMBRE TAN SIMPATICO" SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

Muy bien recibido por el público será el estreno de la comedia musical. "Qué hombre tan simpático", que reúne en su reparto a Gloria Marín, Fernando Soler, Carlos Orellana, Manuel Medel, Carlos Villarías y Blanca de Castejón, con la colaboración de Manuel Esperon, en la parte musical.

"Qué hombre tan simpático", es la película que ha sido más celebrada en los países donde han tenido la oportunidad de verla. Pocas producciones aztecas de este género han tenido el éxito como la cinta que nos ocupa y que distribuye Selman, Vercellino y Cía. Ltda.

El mayor acierto de "Qué hombre tan simpático" es la selección del reparto, ya que todos los artistas— anteriormente nombrados —son calificados como las mejores figuras del cine en español. Esta cinta se estrenará en el cine de Santiago.

LOS EE. DEL T. NACIONAL SE BENEFICIAN EL VIERNES

Con un programa interesante de cine y teatro y obsequios al público asistente, está organizando un festival de beneficio el personal del Teatro Nacional, el que se efectuará la noche del viernes 29 y en el que tomarán parte el Conjunto Artístico Tranviario, numerosos artistas radiales y teatrales, gran festival de bandas y fuegos artificiales, con lo que desean asociar a todos los vecinos del barrio Independencia a su función anual.

LA NAVIDAD EN "LA QUINTRALA"

Hoy comienza el programa en celebración de la Navidad en "La Quintrala", y que culminará en el día de mañana Con este motivo la elegante boite de la calle Agustinas ha sido artísticamente transformada y se reservan interesantes sorpresas, tales como rifas de muñecas baile de cotillón, etc. Por su parte los artistas permanentes de "La Quintrala", que son el famoso Trío Moreno los Hermanitos López, Aída Salas, Alejandro Lira la Típica Carbone el maestro Lacassia y la orquesta Swing de Buddy Day ofrecerán novedosos mejores números.

programas de variedades con sus

La reserva para hoy y mañana se puede hacer en Agustinas 867 (subterráno) o por fono 30192.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WNBI	31 02 metros	9 670 meg.	6.45 a 8 45 horas
WNBI	19 80 metros	15 150 meg.	11 45 a 14 15 horas
WNBI	31 02 metros	9.67 meg.	14.30 a 15 30 horas
WCRC	25 3 metros	11.85 meg.	17 30 a 2 — horas
WLWK	19 7 metros	15.25 meg.	17 30 a 20 15 horas
WLWK	49 3 metros	6.08 meg.	20 30 a 2 — horas
WLWO	16 8 metros	17.8 meg.	17 30 a 18 45 horas
WLWO	31 3 metros	9.59 meg.	19 00 a 2.— horas

SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1944

6.45 Música de danza.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Fantasía musical.
7.30 Cuentos de América.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Alejandro Sux dice.
8.30 Charla deportiva.
8.45 Canciones estilizadas.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Hora del niño.
9.30 Música y estrellas.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de la transmisión.
11.45 Los Cautivadores.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Cuarteto Celso Vega.
12.30 Hollywood por dentro.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Eusebia Cosme.
13.30 Hacia un undo mejor.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Cambio de frecuencia.
14.30 Néstor Chayres y Orquesto Panamericana.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Conciertos de teclado.
15.30 Fin de la transmisión.
17.30 Noticias y comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 NOTICIAS
18.05 Roy Shield y su orquesta.
18.30 Tribuna femenina.
18.45 Clásicos bailables.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Espíritu deportivo — Luis Alcivar
19.30 Marión Inclán y Néstor Chayres.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Aramís.
20.15 Música popular.
20.30 Opereta.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 El Hit Parade.
21.45 Las mujeres de los Estados Unidos.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Canciones estilizadas.
22.30 Concierto Sinfónico.
23.00 NOTICIAS.
23.15 La Orquesta Panamericana.
23.30 Música de danza.
24.00 NOTICIAS.

lar, hoy Alianza Democrática, y fuertemente controlado por el Partido Comunista. Recalco esto, pues de las palabras del Honorable señor Núñez, pronunciadas el miércoles pasado, pareciera indicarnos que el Partido Comunista se lava las manos, quiere ya gritar que no tiene parte en el entierro, y yo, en cambio, le digo al Honorable señor Núñez, al Partido Comunista y al país, que tienen tanta culpa o participación en el reparto los que se benefician personalmente y los que con santa paciencia dejan robar; es tan delincuente el uno como el otro, pues el que pudiendo evitarlo no lo hace, es acreedor, de acuerdo con las leyes, a un título de cómplice o encubridor; en ambos casos traicionan al pueblo de Chile y deberían tener por ello un sitial en la cárcel y no las manos libres actuando con audacia en el país.

Haga el Excmo. señor Ríos gobierno para la nación y no para un grupo seleccionado de favoritos y sólo así podrá alcanzar el aplauso que hoy busca al reconocer que de todos los sectores sólo le disparan críticas, las que, desgraciadamente, son muy justificadas.

18.— POSICION DE LA CONVENCION DE INDUSTRIALES DE CHILE RESPECTO AL PARTIDO COMUNISTA. — ALCANCE A UNA OBSERVACION DEL SEÑOR ABARCA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor VARGAS MOLINARE. — Antes de terminar, quería hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Abarca, quien dijo que su Partido había recibido una felicitación de parte de la Convención de Industriales.

Tengo aquí a la mano precisamente uno de los acuerdos de esa Convención, a fin de darle lectura, y en el que precisamente se dice todo lo contrario de lo que ha querido decir el Honorable señor Abarca.

El señor VALDEBENITO.— Parece que el Honorable señor Abarca no dijo eso, Honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINARE. — Sí, lo dijo cuando interrumpió al Honorable señor Prieto Concha.

Dice así el punto 8.o:

"VIII.— LEGISLACION SOCIAL.— Los industriales de Chile declaran que la legislación del Trabajo y de Previsión Social, es una necesidad para procurar la armonía entre el capital y el trabajo, y el bienestar de los asalariados. En el mejoramiento moral y material de sus colaboradores, los empleados y obreros reconocen no sólo una obligación primordial sino que el factor más eficaz para la prosperidad de sus actividades

LEYES DEL TRABAJO

En cuanto a la legislación del Trabajo, el espíritu con que fué dictada buscó la armonía entre el capital y el trabajo, respetando los legítimos derechos y señalando los deberes que le corresponde a cada uno de los factores de la producción; pero en la práctica, esta noble finalidad se ha visto malograda por la intromisión de la política, de la Confederación de Trabajadores de Chile y de otros elementos extraños, en la tramitación de los conflictos, en las actividades internas de los sindicatos, y aún, en los mismos establecimientos industriales, con la tolerancia, y a veces, la aceptación de las propias autoridades. Este estado de cosas ha permitido que se desarrollen actividades contrarias al espíritu de la legislación, creando un clima constante de agitación y anarquía y de amparo a la pereza, que entraban la disciplina y el desenvolvimiento normal y eficiente de la producción.

Los industriales hacen un llamado al elemento obrero del país para buscar en conjunto un entendimiento que permita fijar normas que conduzcan a una franca y estrecha colaboración, sobre bases de recíproco respeto y encaminadas a alcanzar la prosperidad de Chile que todos anhelamos".

Como se puede ver, señor Presidente, es muy distinto. Lo que busca la Convención de Industriales es armonía entre los dos factores de la producción. No ha sido, en consecuencia, una felicitación la que ha enviado al Partido Comunista.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Mesa se reservará el derecho de revisar el discurso de Su Señoría en todo lo que pueda significar alusiones ofensivas para S. E. el Presidente de la República.

El señor VARGAS MOLINARE.— No contiene ninguna alusión irrespetuosa.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 20 horas 10 minutos.**

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos a:

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	Flores y Kersting	A. Cid
Colchagua	Villasante, Arana Hnos.	J. Ibarra
Los Sauces	Villasante, Arana Hnos.	E. Ponti
Puerto Montt	Gudmani y Cía.	P. Barrientos
Los Angeles	Eduardo Hortal	N. de Alvarez
Arauco	M. Albrecht	J. Quiroga
Los Angeles	Casado y Crespo	P. Díaz
Cabrero	Gath y Chaves Ltda.	P. Ibaceta
Curacautín	Leontina de Mora	C. Woerner
San Antonio	Alfonso Casanova	G. Dini
Tanhuao	Gimeno Hnos.	G. Ossa
Codao	Columbia Pictures	Teatr. Pichidegua
Loncoche	Phillips Chilena	G. Ramírez
Peumo	Carlos Cramer	R. Maldonado
Peumo	Luis González Silva	M. Rodríguez
San Fernando	Eduardo Cuevas Ld.	T. Díaz
San Fernando	A. Montero y Cía.	T. Díaz
Puerto Montt	Christen Haynes y Cía. Ltda.	J. Díaz
Galvarino	Edmundo Pizarro Rojas	M. Labbé
Puerto Montt	Israel Gaysinsky	F. Quezada
Los Angeles	Besa y Cía. S. A.	Riquelme
Los Lagos	Codental S. A.	H. Henríquez
Angol	Luis Mancini	F. Garmal

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Viña	Eduardo Hortal	L. de Jorquera
Chillán	Casa Musa	L. Márquez
Concepción	Teusch Hnos.	A. Zaror
Puerto Varas	Moisés Abusleme	J. Adel
Cataline	Casa Arroyo	L. A[illegible]ay

YUNGAY

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Quillota	Eusebio Muñoz	J. Bijit

C.B. 89 EMISORAS BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EN EL MEDIO DEL DIAL

PROGRAMA PARA HOY SABADO:

8.00 La vida nacional
8.05 Aires marciales
8.15 Boletín informativo matutino de la Emisora
9.00 Selecciones musicales
9.15 Solistas instrumentales
9.30 Música sinfónica
9.45 Canciones
11.30 Autores e intérpretes chilenos
12.00 Retransmisión de la estación de Londres de la B.B.C.
12.15 Música de jazz
12.30 Conjuntos vocales ligeros
12.45 Selecciones musicales
13.00 La vida nacional
13.05 Servicio informativo
13.15 Canciones
13.30 Solistas instrumentales
13.45 El mundo de mañana
14.00 Música bailable
17.00 Canciones
17.15 Selecciones musicales
17.30 Fantasistas en piano
17.45 Música bailable
18.00 Selecciones de valses vieneses
18.15 Solistas instrumentales
18.30 Cantantes líricos
18.45 Selecciones musicales
19.00 Música sinfónica
19.30 Solistas instrumentales
19.45 Canciones
20.00 Audición suiza
20.30 Audición deportiva (comentarios a cargo de Pedro J. Malbrán)
21.00 La vida nacional
21.05 Mosaico español
21.30 Audición aeronáutica
22.00 Canciones populares
22.15 Selecciones musicales
22.30 Solistas instrumentales
22.45 Música selecta (obras completas)
23.15 Solistas instrumentales
23.30 Selecciones musicales
23.45 Música bailable

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas
ACERO AL CARBON. GRAJALES 2548.
ESCUELA. MOLINA 34.
COCINAS, BAÑOS. CHACABUCO 21 M.
JUGUETES. EJERCITO 484.
DEMOLICION. AVDA. PROVIDENCIA 1014.
PARA AMOBLAR. NATANIEL 497.

A las 23.30 horas
PARA PASCUA. VITACURA 52.
CAMIONETA. SAN PABLO 4260.
CRISTALERIAS. HUERFANOS 619.
SE REALIZAN. HUERFANOS 2833.
FAB. MUEBLES. ROBERTO ESPINOZA 1284.
BLUSAS GEORGETTE. VERGARA 429.
POR PRIMERA VEZ. ESPERANZA 360.

Guise con Aceite "DOS BANDERAS"
Es un Producto "INDUS"

REAL SANTIAGO — TELEFONO 35555 — TELEFONOS 32888 y 33444
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10
Nuevas exhibiciones de la producción en inglés de Leo Film:
PIMPINELA ESCARLATA
(Mayores y menores)
por MERLE OBERON y LESLIE HOWARD
Martes: Estreno de la superproducción mexicana "Imprudencia", con Domingo Soler y Marta de Castelón.

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
(Mayores y menores)
Penúltimo día que exhibimos el film mexicano, reestreno en copia nueva de
¡AY JALISCO NO TE RAJES...!
por Jorge Negrete, Gloria Marín y Chaflán
Complemento: Sinopsis y Noticiario Paramount
Lunes: Una novia en apuros, por Alicia Barrie, Pedro Quartucci y Esteban Serrador.

VICTORIA
Funciones a la 1.15, 3.10, 5.10, 7.10, 9.30
HOY — Ibarra y Cía. presentan una hermosa película mexicana, por Susana Guizar y Pedro Infante en: — HOY
"CORAZON DE HOMBRE"
(Para mayores)

"FLOR DE INVIERNO", NOVEDOSO FILM MUSICAL, ESTRENA EL PROXIMO MARTES EL T. CENTRAL

Después de una larga temporada que estuvo ausente de la pantalla, la encantadora Sonja Henie, reaparece en Flor de Invierno, magnífica producción 20th Century Fox, donde vuelve a deleitarnos con sus novedosos bailes sobre hielo, los que llevan como fondo la más encantadora música.

En este gran espectáculo musical Sonja Henie es secundada por Jack Oakie, César Romero, Carole Landis y la estupenda orquesta de Woody Herman.

Para el próximo martes se anuncia el estreno de esta novedosa comedia en la pantalla del Teatro Central.

UNA GRAN VELADA SE EFECTUARA EN EL MANICOMIO DE SANTIAGO

SE EFECTUARA ESTA TARDE A LAS 4 P. M. EN SU AUDITORIUM

Con motivo de celebrarse las Festividades de Pascua, la Dirección, médicos y personal administrativo del Manicomio de Santiago, han organizado una gran velada a objeto de que los recluidos cuenten con una distraccion sana y que poquísimas veces tienen la oportunidad de presenciar.

Cabe mencionar y destacar, el concurso generoso de aplaudidos artistas y algunas damas de nuestra sociedad, a la realización de esta velada, que será sin duda alguna todo un éxito. Bástenos con mencionar que entre los elementos que actuarán se cuentan: El Conjunto de Arte Folklóric. Hermanitos López, de tan destacada actuación en la capital y el extranjero; el aplaudido ventrílocuo Justo Azudiez, quien ha preparado algo especial para esta ocasión. Venturita López Pirla nuestra primera actriz nacional. También, damas de nuestra sociedad efectuarán números de canto, guitarra y piano.

El personal del establecimiento presentará algunos números que han sido preparados con todo cariño para esta velada.

Estimamos que dada la calidad y la buena organización con que se cuenta y que bien se merecen los enfermos recluidos en el Manicomio de Santiago, el auditorium con que cuenta se hará estrecho y presentará un aspecto de día de gala.

Rotativo CLUB DE SEÑORAS
MONJITAS 743 TEL. 33550
HOY
DE 5 P. M. ADELANTE
La gran superproducción mexicana:
DOÑA BARBARA
Creación de MARIA FELIX y JULIAN SOLER, y
EL JOVEN MR. PITT
por el actor laureado ROBERT DONAT

METRO
BANDERA 141 — TELEFONO 83361
HOY 3 PM - 6.15 - 9.30 PM
Para adultos y menores de 15 años
¡SU HISTORIA DE AMOR HARÁ VIBRAR TODOS LOS CORAZONES!
Robert TAYLOR
SUSAN PETERS
SOMBRAS EN LA NIEVE
(SONG OF RUSSIA)
ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS UN AÑO DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA a las 11 A. M.-COLOSAL MATINAL INFANTIL
1.o Aeronoticias del Día.
2.o Perros de Muestra.
3.o El Oso y los Castores.
4.o El Doble de Alfalfa
5.o El falso superhombre.
INTERMEDIO
6.o Noticiario RKO, 1900.
7.o Cura Infalible.
8.o Cura Infalible. 2.a parte.
9.o La Gata Presuntuosa.
10. La Granja de Donald.
Metro Goldwyn Mayer

MARTES CENTRAL
LOCALIDADES EN VENTA
LA REINA DEL HIELO EN UN FILM MUSICAL DE GRAN ESPECTALULO.
SONJA HENIE
FLOR de INVIERNO
con
JACK OAKIE ★ CESAR ROMERO ★ CAROLE LANDIS
and S. Z. Sakall • Cornel Wilde
WOODY HERMAN
Y SU ORQUESTA

"La tia de Carlos" va hoy en el Imperio

Hoy, en ambas funciones de la compañía Leguía-Córdoba, en el Teatro Imperio, a las 18.30 horas y 22 horas, sube nuevamente a escena la comedia de Brandon y Thomas "La tia de Carlos", una de las obras maestras del teatro cómico, que desde hoy repone Lucho Córdoba, a pedido general.

"La tia de Carlos", en su versión preparada especialmente para la compañía de Leguía-Córdoba por Lenka Franulic, fué uno de los éxitos de la temporada del Imperio, que ya termina, y son muchos los admiradores de Lucho Córdoba que quieren volverla a ver y han pedido insistentemente su reposición en la escena de la simpática sala de la calle Estado con Agustinas.

Próximo estreno de la Cia. de Operetas

Debido a las dificultades de la movilización transandina, en lo que se refiere a la traida del material escénico, la compañía de operetas vienesas, que dirige el actor Italo Bertini, en vez de presentarse a fines de este mes, lo hará en los primeros días de enero.

Conjunto formado a base de artistas de primera calidad y tres de cuyas integrantes figuran entre las primeras de su género como Franca Boni, Victoria Sportelli y Gloria Dix, está llamado a resucitar la mejor época de la opereta vienesa. El solo hecho de que se presenten obras como "El Encanto de un Vals", "La Casa de las Tres Niñas", "Un baile en el Savoy", "El Barón Gitano", "La Princesa de las Czardas" y "La Princesa del Dollar", entre muchas otras anticipan la calidad total del elenco, ya que se necesita para su interpretación de artistas que junto a sus cualidades vocales, luzcan su pericia escénica.

En la boletería del Teatro Municipal sigue abierto diariamente el abono volante a doce funciones a elegir entre todas las de la temporada.

CAUPOLICAN
HOY: GRAN NEGRATINO TRIPLE
A las 5.45 y 9.30 P. M.
(Mayores)
Estreno de la gran película mexicana por Emilio Tuero:
"MIGUEL STROGOFF"
Además, Williams Lundigán en la cinta de aventuras:
HORIZONTES BLANCOS
También 4.a función de LOS TEMERARIOS del CIRCULO ROJO
$ 4 Platea; $ 3.80 Balcón; $ 1.00 Gala a

Martes CERVANTES
Charles BOYER
Margaret SULLAVAN
DOS ENAMORADOS
La película de un amor que fué más fuerte que la muerte

HOY IMPERIO — TARDE 6.30 NOCHE 10
¡DE NUEVO LA OBRA CLASICA DEL TEATRO COMICO UNIVERSAL!...
La celebrada comedia de Brandon y Thomas
"La tia DE CARLOS"
Magnífica interpretación de risa y comicidad de
LUCHO CORDOBA

GRANDES NOVEDADES DE PASCUA OFRECE A SANTIAGO EL PARQUE DE ATRACCIONES BULNES
(Sur de la Avda. 12 de Febrero (ex Bulnes) frente a la Plaza Almagro. — Teléfono 81021)
HOY DOS FORMIDABLES FUNCIONES QUE ARREBATARAN AL PUBLICO
¡¡LOS AUTOS MAGICOS!!
El público podrá manejar estos autos por su propia mano y correrá a gran velocidad, produciendo choques violentos que ponen los pelos de punta.
¡¡LA CASA de los LOCOS!!
Un notable entretenimiento en el que el asistente no sabe si está loco o está cuerdo. Sorpresas incalculables cada minuto.
Al mismo tiempo funcionarán el atrayente TREN FANTASMA, LA CASA DE LA RISA, EL GLOBO DE LA MUERTE, EL AUTOPISTA, LAS SILLAS VOLADORAS, EL CARROUSEL, EL TRENCITO ELECTRICO, LA PESCA MILAGROSA, LAS CARRERAS DE CABALLOS, LOS BILLARES AMERICANOS, LOS GATOS, LA RUEDA DE LA SUERTE y tantas otras diversiones que constituyen en el Parque las delicias de los concurrentes.
En el teatro al aire libre magníficos espectáculos de variedades, tomando parte conocidos artistas del género, entre los que se destacan el Trío Barrientos, la sintética Carmen Miranda, el Trío de Baile Hermanos Brady, el ventrílocuo chileno Mr. Hoppy con su muñeco Don Cirilo, Los Cuatro Ases con Iris del Valle, Raquel Ferreira, Videla Carvallo y René Fuentes.
FANTASTICA ILUMINACION A GIORNO. ESPLENDIDO SERVICIO DE BUFFET. ENTRADA GENERAL AL PARQUE SOLO UN PESO.

MARTES CONTINENTAL
La película plena de horror y misterio
El ESPECTRO de la MOMIA
LON CHANEY
en el papel de Khans la momia
JOHN CARRADINE
RAMSAY AMES
BARTON MacLANE
GEORGE ZUCCO
ROBERT LOWERY

Martes • REAL
Una producción mejicana llamada a obtener el éxito más grandioso, por su argumento interesantísimo, su realización admirable y su interpretación magistral.
Domingo SOLER
Blanca de CASTEJON
Julian SOLER
en
IMPRUDENCIA
FILM TRUST CO. MEXICO
BASADA EN LA OBRA "ESCANDALO" de Henry BATAILLE
Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Ltda.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS
CENTRAL ★ SANTA LUCIA ★ CERVANTES ★
3.15, 9.45 P.M. ¡EN LOS TRES TEATROS!
HOLLYWOOD ES ASI
LA ULTIMA PELICULA DE JORGE DELANO (COKE)
MARIA MALUENDA
PEDRO DE LA BARRA
GUILLERMO YANQUEZ
CONTINENTAL FONO 60735
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
GRITO de REBELION
Un vibrante drama de la hora actual, para mayores y menores.
MAYORES Y MENORES
ORIENTE FONO 41345
6.10 P. M. 9.40 P. M.
GRITO DE REBELION
(Mayores y menores)
ALCAZAR FONO 80122
6 P. M. 9.40 P. M.
HOLLYWOOD ES ASI
(Mayores y menores)
ALAMEDA FONO 91234
5.30 P. M. 9 P. M.
LA IMPORTANCIA DE SER LADRON; COMO AMAN LOS TONTOS y 2.a de RED BARRY
PORTUGAL FONO 51473
5.30 P. M. 9 P. M.
INTERNADO PARA SEÑORITAS; COMO AMAN LOS TONTOS y 2.a de RED BARRY

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 641 — Teléfono número 83768 — Rotativo: Cinco fueron los escogidos. La iglesia del Oeste. 4.a Dick Tracy y Fin de fiesta por los Hnos. López.

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Cía de Comedias Leguía-Córdoba — Vermouth y noche: La tía de Carlos.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número [illegible] — Teléfono número 91234 — Vermouth y noche: La importancia de ser ladrón. Cómo aman los tontos y 2.a de Red Barry.

ALCAZAR — Brasil número 378 — Teléfono número 80122 — Vermouth y noche: Hollywood es así

ANDES — Avenida Irarrázaval número 183 — Teléfono número 43811.— Vermouth y noche: La importancia de ser ladrón y La tía de Carlos.

[illegible] — Vicuña Mackenna nº. [illegible] — Teléfono número 84966 — Vermouth y noche: Tormenta en la cumbre y El impostor.

AMERICA — Ñuble 390. — Teléfono número 52445 — Rotativo: Miguel Strogoff. Ave sin nido y La isla salvaje 3.a.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618 — Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: A los 18 años y Miguel Strogoff.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 83428 — Rotativo: Tormenta en la cumbre. La vida privada de Enrique VIII. Tres chicas rusas y El auto bastón.

APOLO — Victoria número 768 — Teléfono número 51746. Rotativo: La danza de la fortuna. El último jinete. Flash Gordon en Marte y Noticiario Argentino.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée, vermouth y noche: Noche nupcial. La mujer sin alma y Chile al día N.o 20.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 80806 — Vermouth y noche: Bajo un cielo de gloria, Torbellino musical y Agregados.

BLANCO ENCALADA. — Bco Encalada número 2820.— Teléf 91787.— Rotativo: En la noche del pasado. El piloto N.o 5 y Tormenta en la cumbre.

CAPITOL — Independencia número 224 — Teléfono número 80581 — Rotativo: La danza de la fortuna y Adiós juventud.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 83585 — Matinée vermouth y noche: Hollywood es así.

CARRERA. — Av. Bernardo O'Higgins número 2151 — Teléfono 86685. Matinée vermouth y noche: La mujer sin alma, Noche nupcial y Chile al día N.o 20.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 134.— Teléfono N.o 88569 — Matinée vermouth y noche: Hollywood es así.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41.— Teléfono N.o 60735. — Matinée vermouth y noche: Grito de rebelión.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743. — Teléfono número 33550. Rotativo desde las 17 horas: Doña Bárbara y El joven Mr. Pitt.

CAUPOLICAN. — San Diego 858 — Teléfono número 85912 Vermouth y noche: Miguel Strogoff. Horizonte blanco y Los temerarios del círculo rojo.

COLON — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono número 90877 — Vermouth y noche: La importancia de ser ladrón. Cómo aman los tontos y 2.a de Red Barry.

COUSIÑO — San Ignacio número 1240 — Teléfono número 60657 — Rotativo: Cuando muere el día. La verbena fatal y La clave secreta.

CHILE — Av. Recoleta 2104 — Teléfono número 60728. Rotativo: Debutantes en sociedad. Bajo un cielo de gloria y Fantasmas en la noche.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio número 819 Teléfono 80836 — Rotativo: Miguel Strogoff. Torbellino musical y El círculo rojo.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: Una fiera de mujer. El canario amarillo y Bajo el cielo de Texas.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: A los 18 años y Debutante en sociedad.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303. — Rotativo: En la noche del pasado. El piloto N.o 5 y A los 18 años.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia N.o 1070.— Teléfono 64631.— Rotativo: La danza de la fortuna. Horizontes blancos. Camarilla siniestra y El cotone Donald.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: La dama del velo. La importancia de ser ladrón. El llanero y La hazaña de Red Barry.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval 3906. — Teléfono 42289 — Vermouth y noche: Seda, sangre y sol y La isla de la traición.

IDEAL CINEMA. — Manoeho número 4117 — Teléfono N.o 92188 — Rotativo: Internado para señoritas. Ave sin nido y 3.a Selva perdida.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Miguel Strogoff. Yo la maté. El hermano perdido y Noticiario RKO.

INDEPENDENCIA. — Independencia N.o 873.— Teléfono 62702 — Rotativo: La vida privada de Enrique VIII. Tormenta en la cumbre. Aventuras de Red Barry 1.a. Figaro y Cleo y Noticiarios inglés 222 y Universal 66.

ITALIA. — Avenida Bilbao esq Avenida Italia.— Teléfono 41883 — Rotativo: Tormenta en la cumbre. La importancia de ser ladrón. Neumáticos de Donald y Flash Gordon en Marte, fin.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92708 — Vermouth y noche: Eran tres las hijas de Elena. Como todas las madres y Selección de Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 60959 — Rotativo: En la noche del pasado. Ave sin nido y Agregados.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono N.o 80909 — Sesiones continuadas: La danza de la fortuna y Desdenada.

METRO. — Bandera con unión Central. — Teléfono número 83361.— Matinée vermouth y noche: Sombra en la nieve.

MINERVA. — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Como todas las madres. Llegó la niña Ramona y Yo la maté.

MIAMI (ex Splendid) — Huérfanos número 1043 — Teléfono N.o 83815— Rotativo: China sangra y Agregados.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 Teléf. 91555.— Rotativo: La vida privada de Enrique VIII. La fuga. A puertas cerradas y 6.a Flash Gordon.

NACIONAL. — Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568. — Rotativo: En la noche del pasado. El piloto N.o 5 y Tormenta en la cumbre.

NORMANDIE. — Av. Bernardo O'Higgins 139.— Teléf. 87749.— Matinée, vermouth y noche: Siempre en mi corazón y Agregados.

NOVEDADES — Cueto esq. Avenida Portales — Teléfono 94594 — Vermouth y noche: La danza de la fortuna. El hermano perdido. 2.a La vuelta de Dick Tracy y Agregados.

NUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 2708 — Teléfono 48152 — Rotativo: Aves sin nido. Miguel Strogoff y Cristóbal Colón.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929. — Rotativo: En la noche del pasado. Piloto N.o 5 y Tormenta en la cumbre.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. Pedro Valdivia — Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Grito de rebelión.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléf. 51473 — Vermouth y noche: Internado de señoritas. Como aman los tontos y 2.a de Red Barry.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62 — Teléfono N.o 46012 — Rotativo: Tormenta en la cumbre. Luna sobre Miami y Agregados.

PRINCESA — Avenida Recoleta N.o 345 — Teléfono N.o 83202 — Vermouth: La danza de la fortuna y Adiós juventud. Noche: Coronación de la Reina María I.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono N.o 83572 — Rotativo: Alegría parisién. Ballet ruso de Montecarlo. Los tres matasanos, comedia cómica.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono N.o 66421 — Rotativo: Casa de mujeres y Agregados.

REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65355 — Matinée vermouth y noche: Pimpinela escarlata.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Como todas las madres. La danza de la fortuna y Agregados.

REPUBLICA — Av. República número 239 — Teléfono N.o 92613. Rotativo: La danza de la fortuna. La ciudadela del silencio. Hembra contra hembra y La tribu misteriosa.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 897 — Teléfono N.o 63874 — Rotativo: La importancia de ser ladrón. Tormenta en la cumbre. Flecha Razón y emoción y Noticiarios inglés 221 y Universal 166.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée vermouth y noche: Ay Jalisco no te rajes.

SANTA LUCIA — Bdo. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61378 — Matinée vermouth y noche: Hollywood es así.

SELECTA. — Chacabuco número 1173 — Teléfono número 92194 — Rotativo: Ave sin nido. Miguel Strogoff y Flash Gordon en Marte 6.a.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1203 — Teléfono 83278 — Rotativo: Soñando despierto. Se rematan ilusiones y Agregados.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: La importancia de ser ladrón y A los 18 años.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono número 83621.— Rotativo: Corazón de hombre y Agregados.

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

INSTITUCIONES SINDICALES Y MUTUALES CELEBRAN LA "PASCUA DE LOS NIÑOS"

HOY SE INICIA EL REPARTO DE JUGUETES Y GOLOSINAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES DE OBREROS Y EMPLEADOS.—NOMINA DE LOS ORGANISMOS QUE LAS EFECTUAN

Tal como en años anteriores, las instituciones sindicales y mutualistas de Santiago han estado preparando diversos festejos con que agasajar a los hijos de los socios de las entidades que las patrocinan, actos que en su mayoría son para repartir juguetes y golosinas a los niños asistentes, brindándoles de esta manera un momento de solaz y alegría.

Damos acontinuación, las instituciones que conmemorarán Nochebuena y Navidad:

SIND. KLINGENBERG HNOS.— Esta institución festejará a los hijos de sus socios hoy, a las 16.30 horas, en el local de la Escuela San Martín, donde a la vez se efectuarán diversos otros números de atracción para los asistentes.

SINDICATO MAC-KAY. — Hoy, a las 16 horas, el Sindicato Industrial de Galletas Mac-Kay, llevará a efecto un atrayente acto con motivo de las festividades de Pascua, con la repartición de juguetes a los hijos de los socios de esta institución.

SIND. FERROCARRIL LLANO DE MAIPO. — Debido al generoso gesto del Gerente del Ferrocarril Llano de Maipo, don Héctor Marchant Blanlot, los hijos de los obreros y empleados de este ferrocarril contarán mañana, a las 16 horas, con un atrayente acto que consta de repartición de juguetes y golosinas.

SOC. JUAN M DAVILA BAEZA — El directorio de esta institución de acuerdo con su reglamentación ha designado un comité que tendrá a su cargo la organización de la fiesta de Navidad de los niños "davilistas" para lo cual se ha confeccionado un atrayente programa para mañana, a las 16.30 horas, en el local social, en el cual figura la repartición de juguetes y golosinas para los hijos de los socios. Las inscripciones se reciben hasta hoy a las 23 horas, en la secretaría social.

SIND. EMPLEADOS DE PANADERIAS. — La comisión de fiestas de esta institución ha elaborado para mañana y el próximo lunes un interesante y variado programa de variedades y bailes, en el local social de calle Andes N.o 2314.

ASOC. HIJOS DEL SUR. — Mañana, a las 10.30 horas, esta institución conmemora la Pascua, con la repartición de juguetes para los hijos de los asociados, acto que se efectuará en el local social de calle Puente N.o 765. Finalizará este acto con un cocktail que será servido en honor de los asistentes.

SIND. FUNDICION GRAJALES. — El Sindicato Industrial de la Fundición Grajales llevará a efecto hoy y mañana diversos actos en conmemoración de la fiesta de Pascua, actos que en su mayoría son dedicados a los hijos de los socios y sus familiares. Mañana, actuará para este Sindicato el Centro "Sagrada Familia", institución que ha elaborado un variado programa de variedades.

JUNTA DE VECINOS POBLACION MODELO. — Esta institución celebrará la noche de Navidad entre sus socios y familiares mañana, a las 18 horas, en el local social de Avenida Mayo 1333, con un espectáculo de cine, para continuar con un baile social y variedades. Se iniciará este acto con el reparto de juguetes para los hijos de los asociados.

ACADEMIA EMPLEADAS DE CASAS PARTICULARES. — Esta institución, llevará a efecto hoy, a las 17 horas, un acto en honor de los hijos de las asociadas, consistente en reparto de juguetes y golosinas. Además se desarrollará un interesante acto de variedades. Local de esta fiesta es el de costumbre.

SIND. PROFES. CHOFERES PARTICULARES

El Sindicato Profesional de Choferes Particulares, llevará a efecto hoy, a las 22.30 horas, una reunión general de socios, en el local de calle 12 de Febrero N.o 43, con el fin de tratar diversos puntos de sumo interés para los militantes de esta organización. En esta ocasión el presidente y las comisiones de trabajo del Sindicato darán cuenta de la labor que han desarrollado en el presente año en bien de los postulados del gremio de choferes particulares.

RESOLUCIONES DEL 2.o CONGRESO CTCH. ESTAN EN CIRCULACION

La Confederación de Trabajadores de Chile avisa a los organismos sindicales y obreros, que se encuentra en venta el folleto con las resoluciones del 2.o Congreso Nacional de la CTCH a fin de que las organizaciones y sus delegados al 3.er Congreso Provincial de la CTCH los adquieran para estudiar los temas que deben presentar a consideración de este Congreso obrero que se realizará el próximo mes en Santiago.

Los pedidos de este folleto deben formularse al señor Lorenzo Gallardo, Santo Domingo 1837.

HA FALLECIDO EL DIRIGENTE OBRERO D. CARLOS ARANDA T.

Ayer falleció repentinamente en la Asistencia Pública el conocido dirigente metalúrgico y miembro del Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, don Carlos Aranda Tapia. Sus restos serán velados en su casa habitación, ubicada en calle 10 de Julio N.o 474, para ser trasladados hoy, a las 10 horas, al local de la CTCH., desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General a las 16 horas.

Frente a este fallecimiento, el Consejo Provincial ha dado las siguientes instrucciones: todos los sindicatos de la provincia deben participar en los funerales de don Carlos Aranta Tapia; el punto de concentración será el local de la CTCH., calle Santo Domingo N.o 1837, a las 16 horas, y cada organismo sindical deberá presentarse con su respectivo estandarte.

REUNION EN CENTRO "PEDRO AGUIRRE C." SE EFECTUARA HOY

Hoy, a las 20.30 horas, el Centro Cultural y Deportivo "Pedro Aguirre Cerda", llevará a efecto una reunión general de socios, en el local de calle Monjitas 881 (altos), con el fin de tratar diversos puntos de positivo interés para la buena marcha de la institución.

En esta ocasión, el presidente del Centro don José N. Quintana, dará cuenta de la labor que se está desarrollando y de la desarrollada en el año que termina. Por otra parte, se tratará acerca del campeonato que se está realizando en homenaje a su presidente honorario, don Pedro Aguirre Cerda (Q. E. P. D.).

PERSONALES DEL CUERO SE REUNIRAN HOY

La Federación Industrial del Cuero, adherida a la CTCH., celebrará hoy, a las 19 horas, una interesante reunión de directorios y delegados de los sindicatos adheridos, en el local de Avenida Matta N.o 832, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la industria.

En esta reunión, se tratará de preferencia los acuerdos de llevar unidos con la Federación Nacional del Cuero, que preside don Ernesto Miranda, el pliego de peticiones y la unidad completa del gremio, con el fin de que las reivindicaciones de éste sean escuchadas por parte de los industriales del cuero y calzado.

EN HUELGA LOS OBREROS DE LA FABRICA FIGARI

En la semana pasada los obreros y obreras de la Fábrica de Galletas y Fideos "Figari" de la provincia de Talca, declararon la huelga, debido a que no han conseguido aumento de jornales.

Frente a este movimiento han estado los dirigentes de la CTCH Provincial de Talca y el diputado don Manuel González Vilches, y en nuestra capital han estado haciendo todos los trámites del caso, los dirigentes de la Federación Nacional de la Industria, a fin de llegar a una solución satisfactoria para los obreros en este conflicto.

PROXIMO CONGRESO NACIONAL DEL GREMIO

Los dirigentes de la Federación de Pasteleros, Galleteros, Confiteros y Ramos Similares, han estado trabajando en este último tiempo activamente, en la preparación del Congreso Nacional del gremio a realizarse los días 16, 17 y 18 de febrero próximo, acto en el cual participarán representantes de todos los sindicatos del gremio del país y dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Las conclusiones que se adopten en este Congreso serán dadas a conocer en un memorial a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos Morales.

REUNION EN SINDIC. TEJEDORES COTTON

El Sindicato Profesional de Tejedores "Cotton" celebrará hoy, a las 18 horas una reunión general de socios, en el local social de calle Santo Domingo N.o 1837, con el objeto de tratar diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de la institución.

ACTO DE HOY EN FED. DE HUERTOS Y PARCELAS

La Federación Nacional de Huertos y Parcelas de Chile llevara a efecto hoy, a las 17 horas, la inauguración oficial de sus actividades en el local de calle Monjitas N.o 881 (altos), con una conferencia que dictará don Carlos Valdovinos, y varias charlas a cargo de dirigentes de esta Federación.

Terminado este acto, el Consejo Directivo Nacional de esta organización, ofrecerá a los asistentes un cocktail de honor.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

Solicítanse propuestas públicas para la habilitación de una represa en la Colonia "Quillota", vecina al pueblo de Quillota. Valor aproximado: $ 14.000.

Las propuestas se abrirán simultáneamente ante el Gerente en Santiago y el Inspector de Zona en Quillota, el día Viernes 29 de Diciembre a las 15 horas.

Bases y antecedentes en Teatinos N.o 307 Departamento Formación Colonias, Santiago y en Inspección Caja de Colonización Quillota.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REGLAMENTO DE LA LEY N.o 7,600

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Acaba de aparecer este folleto y se encuentra en venta en el "Diario Oficial" Imprenta de LA NACION, Agustinas 1269, y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 1161.

VALOR DEL EJEMPLAR: $ 12.—

Para pedidos de provincias agregar $ 1.— para atender gastos de remisión.

NECESITAMOS

un buen carpintero.

Indispensable buenas recomendaciones.

Presentarse a

"LA NACION"

Enfermedades secretas de la mujer

Leucorrea (flores blancas) catarro vaginal infecciones uterinas, se combaten ventajosamente lavados

MICROGENIL KELLER

Util inflamaciones ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pidase farmacias.

PROPUESTAS PUBLICAS DE FORRAJES PARA EL EJERCITO

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de forrajes a las Unidades y Reparticiones del Ejército durante el año 1945.

El acto de apertura de estas propuestas se llevará a efecto el día 4 de Enero de 1945, a las 10 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones de la Dirección de los Servicios del Ejército, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Santiago.

Las bases, condiciones y demás antecedentes para estas propuestas pueden solicitarse en el citado Departamento de Administración y en las Comandancias de Guarnición en Provincias.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

EL POETA DE LA INDEPENDENCIA.

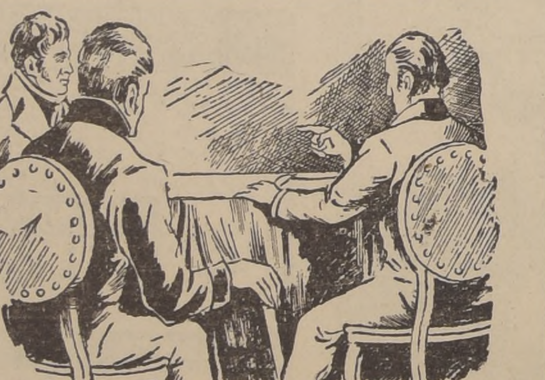

El doctor Vera y Pintado fué de los primeros americanos que tuvo noción exacta de la misión que correspondía a las colonias latinoamericanas en presencia de los sucesos ocurridos en España en 1808, con motivo de la invasión napoleónica. Asociado a los caracterizados ciudadanos de Santiago don Juan Antonio Ovalle Procurador de la ciudad, y don José Antonio Rojas, celebraban ocultamente reuniones, en 1810, para promover la emancipación política de Chile, del dominio peninsular. Sorprendidos estos tres hombres en sus reuniones fueron apresados por el Presidente García Carrasco acusados de alta traición y encerrados en los castillos militares de Valparaíso, mientras se les hacía conducir al Callao.

De este modo Vera y Pintado fué uno de los primeros mártires y precursores de la Revolución de la Independencia.

Depuesto García Carrasco por su causa, que se encarnó en el Cabildo y en el pueblo, entró a actuar en la política del nuevo régimen republicano, una vez organizada la primera Junta Gubernativa, a cuyo servicio puso tu talento y fortuna. Llamado a B. Aires, rehusó siempre alejarse de Chile; pero en 1814, el desastre de Rancagua, lo obligó a trasladarse a Mendoza, huyendo de las persecusiones de los realistas. — (Signe).

ESCUELA DE ARTESANOS DE SASTRERIA DE SANTIAGO

CONCURSO DE ADMISION

Están abiertas las inscripciones para el Examen de Admisión, que se llevará a efecto el

28 del presente, a las 8 horas.

Los candidatos a alumnos deberán presentar, antes del 27 de los corrientes, sus solicitudes acompañadas de los siguientes documentos:

1.o—Certificado de nacimiento;

2.o—Certificado de examen de 6.o año de escuela primaria;

3.o—Certificado de conducta; y

4.o—Certificado médico.

Mayores datos y antecedentes en el local de la Escuela, SIERRA BELLA 1151 Teléfono 52326, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

LA DIRECCION

REMATE DE ROPA

A EFECTUARSE EL MARTES 26 DEL PRESENTE

HOY EXHIBICION

DE LAS PRENDAS DEL REMATE DE ROPA DE LA

SUCURSAL N.o 6

EN LA OFICINA DE LA

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 4

San Pablo Nos. 2461-2471

Correspondiente a los préstamos concedidos en ABRIL de 1944, y vencidos en OCTUBRE de 1944. Pólizas comprendidas entre los Nos 981.904 al 002.588.

EXHIBICION: DE 9.30 A 15 HORAS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Activo en bonos e inactivo en acciones estuvo ayer el movimiento en la Bolsa de Comercio de Santiago, sumando el volumen de las transacciones en oro $ 11.000, en bonos $ 3.347.000 nominales, y en acciones 44.625 unidades.

Dentro de estas cifras, le correspondió a Caja 6 3|4, Chañaral, Punitaqui, Condoriaco, Lozas Penco, Copec y Vestuarios, ser los valores que reunieron los conformes más altos.

Hubo en total 27 fluctuaciones, 12 de alza y 15 de baja, que señalaron alza del oro; en bonos, 1 alza; en Bancos, 1 baja; en mineras, 1 alza y 3 bajas; en ganaderas, 1 baja y en industriales, 9 alzas y 8 bajas.

El mercado cerró fijo y con tendencia sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA	
121000 Deuda Interna 7-1	84
8000 Pavimentación 7-1	83 1|2
50000 Munic. Santiago 7-1	72
603000 Caja 6 3|4	68
153000 Hip 6-1	68 1|4
2000 Cartones, Ene. 11	36
1200 Cartones	36
400 Cemento Melón, Dic. 28	84 1|2
500 Cic	40 1|2
2000 Copec	36 1|2
900 Cristales Ene. 11	44
600 Cristales	43 3|4
50 Enlozados	21
5500 Lozas Penco, Ene 11	22 1|4
70 Paños Tomé	45
400 Ref. de Viña	108
50 Sanitas	85
1200 Sanitas	84
400 Tattersall	299
600 Vidrios Planos	11 1|2
400 Volcán, Ene. 11	73 1|2
100 Seg. Marítima	132
3000 Condoriaco	2 1|8
300 Oruro, Ene. 11	124
594 Río Negro	4
300 Copec	36 1|2
520 Electr. Ind.	57 1|2
205 Gas Santiago	59
600 Vapores, Ene. 11	170 1|2
600 Vapores	170
100 Vapores, Ene. 11	171
1000 Vestuarios, Ene. 11	19 7|8
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
166000 Deuda Interna 7-1	84
130000 Deuda Interna 7-1, OD	83 1|2
90 Banco Chile	570
1000 Chañaral, Ene. 11, OD.	10 1|2
2500 Chañaral, Ene. 11	10 1|4
300 Oruro, Ene. 11, OD.	125
200 Oruro, Ene. 11	124
100 Oruro, Ene. 11	125
2000 Punitaqui, Ene. 11	30 1|2
1000 Astilleros Habas	65
100 Cartones	36
200 Cervezas	76
800 Cic	40 1|2
300 Cristales	44
1000 Cristales, Ene. 11	44
900 Electr. Industrial	57 1|2
500 L. Penco, Ene. 11	22 1|4
500 L. Penco, Ene. 11	22 3|8
1246 Tej. Salto	35
2200 Vestuarios, Dic. 28	19 3|4
200 Marítima	132
800 Marítima, Ene. 11	132
SEGUNDA RUEDA	
1000 Oro	902
10000 D. Interna 7-1	84
2000000 Caja 6 3|4	68
10000 Caja 6 3|4	68
10000 Caja 6 3|4, Ene. 1934	70
86000 Hip. 6-1	68 1|4
200 Banco Concepción	130
FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
10000 Oro, OD.	904
2000 Condoriaco	2 1|4
200 Oruro, Px.	124
1100 Copec, Px.	36 3|4
100 Mademsa, M.	17
1000 Sanitas, OD.	83
500 Viñas	108
800 Yarur, Px.	146

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA	
50000 Caja 6 3|4	68 1|4
1000 Hip. 6-1	68
100 Oruro, Ene. 11	125
300 Punitaqui Ene. 11	30 3|4
1000 Cervezas, Dic. 28	76 1|2
800 Cervezas	76 1|2
700 Cristales, Dic. 28	44
1000 Cristales, Ene. 11	44
500 Interoceánica, Ene. 11	60
1000 L. Penco, Ene. 11, OD.	22 3|8
420 Muelles	41
400 Refinería de Viña	108 1|2
113 Tabacos	95
900 Textil Viña, Dic. 28	100
800 Vidrios Planos, Dic. 28	11 5|8
11 Vidrios Planos, Dic. 28	11
SEGUNDA RUEDA	
12000 Valpo. 6-1	68 3|4
30000 D. Interna 7-1	84
200 Oruro, Ene. 11	124
100 Oruro, Ene. 11	124 1|2
5 Fuegos	430
200 Caupolicán	51
2000 Cartones, Dic. 28	36 1|4
245 Cemento Melón	84
100 Cemento Melón, Dic. 28	84 1|2
170 Electr. Ind.	58
200 Interoceánica, Ene. 11	59 3|4
300 Interoceánica	60
150 Interoceánica	57 1|2
200 Muelles, Dic. 28	41 1|2
2167 Muelles, Ene. 11	41 1|2
400 Muelles	41 1|4

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO:
902 a 904.
BONOS:
Hip. Vpso. 6|1, 68 1|2 a 68 3|4.
MINERAS:
Punitaqui 30 1|2 a 30 5|8.
INDUSTRIALES:
Copec 36 3|8 a 36 3|4.
Cristalerías 43 3|4 a 44.
Gas Stgo. 58 1|2 a 59.
Interoceánica 59 1|2 a 60
Lozas Penco 22 a 22 3|8.
Tabacos 94 a 95.
Textil Viña 98 a 100.
Universo 30 1|4 a 30 3|8.
Vestuarios 19 3|4 a 19 7|8.

BAJARON

BANCOS:
Concepción 131 a 130.
MINERAS:
Chañaral 10 1|2 a 10 1|4.
Monserrat 13 1|2 a 13.
Oruro 128 a 124.
Patiño 580 a 562.
Río Negro 4 1|2 a 4.
GANADERAS:
T. del Fuego 429 a 428.
INDUSTRIALES:
Ast. Habas 65 1|2 a 65.
Cervecerías 76 1|4 a 76.
Lamifún 32 a 31 1|2.
Muelles 41 3|4 a 41 1|2.
Tattersall 300 a 299.
Vapores 171 1|2 a 171.
Viña C. y Toro (X. D.) 42 a 41.
Volcán 74 a 73 1|2.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 904 c.
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 e.
Garantía 7-1, 83 c.
Paviment. 7-1, 83 1|2 e.
Mun. Stgo. 8 ", 72 t.
Caja 6-3|4 68 c.
Hip. 6-1 68 1|4 c.
Valp. 6-1, 68 3|4 t.
Debentures 67 n.
Debentures £ 64 n.
BANCOS:
Chile 570 v.
Concepción 130 t.
Crédito 52 c.
Español 265 n.
Italiano 198 v.
MINERAS:
Amigos 2 v.
Bellavista 7 vc.
Cerro Gde. 7 vc.
Condoriaco 2 1|4 v.
Chañaral 10 1|4 tp.
Lota 68 n.
Merceditas 4 v.
Monserrat 13 vm.
Op'oca 120 vp.
Oruro 124 vp.
Patiño 562 vp.
Punitaqui 30 5|8 cp.
P. de Lobos 16 1|2 n.
Río Negro 4 c.
Tocopilla 24 1|2 n.
Totoral 18 3|4 n.
Fósforos 51 n.
GANADERAS:
T. del Fuego 428 vc.
INDUSTRIALES:
Ast. Habas 65 tc.
Caupolicán 51 tcV.
C. Melón 84 1|2 cm.
Cervecerías 76 tc.
Cic 40 1|2 tc.
Cinzano 390 (X. D.) n.
C. Industrial 60 n.
Copec 36 3|4 cp.
Cristales 44 vm.
Drogas Bot. 7 1|2 n.
Electr. Ind. 57 1|2 tc.
Electro Met. 25 n.
Enlozados 22 c.
F. Química 107 1|2 n.
Flap 37 1|2 n.
Gas Stgo. 59 v.
Hilandería 24 n.
Hucke Hnos. 38 3|4 n.
Immar 29 vc.
Indac 21 1|4 cp.
Ingelsac 21 n.
Interoceánica 60 tcV.
Lamifún 31 1|2 vp.
La Rural 142 n.
Lino 135 n.
Lozas Penco 22 3|8 vp.
Mademsa 17 tm.
Mad. Hernández 114 n.
Mecánica Ind. 39 1|2 vc.
Mol. S. Cristóbal 165 n.
P. Bellavista 140 1|2 n.
Muelles 41 1|2 tpV.
P. Concepción 36 cc.
Papeles y C. 36 tc.
Pizarreño 41 1|2 n.
Recuperadora 11 n.
Ref. de Viña 108 cc.
Renta Urbana 305 n.
Sacos 56 n.
Sanitas 84 cp.
Sed. Chile 29 n.
Sed. Viña 9 n.
Soclima 62 (X. D.) n.
Socometal 34 n.
Sofruco 27 n.
Sonavela 22 n.
Tabacos 95 tcV.
Tattersall 299 vc.
Tej. Salto 35 tc.
Textil Viña 100 tmV.
Universo 30 3|8 cp.
Vapores 171 tp.
Vestuarios 19 7|8 tp.
Vidrios Pls. 11 1|2 cc.
Viña C. y Toro 41 (X. D.) vc.
Viña La Rosa 25 n.
Volcán 73 1|2 tp.
Yarur 146 tp.
Zig Zag 20 n.
SEGUROS:
Marítima 132 tp.

ORO	11.000
BONOS	3.347.000
ACCIONES	44.625

FERIA SANTA ROSA

Viernes 22 de diciembre de 1944

CORDEROS.— 64 de General Cruz, a 216; 115 de Alcones, a 203; 115 de Alcones, a 201; 115 de Teno a 199; 114 de Teno, a 198; 115 de Teno a 193; 111 de San Carlos, a 93; 91 de Melipilla, a 191; 115 de San Carlos, a 190; 103 de Cauquenes, a 190; 83 de Alhué, a 180; 125 de Villa Alegre, 177: 94 de Mira Río, a 176; 119 de Peralillo, a 175; 124 de Mariposas, a 173; 123 de Mariposas, a 166; 103 de La Unión, a 166; 105 de Peralillo, a 165; 119 de Peralillo, 165; 119 de Población, a 165; 120 de Pitrufquén, a 164; 50 de Melipilla, a 161; 100 de Huaquén, a 160; 85 de Larraín Alcalde, a 159; 110 de Población, a 159; 123 de Población, a 158; 117 de Peralillo, 157; 124 de Población, a 156; 74 de Población, a 155; 125 de Villa Alegre, a 155; 90 de Melipilla a 155; 109 de Mulchén, a 153; 27 de La Calera, a 142; 80 de Leyda, a 142; 90 de Melipilla, a 140; 51 de Melipilla a 136; 20 de Larraín Alcalde a 132; 45 de Melipilla, a 129; 57 de Malvilla, a 125.

OVEJAS.— 36 de General Cruz a 139; 117 de Leyda, a 137; 50 de Lanco, a 126; 49 de Lanco, a 121; 65 de Llolleo, a 119; 30 de Larraín Alcalde, a 110; 66 de Población, a 102; 85 de Alhué, a 86; 75 de Melipilla, a 60. 800 Vidrios Planos, Dic. 28.. 11 5|8

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 22.— (U. P.)— El mercado de valores de esta ciudad cerró hoy con alzas y activo. Los bonos y los del Gobierno de Estados Unidos, con alzas. Las ventas alcanzaron a 1.280.640 acciones.

El índice Dow Jones dió un promedio de 150.43 para las acciones de compañías industriales; 48.01 para las obligaciones ferroviarias, y 25.90 para las de empresas de servicios públicos.

En el mercado bursátil las acciones ferroviarias repuntaron hasta dos puntos en conjunto, alcanzando nuevos niveles de alza desde agosto de 1937, e hicieron subir todas las cotizaciones con un mayor volumen de operaciones.

El mejoramiento se debió a la creencia que la guerra será más larga y ayudará a las empresas ... a mejorar más sus posiciones financieras.

...cionales industriales tuvieron una buena jornada y entre el grupo ... las acciones subieron hasta un punto.

Los bonos internos alcanzaron sus mejores cotizaciones en ocho años, subiendo las obligaciones ferroviarias hasta cuatro puntos, pero los extranjeros estuvieron sin cambios.

En el mercado de productos los cereales cerraron con alza, mientras el algodón osciló muy poco entre alzas y bajas.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 155 1|2; American Can, 91; American Foreign Power, 1 1|4; American Metals, 24 5|8; American Radiator, 11 3|8; American Smelting, 39 5|8; American Tel. & Tel. 164 1|8; American Tobacco "B", ...; American Woolen, 8 5|8; Anaconda Copper, 28 1|8; Andes Copper 12 ...; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 6 3|8; Atlantic Gulf West Indies, 34; Atlas Corporation, ... 1|2; Bendix Aviation, 47 3|4; Bethlehem Steel, 64 5|8; Canadian Pacific, 11 1|2; Case Threshing Machine, 36; Cerro de Pasco Copper, 31 7|8; Chile Copper, 28; Chrysler Motors, 90 3|8; Columbia Gas, 4 1|8; Consolidated Edison, 24 1|4; Continental Can, 37 1|4; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 16 3|4; Du Pont de Nemours, 156 1|2; Eastern Airlines, 3... 3|4; Eastman Kodak, 175 1|2; Electric Power & Light, 3 7|8; General Electric, 38 1|2; General Food, 41; General Motors, 63 1|2; Gillete, 14 1|2; Goodyear Rubber, 50 1|4; Hudson Motors, 14 3|8; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 81; International Nickel, 27 7|8; International Tel. & Tel. Domestic, 19 3|4; International Tel. & Tel. Foreign, 19 3|4; Kennecott Copper, 36 5|8; Kroger Grocery, no se cotizó; Lambert Corporation, 30 1|4; Lehmann Corporation, 37 3|4; Lockheed, 20 1|2; Loew, 74 5|8; Lone Star Cement, 50 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 17 3|4; Montgomery Ward, 51 1|4; National Cash Register "A", 32 1|2; National Lead 24 1|2; New York Central, 23 1|4; North American Corporation, 19 1|8; Otis Elevator, 23 1|2; Pacific Gas Electric, 3... 7|8; Pan American Airways, 33 3|4; Paramount Pictures, 29 1|8; Patiño Mines, 18 7|8; Pennsylvania Railroad, 3... 1|4; Phillips Pet, 44 1|8; Public Service New Jersey, 16 5|8; Radio Corporation, 10 1|2; Reo Motors Voting Trust Cert, 14 1|2; Socony Vacuum, 13 1|2; Southern Railways, 67 1|2; Standard Brands, 28 1|8; Standard Oil California, 38 1|8; Standard Oil Indiana, 3... 3|8; Standard Oil New Jersey 55 5|8; Swift and Co., 31 3|4; Swift International, 31 7|8; Texas Corporation, 4... 1|4; Texas Gulf Sulphur, 35 1|8; Union Carbide, 79 1|4; Union Pacific 11...; United Aircraft, 29 7|8; United Fruit, 89 3|4; United Gas Improvement, 1... 7|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 50 3|4; United States Steel, 59 1|4; Warner Brother, 13 3|4; Warren Bros no se cotizó; Westinghouse Electric, 111 3|4; Woolworth, 41 3|4; American Gas Electric (Curb.), 30 1|4; Brazilian Traction (Curb.), no se cotizó; Electric Bond & Share (Curb.), 9 3|8; Niágara Hudson Power (Curb.) 3 1|4; United Gas (Curb.), nueva emisión, 10; Bankers Trust, 50 3|4; Chase National Bank, 44 1|2; First National Bank Boston, 53; National City Bank, 43 1|2; Chile Bonds 6, 1960, 18 3|8; Chile Bonds 6%, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2%, 1957, 17 5|8; Chile Caja 6 3|4%, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6%, 1962, 17 5|8; Perú Bond 6%, 1960, 18 7|8, Perú Bond 6%, 1961, 18 3|4; Perú Bond 7%, 1959 no se cotizó; Lautaro 4%, 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.280.640 acciones.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 22.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS. CIERRE REGISTRO DIVIDENDOS Y CITACIONES.

Soclima, diciembre 22 a diciembre 26. Neto $ 2.55. Diciembre 27, en sus oficinas.

Cinzano. Neto $ 9.75 diciembre 22 en sus oficinas.

Viña Concha y Toro, diciembre 7 a diciembre 22. Neto $ 0.85. Diciembre 22 en sus oficinas.

Fósforos. Neto $ 2.50. Diciembre 26 en sus oficinas.

Compañía Industrial, diciembre 9 a diciembre 23. Neto $ 1.275. Diciembre 26, en Banco Edwards.

Sederías Viñita diciembre 23 a diciembre 26. Neto $ 0.80. Diciembre 26, u opción a acciones.

Marítima de Chile, diciembre 21 a diciembre 23. Neto $ 1.60. Diciembre 27, en Banco Sud Americano.

Molinera San Cristóbal, diciembre 27 a enero 5. Neto $ 5.10. Diciembre 28, en Williamson B.

Paños Concepción diciembre 15 a diciembre 29. Neto $ 1.00 diciembre 29, en Banco Español.

Patiño, diciembre 23 a diciembre 29. US. 0.75. Diciembre 29, en Banco Londres.

Tejidos El Salto, diciembre 15 a enero 2. Neto $ 0.85, enero 2 en sus oficinas.

Banco Central, diciembre 22 a enero 31. Neto $ 51.00. Enero 2, en sus oficinas.

Vapores, diciembre 26 a enero 2. Neto $ 4.00. Enero 2, en Banco Sud Americano.

Banco de Chile. Neto $ 16.15. Enero 2, en sus oficinas.

Tarapacá y Antofagasta, diciembre 23. Ord. y Ext. Diciembre 29, en sus oficinas.

Lautaro noviembre 30 a diciembre 29 J. Ord. diciembre 29

Chilena de Tejidos, diciembre 19 a diciembre 29. Ordinaria y Ext. Diciembre 29 (tratar aumento capital).

Cemento Melón diciembre 19 a diciembre 29.

Gas Santiago diciembre 20 a diciembre 31. Por Dividendo.

Cervecerías, diciembre 15 a enero 2. Por Dividendo.

Paños Bellavista, diciembre 22 a enero 2. Por dividendo.

Banco Osorno, diciembre 16 a enero 15.

Banco Español, enero 2 a enero 13. J. Ord. Enero 13 y dividendo.

Banco Edwards, diciembre 28 a enero 16. Por J. Ord. y dividendo.

Socometal, diciembre 26. Emisión 40.000 acciones de $ 25 (1x3). Plazo, suscripción y pago, del 27 al 29 de diciembre.

Copec, diciembre 26 a enero 1.o. Emisión 1.200.000 acciones (1x3). a $ 10, pagaderas: $ 2 al momento de suscribir, $ 4 el 1.o de marzo y $ 4 el 1.o de septiembre. Las acciones pagadas en cuotas devengarán interés de 7% anual.

Seguros Americana. Plazo, suscripción y pago hasta diciembre 28.

Termas Panimávida. Los títulos estarán a disposición de los accionistas desde enero 2.

Refinería de Viña. Hasta diciembre 28 hay plazo para suscribir y pagar la opción de Muelles, repartida entre los accionistas de Viña.

TARZAN (1156) Confesión Por Edgar Rice Burroughs